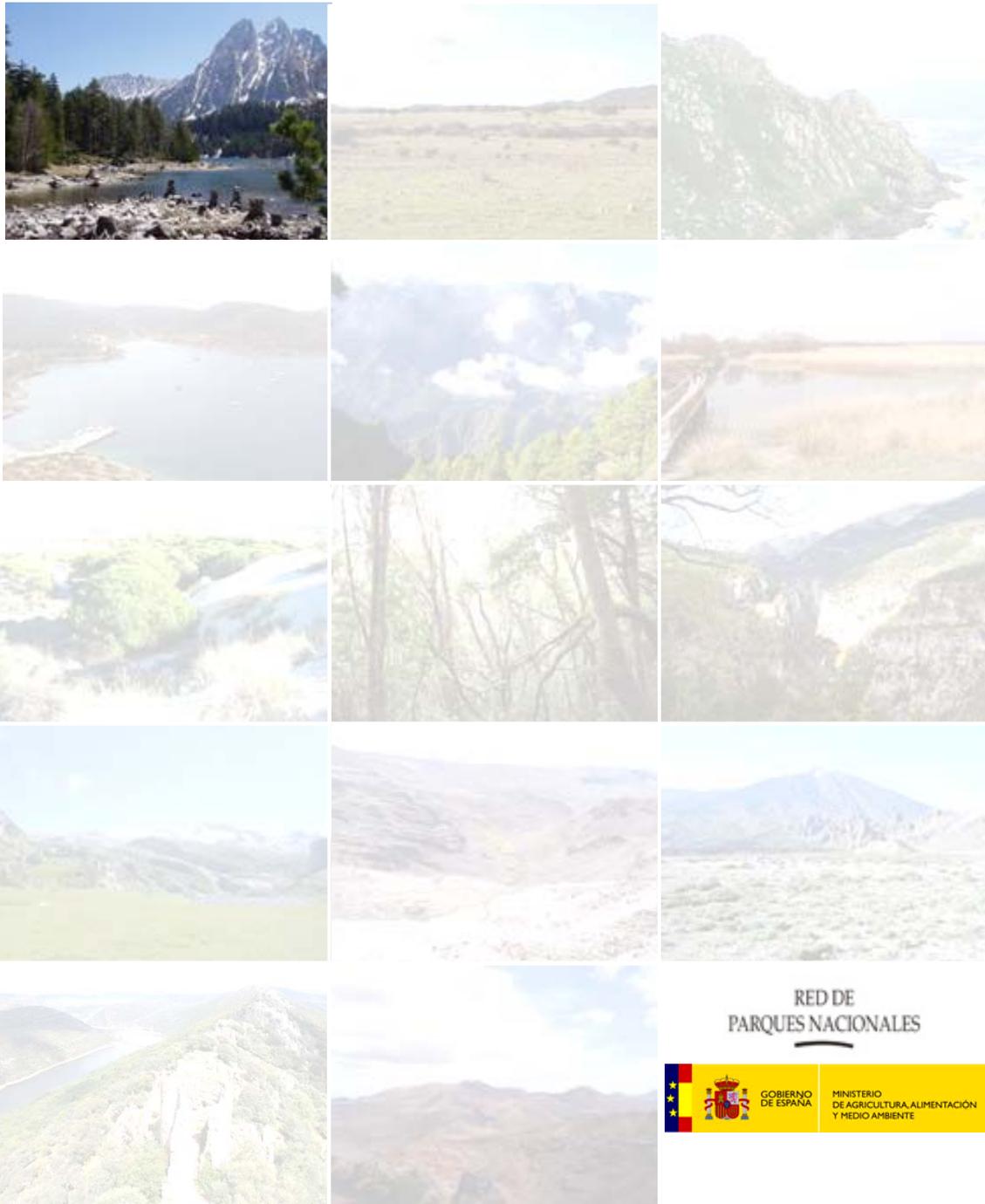


SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1. Diseño	4
2. Instrumentos legales	6
3. Contexto institucional	6
4. Gobernanza	6
5. Recursos	7
6. Acciones y resultados	12
7. Logro de objetivos.....	21

PARQUE NACIONAL AIGÜESTORTES I ESTANY DE SANT MAURICI

1. Diseño

Localizado en la provincia de Lleida, se trata del único parque nacional de la Comunidad Autónoma de Cataluña. La superficie total protegida, 14.119 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una amplia zona periférica de protección de 26.733 ha que está planificada de forma conjunta con el parque nacional y es gestionada por el mismo equipo. Su área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen 10 municipios, abarca 144.850 ha. Existe un proyecto de ampliación del parque nacional (con la aprobación inicial del Patronato).

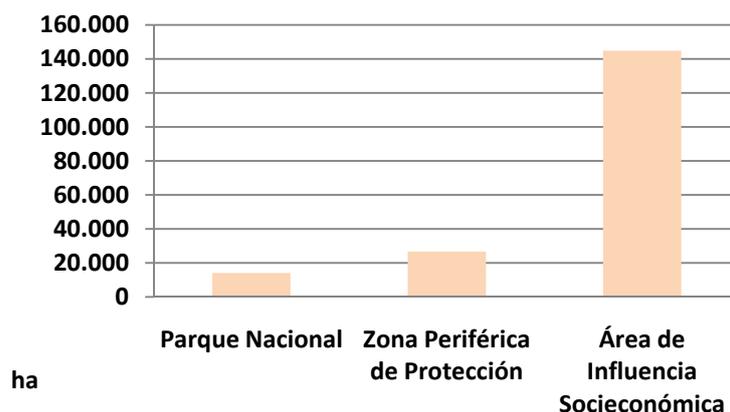


Figura 1. Superficie del parque nacional de Aigüestortes, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La práctica totalidad del parque, 97,54%, corresponde a zonas de uso restringido. Un 2,25% corresponde a zonas de reserva y un 0,2% a zonas de uso moderado. Se han asignado 14.760 metros a uso especial.

En la actualidad hay concesiones para las explotaciones hidroeléctricas en el parque. No hay otras actividades extractivas, salvo las consideradas como actividades tradicionales.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

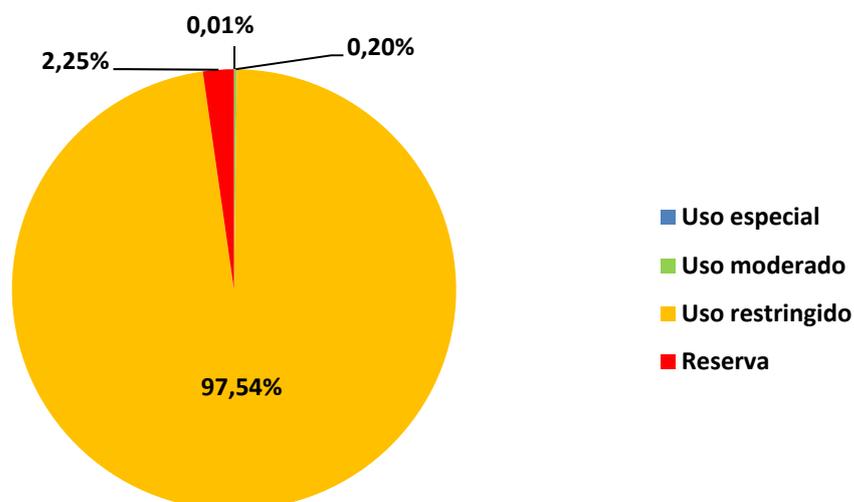


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es pública en su práctica totalidad, incrementándose este porcentaje en el período considerado hasta el 99,2% por la adquisición de terrenos en 2009. El 99% de los montes del parque nacional ha sido catalogado como Monte de Utilidad Pública. En la zona periférica de protección la proporción de suelo público alcanza el 91,76%, siendo el 92% montes ordenados y catalogados como de Utilidad Pública.

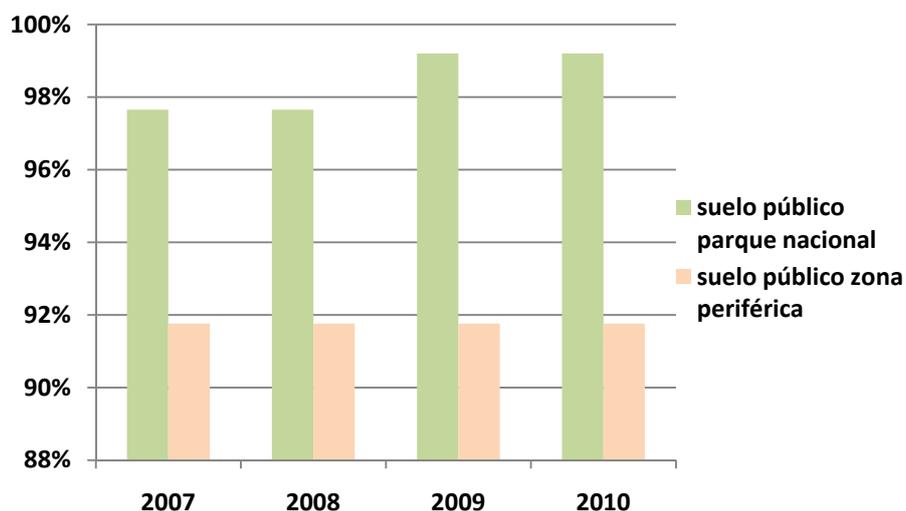


Figura 3. Proporción de suelo público en el parque nacional y Zona Periférica de Protección.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1955 y reclasificado en 1990, es desde 2006 ZEPA y LIC (ES0000022) y Humedal de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar.

El parque no dispone de PORN y tiene un PRUG vigente (aprobado en 2003), así como diferentes planes sectoriales vigentes (Plan de cierre de pistas forestales, Plan de uso público, Plan básico de prevención de incendios 2010-2015, Plan Estratégico y Plan de Emergencias).

El parque nacional se encuentra dentro del Espacio de Interés Natural (PEIN) Aigüestortes. En su interior se encuentran los Árboles Monumentales Avet de la Cremada, Avet del Barranc de Morrano, Pi de Peixerani y Grèvols de Llavedes.

3. Contexto institucional

El parque es gestionado por la Generalitat de Cataluña desde 1980, adscrito al Servei d'Espais Naturals Protegits, de la entonces Direcció General del Medi Natural i Biodiversitat del Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural.

4. Gobernanza

El organigrama del parque está formado por la directora-conservadora de la que dependen funcionalmente los agentes rurales y cuatro unidades: administración, uso público, investigación y medioambiental. La unidad más desarrollada es la de uso público con dos áreas de información y centros complementarios.

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 36 miembros y que se reúne dos veces al año. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local) suman el 84% del patronato. En el seno del patronato funcionan dos grupos de trabajo (Grupo de trabajo de Caminos Vivos y Grupo de trabajo de gestores de refugios) que se han reunido en 2009 y 2010, así como la Comisión Permanente, que se reúne un máximo de cuatro veces al año.

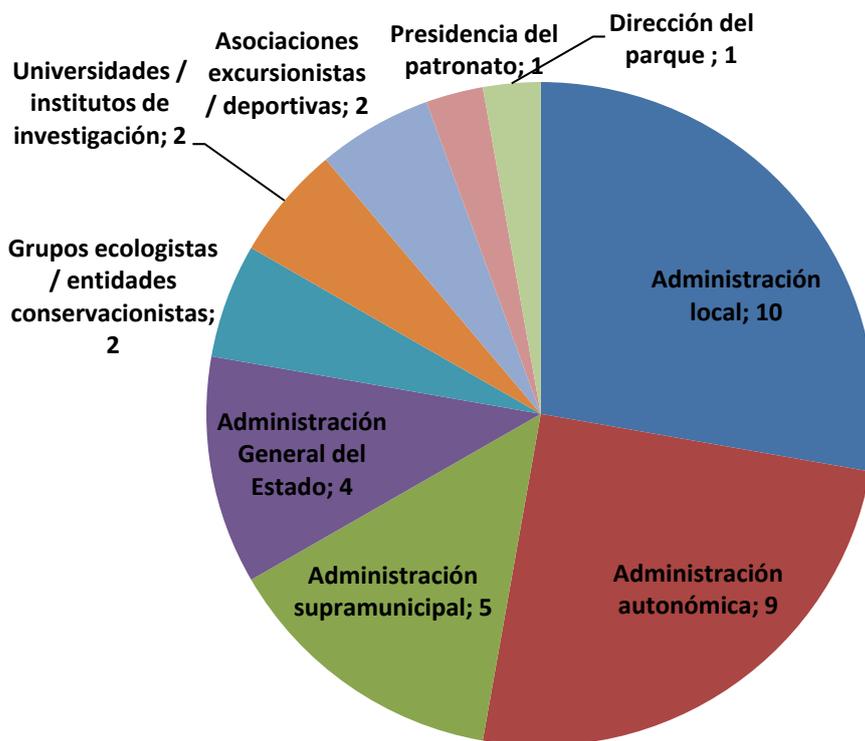


Figura 4. Composición relativa del patronato.

El parque cuenta con el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001, el certificado de Verificación medioambiental (EMAS) y la Q de calidad de los servicios de uso público promovido por el Ministerio de Hacienda, el Instituto de Calidad Turística Española y EUROPARC-España.

Se elaboran y difunden memorias anuales de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

El parque nacional de Aigüestortes incluye en sus memorias información muy detallada referente a los recursos humanos.

El equipo de gestión está formado por unas 70 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado, en el que se ha incrementado en 2 personas.

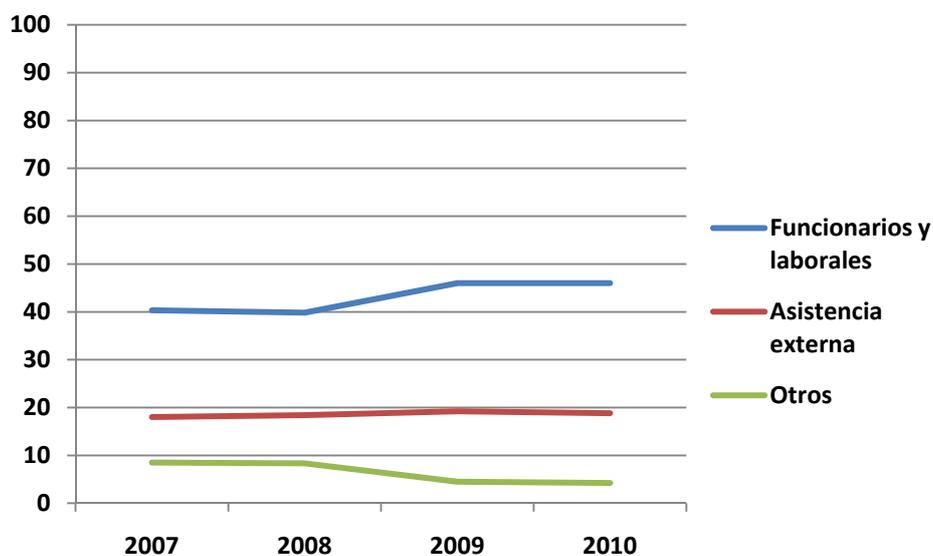


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del Parque Nacional.

Del total de la plantilla del parque 8 personas son personal técnico. Aigüestortes proporciona datos desglosados del personal técnico, lo que permite establecer que de ellos 4 se dedican al área de conservación y 4 al área de uso público, no existiendo ningún técnico destinado en exclusiva a labores de promoción del desarrollo socioeconómico en la AIS. Analizando con detalle la serie se aprecia que el incremento se debe a la vigilancia, habiendo disminuido el personal en el resto de áreas. Vigilancia, mantenimiento y uso público (guías e informadores) son las áreas con más personal.

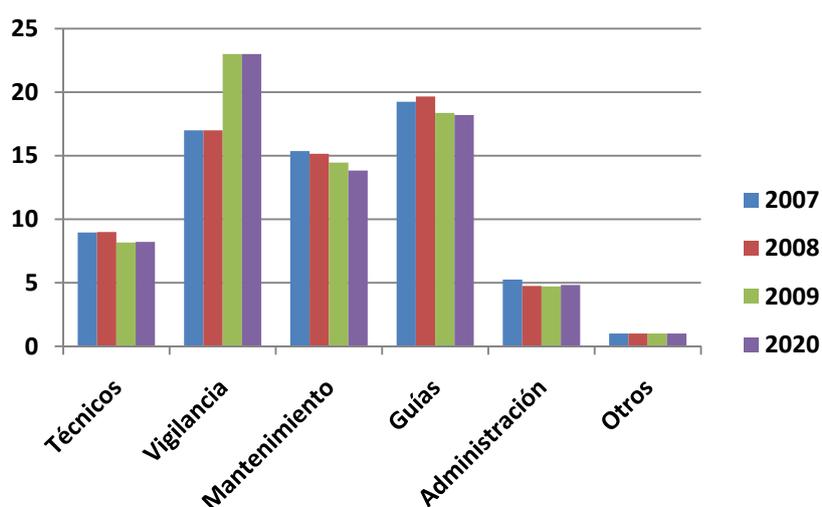


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 67% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 27% del total, siendo las contrataciones externas realizadas en su mayor parte a través de la empresa pública.

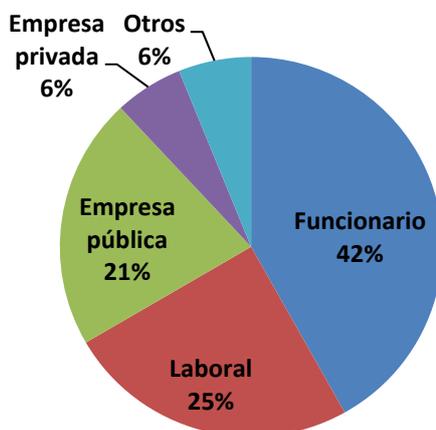


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

Los datos del presupuesto de gastos e inversiones son muy completos, registrándose información para todos los capítulos presupuestarios en todos los años. El presupuesto total del parque muestra un comportamiento irregular, descendiendo de los 3,5 millones de euros en los dos primeros años a 2,5 millones de euros en 2009. En 2010 retornó a valores cercanos a los 3 millones de euros.

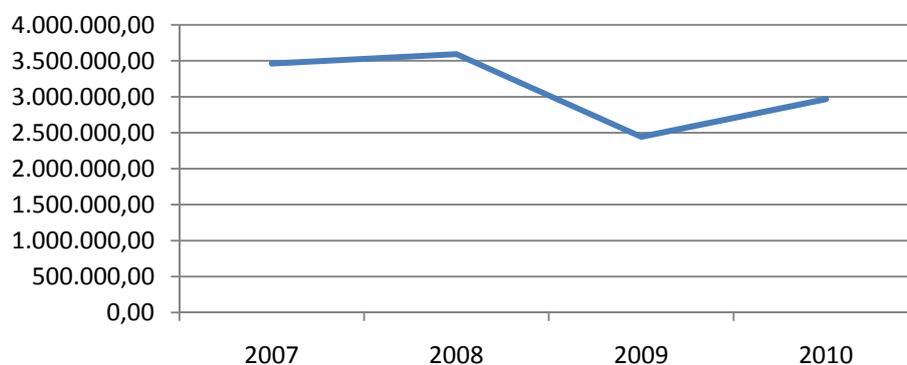


Figura 8. Evolución temporal del presupuesto (gastos e inversiones) total ejecutado del parque nacional.

Los gastos corrientes suponen la mayor parte del presupuesto del parque, seguidos de los gastos en subvenciones y los gastos de personal. Las inversiones en 2010 supusieron un porcentaje muy pequeño del total del presupuesto (12%).

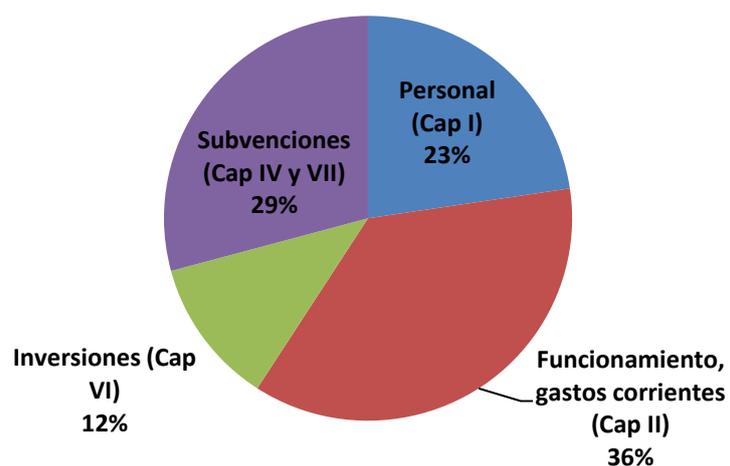


Figura 9. Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones en el parque presentan una gran variabilidad interanual, desde más de 400.000€ en 2009 a apenas 50.000 en 2008. Destacan las importantes inversiones en términos relativos conseguidas en 2009 y 2010 gracias a la aportación de una entidad financiera (La Caixa).

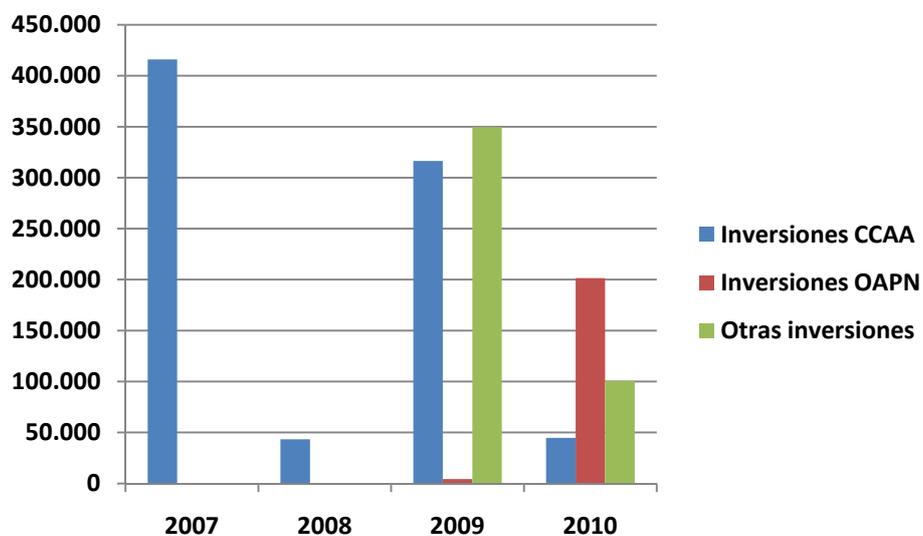


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo en el área de influencia socioeconómica tienen un comportamiento irregular a lo largo de la serie. En los dos primeros años se situaron en torno a los 1,3 millones de euros, en 2009 no se ejecutaron y en 2010 descendieron hasta los 800.000 euros.

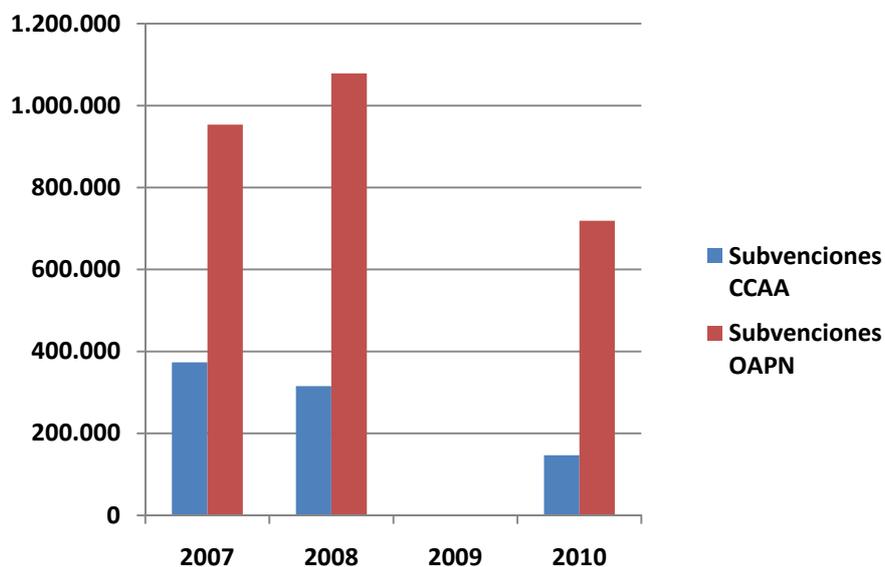


Figura 11. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque genera además ingresos en torno a los 70.000 € anuales, sobre todo en concepto de tasas y precios públicos, así como en venta de publicaciones.

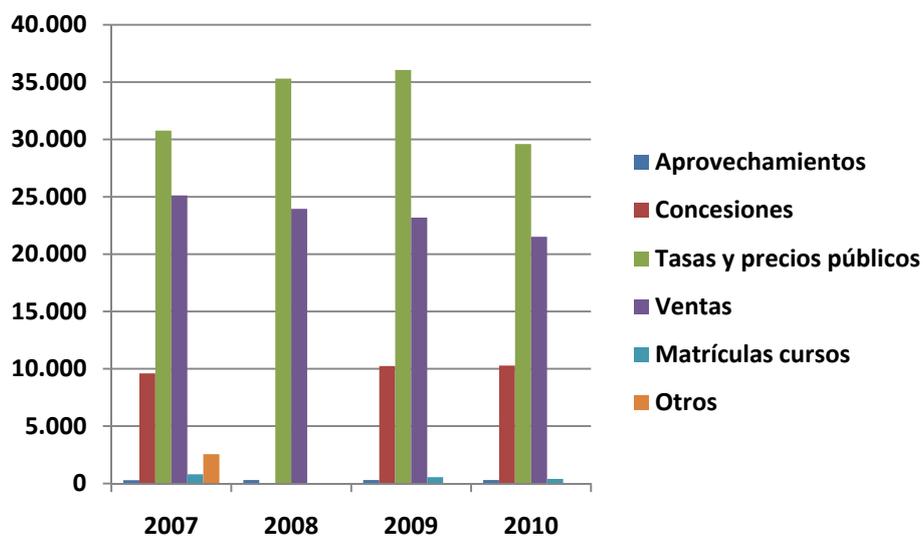


Figura 12. Evolución temporal de los ingresos generados por el parque nacional, por tipologías.

El Parque Nacional de Aigüestortes goza del régimen de autonomía presupuestaria, regulado por el Decreto 84/1997 de la Generalitat de Catalunya, mediante el cual se establece que los ingresos que obtenga el parque producto de su gestión o de aportaciones de entidades de carácter público o privado sean aplicables directamente a una serie de gastos corrientes, con el objetivo de agilizar la gestión y mejorar las condiciones de mantenimiento, visita y divulgación ambiental del parque nacional.

6. Acciones y resultados

Los contratos anuales de mantenimiento suponen más de la mitad del volumen de gastos ordinarios del Parque, con un 56% del total ejecutado, seguido de los gastos en investigación (33%), en el área de uso público (29%) y en la conservación del patrimonio natural y cultural, con un volumen mucho menor (un 6% entre ambas).

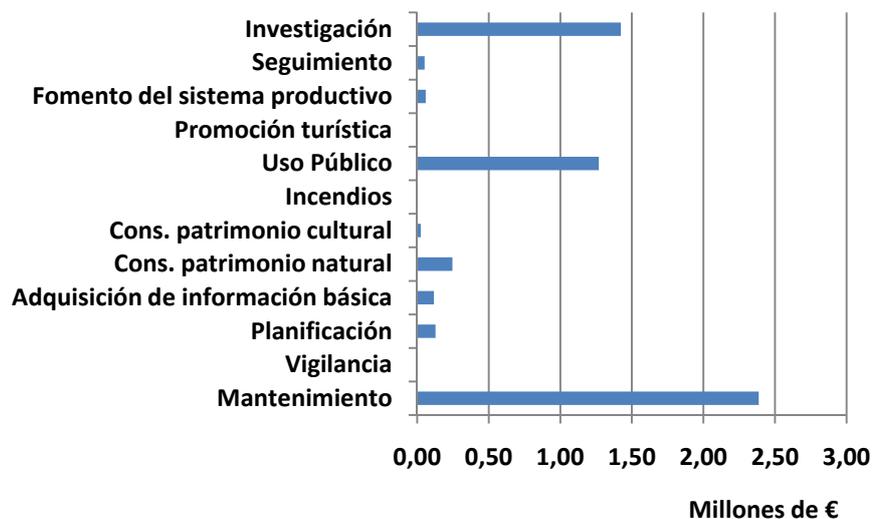


Figura 13. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

Durante 2010 se ha comenzado a redactar el proyecto de construcción del centro de visitantes de Espot a cargo del programa Estrella (OAPN).

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

En 2010 se contabilizaron 13 personas en plantilla encargadas del mantenimiento del Parque, apoyadas con personal externo a través de un contrato anual periódico con Forestal Catalana S.A. para la ejecución de dichas tareas. Asimismo cuenta con 17 agentes rurales de la Generalitat de Catalunya para las labores de vigilancia y control del Parque Nacional.

Gestión administrativa

La concesión de ayudas a la investigación y subvenciones, aspectos relacionados con la flora y la fauna del Parque y las supervisiones y condicionados de obras ocupan la mitad de los informes emitidos por el equipo gestor del Parque en el periodo considerado. En el caso de las autorizaciones emitidas, destacan en número aquellas para fotografía/filmación y para investigación, con más de la mitad de las expediciones anuales. Por su parte, el estacionamiento o circulación fuera de pista autorizada, la acampada o la caza y pesca ilegal constituyen la mayor parte de las denuncias elaboradas en el periodo estudiado, aunque tan solo 10 han sido motivo de expediente sancionador.

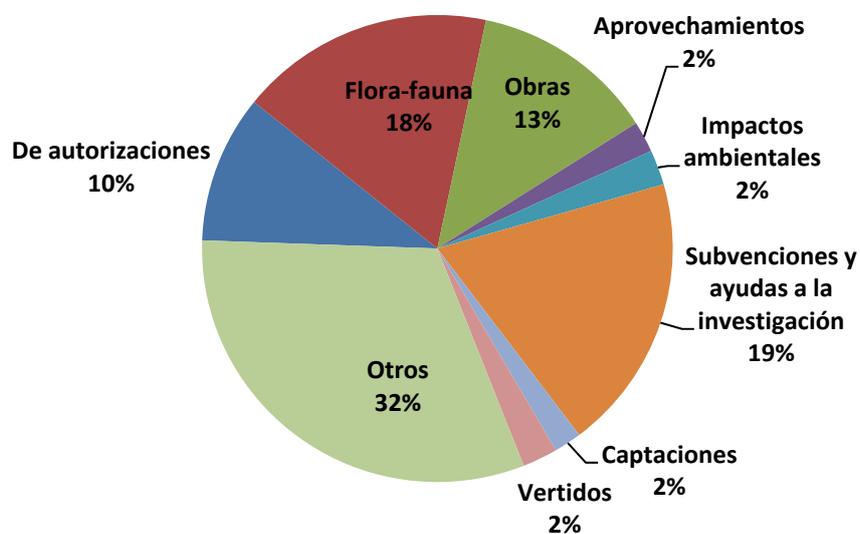


Figura 14. Porcentaje de informes elaborados en el Parque según el objeto del mismo (periodo 2007-2010).

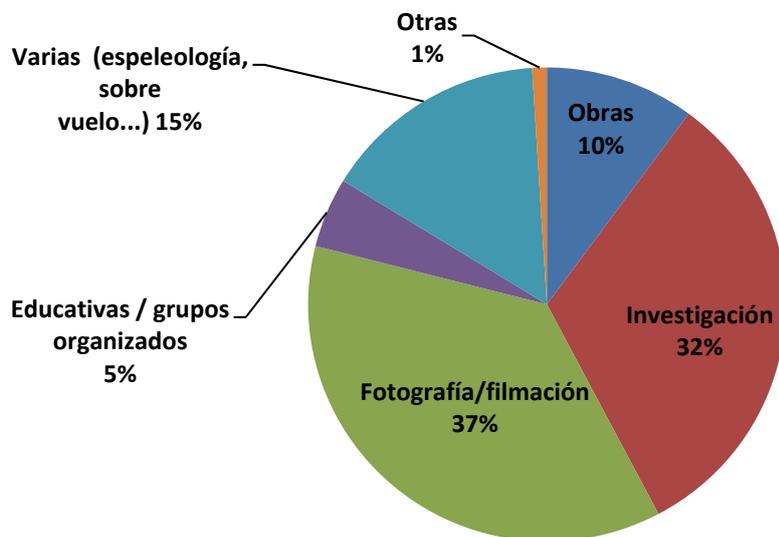


Figura 15. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (periodo 2007-2010).

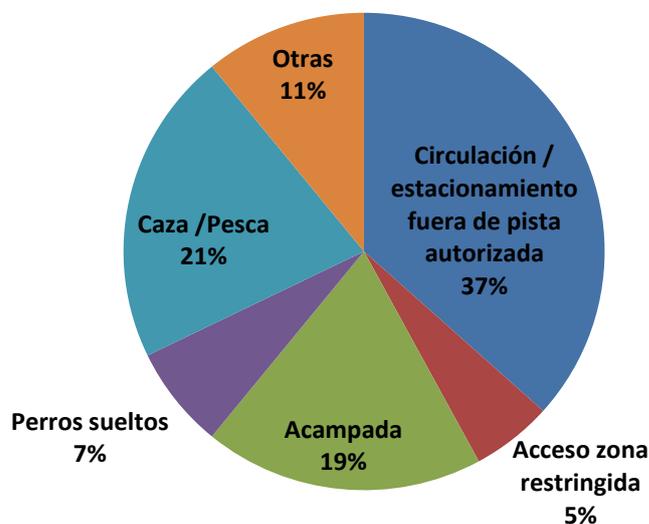


Figura 16. Porcentaje de denuncias realizadas en el Parque según infracción (periodo 2007-2010).

También es resaltable la actividad de deslinde de dos montes de utilidad pública realizada por el Parque en estos cuatro últimos años, así como la adquisición, en 2009, de la finca forestal "Pont de Pallers" (219 has.). En todo el periodo considerado sólo se ha cursado un expediente indemnizatorio por la ocupación de una finca como terreno de vivac.

Planificación

Durante el periodo 2007-2009 se ejecutaron con sendas partidas presupuestarias el Plan básico de prevención de incendios 2010-2015, el Plan Estratégico del Parque Nacional y la redacción del proyecto básico del centro complementario de interpretación del agua de Arties.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Las actuaciones de conservación son variadas (muchas de ellas realizadas con personal propio del Parque), destacando las partidas de gasto dedicadas al tratamiento silvícola con fines de conservación de fauna (mejora del hábitat del urogallo) y las labores de colecta de semillas viables de la flora del Parque Nacional, así como las tareas de restauración de senderos degradados por el uso público. El personal del Parque también ha realizado, entre otras acciones, la mejora del estado fitosanitario de los montes (procesionaria del pino y escolítidos), el desmantelamiento de equipos de espeleología en zona de reserva o el

mantenimiento de infraestructuras ganaderas, junto con el mantenimiento y aporte de carroña en sendos muladares para la conservación del quebrantahuesos.

Por su parte, el Parque ha financiado la prospección arqueológica de la cueva del Sardo y diversas actuaciones de rehabilitación de ermitas, así como la recuperación de la música y el baile del oso. La participación del Parque en ferias locales y eventos para la recuperación de la cultura tradicional es notable.

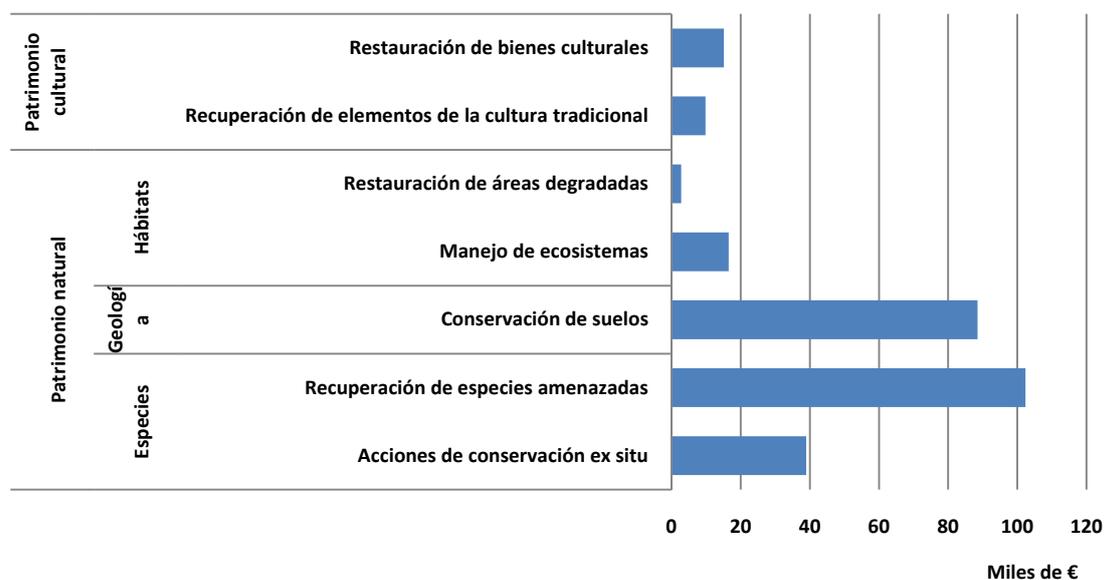


Figura 17. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

El Parque cuenta con dos centros de visitantes (Espot y Boí; uno de ellos provisto de centro de documentación), diez puntos de información, tres refugios gestionados por el Parque, tres miradores, tres áreas recreativas, un campamento juvenil y 347 kilómetros de senderos señalizados. Durante el periodo 2007-2010, muchos de estos equipamientos han sido mejorados en aspectos como su accesibilidad universal o en saneamiento y mejora de la eficiencia energética.

El principal volumen de gasto ejecutado se ha destinado en el mantenimiento, mejora y nueva construcción de equipamientos de uso público, siendo el diseño y habilitación del sendero de circunvalación "Camins Vius" o los gastos de reparación de equipamientos por los daños ocasionados por riadas las partidas más notables. Los subprogramas de uso público

(información, señalización, interpretación, educación ambiental, etc.) cuentan con varias acciones, entre las que destacan las de mejora y refuerzo de la señalización en senderos, la interpretación a través de visitas guiadas (a pie y con raquetas de nieve), itinerarios autoguiados e iniciativas como el ciclo anual de cine en la calle. Por su parte, la educación ambiental se articula a través de dos programas: “El Parc i les escoles” (para población escolar) y “Travessem muntanyes” (para población adulta).

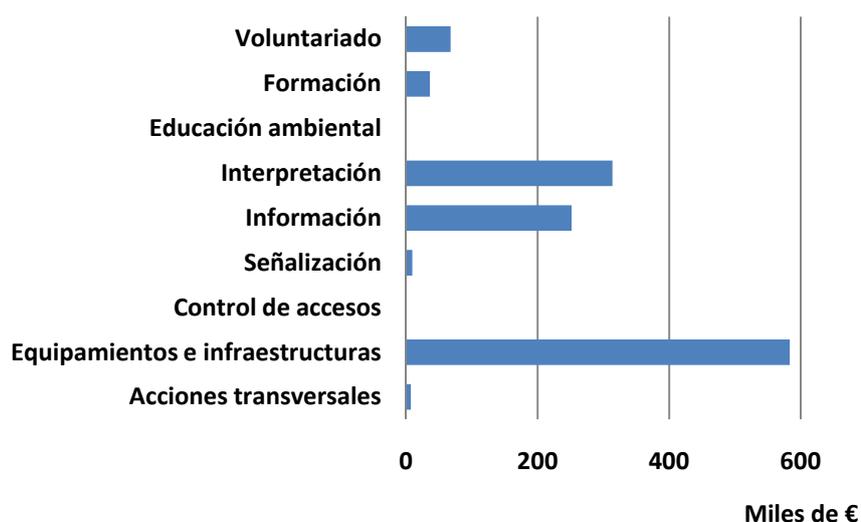


Figura 18. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Las actuaciones directas en fomento del sistema productivo se centran en la conservación y mejora de equipamientos ganaderos tradicionales (instalación de energía solar) o en la colocación de pasos canadienses y vallas, así como en la mejora de accesos, siendo estas dos últimas acciones objeto de gasto específico.

La mayor parte de las subvenciones para actividades en el Área de Influencia Socioeconómica del Parque se centra en ayuntamientos (37%) y en empresas y trabajadores autónomos (36%), destinadas principalmente al arreglo y adecuación de caminos, calles y otros equipamientos urbanos, la mejora ambiental de fincas (mejora paisajística de prados y pastizales) o la rehabilitación de edificios.

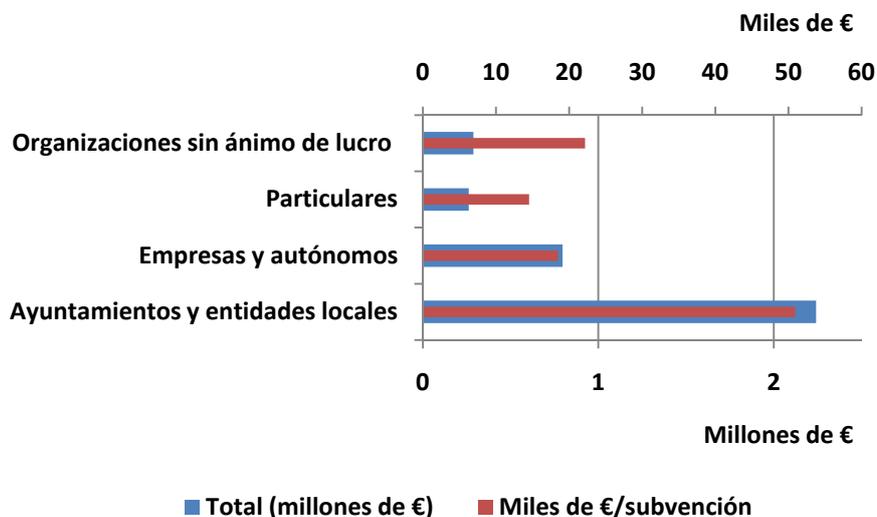


Figura 19. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

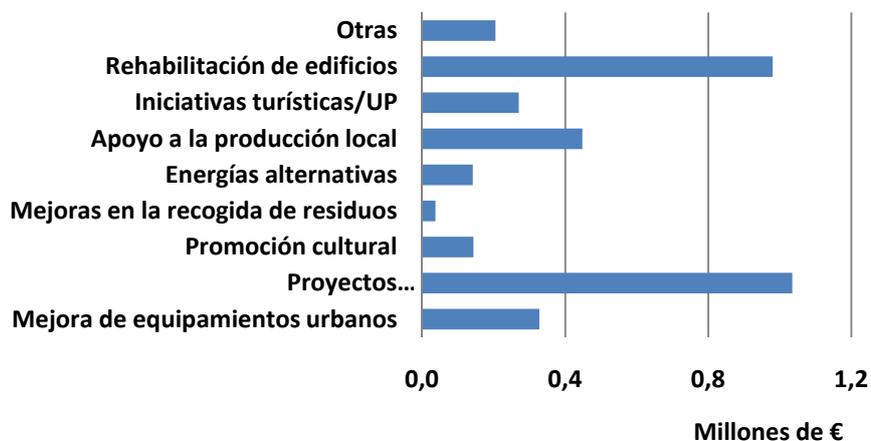


Figura 20. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Entre las acciones de promoción turística, el Parque ha participado en la edición de una guía de turismo rural sobre las Terres de Lleida, en la Agenda dels Pirineus 2010 y en un número monográfico sobre el Parque en la revista "El mundo de Los Pirineos".

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

En las memorias proporcionadas se registra una importante actividad de inventario y prospección tanto del patrimonio natural como cultural, con nuevos taxones y localidades

referenciados, cartografía de neveros y yacimientos arqueológicos e inventario del patrimonio inmaterial de los municipios vinculados al Parque, entre otros resultados. También destaca la colaboración con el Institut Català d'Ornitologia (ICO) para la elaboración de los atlas de aves de Cataluña y el proyecto de catalogación del fondo documental del Parque mediante el sistema VTLS, éste último dotado con una importante partida presupuestaria.

El nivel de adjudicación de proyectos de investigación por parte del OAPN es constante, con entre tres y seis proyectos concedidos por convocatoria, destacando también la promoción de estudios de investigación por parte del Parque y de otros sujetos. De los 16 proyectos concedidos en la convocatoria del OAPN, 14 están relacionados con el estudio del patrimonio natural (dos relacionados con la conservación de especies y el resto sobre hábitats y procesos ecológicos), uno con seguimiento de ecosistemas y uno con el estudio del medio socioeconómico (cambio histórico de los usos del suelo).

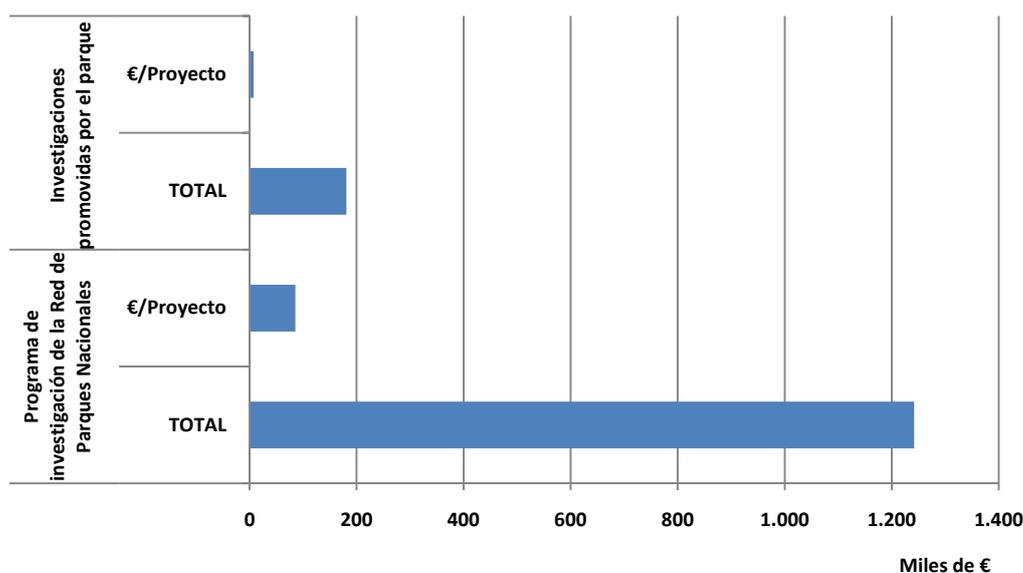


Figura 21. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

El seguimiento ecológico se centra en la fauna y, especialmente, en los vertebrados, con programas anuales para el rebeco, oso entre los mamíferos, y las galliformes de montaña, quebrantahuesos y mochuelo boreal entre las aves. Otros taxones, como los ropalóceros, los quirópteros o las formaciones de pino negro han sido objeto de gasto específico para su seguimiento.

Aigüestortes participa en el programa de seguimiento ecológico a largo plazo LTER, así como en la organización de las bases de datos de elementos de biodiversidad y determinación de los factores de amenaza en el marco de la elaboración del Plan de seguimiento y conservación de la biodiversidad (elaborado conjuntamente para los espacios de la red de parques de la Generalitat de Catalunya).

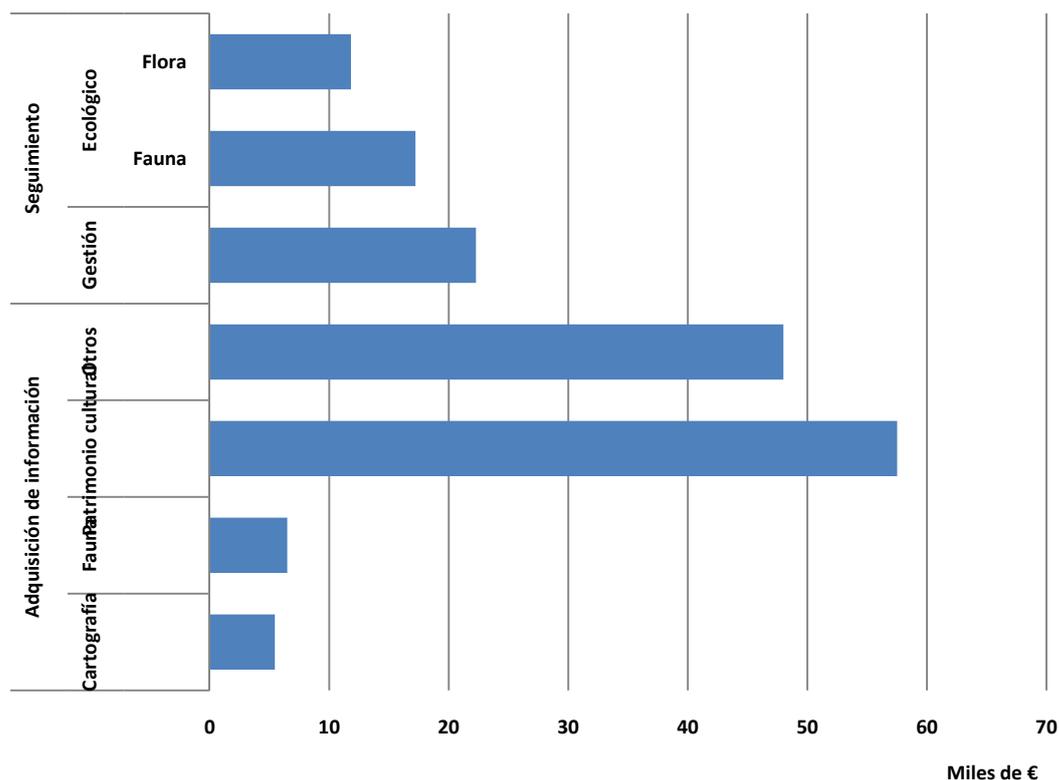


Figura 22. Inversión total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

También destacan los recursos propios empleados para el seguimiento de los visitantes (red de aforadores y conteos), sus impactos (seguimiento anual de la capacidad de acogida) y la satisfacción de la visita (encuestas en equipamientos de uso público), así como de otros aspectos ambientales como la calidad de aguas de las fosas sépticas en refugios, las concesiones de aguas o la revisión del plan básico de prevención de incendios forestales.

En relación al seguimiento de la gestión, el Parque invierte anualmente sendas partidas presupuestarias para la auditoría de los sistemas de calidad EMAS (gestión ambiental) y Q (calidad turística de los equipamientos y servicios de uso público) y aplica la ISO 14.001.

Cooperación internacional

No constan acciones de cooperación internacional en el periodo 2007-2010.

Comunicación

La presencia del Parque en los medios de comunicación, eventos y actividades del entorno son periódicas y constantes a lo largo de los cuatro años, con una ligera disminución de la actividad editorial del Parque en el 2010. El Parque Nacional cuenta, además, con un centro de documentación que mantiene, durante el periodo evaluado, alrededor de 3.800 títulos y 325 consultas anuales.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Eurosiberiana, Provincia Pirenaica. Representa dentro de la Red a los sistemas ligados a formaciones lacustres y rocas de origen plutónico y fenómenos de glaciario.

Son 7 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque (no se dispone de información sobre la superficie que ocupan).

Dentro del parque hay 44 Hábitats de Interés Comunitario, 7 de ellos de Interés Prioritario. Se dispone de información sobre la superficie de 13 de ellos. Los predominantes son los "Prados pirenaicos silíceos de *Festuca eskia*" y los "Bosques montanos y subalpinos de *Pinus uncinata*" (19,10% y 19,17% del parque respectivamente).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 3 especies de fauna en peligro de extinción y 11 especies de fauna vulnerables.

No hay ningún Geosite descrito dentro del parque nacional, pero sí dos lugares catalogados en el Inventario de espacios de interés geológico de Cataluña.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Se dispone en las memorias de gestión de información procesada del seguimiento sobre el estado de las poblaciones de varias especies: rebeco, urogallo, perdiz pardilla y quebrantahuesos.

Los resultados de seguimiento muestran en todos los casos que las poblaciones se mantienen dentro de los parámetros de variación admisibles. No hay presencia de oso ni lobo.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques y la incidencia de plagas de *Ips sp.* y procesionaria. Los resultados en el periodo analizado no muestran índices de defoliación relevantes, ni explosiones demográficas de las plagas mencionadas. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado, y se considera compatible con el estado de conservación de bosques no destinados a la producción de madera.

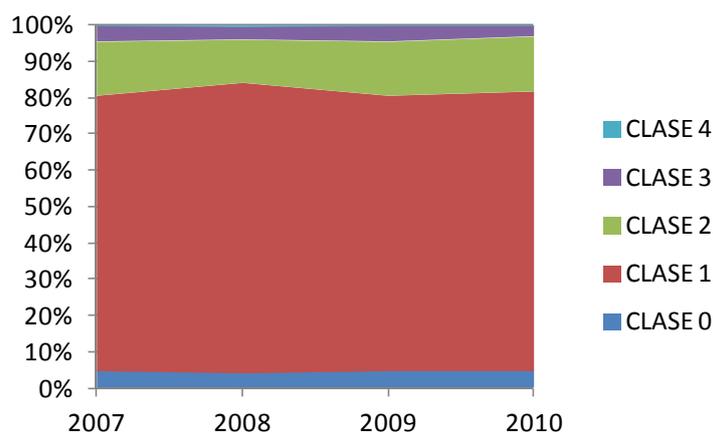


Figura23. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Se trabaja en el desarrollo del Plan de Seguimiento de la Red de Parques Nacionales en el nivel de más detalle, lo que permitirá generar información de mayor calidad para la evaluación del estado de conservación de los ecosistemas del parque. Además, el parque nacional está integrado en la red de seguimiento a largo plazo LTER.

No constan especiales problemas de conservación en el patrimonio geológico. Existe un conocimiento suficiente del mismo (guía geológica del parque).

Principales amenazas y evolución

Se registran pequeños incendios aislados en verano, por caída de rayos, sin que suponga un problema para la conservación de las masas forestales.

Del análisis de las denuncias realizadas en el periodo analizado se deduce que el estacionamiento o circulación fuera de pista autorizada, la acampada o la caza y pesca ilegal constituyen la mayor parte de los problemas de gestión del parque.

Uso público y educación ambiental

El número total de visitantes se mantiene estable durante el periodo considerado (en torno a los 300.000), si bien descienden en número de participantes en las visitas guiadas ofertadas por el Parque. Por el contrario, los participantes en los dos programas de educación ambiental aumentan considerablemente en 2009.

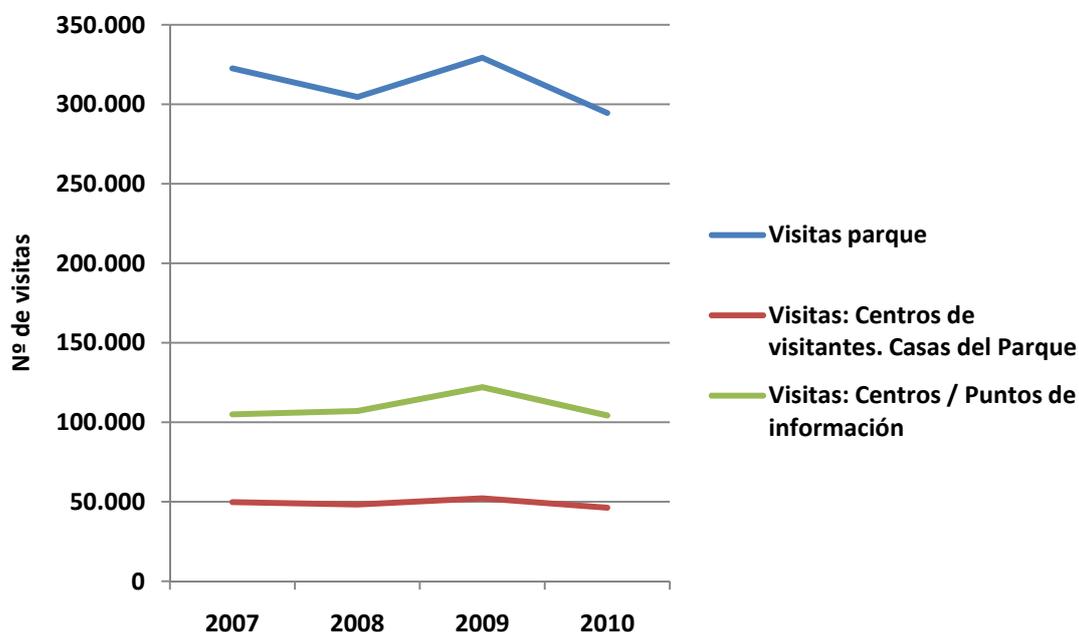


Figura 24. Visitas totales al Parque y a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

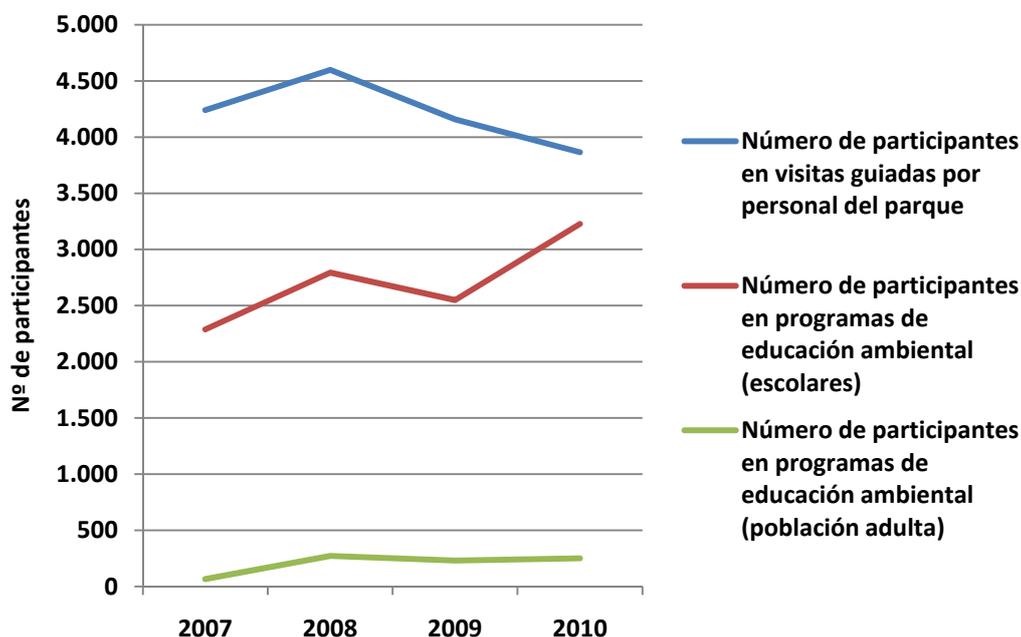


Figura 25. Participantes en programas y actividades de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,3 puntos), por encima de la media de la Red, destacando la valoración del estado de conservación de la naturaleza. El nivel de tranquilidad de la visita y la señalización son también valorados muy positivamente. Por el contrario, la valoración de la atención y trato del personal del parque es baja, inferior en dos puntos a la media del conjunto de los parques nacionales (Tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita al Parque	9,3	9,0
Estado de conservación de la naturaleza e	9,4	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,6	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,1	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	4,9	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 7,6 puntos) aunque por debajo de la media de la Red, especialmente en lo que se refiere a la claridad de las explicaciones ofrecidas en los mismos. El aspecto mejor valorado es el estado de las instalaciones (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	7,6	8,7
Claridad explicaciones	6,9	8,3
Estado instalaciones	8,2	8,8
Media	7,6	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Los municipios del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Aigüestortes han aumentado su población en un 4% durante el periodo 2007-2010, continuando con la tendencia de crecimiento demográfico de los últimos veinte años. Además, la tasa de envejecimiento ha descendido en los últimos años y el saldo migratorio es positivo para este mismo periodo, debido a la inmigración exterior.

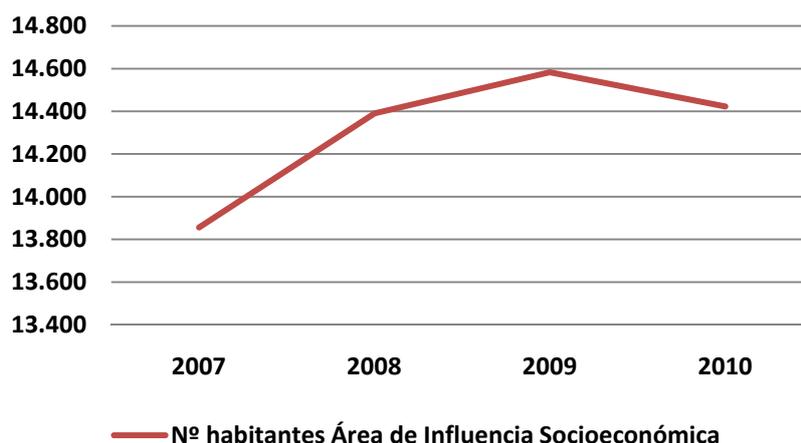


Figura 26. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

Los indicadores de empleo y de actividad económica también son positivos. En el primer caso, los municipios de Aigüestortes presentan la menor tasa de paro de la Red de Parques Nacionales (apenas ha variado en los últimos diez años), con aproximadamente un 65% de la población activa ocupada en el sector servicios. En el segundo caso, dichos municipios también ocupan el primer lugar en la Red en número de empresas por cada 1.000 habitantes, con un ligero aumento del comercio minorista y de la oferta de alojamientos turísticos durante los cuatro años considerados en el presente informe.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	14.423	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	4,09	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	25,54	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	19,34	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	-1,26	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-87	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	344	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	257	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	4,62	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-0,69	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	65,80	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector	-2,22	-6,76

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

servicios (%) (2001-2007)		
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	74,19	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	10,62	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	14,94	37,42

La valoración de la población local sobre la relevancia del Parque Nacional en la conservación y desarrollo socioeconómico del entorno es positiva, salvo en el caso de la línea de subvenciones a actividades en el área de influencia socioeconómica, donde la valoración es ligeramente inferior a la media de la Red.

Al igual que ocurre en la mayoría de los Parques de la Red, el desarrollo turístico y la proyección exterior de la zona son los aspectos mejor valorados por la población local, seguido de la mejora de las infraestructuras, que obtiene una valoración más baja.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,1	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,1	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,4	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,32	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona	5,76	5,94
La proyección y la imagen de la comarca	7,14	7,37

La oferta turística de Aigüestortes genera un elevado interés entre los visitantes del Parque, tal y como reflejan los resultados de la encuesta, con valores de uso muy altos frente a la media de la Red.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	77,1%	34,9%
Asistencia a restaurantes cercanos al Parque	79,1%	54,9%

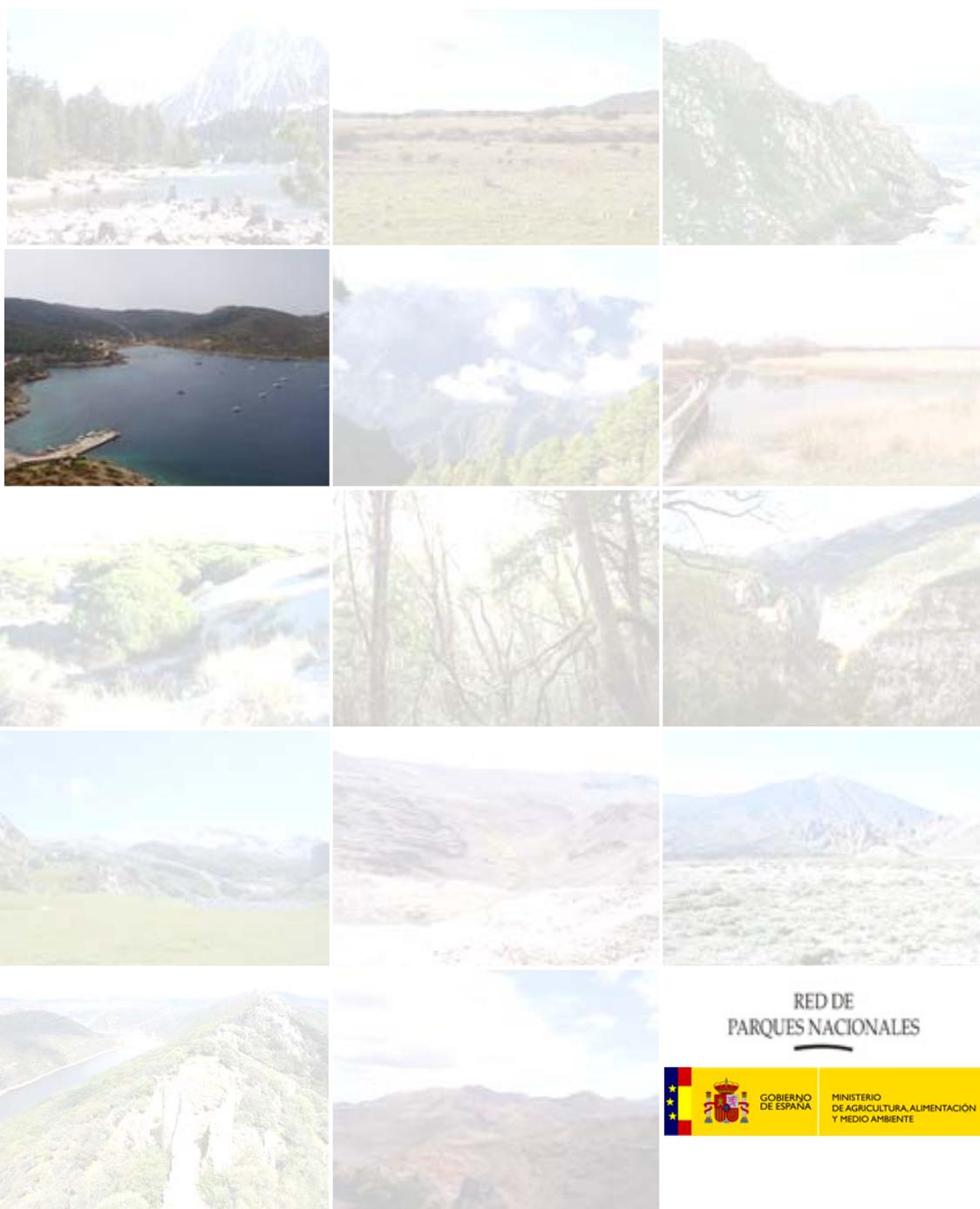
A pesar de que más de la mitad de la población local encuestada considera la normativa del Parque coherente con los objetivos de conservación del mismo, el porcentaje que la considera excesiva es bastante elevado en comparación con la media de la Red.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Aigüestortes i Estany de Sant Maurici	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	9,4%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	56,0%	60,3%
Excesivas	24,4%	13,8%
Ns/Nc	10,2%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	5
3.	Contexto institucional	5
4.	Gobernanza	5
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	10
7.	Logro de objetivos.....	17

PARQUE NACIONAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE CABRERA

1. Diseño

El Archipiélago de Cabrera se trata del único parque nacional de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears. La superficie total protegida, de 10.021 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado, con 8.703 ha de superficie marina y 1.318 ha de superficie emergida. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque no dispone de zona periférica de protección. Su área de influencia socioeconómica, -el término municipal de Palma de Mallorca - abarca 20.863 ha.

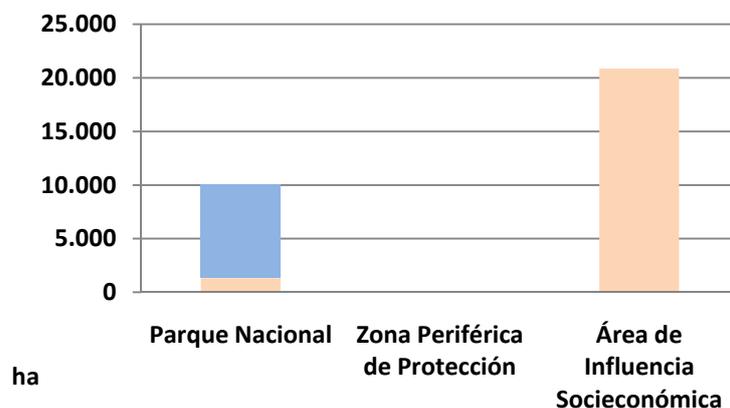


Figura 1. Superficie del parque nacional de Archipiélago de Cabrera (en azul, superficie marina), zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La mayor parte del parque, 77,85%, corresponde a zonas de uso moderado. El 13,21% corresponde a zonas de uso restringido, el 8,18% a zonas de reserva y el 0,75% a uso especial.

En la actualidad en el parque se permite la pesca con artes tradicionales. No hay otras actividades extractivas.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

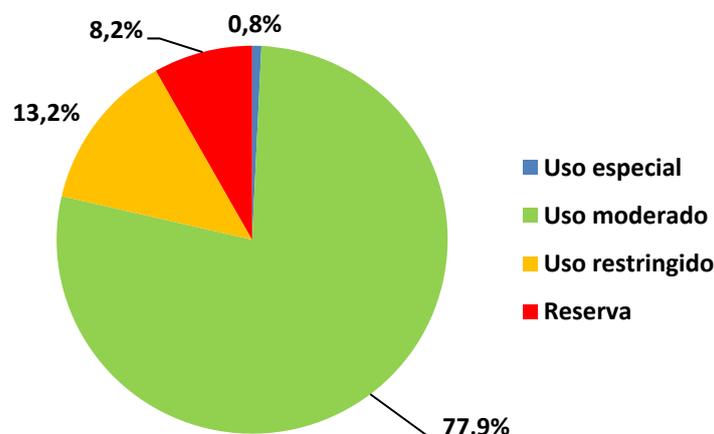


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación

La titularidad del suelo es pública en su totalidad. No se dispone de información sobre la superficie de montes ordenada o catalogada como de utilidad pública.

No hay población en el interior del parque nacional, aunque hay guardería y un destacamento permanente de la Guardia Civil en la isla principal.

2. Instrumentos legales

El parque fue declarado en 1991. Es desde 2006 ZEPA y LIC (ES0000083). Es ZEPIM desde 2003.

El parque dispone de PORN de 1992 y PRUG vigente (aprobado en 2006). La regulación de los recursos pesqueros del parque se realiza mediante el Real Decreto 941/2001. No dispone de otra legislación sectorial.

3. Contexto institucional

Desde el 1 de julio de 2009, la gestión del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, a través de la Conselleriade MediAmbient i Mobilitat.

4. Gobernanza

De acuerdo con la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO), *“para la toma de decisión en la gestión de los espacios naturales protegidos, tienen que constituirse autoridades de gestión para dar entrada a los*

ayuntamientos y consejos del ámbito territorial, así como una representación adecuada de propietarios y otros titulares de derechos dentro de los espacios naturales protegidos”.

No obstante, no se ha constituido el órgano colegiado de gestión del Parque Nacional, recayendo la autoridad de gestión en el Conseller de Medi Ambient i Mobilitat, el Director General de Biodiversitat y el Director de la empresa pública Espais de Natura Balear.

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 20 miembros. Se reúne anualmente, excepto en 2007, que no se reunió y 2010, en que se reunió tres veces. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica y local) suman el 45% de sus miembros.

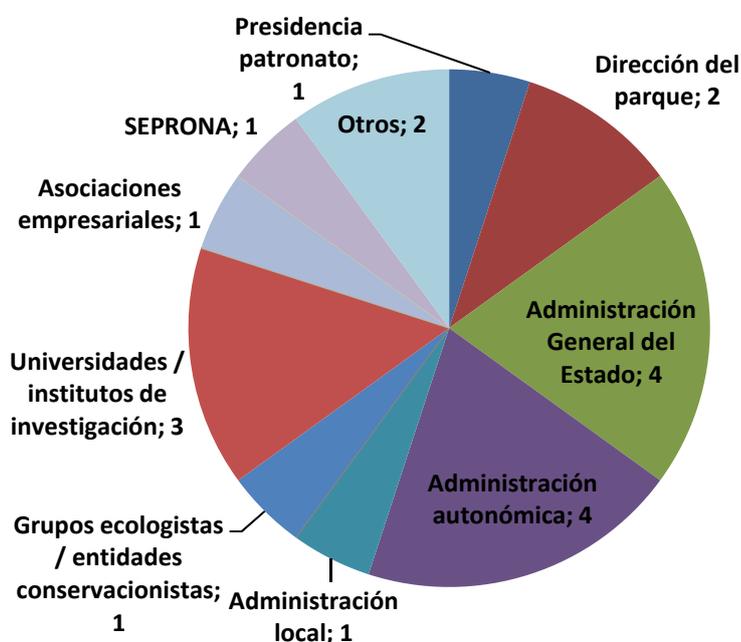


Figura 3. Composición relativa del patronato.

El parque cuenta con el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001.

Se dispone de memorias anuales de gestión, aunque no para todos los años del periodo evaluado.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 50 personas, con una tendencia estable a lo largo de los tres últimos años del periodo analizado.

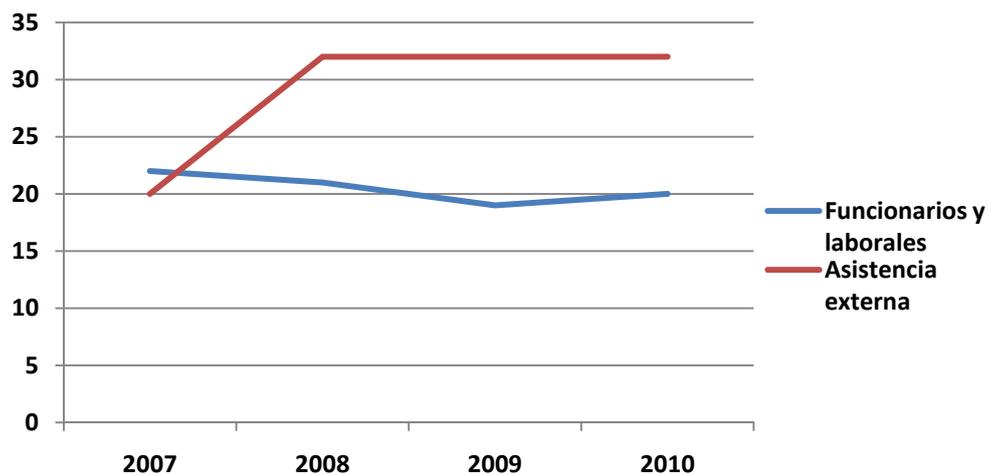


Figura 4. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional

Del total de la plantilla del parque 5 personas son personal técnico, mientras que los equipos encargados de la vigilancia y de las visitas al parque mediante guías, son los que más personal emplean.

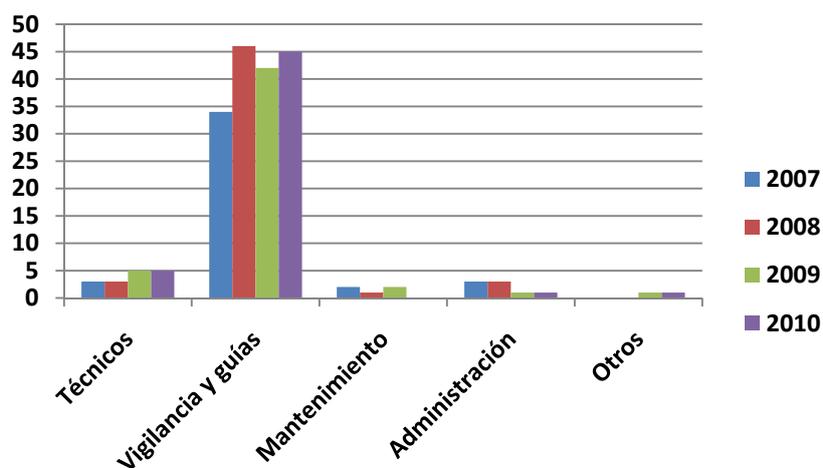


Figura 5. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 38% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 62% del total, siendo las contrataciones externas realizadas a través de empresa pública.

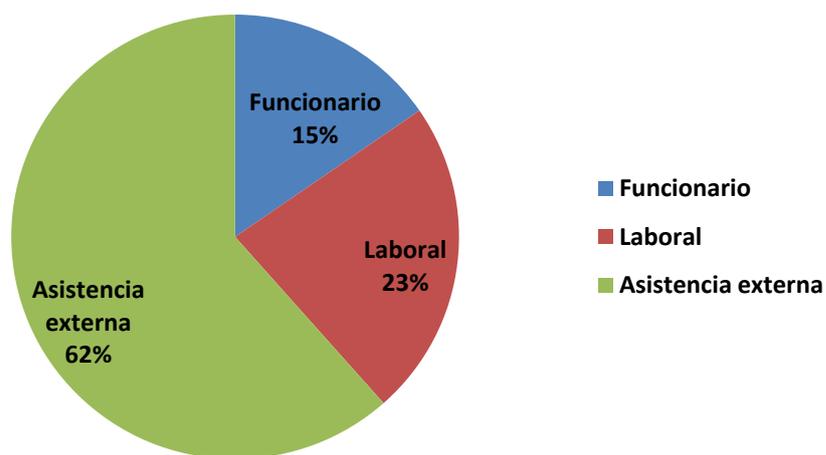


Figura 6. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer la importancia relativa de los capítulos del presupuesto de dicho año.

Las inversiones en el parque presentan una tendencia estable a lo largo de la serie, situándose en torno a los 2,5 millones de euros anuales. En los tres primeros años el origen de los fondos fue el OAPN, mientras que en 2010, una vez realizado la transferencia de las competencias al Govern Balear, la mayoría de las inversiones provinieron de fondos autonómicos. Entre las inversiones del año 2010 se contó con 17.840 € que fueron aportados por La Caixa.

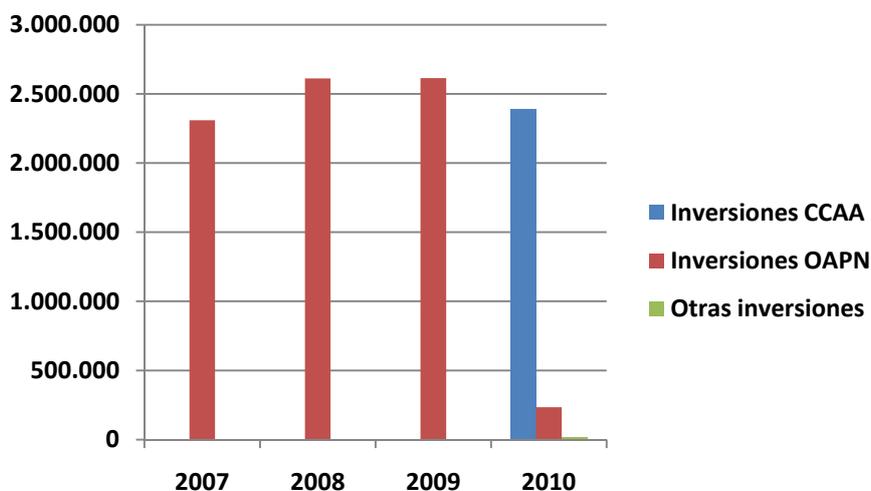


Figura 7. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo en el área de influencia socioeconómica muestran una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de algo más de 400.000 € en 2008 a 275.000 € en 2010.

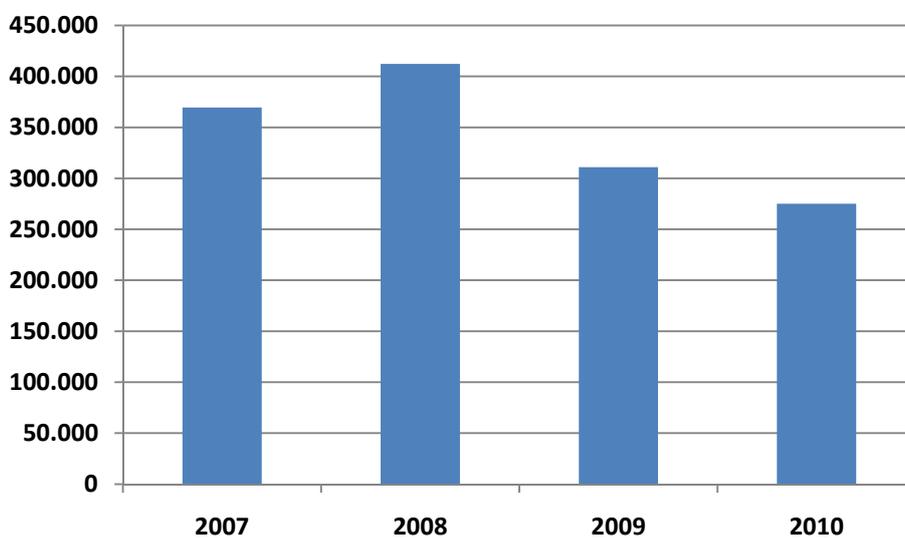


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque no genera ingresos directos por aprovechamientos, concesiones, tasas, servicios de uso público, etc.

6. Acciones y resultados

Un 41% de la inversión total ejecutada en el parque nacional corresponde a actuaciones en uso público, seguido en importancia por las partidas de mantenimiento y vigilancia (un 19% y 12% respectivamente) y, con menos de un 10% cada una, las áreas de seguimiento, prevención de incendios, investigación, conservación del patrimonio natural y cultural y planificación.

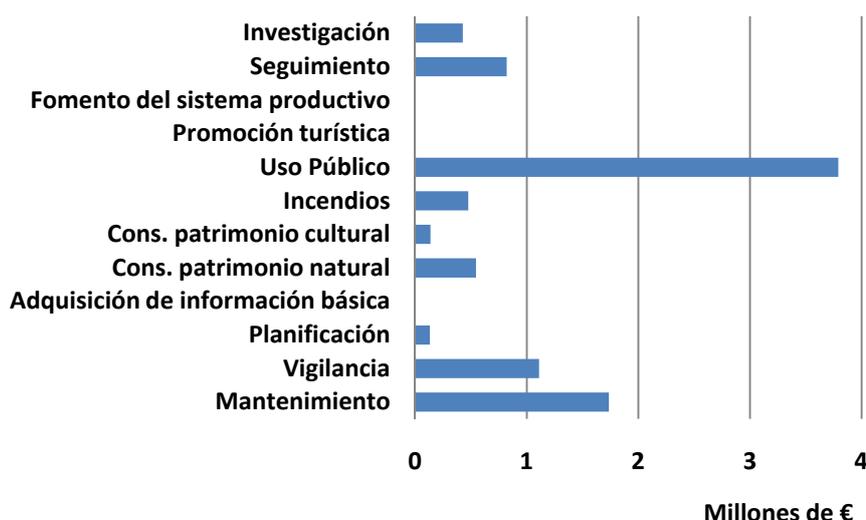


Figura 9. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La conservación del patrimonio natural ha sido la gran beneficiada de los fondos extraordinarios del Plan E, con cinco actuaciones relacionadas con el control de especies exóticas (flora) y plagas (ratas), la adecuación ambiental de la franja costera del Parque, la realización de tratamientos silvícolas para la prevención de incendios en áreas de uso público y la recuperación y consolidación de infraestructuras y obra civil.

Por su parte, el centro de visitantes de Ses Salines y la restauración integral y ordenación de usos de la bahía de Cabrera han sido financiados con el programa Estrella del OAPN.

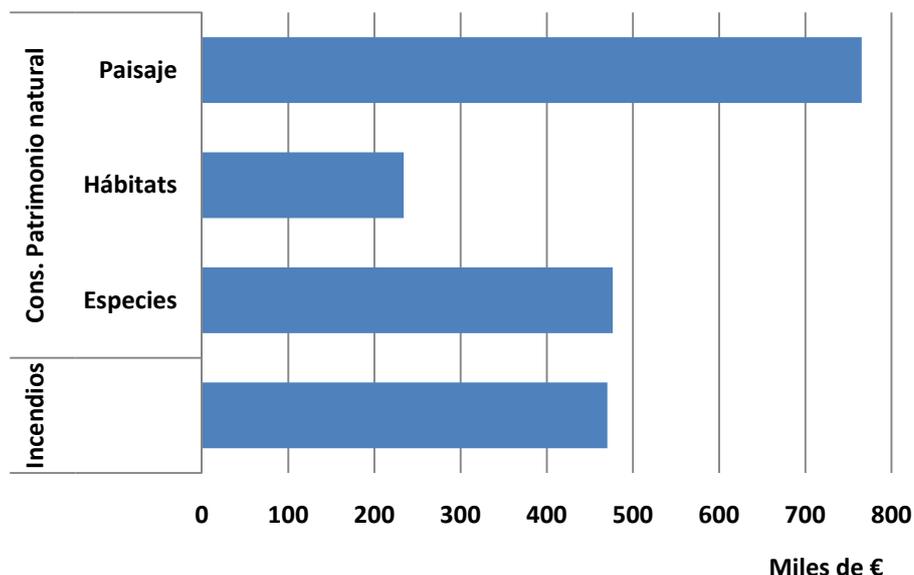


Figura 10. Inversión total extraordinaria ejecutada correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

Las tareas de mantenimiento son realizadas a través de la contratación de un servicio externo y abarcan tanto actuaciones en el medio terrestre (equipamientos de uso público, red de caminos, saneamiento, recogida de residuos etc.) como en el acuático (trenes de fondeo, muelles, colectores submarinos, embarcaciones).

Para las tareas de vigilancia, en 2010 se dispuso de cuatro vigilantes del Parque y tres agentes medioambientales.

Gestión administrativa

No se dispone de información relativa a informes y autorizaciones.

Entre 2007 y 2008 se registraron 13 denuncias, nueve relacionadas con uso público y cuatro con infracciones relativas a la pesca en el Parque, que se cursaron como expedientes sancionadores y recaudaron un total de 3.060 € en concepto de sanciones.

Planificación

Bajo este epígrafe destacan sendas partidas de gasto para la elaboración de un Plan de emergencias ante vertidos de hidrocarburos y un plan de gestión de residuos, además de la redacción de un proyecto de legalización de vertidos y la obtención de la certificación UNE-ISO 14.001.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Entre las acciones de conservación del patrimonio natural, destacan las inversiones ordinarias periódicas en conservación de la flora autóctona y control de plagas (ratas, procesionaria del pino y otros patógenos forestales), junto con la restauración de áreas degradadas (la medición final de la restauración integral y ordenación de usos de la Bahía de Cabrera, la retirada de residuos peligrosos en el pecio “Ana Rosa” o la restauración de zonas afectadas por depósitos petrolíferos) o distintos tratamientos silvícolas y restauraciones hidrológico-forestales.

En cuanto a la conservación del patrimonio cultural, destaca la financiación de excavaciones arqueológicas y la restauración de elementos etnográficos con fines interpretativos.

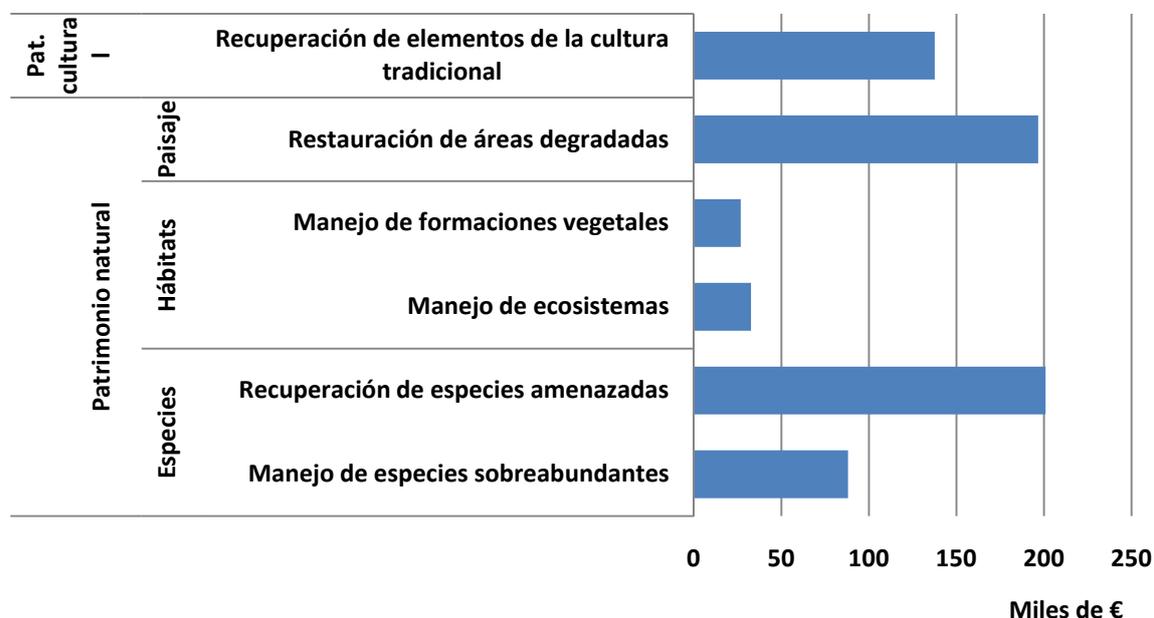


Figura 11. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

El Parque Nacional marítimo-terrestre del Archipiélago de Cabrera cuenta con un centro de visitantes (Ses Salines), un punto de información en la isla de Cabrera, siete itinerarios terrestres, un área recreativa y un museo y sala de usos múltiples (Es Celler).

Además de las acciones transversales de apoyo al uso público financiadas por el OAPN hasta la transferencia del Parque en 2009, los costes de funcionamiento del centro de visitantes de Ses Salines y la instalación de fondeos en zonas de uso restringido son las partidas que mayor volumen de gasto han recibido. La elaboración de material interpretativo, como un audiovisual para el centro de visitantes y una exposición conmemorativa sobre el cautiverio francés en la isla completan la lista de actuaciones de uso público financiadas en el periodo, junto con el programa de voluntariado del OAPN.

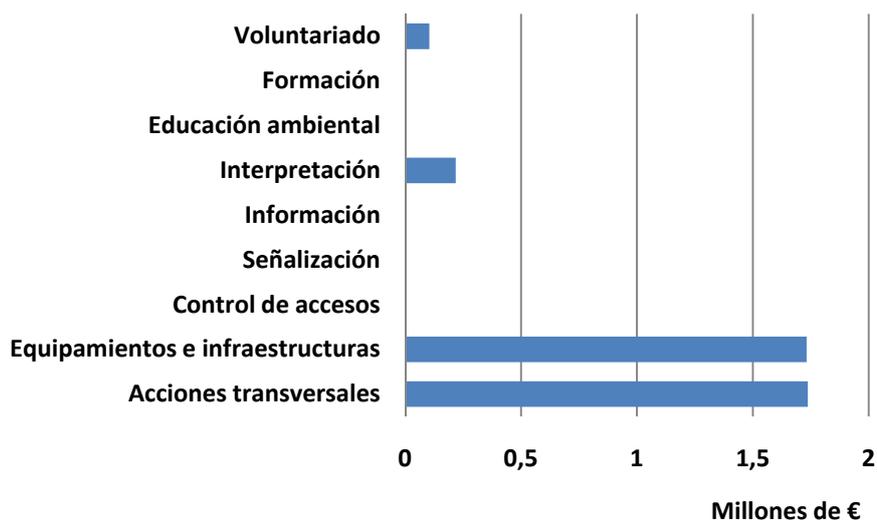


Figura 12. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Salvo en 2007 (en el que se concedieron subvenciones a particulares y empresarios), los Ayuntamientos de Palma de Mallorca y Ses Salines han sido beneficiarios de ayudas correspondientes a la convocatoria de subvenciones a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Todas las actividades

subvencionadas a ambos ayuntamientos estaban relacionadas con la divulgación de la gestión y los valores naturales y culturales del Parque y otras actividades de uso público.

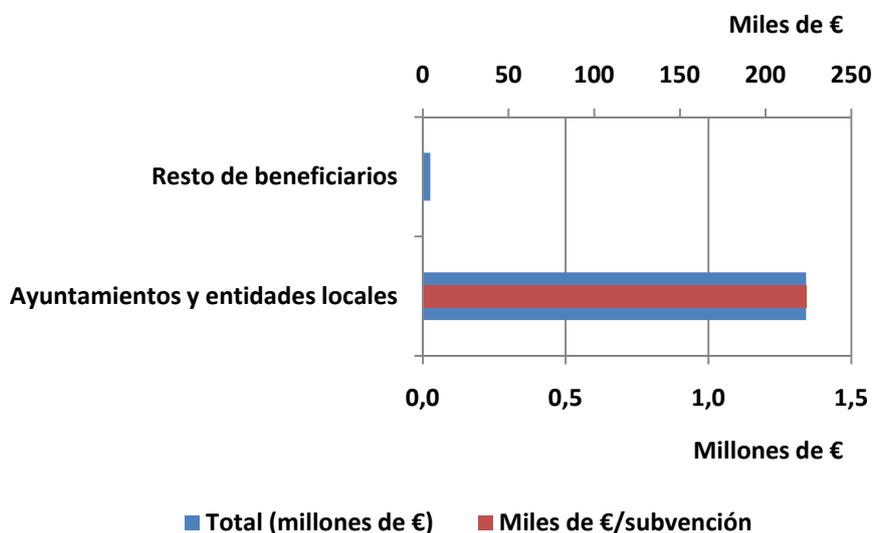


Figura 13. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Durante el periodo 2007-2010 no se ejecutó ningún proyecto de inventario o estudio específico, excepto los procedentes de la convocatoria anual de investigación del OAPN, de los que seis se realizaron en el Parque (uno de ellos compartido con el Parque Nacional Marítimo-terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia y dos con el resto de parques de la Red). Tres de los cuatro proyectos específicos abordaron la mejora del conocimiento de determinadas especies y sus hábitats (mero, gaviotas nidificantes, nacra) y uno la caracterización bioquímica del litoral del Parque.

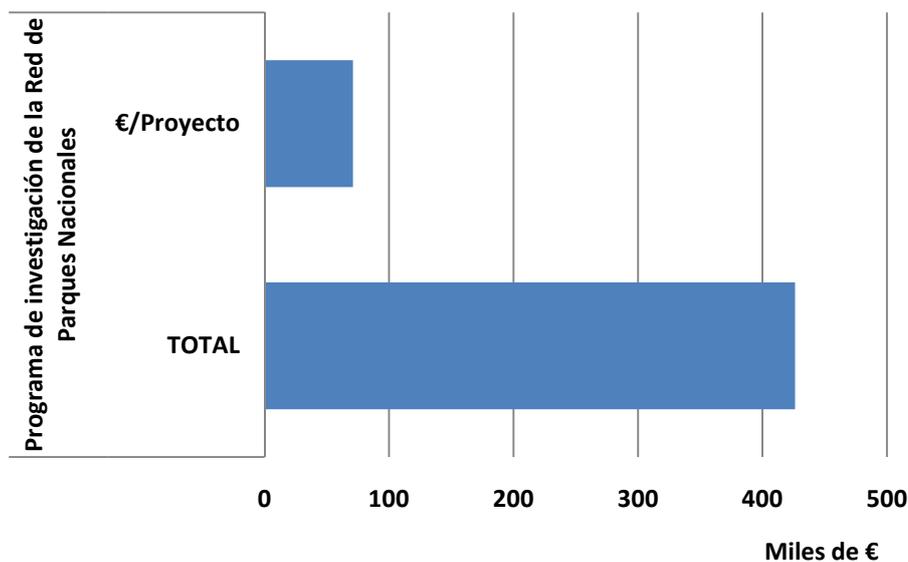


Figura 14. Inversión total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

Las actuaciones financiadas de seguimiento son múltiples y se centran mayoritariamente en la fauna (seguimiento de avifauna y anillamiento de passeriformes), la flora (seguimiento de flora endémica o amenazada), distintas variables del medio natural o de proyectos específicos (como el de desratización del Parque), las actividades pesqueras realizadas en aguas del Parque Nacional o algunos instrumentos de gestión, como el Plan de pesca o el proyecto MedPan (seguimiento de la eficacia de la gestión en áreas marinas protegidas).

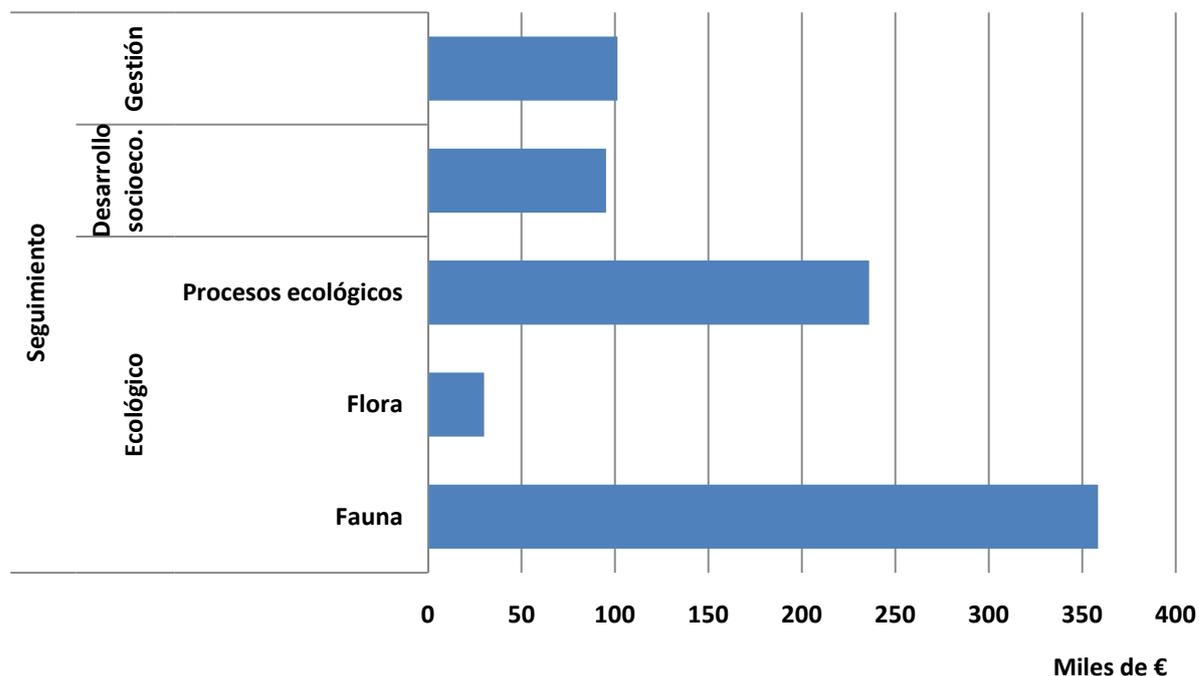


Figura 15. Inversión total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

En 2010 se incluyó al Archipiélago de Cabrera dentro de la Red MEDPAN (Red Mediterránea de Gestores de Áreas Protegidas) por decisión de la Asamblea General de dicha Red, celebrada Korba (Túnez).

Comunicación

Dentro de las actividades de comunicación, destaca la edición de la monografía "Cabrera, los tesoros de la isla", así como la dotación de contenidos en las páginas web del OAPN y de Espais de Natura Balear.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Mediterránea. Representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental.

Son 9 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque (no se dispone de información sobre la superficie que ocupan).

Dentro del parque hay 26 Hábitats de Interés Comunitario, 6 de ellos de Interés Prioritario. Los predominantes son las "Praderas de Posidonia" (10,80%).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 1 especie de fauna en peligro de extinción y 1 especie de flora y 4 de fauna vulnerables.

No hay ningún Geosite descrito dentro del parque nacional.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

El parque nacional cuenta con un plan de seguimiento, pero no se aportan resultados elaborados en las memorias anuales que permitan una valoración global del estado de conservación de especies o sistemas naturales.

Se menciona en la memoria 2010 que los resultados del seguimiento de avifauna en general muestran una tendencia a la estabilidad o al ligero ascenso de los efectivos de las especies monitorizadas.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado muestran índices de defoliación relevantes. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado.

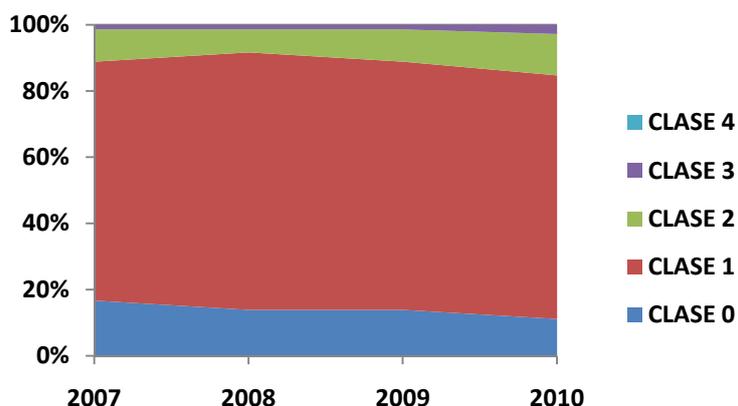


Figura 16. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Principales amenazas y evolución

El gato cimarrón y la rata en sus diferentes especies están considerados las especies invasoras más peligrosas en islas, y son conjuntamente responsables de la extinción de centenares de especies.

Los islotes y Conills permanecen libres de ratas, lo que ha permitido declarar a Conills como isla libre de ratas, y la convierte en una de las islas mediterráneas de mayor tamaño desratizada.

La afección por procesionaria del pino presenta oscilaciones del nivel de plaga periódicos, obedeciendo muy probablemente a fenómenos biológicos de autocontrol, y climatológicos.

Uso público y educación ambiental

El volumen de visitas totales al Parque se ha mantenido más o menos constante entre 2007 y 2010, al igual que en el centro de visitantes. Las visitas en embarcación turística regular (recorrido Colonia Sant Jordi - isla de Cabrera) se sitúan alrededor de las 22.000, mientras que las visitas guiadas por personal del Parque en 2009 fueron 133 y las del museo "Es Celler" de 5.672 en ese mismo año. En 2010 se contabilizaron 5.027 escolares participantes en los programas de educación ambiental del Parque.

El fondeo de embarcaciones previo permiso en aguas del Parque es variable, registrándose 46.155 en 2009 y 8.795 en 2010.

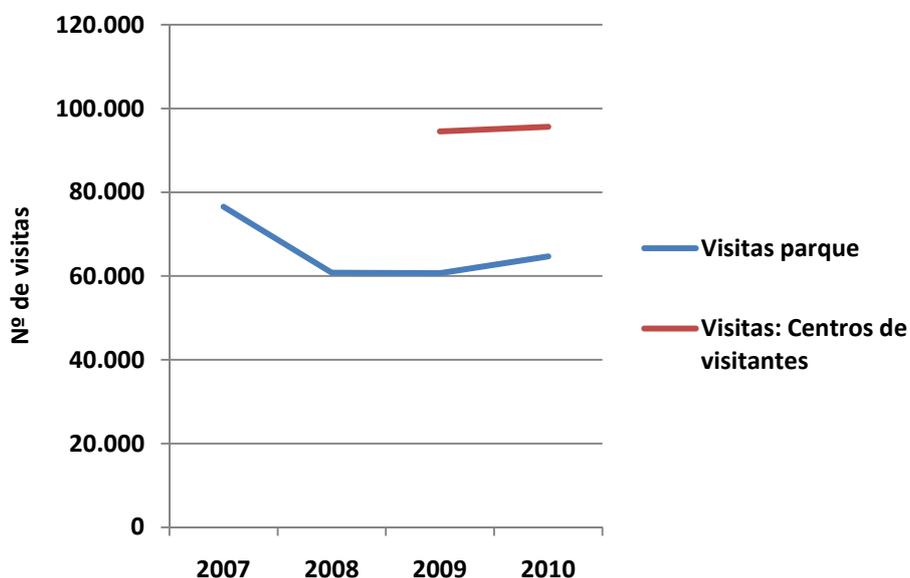


Figura 17. Visitas totales al Parque (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es buena (8,6 puntos), algo inferior a la media de la Red. El estado de conservación de la naturaleza, el nivel de tranquilidad de la visita y la atención y trato del personal del parque son valoradas positivamente. Los aspectos que reciben una menor valoración, aunque positiva, son los relacionados con los senderos y señalización en el parque (Tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al parque nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	8,6	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	8,9	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,6	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	7,5	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	8,2	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,2 puntos). El aspecto mejor valorado es el estado de las instalaciones. El valor que más se aleja de la media para el conjunto de la Red es el asignado a la claridad de las explicaciones ofrecidas en los mismos (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del parque nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,4	8,7
Claridad explicaciones	7,6	8,3
Estado instalaciones	8,5	8,8
Media	8,2	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Las características de los municipios del área de influencia socioeconómica del Archipiélago de Cabrera (Palma de Mallorca y Ses Salines) recomiendan tomar con precaución la interpretación de los indicadores de desarrollo socioeconómico en este parque nacional, debido al peso demográfico relativo de Palma de Mallorca (es el municipio más grande del área de influencia socioeconómica de la Red, con más de 400.000 habitantes, capital de la Comunidad Autónoma y muy alejado del propio parque).

El balance demográfico es positivo tanto para el periodo considerado en el informe como el observado en los últimos veinte años, aunque se aprecia un ligero envejecimiento de la población en los últimos diez años. También se observa un saldo migratorio medio global positivo, dado que la entrada de residentes extranjeros compensa el desplazamiento de población hacia otros municipios del Estado español.

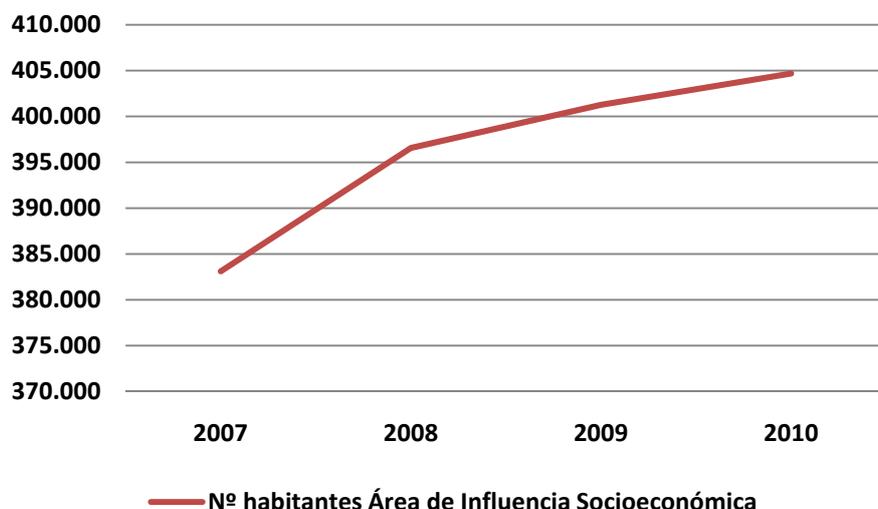


Figura 18. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

La tasa de paro se encuentra muy cerca del valor medio observado en el conjunto de la Red, al igual que la variación de dicho indicador en los últimos diez años, de tendencia decreciente. El sector servicios ocupa a un porcentaje considerable de población (alrededor del 68%), aún cuando ha descendido entre 2001 y 2007.

El número de empresas por cada 1.000 habitantes es elevado (unas 50), así como el incremento del comercio minorista y del número de alojamientos turísticos durante el periodo 2007-2010.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	409.915	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	5,69	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	36,75	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	19,22	24,86

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	2,22	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-2.339	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	7.412	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	5.073	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	10,60	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-7,70	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	67,63	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-4,07	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	50,24	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	22,06	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	77,25	37,42

La percepción que la población local tiene del parque nacional como instrumento de conservación y estímulo al desarrollo socioeconómico es positiva. En este último caso, se valora especialmente su papel en la proyección e imagen de la isla de Mallorca hacia el exterior.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del parque nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,2	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un	2,9	3,0

estímulo para el desarrollo de la comarca?

¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,6	2,5
--	-----	-----

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	6,60	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	5,64	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,23	7,37

El uso de los servicios turísticos de pernoctación y restauración en el entorno del Parque por parte de los visitantes es el más bajo en el conjunto de parques de la Red, debido en parte a las características del parque nacional y al propio modelo turístico de la isla de Mallorca.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	4,6%	34,9%
Asistencia a restaurantes	11,5%	54,9%

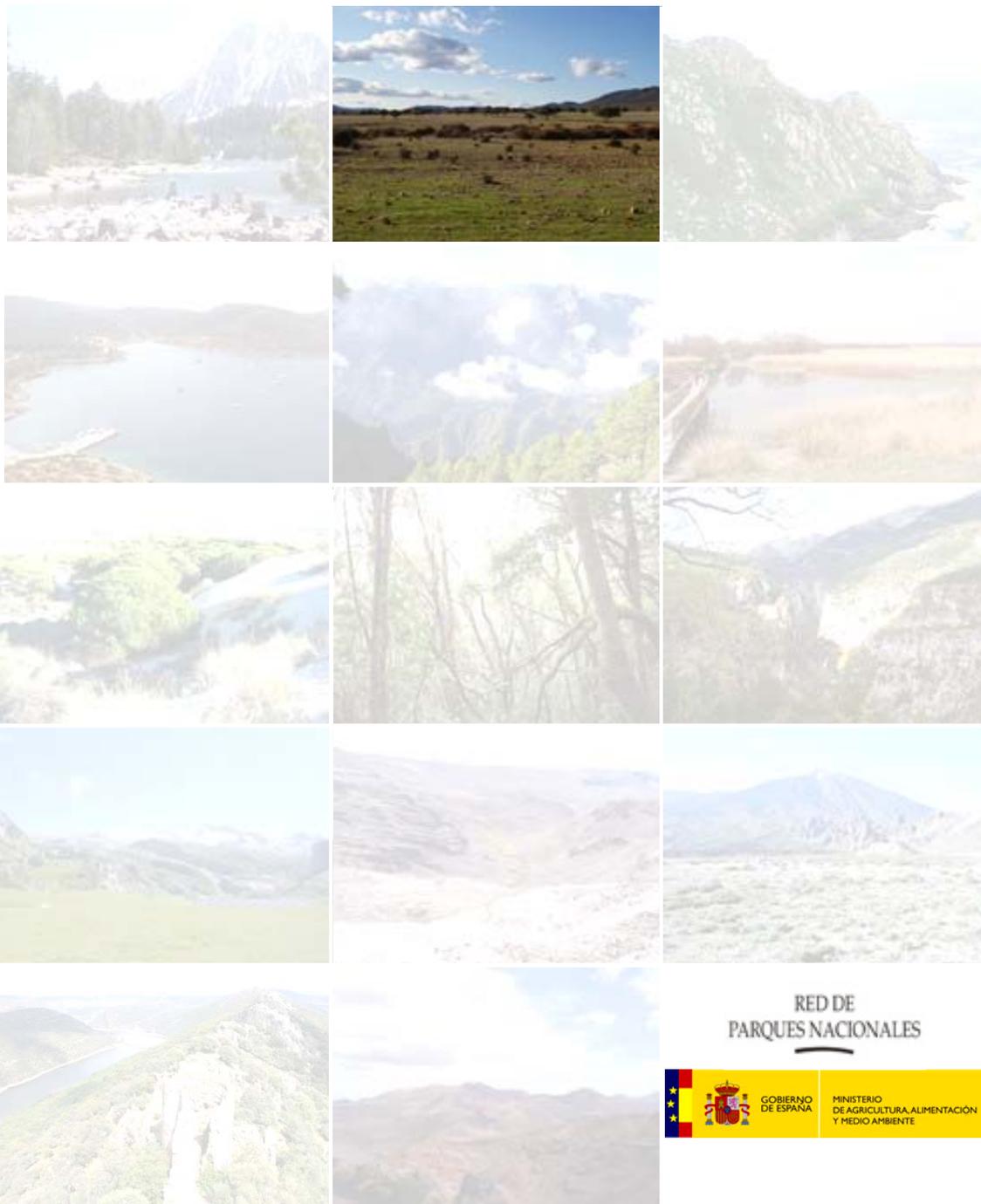
Un porcentaje importante de la población local considera la normativa del parque coherente con sus objetivos de conservación, siendo menos relevantes los porcentajes de aquellos que la consideran demasiado permisiva o demasiado restrictiva.

Tabla 7. Valoración de la normativa del parque nacional por parte de la población residente.

	Archipiélago de Cabrera	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	12,2%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	61,8%	60,3%
Excesivas	11,1%	13,8%
Ns/Nc	14,9%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: CABAÑEROS



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	5
3.	Contexto institucional	5
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	19

PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

1. Diseño

Localizado en las provincias de Ciudad Real y Toledo es uno de los dos parques nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. La superficie total protegida, 40.828,6 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, aunque se encuentra atravesada por dos carreteras secundarias.

El parque no dispone de zona periférica de protección ni de zonificación aprobada. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen seis municipios, abarca 182.400 ha.



Figura 1. Superficie del parque nacional de Cabañeros, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

En todo el Parque Nacional se realizan actividades de control de poblaciones de ungulados. En las fincas privadas y montes públicos ese control se realiza mediante la práctica cinegética (debidamente regulada en los correspondientes Planes Técnicos, que, a su vez, son informados por la Comisión Mixta de Gestión). En las fincas propiedad del OAPN, el control se lleva a cabo mediante la captura en vivo de los ejemplares que posteriormente y tras una revisión sanitaria, son vendidos para repoblación en otros cotos. No hay otras actividades extractivas en el parque nacional.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

La titularidad del suelo es pública en un 55,65%, no habiéndose adquirido nuevas fincas en el periodo considerado. Del total de la superficie del parque, 2.929,95 ha están catalogadas como Monte de Utilidad Pública. En la fecha de realización de este informe no existían montes ordenados en el interior del parque nacional¹.

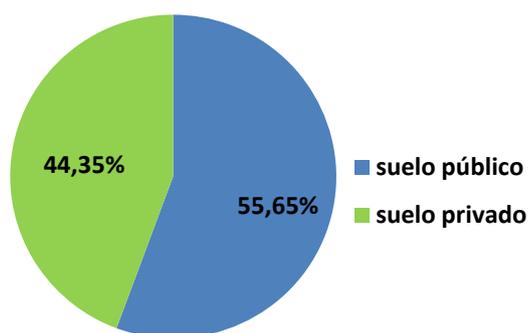


Figura 2. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1995, es desde 2005 ZEPA(ES0000093) y desde 2006LIC (ES4250005). En su interior se encuentra la Torre de Abraham, declarada como Bien de Interés Cultural en 1949.

El PORN aprobado en 1995 se encuentra anulado desde 2003. No dispone de PRUG, en fase de redacción.

3. Contexto institucional

Las competencias de gestión no se encuentran todavía transferidas a la Comunidad Autónoma, por lo que la gestión del Parque Nacional recae de manera compartida entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y la entonces Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

¹ En 2011 dos montes públicos iniciaron el proyecto de ordenación forestal (Los Navalucillos y Navas de Estena). Además en algunos montes privados se encuentran en fase de tramitación

4. Gobernanza

La gestión realiza mediante la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha. En esta Comisión están presentes, con el mismo número de representantes, la Comunidad Autónoma y el Ministerio, alternando cada año la presidencia de este órgano.

La responsabilidad de la administración y coordinación de las actividades del Parque Nacional recae en el Director del mismo.

Como órgano de participación y apoyo a la gestión del Parque Nacional existe un Patronato que está integrado por las administraciones estatales, autonómicas y locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. Es un órgano de carácter consultivo y de representación.

El Patronato está formado por 30 miembros y se reúne una vez al año. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 53% de sus miembros.

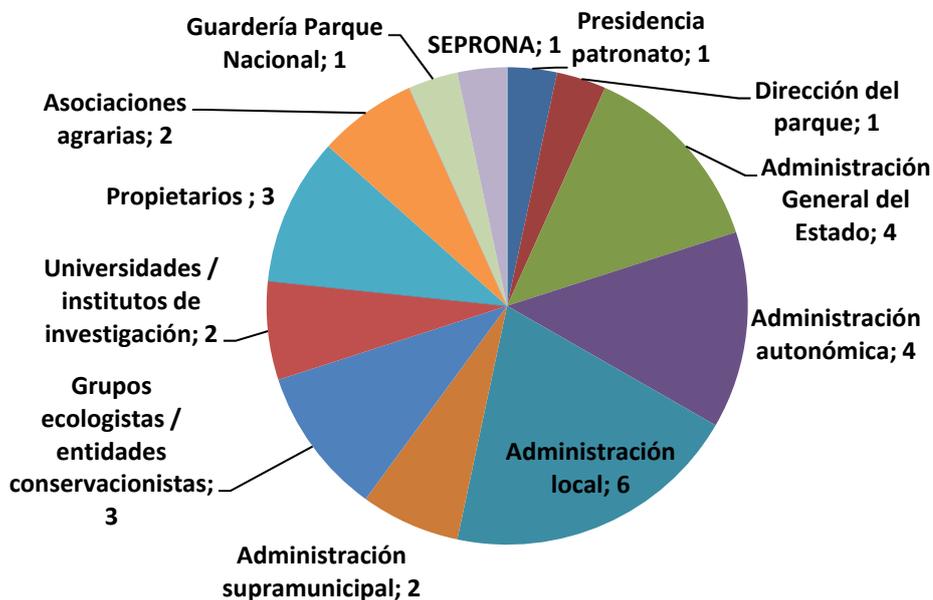


Figura 3. Composición relativa del patronato.

En el periodo 2007-2010, el parque no ha elaborado memorias anuales de gestión. Cuenta con un Plan de Acción de Turismo Sostenible firmado en el marco de la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) en 2009.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 130 personas, con una tendencia estable a lo largo de los 4 años de estudio para el personal funcionario y laboral y una tendencia creciente para el personal contratado externamente.

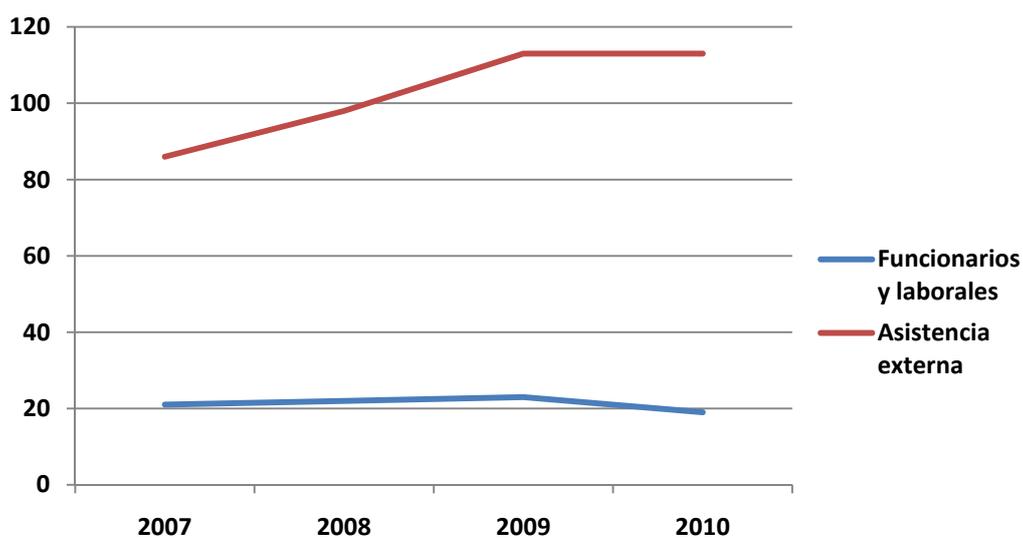


Figura 4. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional

Del total de la plantilla del parque, 6 trabajadores son personal técnico. Por otro lado, los equipos encargados de las tareas de mantenimiento, vigilancia y guías, son los que más trabajadores emplean.

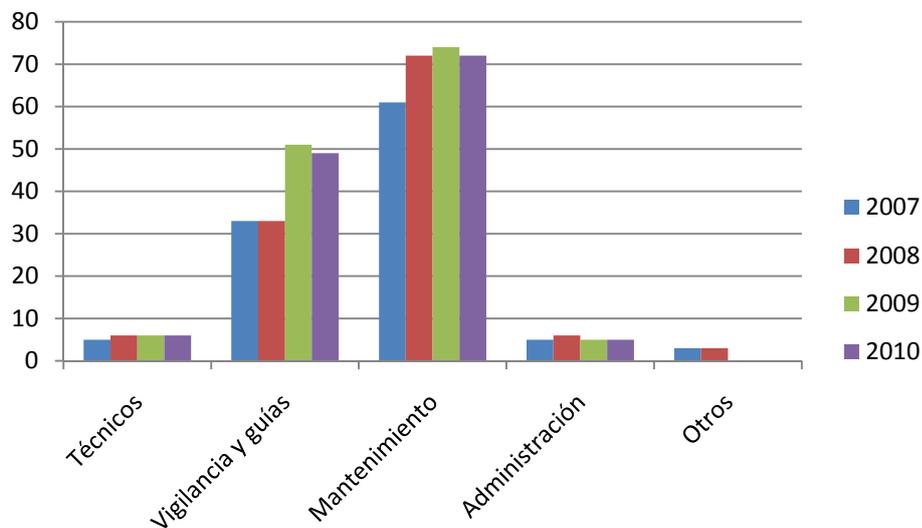


Figura 5. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 14 % de la plantilla está formado por personal funcionario o contratado laboral. Los trabajadores externos representan un 86% del total, siendo las contrataciones realizadas a través de empresa pública (TRAGSA).

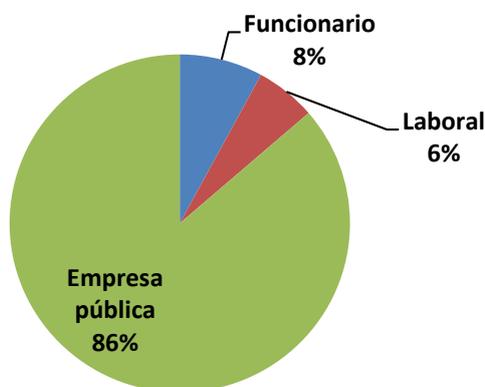


Figura 6. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

En el presupuesto de 2010 las inversiones suponen la mayor parte, seguido de los gastos corrientes y de funcionamiento.

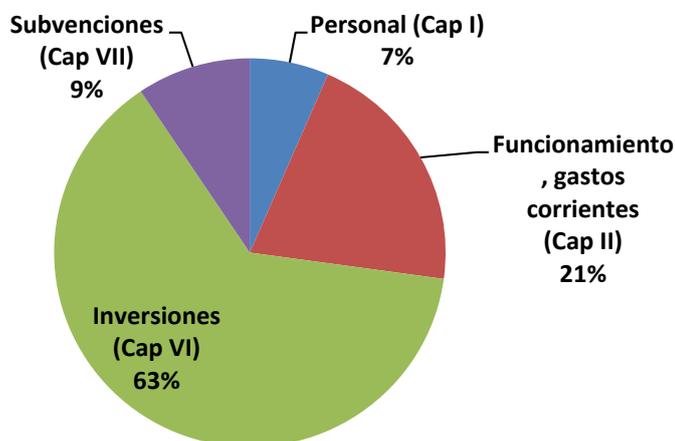


Figura 7. Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones en el parque se sitúan en torno a los 6 millones de euros anuales, salvo en el año 2009 que llegaron a casi 20 millones de euros. Esta última cifra viene explicada por la recepción del parque de 13,6 millones de euros procedentes del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

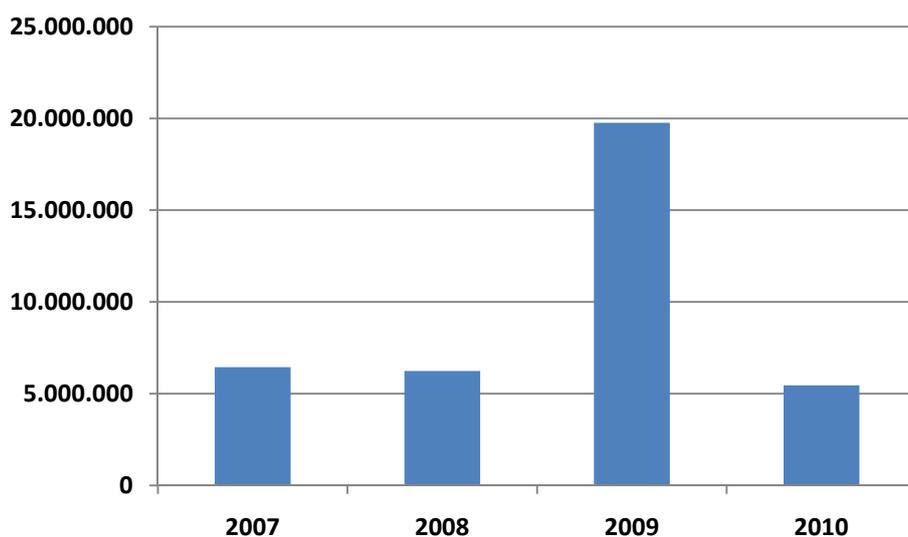


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones destinadas al desarrollo del área de influencia socioeconómica muestran una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de algo más de 1,2 millones de euros en 2008 a unos 800.000 euros en 2010.

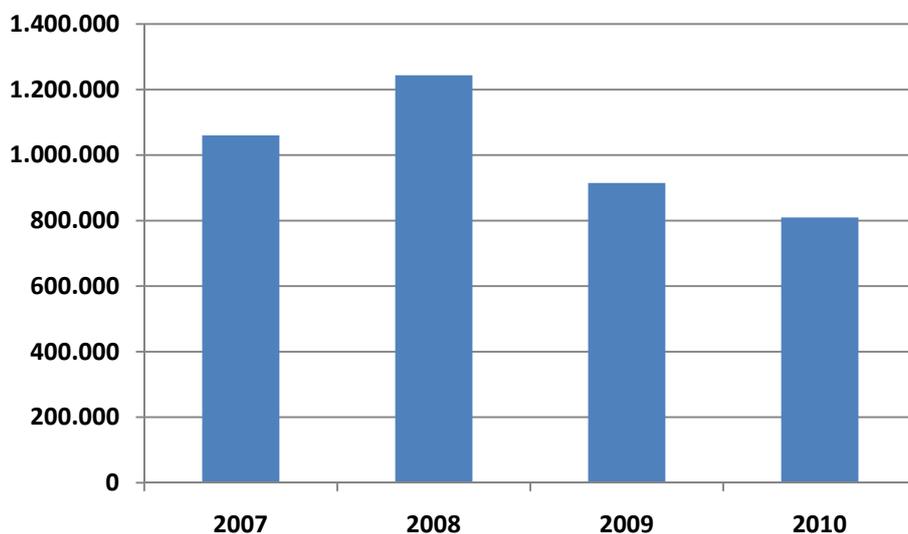


Figura 9. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

Por otro lado, a lo largo de los cuatro años analizados, el parque ha generado ingresos, principalmente, en concepto de aprovechamientos, superando los 350.000 euros en 2010.

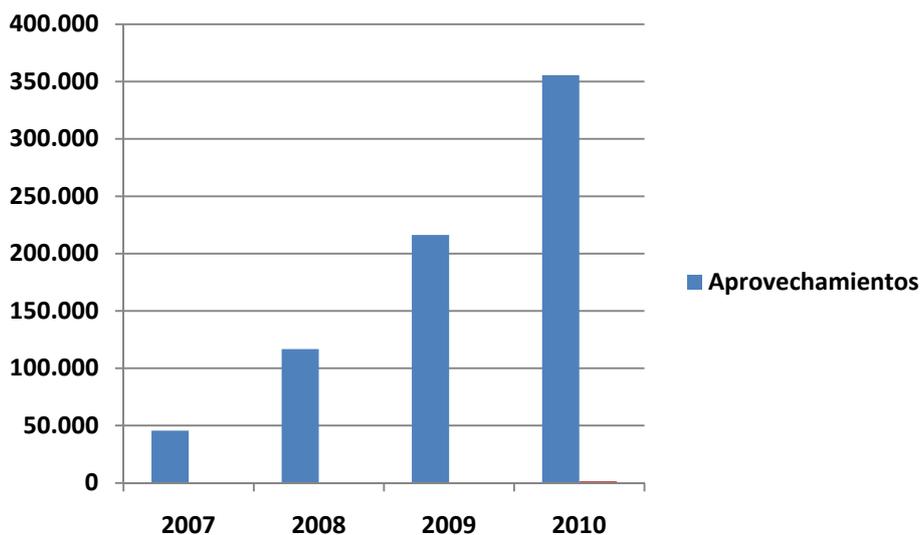


Figura 10. Evolución temporal de los ingresos generados por el parque nacional, por tipologías.

6. Acciones y resultados

El montante destinado a la prevención y extinción de incendios supone un 33 % del total de gastos ordinarios ejecutados en el periodo 2007-2010, seguido del área de uso público (un 27%) y de las inversiones en mantenimiento (14%) y vigilancia (11%). El 15 % restante se reparte entre las áreas de conservación del patrimonio natural, investigación, adquisición de información básica, seguimiento y promoción turística.

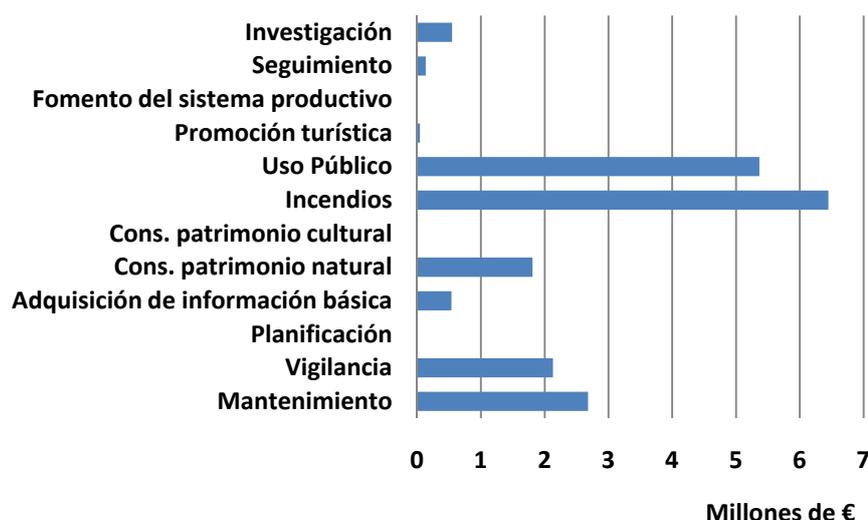


Figura 11. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

Dentro de las partidas extraordinarias, Cabañeros ejecutó 13.601.017,53 € en 2009 en acciones dentro del Plan E, destinadas a la mejora del hábitat para la supervivencia del lince ibérico, la conservación de márgenes fluviales, la restauración de la vegetación autóctona en las fincas de Las Llanas y la Raña del Espino y la restauración del molino de Brezoso.

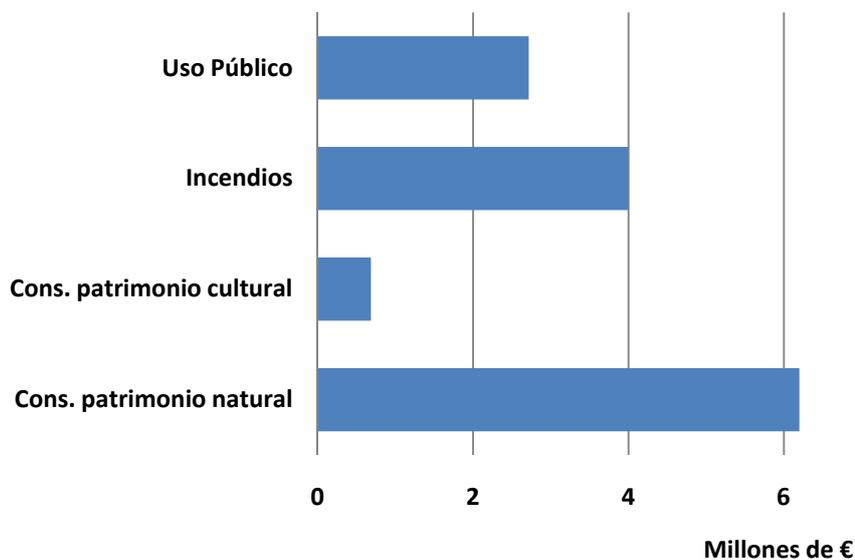


Figura 12. Inversión total ejecutada correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Durante el periodo considerado se han ejecutado a cargo del programa Estrella (OAPN) varias fases de las obras para la construcción del centro de visitantes de Horcajo de los Montes y se ha redactado el proyecto de adecuación interpretativa del mismo.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

En 2010 el Parque disponía de 17 personas dedicadas a tareas de mantenimiento del Parque y 15 (una de ellas cubriendo una sustitución) a labores de vigilancia y control.

Dentro de las labores de mantenimiento se han incluido los gastos genéricos incluidos en partidas de apoyo para el funcionamiento y la gestión del Parque Nacional, así como distintas acciones de mejora de las infraestructuras de apoyo (reparaciones, instalación de paneles solares, etc.).

Gestión administrativa

Durante el periodo considerado, se cursaron ocho expedientes indemnizatorios, efectuándose el pago de dos anualidades correspondientes a un convenio indemnizatorio por supresión de la caza de determinadas especies dentro del Parque. En el caso de las sanciones, se registraron un total de cuatro, todas ellas relacionadas con la circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada.

Se contabilizaron 15 autorizaciones y 5 denuncias en 2010. No se dispone de información sobre el motivo de las mismas ni sobre el total para los años anteriores.

Planificación

No se han ejecutado partidas de gasto para la elaboración de planes, programas y otros instrumentos de planificación durante el periodo considerado.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Las principales acciones de conservación del patrimonio natural ejecutadas con partidas de gasto durante el periodo han consistido en la restauración de formaciones vegetales autóctonas en distintos sectores del Parque, mediante repoblación directa o a través de cerramientos para evitar la herbivoría de ungulados silvestres, además del tratamiento fitosanitario del pinar de Las Llanas, diversas acciones de manejo de fauna, la habilitación de un muladar y el suministro de material para la cría en cautividad de ictiofauna y para el control de ungulados en el Parque Nacional.

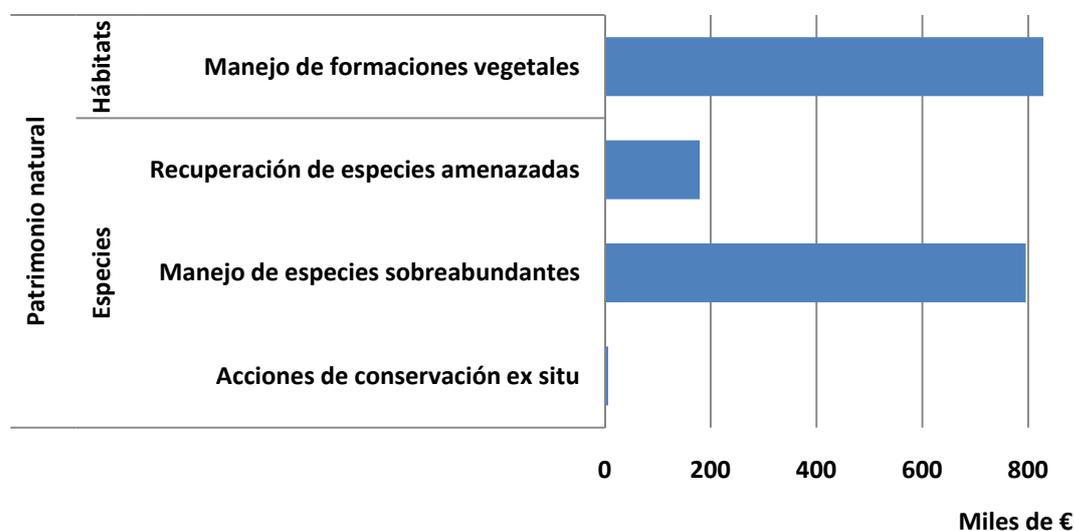


Figura 13. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Por otra parte, las acciones de conservación incluidas en partidas de gasto genéricas o ejecutadas directamente por el personal del Parque son múltiples, destacando las siguientes:

- Construcción de vivares para conejo.

- Control de especies exóticas de peces y de ungulados alóctonos (gamo y muflón) y autóctonos.
- Recogida de semillas de especies vegetales del Parque y mantenimiento de un vivero y un jardín botánico.
- Plantación de acebos.

Uso público

El Parque dispone de cinco centros de visitantes, todos ellos adaptados para personas con movilidad reducida (excepto la segunda planta del centro de Horcajo de los Montes; actualmente en fase de finalización de las obras), junto con otros tres puntos de información, quince rutas señalizadas (dos de ellas en vehículos 4x4 autorizados y el resto a pie, de tránsito libre o con solicitud previa de guía), seis aparcamientos, dos miradores, un observatorio de cigüeñas y dos áreas recreativas.

La mayoría de los equipamientos han sido objeto de mejora, mantenimiento, replanteamiento o nueva construcción, adaptándose a las necesidades de gestión del perfil y volumen de visitantes del Parque Nacional. Entre dichas actuaciones destacan:

- La mejora de inmuebles de apoyo y de la red de viales secundarios del Parque (pistas, sendas y accesos).
- El suministro e instalación de señales en senderos (Boquerón de Estena y el Chorro de Los Navalucillos) y dotación interpretativa en centros de visitantes.
- La mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida en centros de visitantes y rutas.
- La construcción de una caseta de información (el Chorro de Los Navalucillos) y la delimitación de dos aparcamientos (Torre de Abraham y el Chorro de Los Navalucillos).
- El cambio de gestión de rutas existentes (el Chorro de Los Navalucillos) y la adecuación de nuevas rutas.

También destacan sendos cursos de formación organizados por el propio Parque sobre técnicas de atención al público discapacitado y otros colectivos con necesidades de inclusión social y sobre el Parque Nacional de Cabañeros para guías, informadores y empresarios turísticos del entorno.

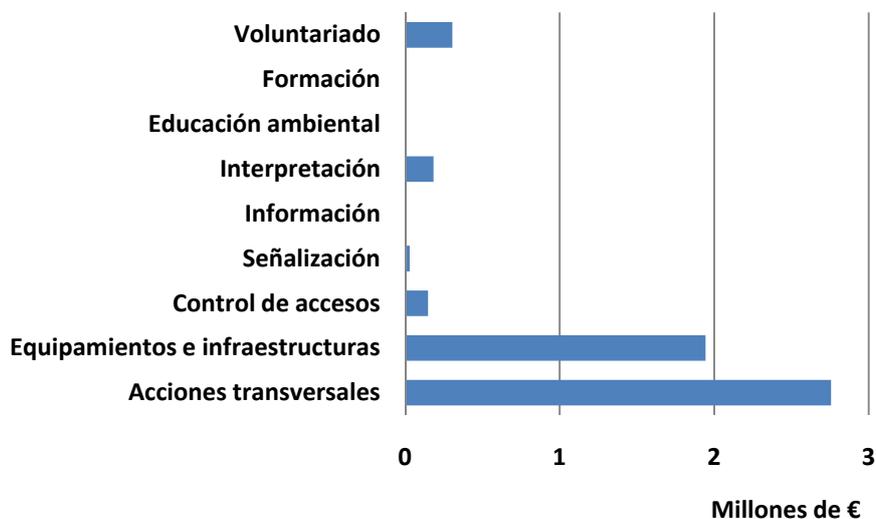


Figura 14. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Gran parte del apoyo al desarrollo socioeconómico promovido por el Parque se centra en la orden anual de subvenciones en el área de influencia socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, convocada durante los cuatro años del periodo por la administración autonómica y en las que las entidades locales reciben la mayor aportación, tanto total como media por subvención asignada. La mayor parte de ellas se destinan a la mejora de equipamientos urbanos y rehabilitación de edificios (en el caso de ayuntamientos y particulares) y a la mejora de la eficiencia energética en equipamientos públicos y privados.

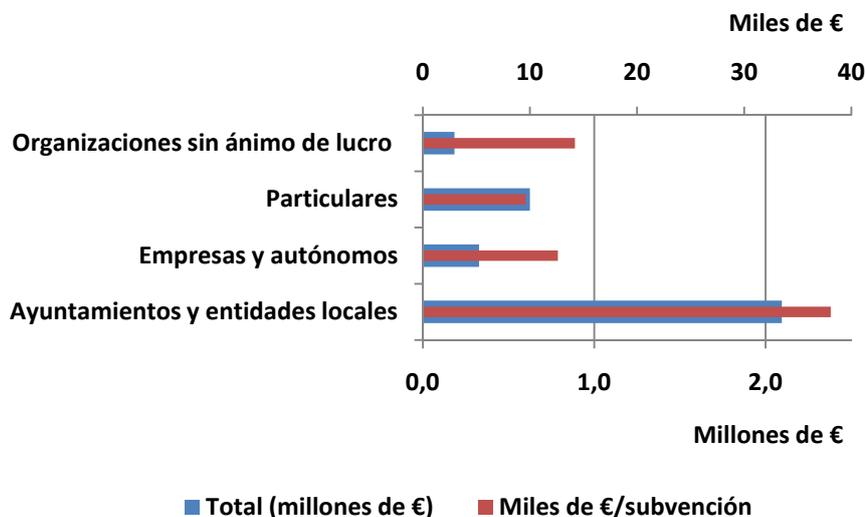


Figura 15. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

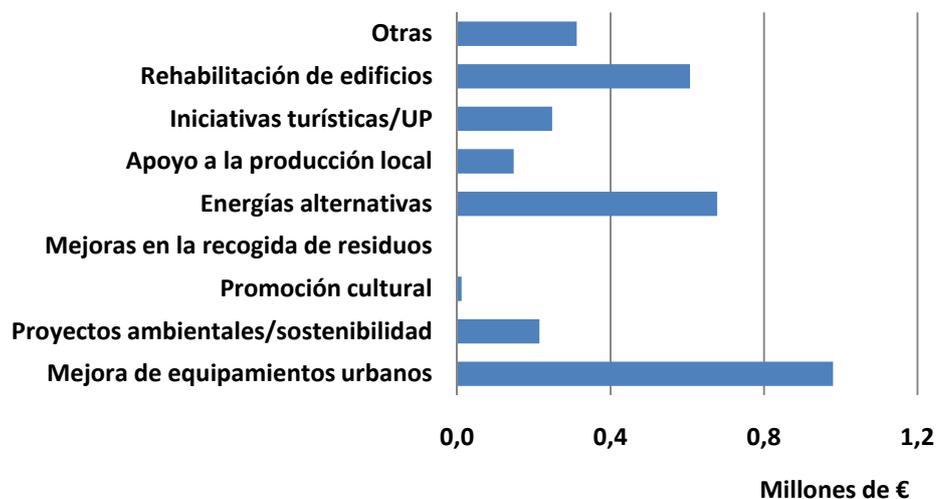


Figura 16. Importe total según el objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Por otro lado, el Parque ha financiado los estudios de base y los gastos asociados para su acreditación con la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS), contribuyendo a la dinamización del sector turístico asociado al Parque Nacional y su área de influencia socioeconómica.

Prevención y lucha contra incendios

Además de las partidas anuales del Servicio de prevención y extinción de incendios del OAPN, se han ejecutado dos grandes actuaciones, ambas enmarcadas dentro del Plan E: la adecuación de la red de cortafuegos del Parque Nacional y diversos tratamientos preventivos contra incendios, además de la propuesta bianual para la contratación de un servicio de maquinaria pesada contra incendios forestales.

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Durante el periodo 2007-2010 se han realizado numerosos estudios e inventarios de la fauna, flora y el patrimonio cultural y etnográfico de Cabañeros promovidos por el Parque, entre los que destacan un estudio comparativo de turberas, los inventarios de rapaces forestales, anfibios, lepidópteros, odonatos, quirópteros y recursos culturales del Parque, el catálogo de flora vascular de la zona de ampliación del Parque, y sendos estudios sobre las dinámicas de población del conejo o las aves esteparias, entre otros. El sistema de información geográfica del Parque cuenta además con una partida de gasto anual específica para su mantenimiento y actualización.

Por otro lado, se han adjudicado siete proyectos de investigación de la convocatoria anual del OAPN, centrados en el seguimiento ecológico y el cambio global, los quirópteros y la geodiversidad y recursos geológicos del Parque, de cara al diseño e interpretación de itinerarios geológicos.

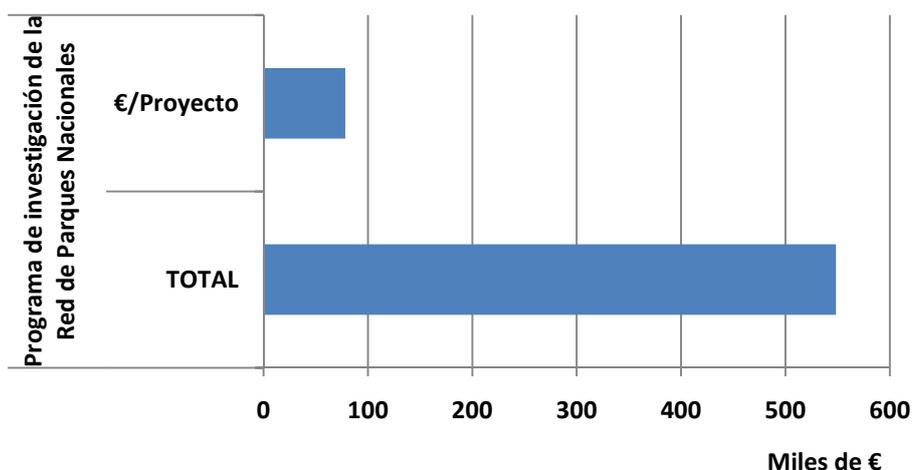


Figura 18. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto concedidas en las convocatorias del OAPN para el periodo 2007-2010).

El seguimiento ecológico se realiza con partidas de gasto específicas y con personal propio del Parque Nacional, y se centra fundamentalmente en la fauna, especialmente en el caso de los ungulados (censo y control), grandes aves (águila imperial ibérica, buitre negro y cigüeña blanca), invertebrados (ortópteros y cangrejo rojo americano) e ictiofauna (prospección y control de especies exóticas). También se recogen indicadores de interés para la gestión a través de diez estaciones meteorológicas y se realizan análisis de agua periódicos en distintos tramos del río Estena y de niveles piezométricos en dos puntos de muestreo.

El uso público también es objeto de seguimiento continuo, a través de censos y encuestas en centros de visitantes, puntos de información y senderos, en las que se cuantifica y caracteriza al visitante. Durante 2009, el Parque financió un estudio de capacidad de acogida del sistema de uso público.

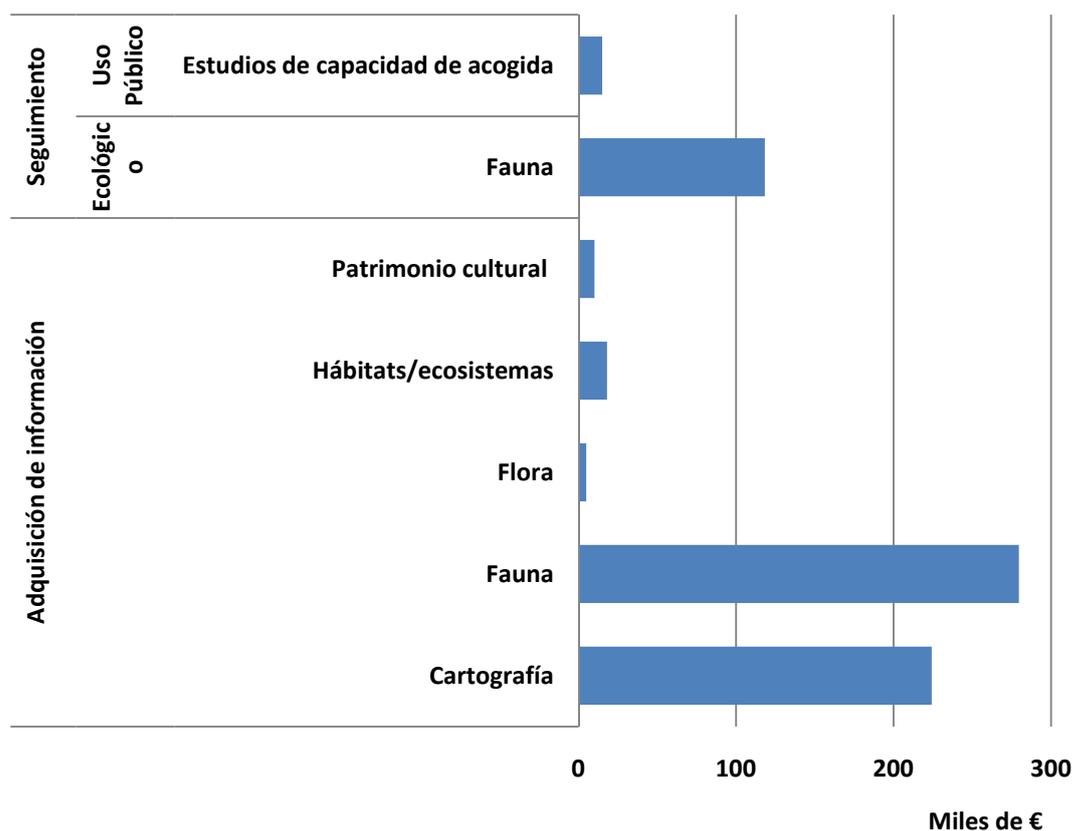


Figura 19. Inversión total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

En 2010 se acogió la visita de guarda-parques de distintos espacios protegidos de la CONAF (Chile), fruto del programa de intercambios vigente entre el OAPN y dicha institución.

Comunicación

En 2010 el Parque organizó cinco jornadas, atendió a 23 medios de comunicación y apareció en 38 reseñas de prensa. La presencia del Parque Nacional es regular en las páginas web de turismo regional y de los ayuntamientos del Área de Influencia Socioeconómica.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Mediterránea. Representa en la Red a los ecosistemas ligados al monte mediterráneo.

Son 4 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. El predominante es el de "Formas de relieve y elementos geológicos singulares del Macizo Ibérico y las cordilleras alpinas" (60,93% del parque) seguido del "Encinares, carrascales, alcornocales y acebuchales" (26,73%).

Dentro del parque hay 16 Hábitats de Interés Comunitario, 3 de ellos de Interés Prioritario. Los predominantes son los "Bosques de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*" y los "Brezales secos europeos" (25,73% y 21,82% del parque respectivamente).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 4 especies de fauna en peligro de extinción y 8 especies de fauna vulnerables.

Hay tres Geosites descritos dentro del Parque Nacional "Cámbrico y Ordovícico del Parque Nacional de Cabañeros" (PZ-04), "Rañas de Anchuras" (RF-01) y "Valle de Navas de Estena" (RF-03).

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento del estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado no

muestran índices de defoliación relevantes. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado, y se considera compatible con el estado de conservación de bosques no destinados a la producción de madera. En 2008 un incendio afectó a 780 ha.

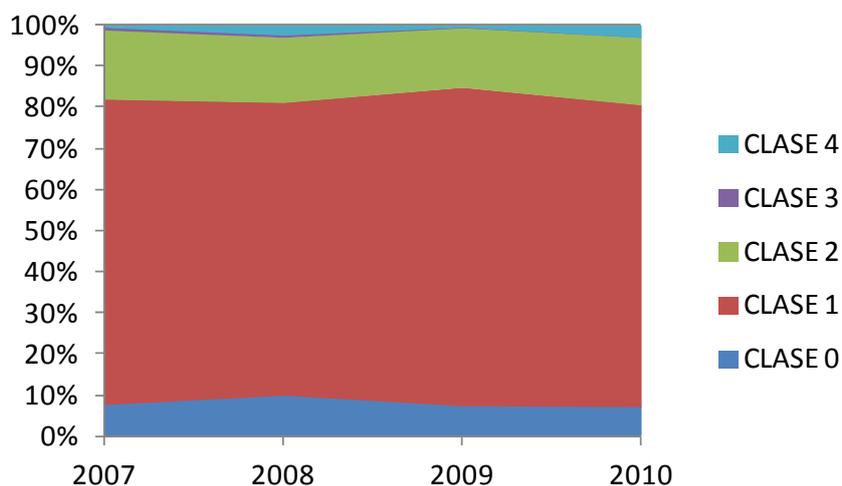


Figura 20. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Uso público y educación ambiental

El incremento del número de visitas, tanto en equipamientos y servicios de uso público como en el cómputo total del Parque, es constante en los cuatro años evaluados.

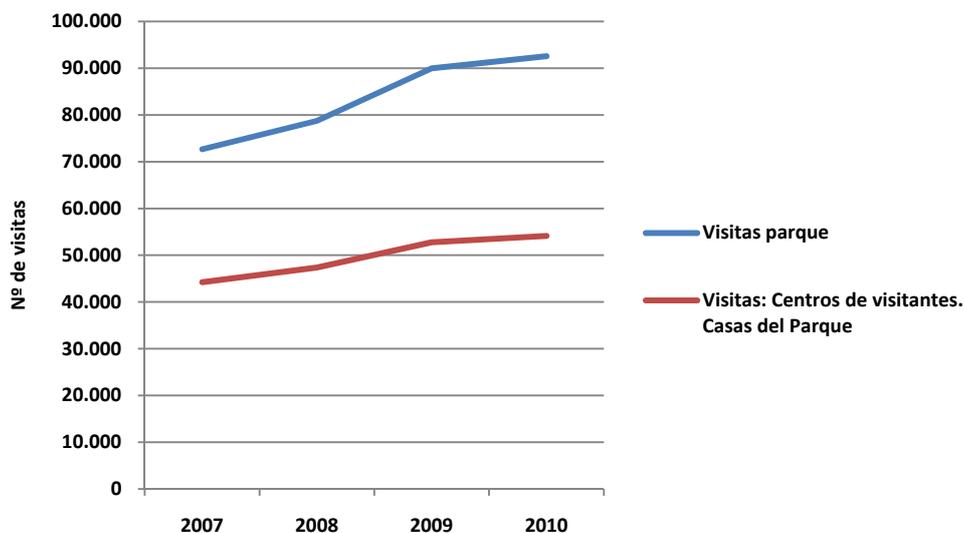


Figura 21. Visitas totales al Parque y a centros de visitantes (periodo 2007-2010).

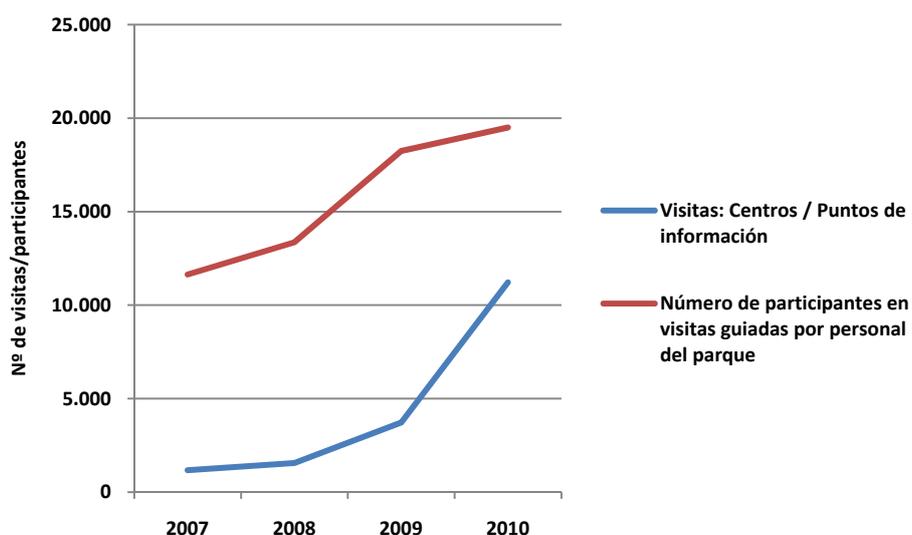


Figura 22. Visitas a puntos de información y participantes en visitas guiadas por el personal del Parque (periodo 2007-2010).

Las actividades de educación ambiental del Parque contaron con la participación de 1.060 escolares del área de influencia socioeconómica y 6.265 escolares de Castilla-La Mancha durante 2010.

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,0 puntos sobre 10). El estado de conservación de la naturaleza y el nivel de tranquilidad de la

visita son valorados muy positivamente. Así mismo la atención y trato del personal del parque recibe una valoración superior a la del conjunto de la Red. Los aspectos que reciben una menor puntuación, aunque positiva, son los relacionados con los senderos y señalización en el parque (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,0	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,0	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,9	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	7,1	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	7,9	6,8

Los centros de visitantes son muy bien valorados en general (con una puntuación media de 8,9 puntos), con valores superiores al conjunto de la Red en todos los aspectos evaluados (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	9,0	8,7
Claridad explicaciones	8,8	8,3
Estado instalaciones	8,8	8,8
Media	8,9	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Cabañeros es el segundo Parque de la Red con menos población en su área de influencia socioeconómica. Durante el periodo considerado, la población se ha reducido en 39 habitantes (un 0,64%), continuando con la tendencia decreciente de los últimos veinte años, si bien ésta se ha reducido considerablemente. De hecho, la tasa de envejecimiento, aún siendo la mayor de la Red, se ha reducido en un 13% en los últimos diez años, a lo que hay que sumar un saldo migratorio medio anual positivo, como consecuencia de la migración exterior.

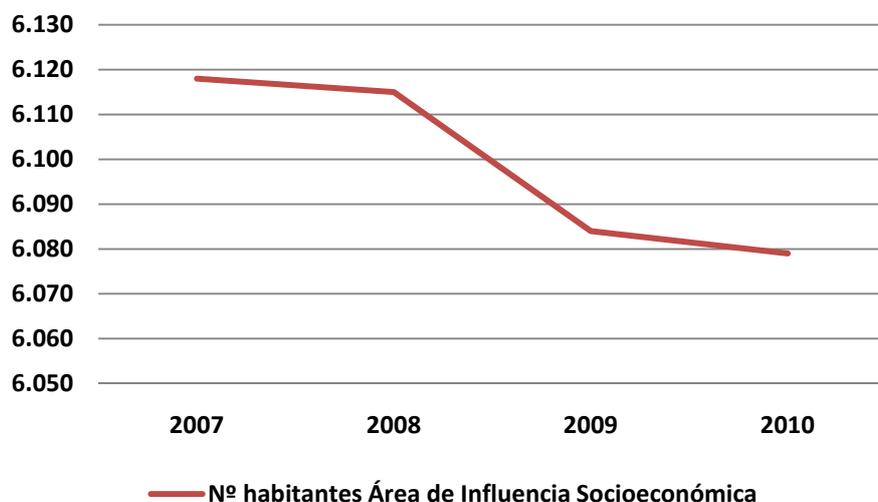


Figura 23. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En relación al mercado de trabajo, la tasa de paro se encuentra por encima de la media de la Red, si bien solo ha aumentado un 0,25% en los últimos diez años. Por su parte, el sector servicios ocupa a casi el 37% de la población activa, aunque dicha ocupación descendió entre 2001 y 2007.

Por último, los indicadores de actividad económica muestran un aumento tanto del número de comercios minoristas como, especialmente, de alojamientos turísticos entre 2007 y 2010, superando la media de la Red con un 43%. El número de empresas por cada 1.000 habitantes se sitúa cerca de la media del conjunto de Parques Nacionales.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	6.079	95.774 ²
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	-0,64	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	-8,52	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	35,3	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	-13,4	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-59	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	101	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	42	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	14,00	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	0,25	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	36,96	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-6,39	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	42,99	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	4,20	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	42,86	37,42

La percepción de la población sobre los esfuerzos del Parque Nacional para fomentar la conservación y el desarrollo socioeconómico de su área de influencia es positiva, con valoraciones muy cercanas a la media obtenida en el conjunto de la Red.

² Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,1	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,0	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,6	2,5

El desarrollo del sector turístico y la proyección e imagen de la comarca son dos de los aspectos vinculados a las acciones del Parque Nacional más valorados por la población local, en consonancia con los datos de pernoctación en alojamientos y restauración del entorno y con la evolución de los alojamientos turísticos anteriormente citados.

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,86	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,53	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,69	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	64,9%	34,9%
Asistencia a restaurantes cercanos al Parque	88,4%	54,9%

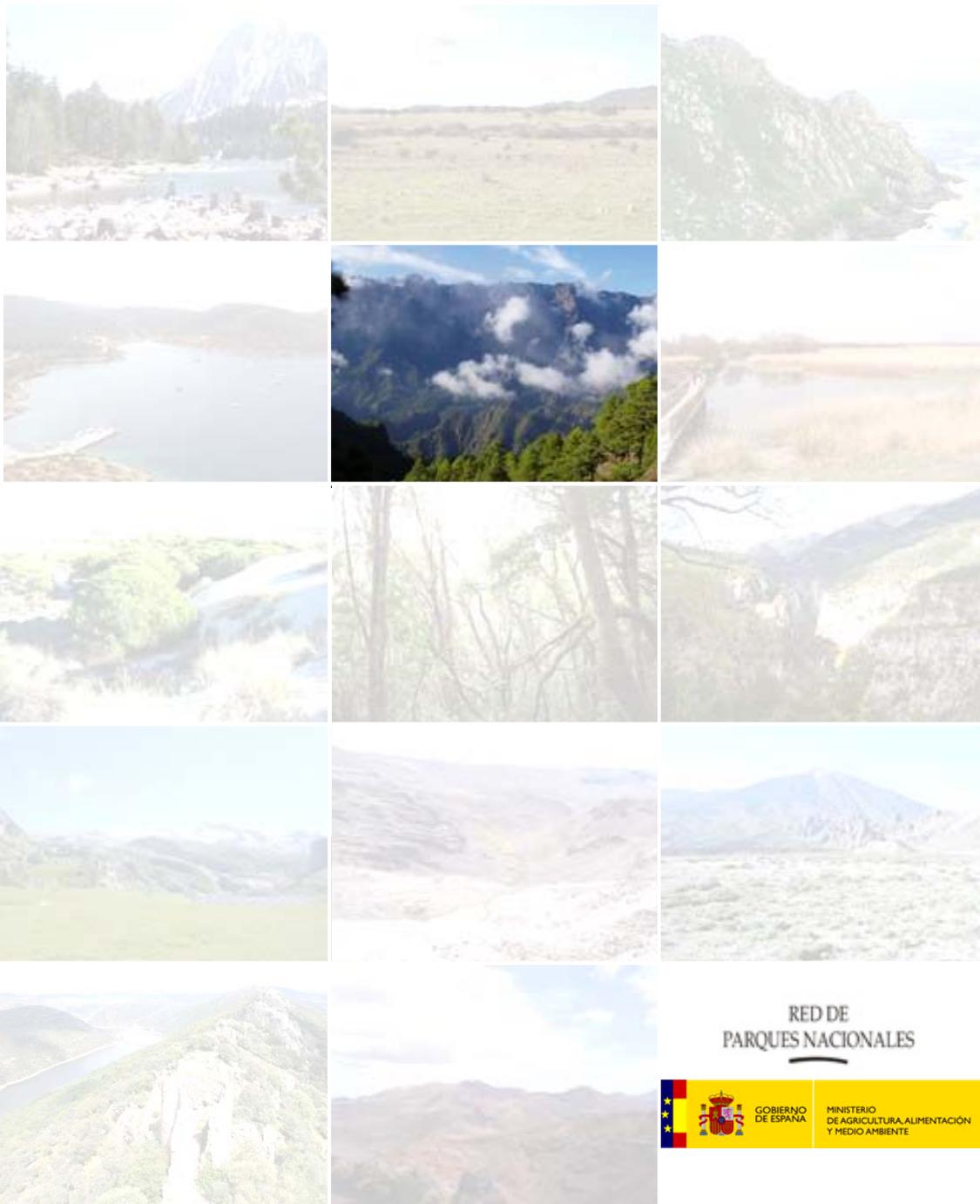
Por último, más de la mitad de la población residente encuestada opina que la normativa actual del Parque es coherente con sus objetivos de conservación, aunque un 22% considera que es demasiado restrictiva.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Cabañeros	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	4,4%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	54,1%	60,3%
Excesivas	22,1%	13,8%
Ns/Nc	19,4%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: CALDERA DE TABURIENTE



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	8
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	17

PARQUE NACIONAL DE CALDERA DE TABURIENTE

1. Diseño

Localizado en la Isla de La Palma, se trata de uno de los cuatro parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. La superficie total protegida, 4.397,89 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 5.956 ha. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen nueve municipios, abarca 48.428ha.

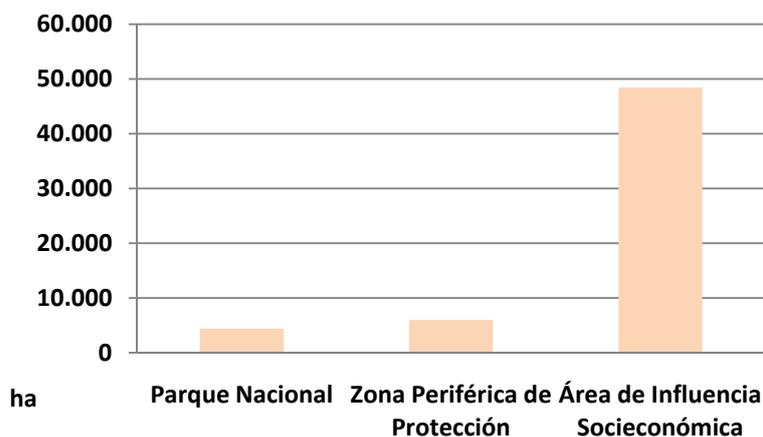


Figura 1. Superficie del parque nacional de Caldera de Taburiente, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La mayor parte del parque (82,83%) corresponde a zonas de uso restringido. El 16,66% a zonas de uso moderado y el 0,49% corresponde a zonas de reserva. Se han asignado 0,79 ha a uso especial.

En la actualidad no hay explotaciones extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales, como el aprovechamiento del agua. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

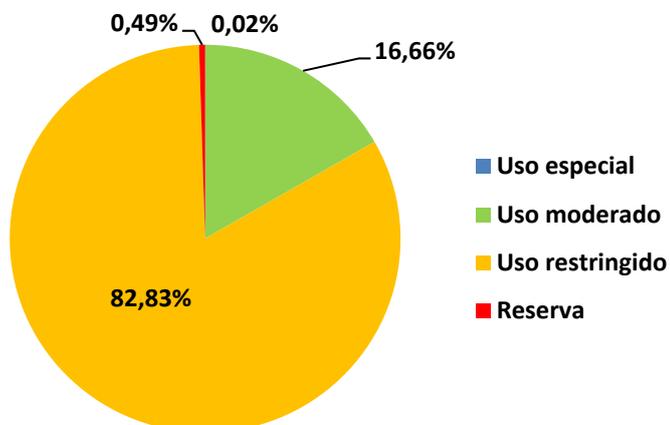


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es privada en su mayor parte (85,06%) manteniéndose constante en el periodo considerado. No se dispone de información sobre la superficie de montes ordenados en el parque.

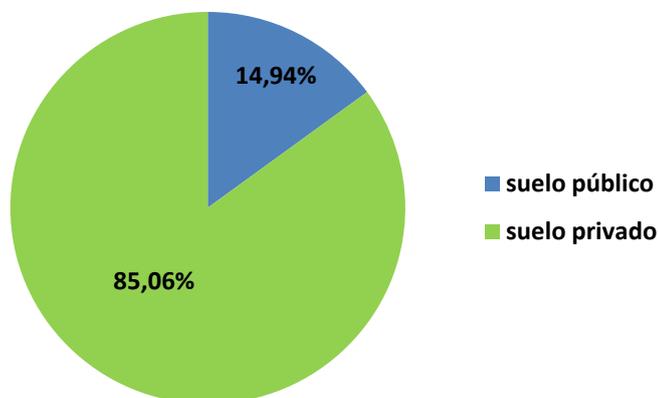


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1954 y reclasificado en 1981, es desde 1987 ZEPA y desde 1999 LIC (ES0000043). Toda la isla se encuentra declarada Reserva de la Biosfera desde 2002. Dentro del parque se encuentra además el Monumento Natural Roque de Idafe.

El parque nacional no disponía de PORN en el periodo considerado (el Plan Insular de Ordenación de la Isla de la Palma se aprobó en 2011). Dispone de PRUG vigente (aprobado en 2005), así como de diferentes planes sectoriales vigentes (Plan de conservación de la flora del Hábitat de las cumbres del norte de La Palma, Plan de control de cabra, conejo y de erradicación del arruí, Planes de conservación de especies de flora: *Cicer canariense*, *Convolvulus fruticosus*, *Cheirolophus arboreus* y *Crambemicrocarpa*,). Existen borradores no aprobados de Plan de uso público, y de Plan de Autoprotección.

3. Contexto institucional

Hasta el 1 de enero de 2010, la gestión del Parque Nacional de Caldera de Taburiente se realiza de forma compartida por el Gobierno Canario y el OAPN. Desde esa fecha, en que se realiza la transferencia de la gestión, ésta corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. Gobernanza

Hasta enero de 2010, la gestión de los parques nacionales declarados en Canarias recaía de manera compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante una representación paritaria en la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios.

A partir de 2010 la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales canarios pasa a corresponder al Gobierno de Canarias (Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre; complementado posteriormente por el RD 1743/2010, de 23 de diciembre).

El órgano al que se asignaron estas funciones, con efectos de 1 de enero de 2010, fue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 245, de 16.12.09). Posteriormente, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 30.12.09) asignó, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.

Además, y por Decreto del Presidente del Gobierno de Canarias 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010), los parques canarios pasaron a depender de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Aunque fuera del periodo que ocupa a este informe, es destacable la creación de la Red Canaria de Parques Nacionales a través del Decreto 70/2011.

La ejecución de la gestión es responsabilidad del Director-Conservador del Parque Nacional.

El órgano de participación es el Patronato, formado por 24 miembros antes del Decreto 70/2011 (hasta nueva constitución). Se reúne una media de dos veces al año en el periodo analizado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 46% de sus miembros. El SEPRONA asiste, pero no tiene voto.

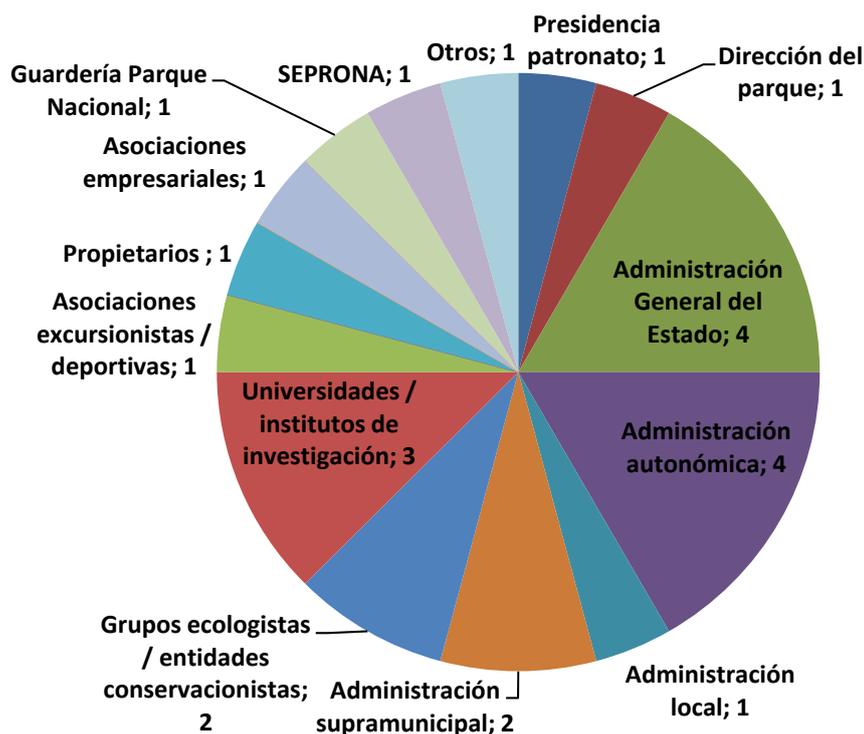


Figura 4. Composición relativa del patronato.

En el periodo 2007-2010, el parque sólo ha elaborado memorias anuales de gestión en los años 2007 y 2008.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 80 personas, aunque esta cifra ha variado en el periodo analizado. El personal funcionario y laboral del parque se ha mantenido constante a lo largo de los cuatro años, por lo que las sensibles fluctuaciones del número total de trabajadores son consecuencia de las variaciones en las contrataciones de personal mediante asistencias externas.

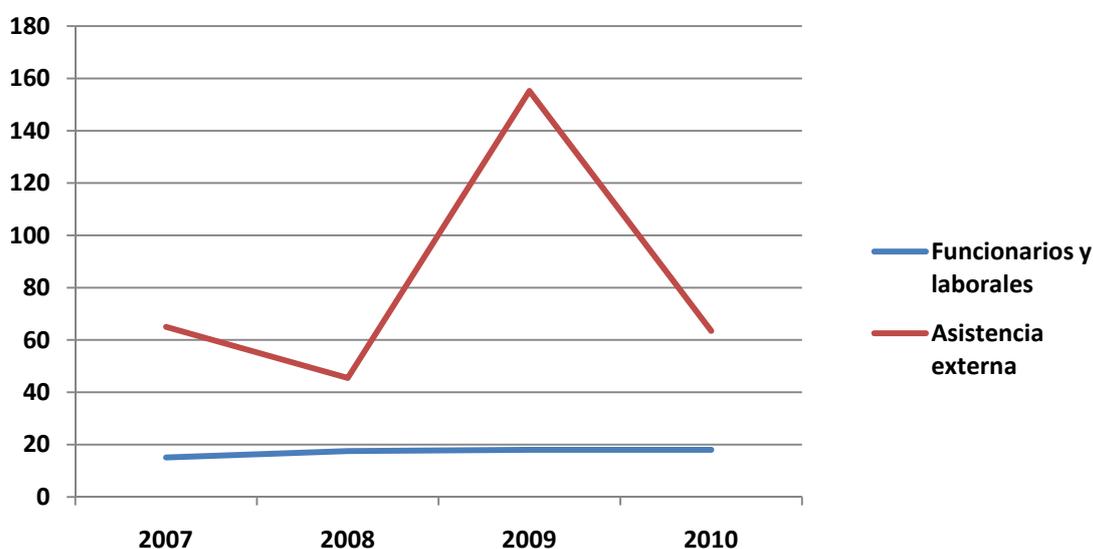


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Por áreas de gestión, los datos se muestran estables salvo en el área de mantenimiento que fluctúa entre 24 trabajadores en 2008 y 134 trabajadores en 2009. Del total de la plantilla del parque, 3 personas son personal técnico.

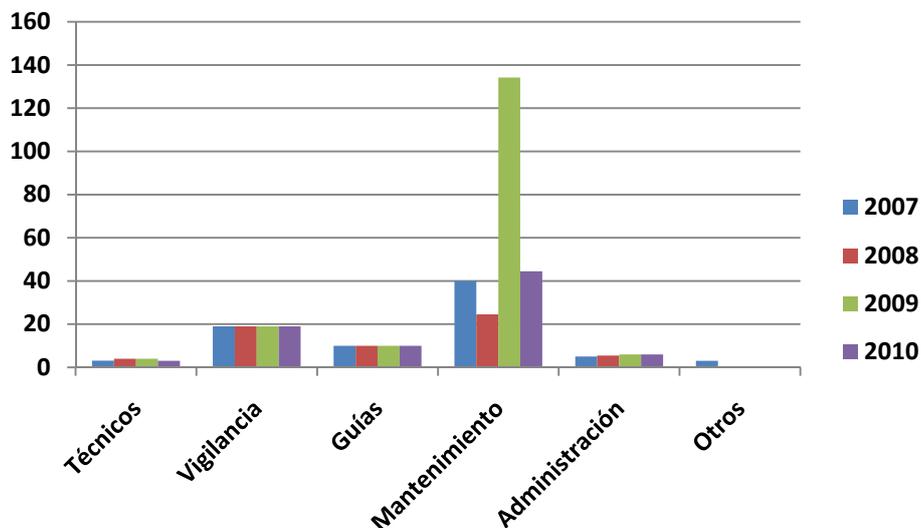


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 22% de la plantilla está formado por funcionarios y laborales. Los trabajadores externos representan un 77% del total, llevándose a cabo la mayoría de las contrataciones externas a través de empresa pública.

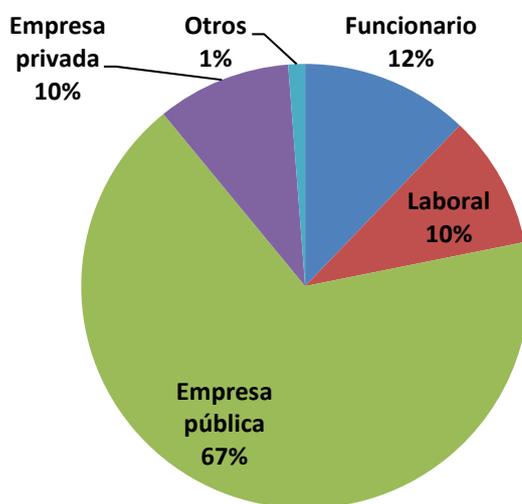


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer la importancia relativa de los capítulos del presupuesto de dicho año.

Las inversiones en el parque muestran cierta estabilidad en torno a los 2 millones de euros, salvo en el año 2009 en el que se alcanzó la cifra de más de 4,6 millones de euros. Este aumento viene explicado por los 2,2 millones de euros que recibió el parque a través del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

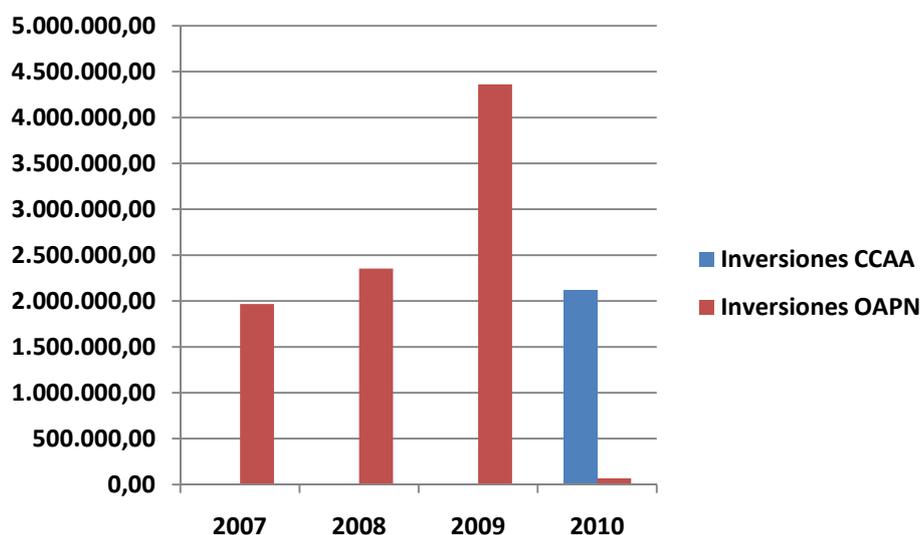


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

En conjunto, la población del Área de Influencia Socioeconómica estaría recibiendo subvenciones del parque nacional entre los 400.000 y 500.000 euros anuales. No obstante, en 2010 las subvenciones se convocaron pero, finalmente, no fueron adjudicadas.

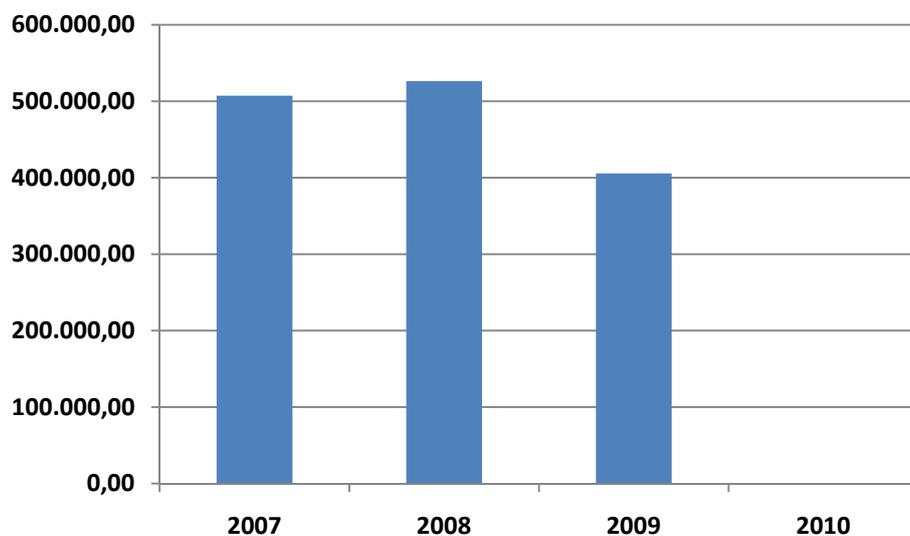


Figura 11. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

En 2010, el parque generó ingresos en torno a los 2.800 €, en concepto de ventas.

6. Acciones y resultados

Las áreas de uso público y prevención de incendios acaparan el mayor volumen relativo de inversión ordinaria, con un 36% y 26% respectivamente. Le siguen en importancia las áreas de conservación del patrimonio natural (11%), mantenimiento (7%) y vigilancia (6%).

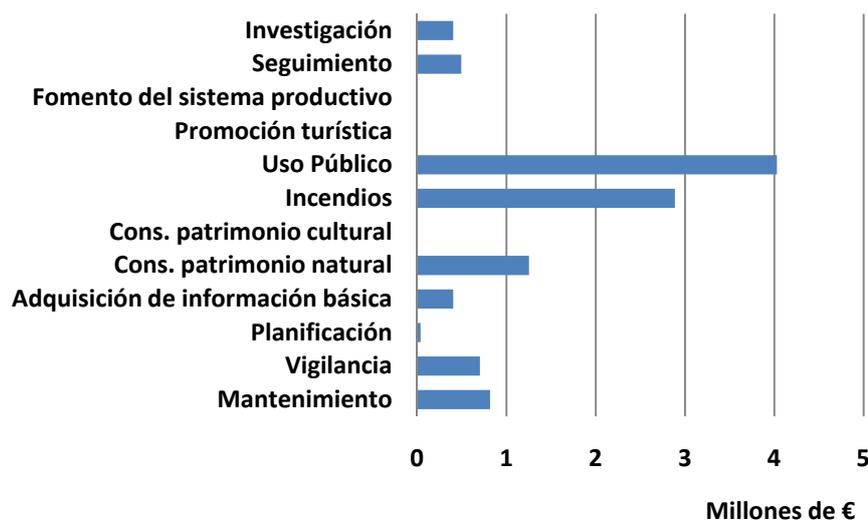


Figura 12. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

Dentro del capítulo de inversiones extraordinarias, destacan dos acciones financiadas con el Plan E: una repoblación con *Salixcanariensis* y tratamientos silvícolas para la prevención de incendios, con un montante total ejecutado de 2.206.144,36 € a finales de 2009.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

Según los datos de 2010, las tareas de mantenimiento son realizadas por 44 personas, encargadas de la limpieza y buen estado de los equipamientos e instalaciones administrativas y de uso público del Parque, mientras que la vigilancia recae en 19 personas.

Gestión administrativa

No se dispone de información sobre la tipología y número de informes emitidos por la administración del Parque, ni sobre las denuncias realizadas.

En el caso de las autorizaciones, un 68 % corresponden a permisos de filmación o fotografía, mientras que el 32% restante son autorizaciones para investigaciones. También se inició un expediente indemnizatorio en 2008 y 11 expedientes sancionadores durante todo el periodo considerado.

Las adquisiciones de medios en el periodo considerado se sitúan alrededor de los 150.000 €, y corresponden a pequeños equipamientos e instalaciones de uso público, un vehículo, maquinaria forestal y material para trabajo de campo.

Planificación

Los gastos en planificación para el periodo 2007-2010 corresponden a la redacción de tres proyectos de obra.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Gran parte de las acciones de conservación del patrimonio natural se centran en los hábitats de cumbres y riberas. En el primer caso, se han ejecutado varias acciones de recogida de semillas y repoblación de flora amenazada y otras especies acompañantes, propias de estos hábitats, así como su protección directa mediante vallados y control de poblaciones de arruñ. En el segundo caso, se ha realizado una importante inversión durante los cuatro años (apoyada en 2009 con financiación del Plan E) para la repoblación con *Salixcanariensis* en claros del arroyo de Taburiente, aunque a finales de 2009 unas riadas extraordinarias destruyeron gran parte de lo repoblado.

Por otro lado, también se han adecuado los cauces en el paraje conocido como playa de Taburiente.

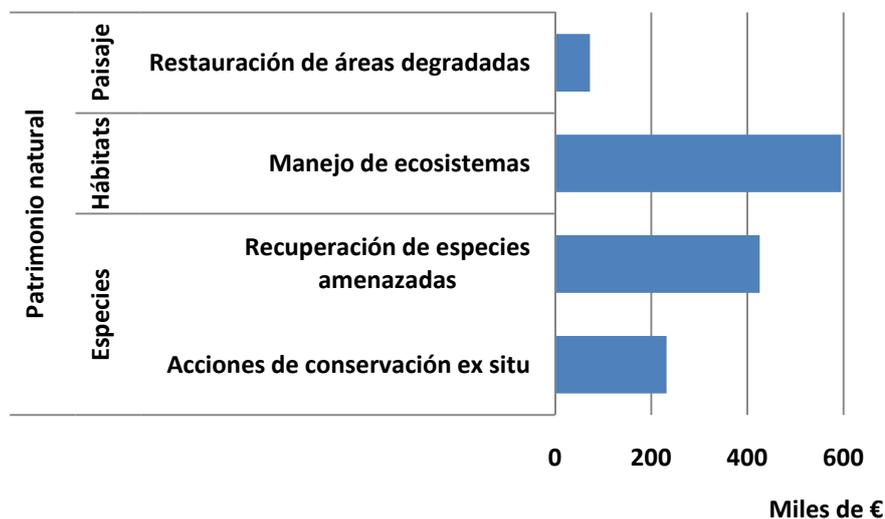


Figura 13. Inversión total en conservación del patrimonio natural (periodo 2007-2010).

En cuanto a la conservación del patrimonio geológico y geomorfológico, se han realizado actuaciones con recursos propios de protección de monolitos en el Roque de Los Muchachos y de zonas afectadas por pisoteo en el sendero de La Cumbrecita.

Por último, y también con recursos propios, se ha rehabilitado parte del vallado perimetral que protege los petroglifos de la Erita de Los Guanches.

Uso público

Para la acogida del visitante, el Parque dispone de dos centros de visitantes (uno de ellos con un centro de documentación integrado), cuatro puntos de información y cuatro aparcamientos, un refugio y un aula de la naturaleza-campamento, 12 miradores y una zona de acampada (previa autorización), además de 93 kilómetros repartidos en 13 senderos.

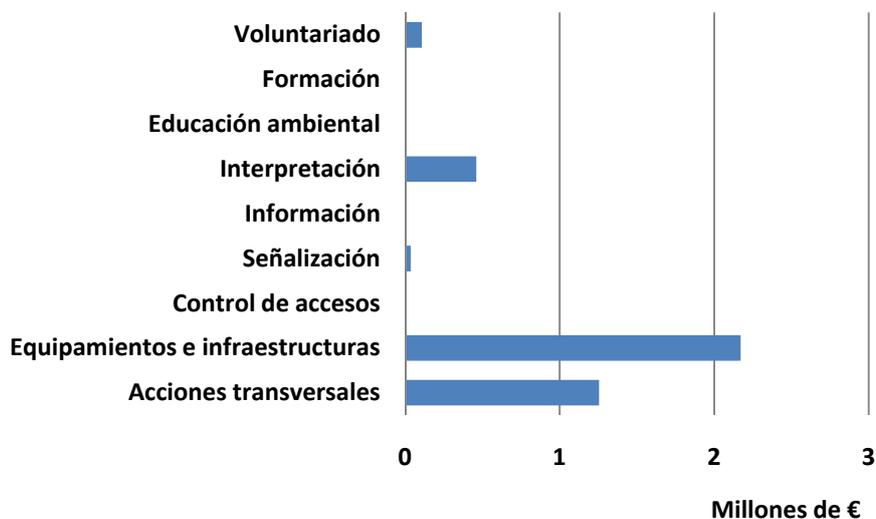


Figura 14. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

La mayor parte del presupuesto se ha invertido en la construcción y mantenimiento de los equipamientos de uso público del Parque, tales como las mejoras en el sendero de El Reventón, el aula de naturaleza-campamento "El Riachuelo", los alojamientos para voluntarios o en los centros de visitantes. También se realizó un gasto importante en el programa audiovisual del Parque, además de la adquisición de varias señales.

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

El Parque ejecuta acciones de fomento del desarrollo socioeconómico sostenible a través de la Orden anual de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. La mayoría se centran en el acondicionamiento y mejora de equipamientos municipales, seguido de distintas iniciativas para la dinamización del sector turístico por parte de empresarios y ayuntamientos. Al igual que el resto de parques nacionales canarios, en 2010 no se adjudicaron subvenciones.

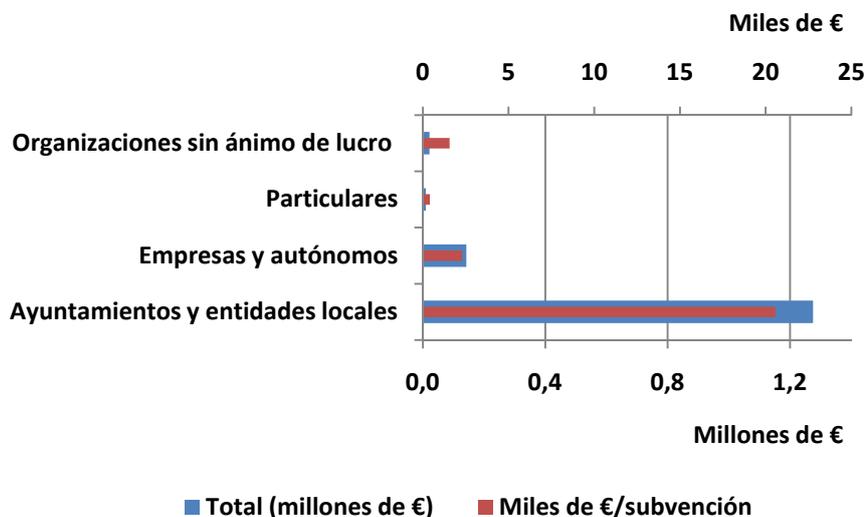


Figura 15. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2009).

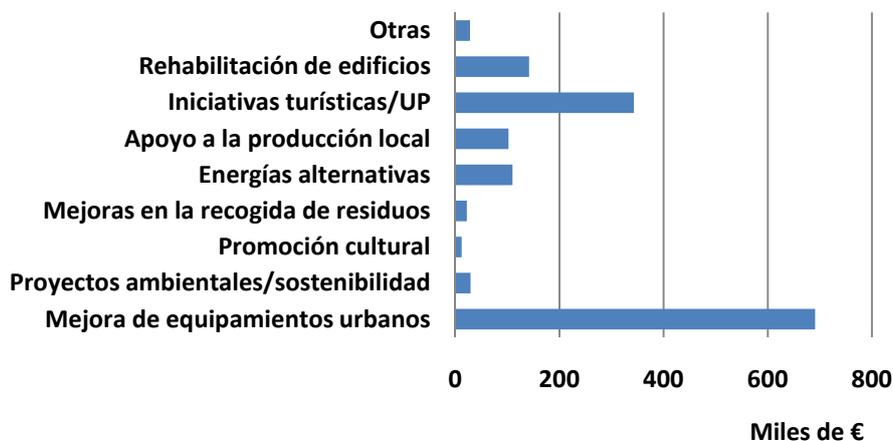


Figura 16. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2009).

Prevención y lucha contra incendios

A través de financiación del Plan E se acondicionan y mantienen distintas líneas de defensa contra incendios en las divisorias y pistas de contorno del Parque. También se adquiere material de comunicaciones para incluir al personal de prevención de incendios en la red Tetra (Terrestrial Trunked Radio) y se han realizado distintos tratamientos silvícolas en las masas forestales del Parque con fines de prevención de incendios.

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Durante el periodo considerado se ha realizado un inventario de plantas en zonas protegidas al pie de acantilados con vegetación, así como un estudio sobre las interacciones animal-planta en el Parque financiado por el OAPN.

El seguimiento ecológico se ha centrado en el análisis de los recursos naturales y en las poblaciones de aves asociadas a las distintas formaciones vegetales (especialmente en el caso del cuervo), mientras que la cuantificación de visitantes se ha mejorado con la instalación y explotación de datos de los aforadores localizados en cuatro senderos.

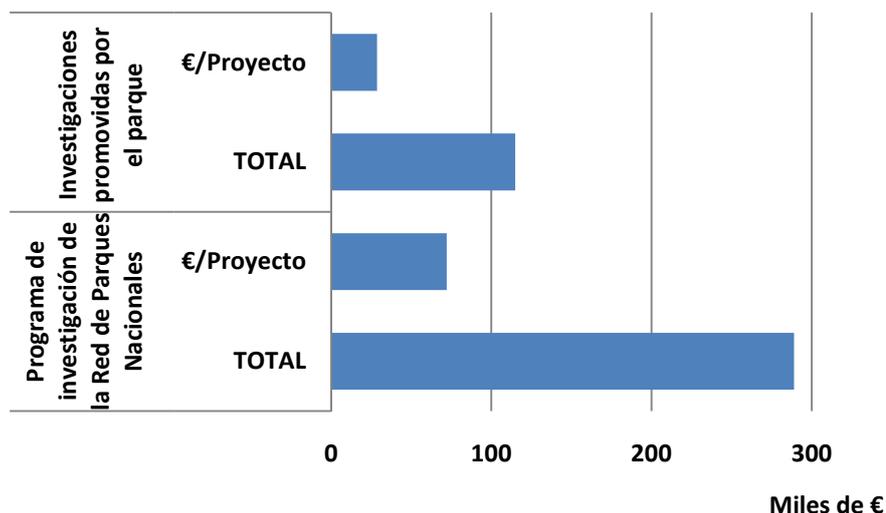


Figura 17. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

El Parque se ha beneficiado de cuatro proyectos de investigación de la convocatoria anual del OAPN durante 2007 y 2010 (dos de ellos compartidos con otros parques), centrados en temas como la diversidad genética de bacterias asociadas a la flora endémica (*Cicer canariense*) o el estudio de la dendromorfología asociado a la gestión de riesgos e impactos en el Parque Nacional.

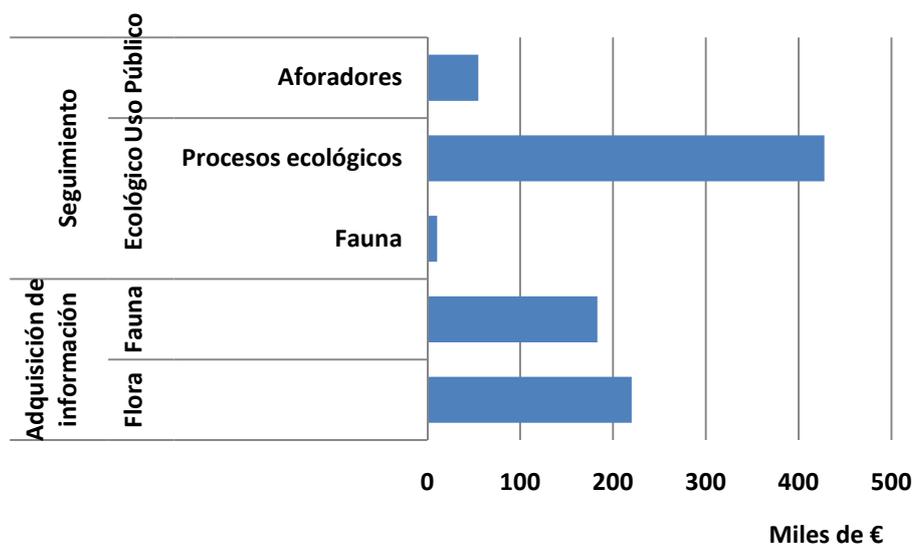


Figura 18. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

No constan acciones de cooperación internacional en el periodo 2007-2010.

Comunicación

La presencia del Parque en los medios ha sido constante durante los cuatro años considerados, con un promedio de 80 reseñas en la prensa y entre 10-15 entrevistas y otras atenciones a los medios de comunicación. El fondo documental del Parque cuenta con 3.195 títulos catalogados.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Macaronésica. Representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque y 5 los Hábitats de Interés Comunitario, ninguno de Interés Prioritario. No se dispone de información sobre la superficie ocupada por los mismos.

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 1 especie de flora y 1 de fauna en peligro de extinción y 3 especies de flora y 2 de fauna vulnerables.

Así mismo, en el parque nacional se encuentra el Geosite "Caldera de Taburiente" (VC009).

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

En las memorias anuales no se aportan resultados elaborados o sintetizados a un nivel que permita una valoración global del estado de conservación de especies o sistemas naturales.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento del estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado muestran una ligera tendencia descendente en la proporción de árboles sanos.

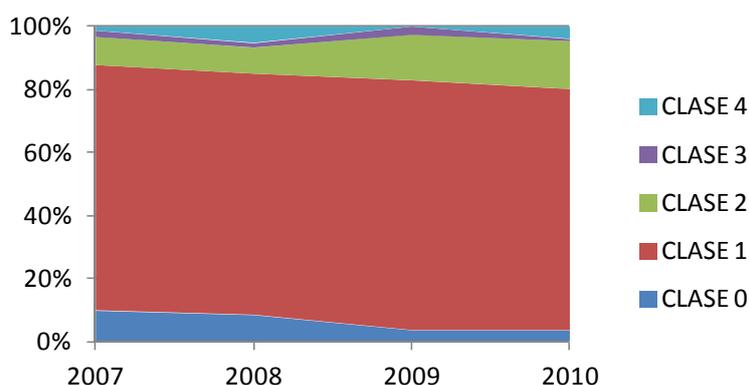


Figura 19. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Uso público y educación ambiental

El número de visitantes mantuvo una dinámica decreciente en el periodo, tanto en los totales para el Parque como en los de los centros de visitantes y puntos de información. La participación en visitas guiadas por el Parque oscila entre las 100-150 personas, mientras que el número de escolares participantes en los programas de educación ambiental se encuentra

entre los 1.300-2.200 según la información facilitada. Dicho programa permite la participación del público escolar en la repoblación de las cumbres con especies de flora amenazada y en la prevención de incendios forestales.

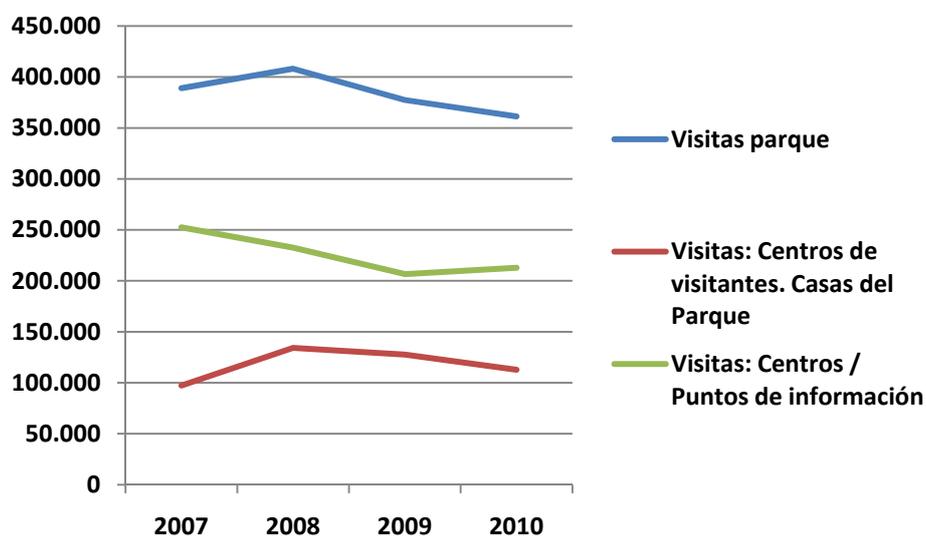


Figura 20. Visitas totales al Parque y a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,2 puntos), superior a la del conjunto de la Red. Destacan las valoraciones asignadas al estado de conservación de la naturaleza y al nivel de tranquilidad de la visita. La atención y trato del personal del parque, aunque positiva, es valorada por debajo de la media (Tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,2	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,0	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,1	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	7,7	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	6,2	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,5 puntos), con valores similares a los del conjunto de la Red para todos los aspectos evaluados. (tabla2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,7	8,7
Claridad explicaciones	8,3	8,3
Estado instalaciones	8,6	8,8
Media	8,5	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

La población del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional ha aumentado durante los últimos veinte años, si bien esta tendencia creciente se ha ralentizado en el periodo considerado en el presente informe. La población ha envejecido en un 4% durante los últimos diez años, mientras que el saldo migratorio es positivo, habiéndose compensado las emigraciones a otros municipios del Estado con la inmigraciones desde el extranjero.

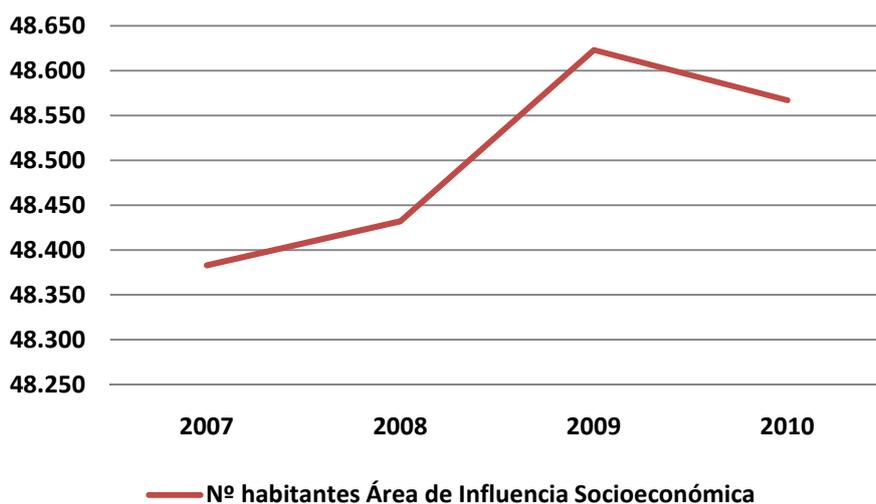


Figura 21. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En relación al mercado de trabajo, la tasa de paro ha descendido un 6% en los últimos años, mientras que el comercio minorista y el número de alojamientos turísticos se ha incrementado en el periodo 2007-2010, a pesar de ser la población con menor número de empresas por cada 1.000 habitantes del conjunto de la Red.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	48.567	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	0,38	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	5,71	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	25,92	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	4,42	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-330	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	494	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	164	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	15,44	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-6,91	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	61,64	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-1,18	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	32,95	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	13,54	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	14,29	37,42

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

La población local otorga valores positivos al papel cumplido por el Parque en la conservación y desarrollo socioeconómico del entorno, así como el aporte de las subvenciones como impulsor de actividades en el mismo. Tanto la imagen del Parque Nacional en la proyección exterior de la isla como en el desarrollo del sector turístico son valorados muy positivamente por la población local, seguido del fomento de la mejora de infraestructuras.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,4	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,2	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,9	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,90	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,71	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,97	7,37

Sin embargo, los índices de pernoctación y uso de servicios de restauración en municipios cercanos al Parque son bastante bajos en relación a la media de la Red.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	12,0%	34,9%
Asistencia a restaurantes	28,0%	54,9%

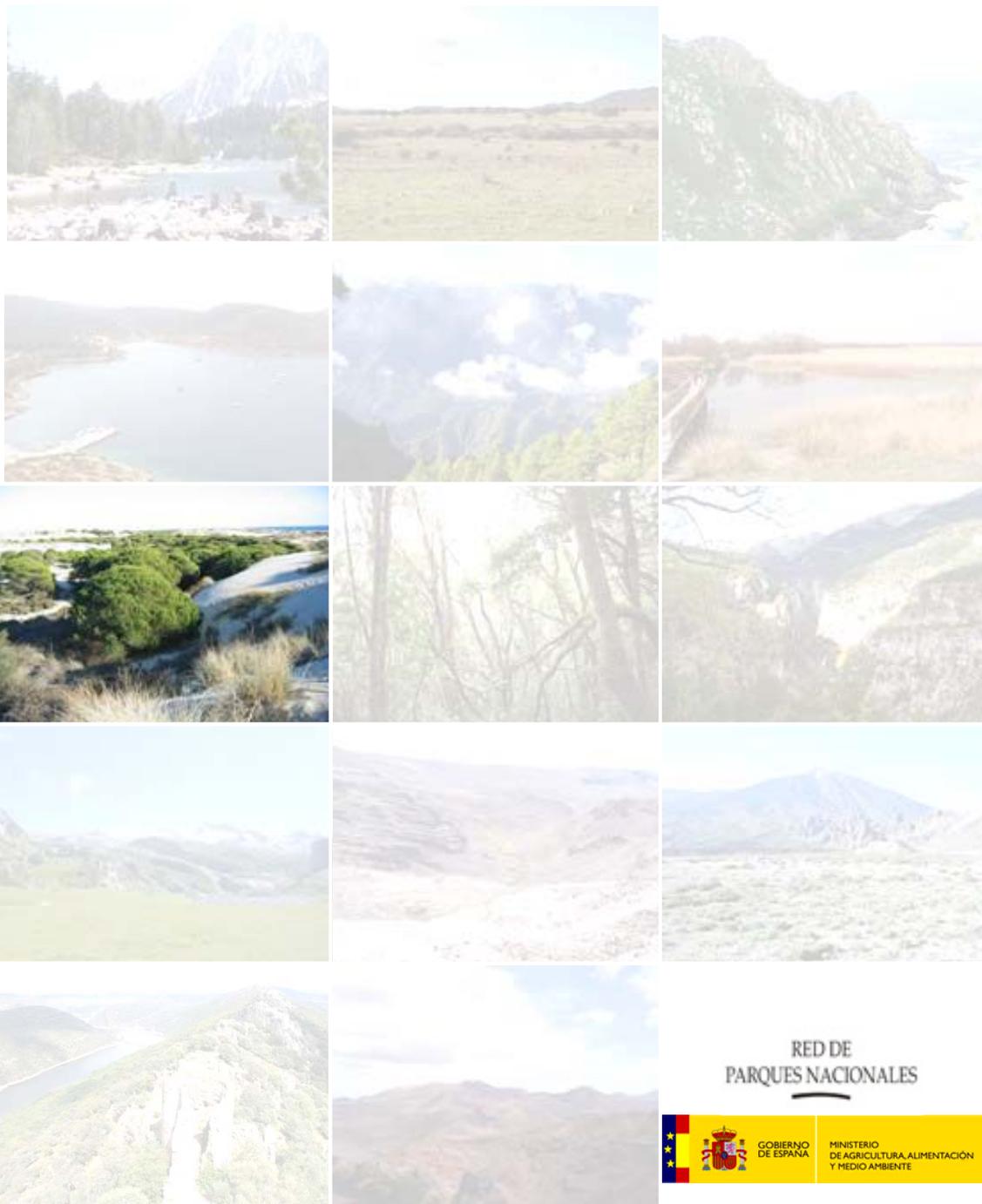
En general, la población local considera coherente la normativa existente con los objetivos de conservación planteados, siendo escaso el porcentaje de habitantes que las considera excesivas.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Caldera de Taburiente	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	11,5%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	68,5%	60,3%
Excesivas	6,8%	13,8%
Ns/Nc	13,2%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: DOÑANA



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	8
6.	Acciones y resultados	12
7.	Logro de objetivos.....	23

PARQUE NACIONAL DE DOÑANA

1. Diseño

Localizado en las provincias de Huelva y Sevilla, se trata de uno de los dos parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La superficie total protegida, 54.252 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 13.540 ha, en la que se localiza el Parque Natural de Doñana¹. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen cuatro municipios, abarca 200.331ha.

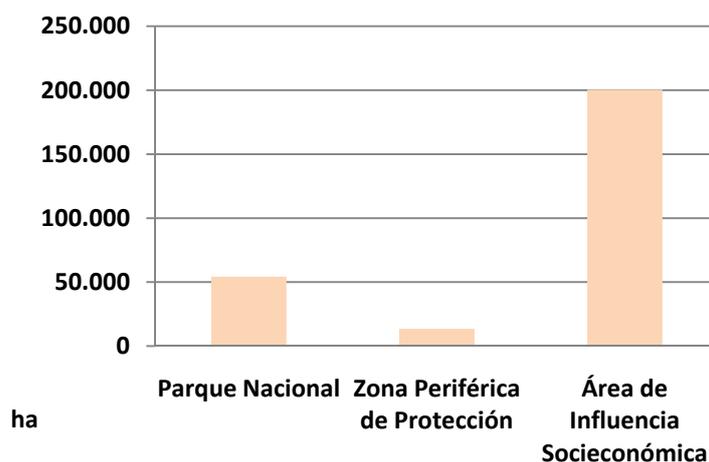


Figura 1. Superficie del Parque Nacional de Doñana, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La práctica totalidad del parque corresponde a zonas de uso restringido (76,20%) y reserva (22,97%). Las zonas de uso moderado suponen el 0,84% y solo 0,54 ha están designadas como de uso especial.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

¹Parque nacional y parque natural se engloban bajo la figura de Espacio Natural en la Ley 8/1999, de 27 de octubre, del Espacio Natural de Doñana.

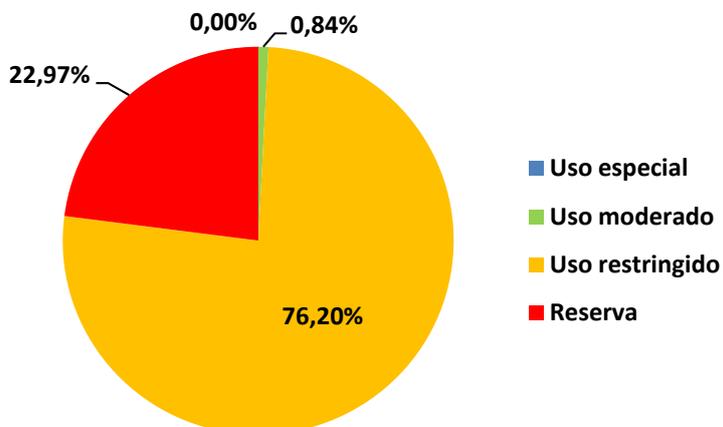


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es pública en un 84,11% manteniéndose constante en el periodo considerado. La mayor parte de los montes de utilidad pública en el interior de parques se encuentran en proceso de ordenación. En el área de influencia socioeconómica la superficie ordenada asciende a 55.000 ha.

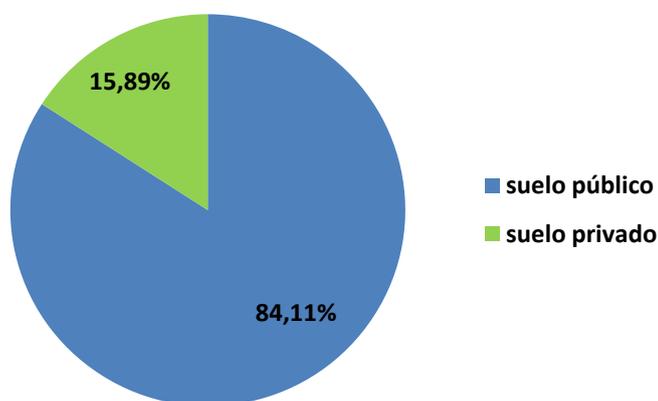


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1969 y reclasificado en 1978, es desde 1988 ZEPA y desde 1998 LIC (ES0000024). Desde 1980 es Reserva de la Biosfera y desde 1982 sitio Ramsar. Además se encuentra incluido en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (1994) y fue reconocido con el Diploma del Consejo de Europa a la Gestión y la conservación (1985).

El parque no dispone de PORN pero sí de PRUG vigente (aprobado en 2004), así como de diferentes planes sectoriales vigentes (II Plan de Desarrollo Sostenible de Doñana, Plan Sectorial de Aprovechamiento de la Coquina en el Espacio Natural de Doñana, Plan Ganadero del Parque Nacional de Doñana, Plan de Aprovechamiento de la Piña, Plan de Aprovechamiento Apícola). A fecha de 2010 existen borradores del Plan de uso público, Plan de investigación y Plan de tránsitos rocieros.

3. Contexto institucional

Desde el 1 de julio de 2006, la gestión del Parque Nacional de Doñana corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4. Gobernanza

La gestión del parque nacional se realiza de forma unificada con el Parque Natural de Doñana, a través de la figura del Espacio Natural de Doñana.

La gestión y administración del Espacio Natural de Doñana se realiza por la Consejería de Medio Ambiente a través de un equipo de gestión adscrito a la Dirección General competente en materia de espacios naturales protegidos. Este equipo está formado por el director, el gerente y el conservador.

El Consejo de Participación es el órgano de colaboración y coparticipación entre las Administraciones implicadas donde se hace efectiva la coordinación interadministrativa además servir a la necesaria intervención de los ciudadanos en la gestión del Espacio Natural de Doñana. Es un órgano de carácter predominantemente consultivo. Está formado por 59 miembros que se reúne entre dos y tres veces al año.

Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 58% del Consejo. En el seno del Consejo funcionan cuatro comisiones de trabajo (Comisión de desarrollo sostenible; Comisión de biodiversidad; Comisión de

investigación; y Comisión de aguas). Todas las Comisiones se han reunido tanto en 2009 como en 2010.

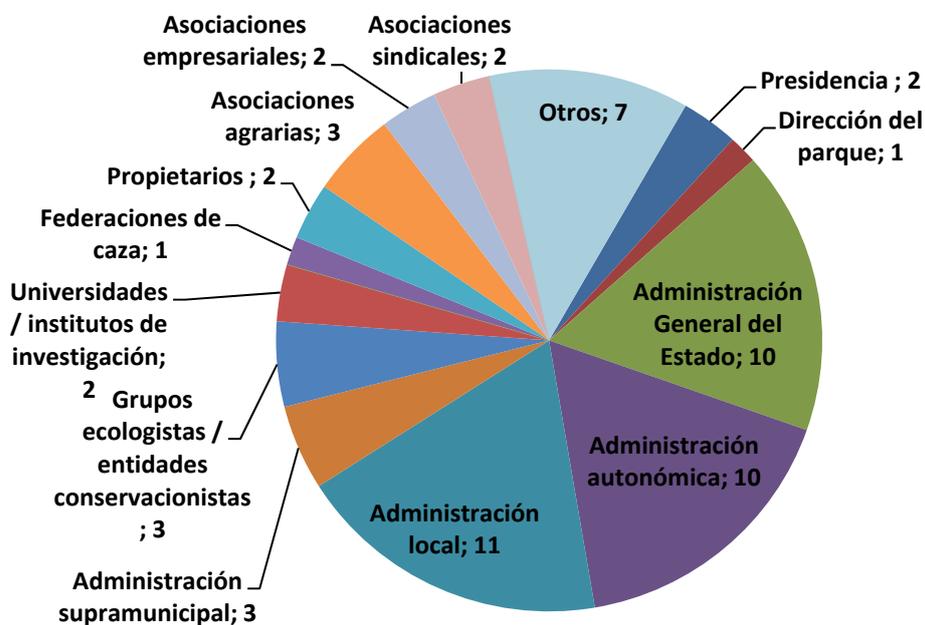


Figura 4. Composición relativa del Consejo de Participación

El parque cuenta con el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001, la Q de Calidad de los servicios de uso público promovido por el Ministerio de Hacienda, el Instituto de Calidad Turística Española y EUROPARC-España y está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible y a la Marca Parque Natural.

El parque elabora y difunde memorias anuales de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

El Espacio Natural² ha contado con una plantilla por encima de las 200 personas salvo en el último año del periodo considerado, que ha caído a 192 trabajadores. Esta reducción del equipo de trabajo se ha distribuido entre todas las áreas de gestión.

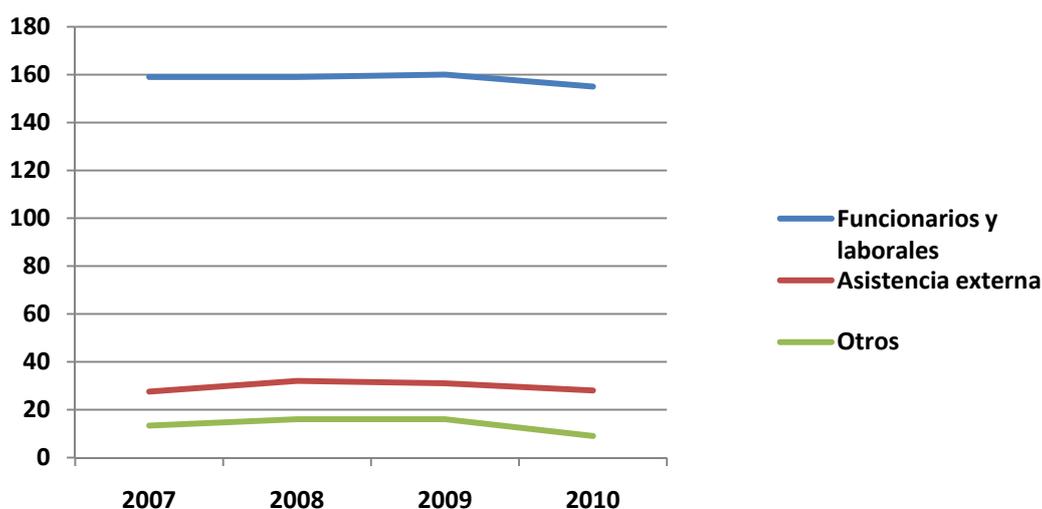


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del Espacio Natural.

Aunque el área de vigilancia es la que más personal emplea (en torno a 80 personas), destacan del total de la plantilla del parque las 40 personas de personal técnico. La categoría de "otros" reúne personal de mantenimiento, informadores, guías, peones y conductores.

²Con la información disponible, no ha sido posible diferenciar el personal correspondiente al parque nacional y al parque natural.

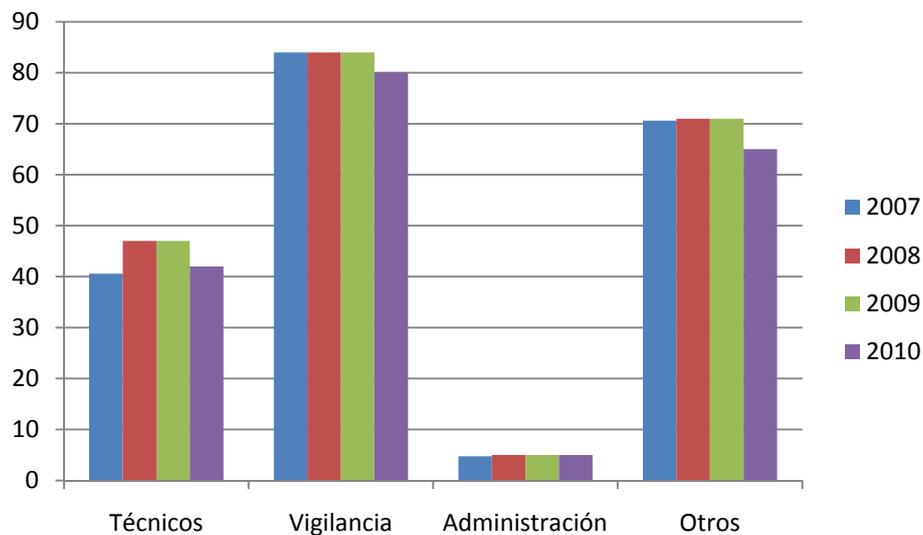


Figura 6. Personal del Espacio Natural por área de gestión (2010)

Analizando los recursos humanos en función de su vinculación laboral, el 80% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 15% del total, no siendo posible distinguir con la información disponible, si las contrataciones externas se han realizado a través de empresa pública o privada.

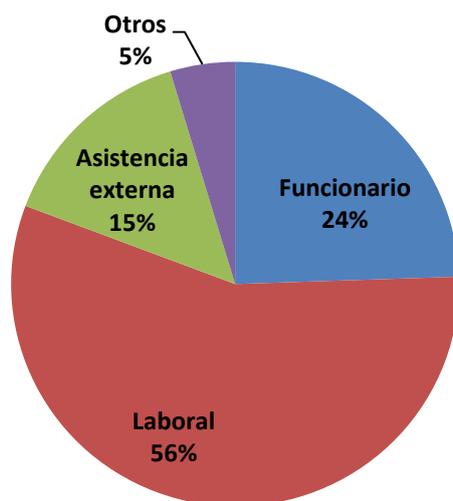


Figura 7. Personal del Espacio Natural por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer el dato de la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer información sobre la importancia relativa de los capítulos del presupuesto de dicho año.

Las inversiones en el Espacio Natural de Doñana han tenido una tendencia creciente a lo largo de los tres primeros años de la serie, alcanzando en 2009 más de 24 millones de euros. En el año 2010 las inversiones se situaron en un nivel próximo al de 2007. Los fondos de estas inversiones proceden principalmente de la Junta de Andalucía, salvo en el año 2009 en el que el Espacio Natural recibió 9 millones de euros, a través del OAPN, procedentes del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

Debe tenerse en cuenta que las inversiones se refieren al Espacio Natural Doñana, no siendo posible diferenciar con la información disponible entre las que se realizan en el parque nacional o en el parque natural.

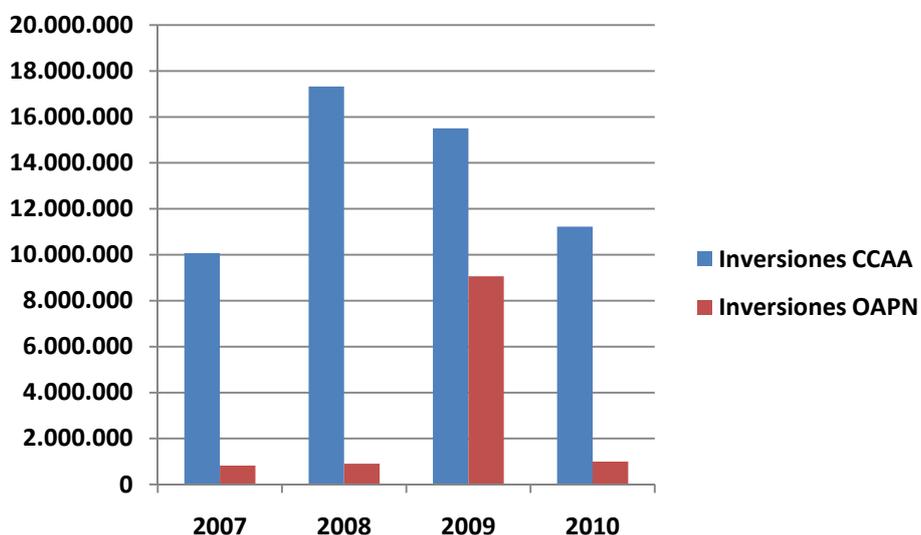


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

El capítulo de subvenciones al desarrollo en el área de influencia socioeconómica muestra cierta irregularidad, pasando de más 1 millón de euros en 2007 y 2008 a 900.000 € en 2010. En el

año 2009 las subvenciones no fueron ejecutadas.

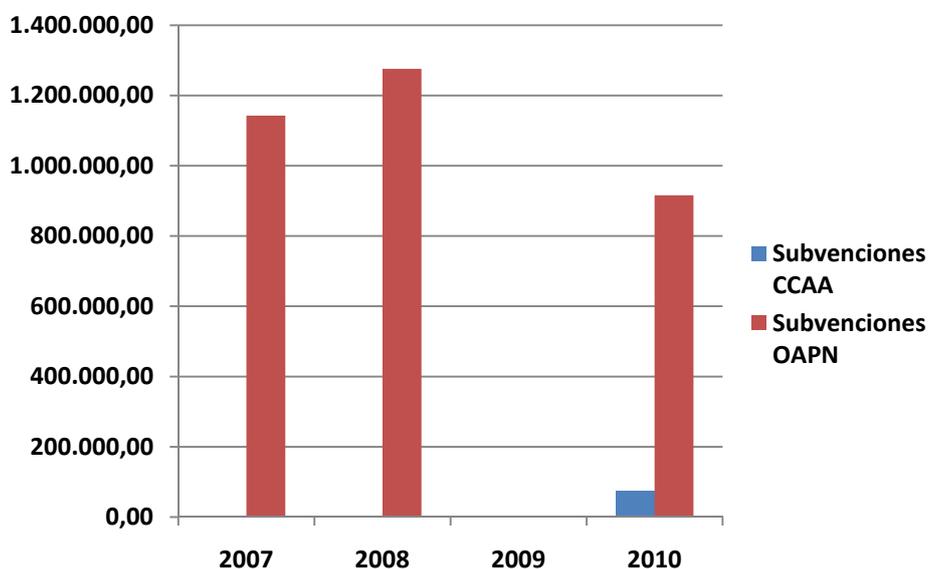


Figura 9. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque ha generado ingresos en concepto de aprovechamientos y concesiones, alcanzando en 2010 más de 185.000 €.

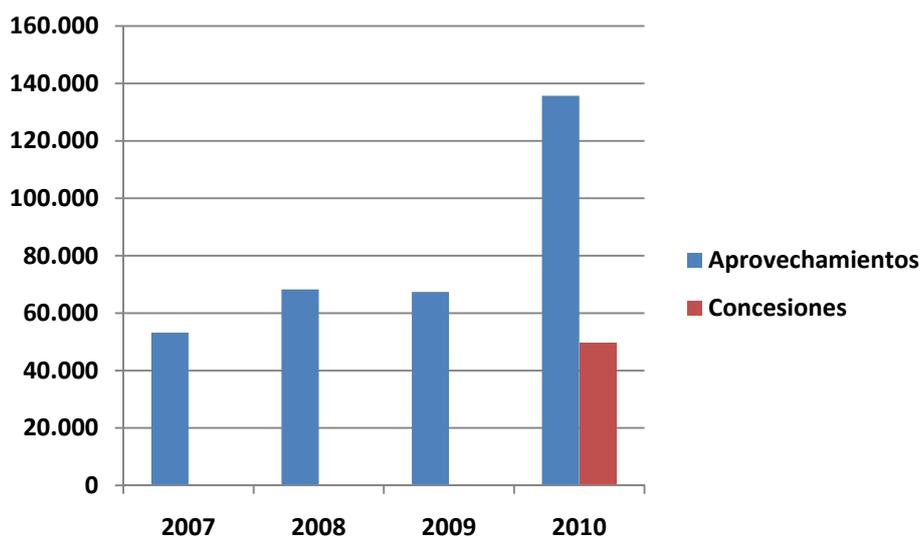


Figura 10. Ingresos generados por el parque nacional.

6. Acciones y resultados

Doñana es el Parque Nacional de la Red que más inversiones destina a acciones de conservación del patrimonio natural, con más de la mitad del montante total registrado (59%). Le sigue en importancia el gasto en uso público (9%) y en mantenimiento (8%) e incendios (7%).

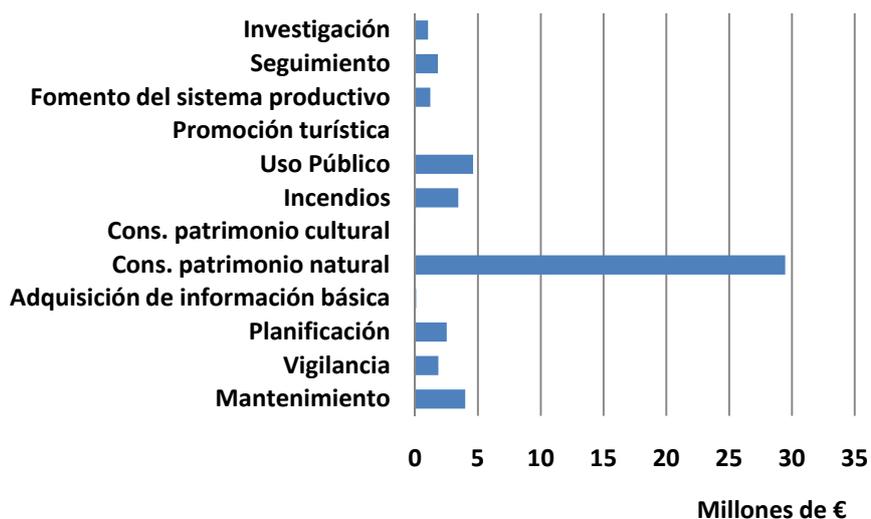


Figura 11. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

Dentro de las partidas extraordinarias, Doñana ejecutó en 2009 más de siete millones de euros en acciones dentro del Plan E, dentro de las siguientes áreas:

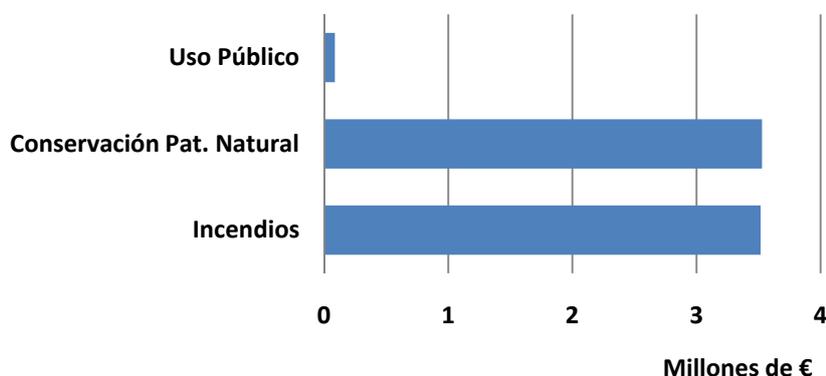


Figura 12. Inversión total ejecutada correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Dichas acciones se han empleado en la naturalización de masas forestales y adecuación de infraestructuras de uso público en la finca de Marismillas (propiedad del OAPN) y en la ejecución de tratamientos preventivos contra incendios.

Otra de las líneas de financiación extraordinaria procede del programa Estrella (OAPN), con la que se ha ejecutado un observatorio ornitológico en El Rocío, varias medidas prioritarias para el incremento de las densidades de conejo y actuaciones de apoyo al programa de conservación ex situ del lince ibérico.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

El Espacio Natural Doñana cuenta con más de 40 trabajadores en plantilla relacionados con tareas de mantenimiento de instalaciones e infraestructuras, junto con el personal de las empresas adjudicatarias. Entre otras tareas, durante este cuatrienio se ha llevado a cabo la limpieza y adecuación de varios senderos y pistas en el Espacio Natural, obras de vallado y cerramiento, limpieza y recogida de basura en la playa y en caminos rocieros o mejora de accesos y señalización.

En 2010 se registran 80 personas dedicadas a labores de vigilancia en el Espacio Natural, cuyas funciones se regulan por la carta de servicios de los Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (Orden de 1 de diciembre de 2005). Además, se ha contado con la contratación extraordinaria de personal asociado a servicios y proyectos de apoyo como el control del tránsito rociero en el interior del Espacio Natural o la gestión del ganado equino asociado al área de vigilancia.

Gestión administrativa

Según los datos de 2010 y la clasificación propia de las memorias del Espacio Natural, el perfil de los informes emitidos es muy variopinto, con una gran categoría de "otros" que aglutina informes de distinta índole (59%). Por temática específica (41% restante), la conservación de flora y fauna y los equipamientos y servicios de uso público aglutinan el grueso de documentos, seguido de los informes vinculados a la explotación de recursos naturales (gestión forestal, cinegética y piscícola) y los informes preventivos.

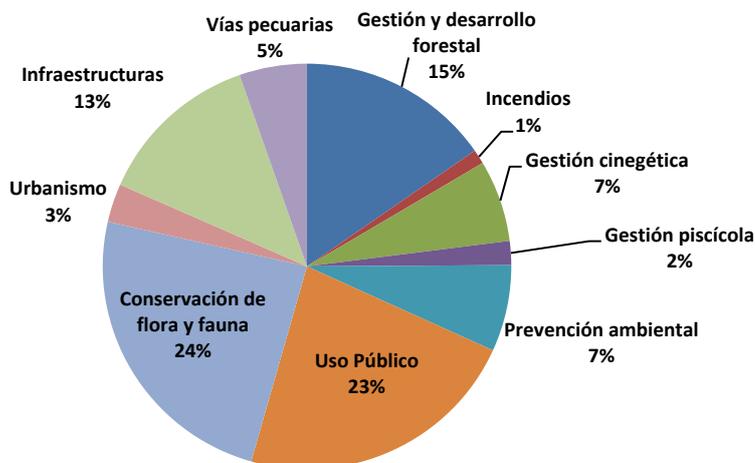


Figura 13. Porcentaje de informes³ elaborados en el Espacio Natural según el objeto del mismo (periodo 2007-2010).

El tránsito de las distintas hermandades por los caminos y vías pecuarias que surcan el Parque acapara la mayor parte de las autorizaciones expedidas en el periodo considerado, junto con las concedidas a empresas de turismo para el desarrollo de actividades de uso público, las autorizaciones de investigación y los permisos de pesca y marisqueo expedidos en la zona litoral del Espacio Natural.

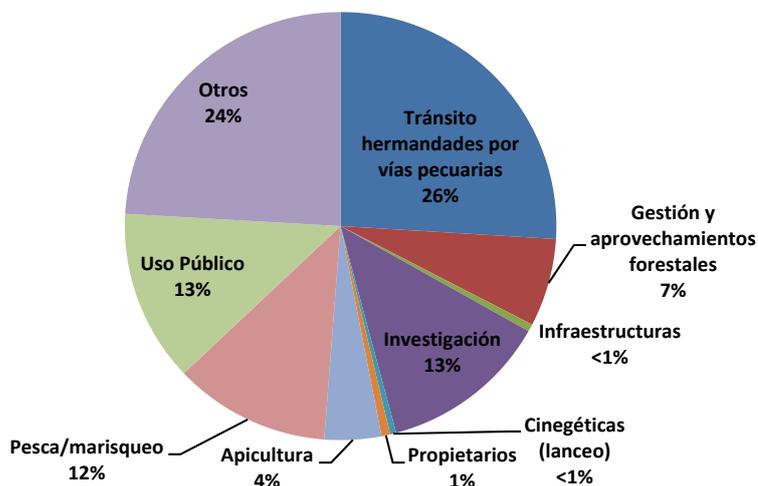


Figura 14. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Espacio Natural según la actividad (periodo 2007-2010).

³ Informes específicos (41% del total de informes emitidos). El resto de informes se encuentran clasificados bajo la categoría de "otros" según la información facilitada por el Espacio Natural.

Las memorias del Parque detallan el número de denuncias en función de la legislación aplicable. Como puede observarse, la legislación en materia de espacios naturales protegido y especies es la más aplicada en las denuncias, seguida de la de vías pecuarias (asociada al tránsito de vehículos no autorizados) e incendios.

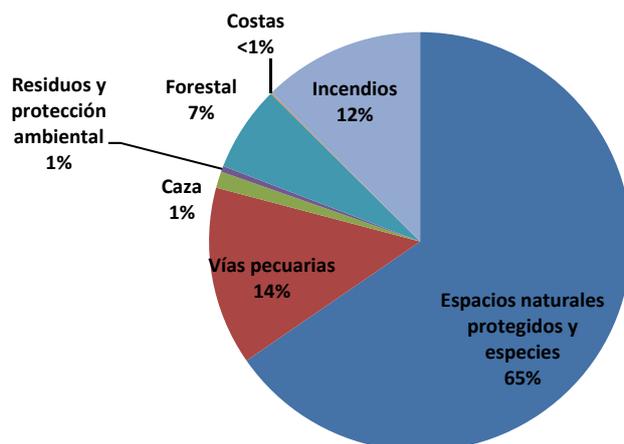


Figura 15. Porcentaje de denuncias realizadas en el Espacio Natural según infracción (periodo 2007-2010).

Durante el periodo considerado no se iniciaron expedientes indemnizatorios y no se dispone de información sobre expedientes sancionadores y su estado.

Planificación

Un 40% de la inversión ejecutada en el periodo 2007-2010 en materia de planificación se ha destinado a proyectos de asistencia técnica y apoyo a la gestión, tales como la asistencia técnica para la concesión de ayudas y subvenciones (tanto la convocatoria en el área de influencia socioeconómica de Parques Nacionales como las ayudas autonómicas en espacios naturales protegidos) o la implementación de la figura de Espacio Natural en Doñana.

El resto del presupuesto se ha asignado a la elaboración de planes sectoriales (aprovechamientos, tránsito rociero, uso público, II Plan de Desarrollo Sostenible y proyectos de ordenación de montes) y programas de calidad (implantación y seguimiento de la Q de calidad del Sistema de Calidad Turística Española y de la Carta Europea de Turismo Sostenible).

Conservación del patrimonio natural y cultural

Una gran parte de las acciones de conservación del patrimonio natural de Doñana está enfocada a tres líneas de trabajo: la conservación de determinadas especies y sus hábitats (siendo el lince ibérico, el águila imperial ibérica y la espátula las más beneficiadas), el tratamiento de masas forestales, y la restauración de áreas degradadas (a través de la eliminación de infraestructuras y edificaciones dentro del Parque Nacional o la aplicación de medidas preventivas y restauración de zonas de tránsito rociero). También se ha trabajado en el control de plagas forestales y depredadores generalistas, la aplicación de modelos para el funcionamiento de la marisma de cara a una mejor gestión del agua, la recuperación de hábitats (enebrales costeros) o el estudio y apoyo de determinadas prácticas agrícolas del entorno relacionadas con la conservación del Espacio Natural.

En cuanto a las acciones de conservación del patrimonio cultural, éstas se han centrado en el acondicionamiento de la choza de Balduino, en el poblado de La Plancha.

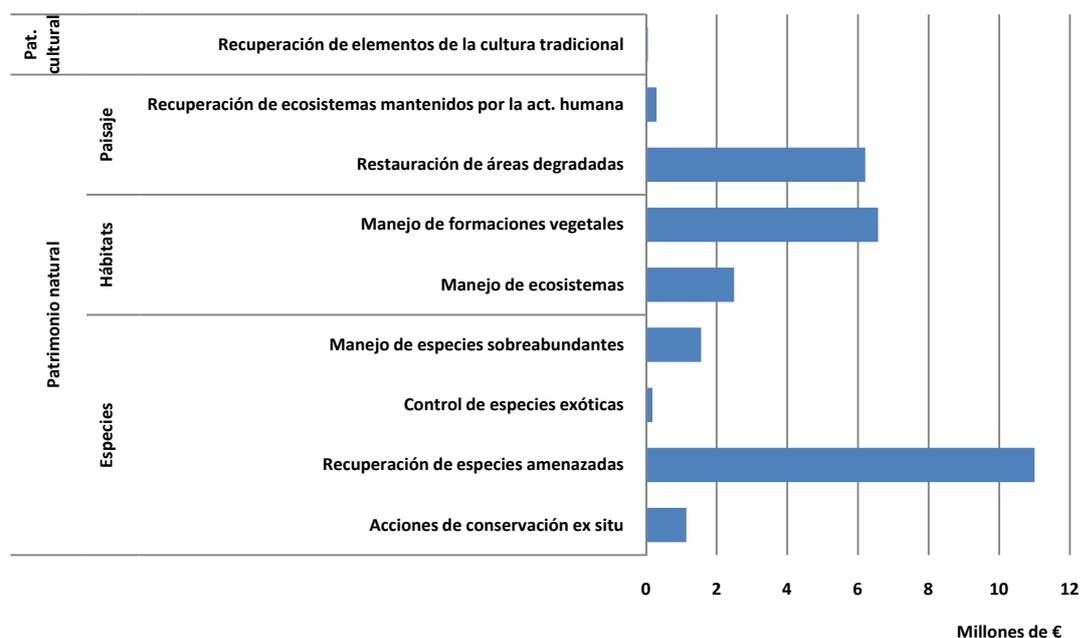


Figura 16. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

El Espacio Natural cuenta con seis centros de visitantes (repartidos en el sector El Rocío-Matalascañas, marisma norte y Sanlúcar de Barrameda), un punto de información, ocho

senderos señalizados, un aula de naturaleza, 18 observatorios y dos áreas recreativas. Varias empresas están autorizadas para realizar visitas guiadas tanto en la zona norte como en el sector sureste, además de las propias realizadas por el personal del Espacio Natural.

El programa de educación ambiental y las actividades del grupo Doñana-Entorno y las distintas acciones de sensibilización llevadas a cabo en la comarca de Doñana acaparan la mayor partida relativa de gasto en uso público, seguida de la construcción y mantenimiento de infraestructuras, con los equipamientos de la finca de Marismillas como uno de los objetivos más relevantes en este periodo (con apoyo financiero del Plan E). También han sido apoyados con sendas partidas de gasto el servicio de atención al visitante en los seis centros y los actos de conmemoración del XX aniversario de la Ley 4/1989 en los Espacios Naturales de Doñana y Sierra Nevada.

Además del programa de voluntariado del OAPN, el Parque cuenta con una red de voluntarios ambientales apoyada con partidas de gasto durante los cuatro años evaluados.

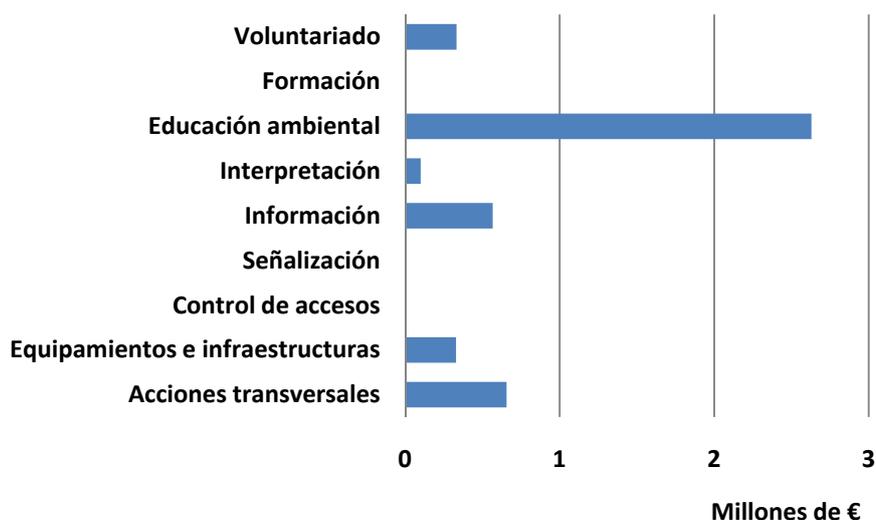


Figura 17. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Dentro de las actuaciones directas para el fomento del sistema productivo, se han destinado varias partidas de gasto para la mejora de equipamientos e infraestructuras, destinadas principalmente al acondicionamiento de caminos, veredas y equipamientos asociados a la

peregrinación de El Rocío y a las explotaciones ganaderas extensivas del Espacio Natural, la mejora ambiental y minimización de impactos de la propia peregrinación y de ayuntamientos (mediante convenio) o la certificación ecológica del Espacio Natural.

La promoción turística también ha sido objeto de sendas partidas para el diseño de un programa de promoción interna y externa de la "Saca de yeguas" (día de recogida del ganado equino de la marisma para su marcaje) y para la elaboración de un manual divulgativo e informativo para empresarios de turismo activo.

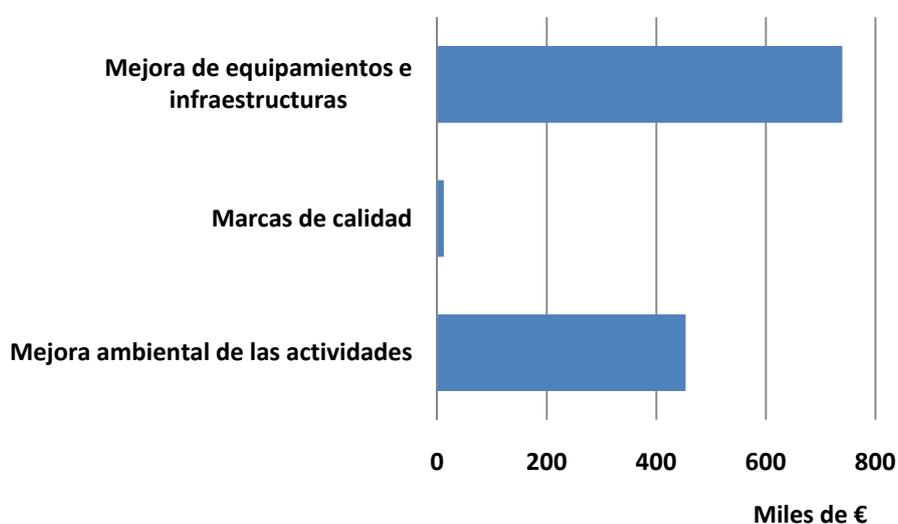


Figura 18. Inversión total en acciones directas para el fomento del desarrollo socioeconómico (periodo 2007-2010).

La línea de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado en el Área de Influencia Socioeconómica (AIS) se ha destinado principalmente a las entidades locales, con proyectos variados de mejora ambiental y de equipamientos urbanos, interpretación ambiental (centros de interpretación, material divulgativo), apoyo al sistema productivo y promoción turística del entorno. Esta variedad también se da en la tipología de proyectos subvencionados al resto de destinatarios.

A partir de 2010, los ayuntamientos andaluces reciben estas ayudas proporcionalmente a su representatividad territorial en el AIS a través de una Orden independiente, dejando de concurrir competitivamente.

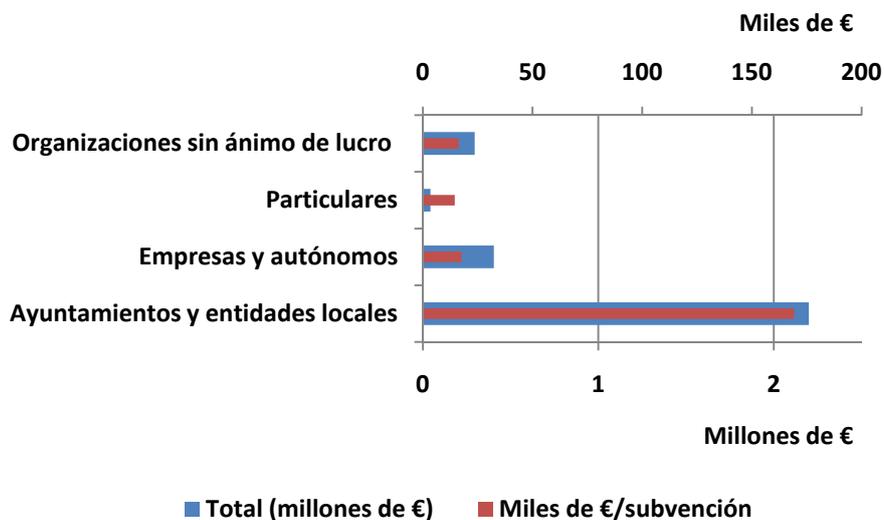


Figura 19. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

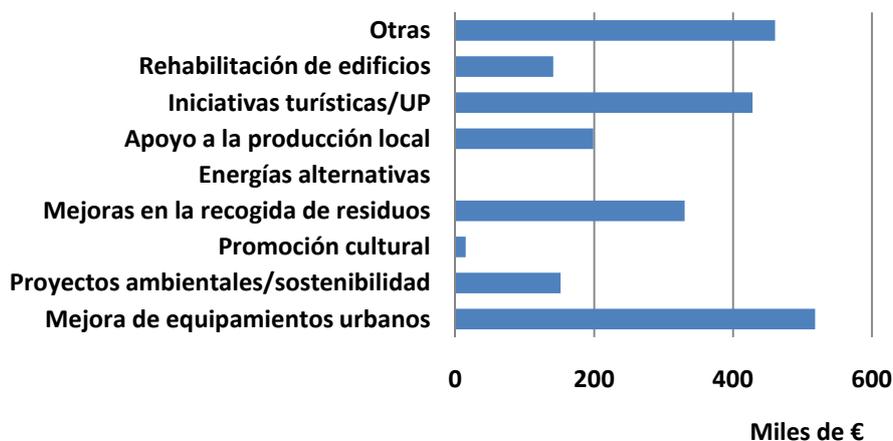


Figura 20. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Prevención y lucha contra incendios

Además de la provisión presupuestaria del OAPN (tanto para el Parque Nacional como para la finca de Marismillas), Doñana ha sido beneficiaria de importantes partidas de gasto para la ejecución de tratamientos preventivos contra incendios, tanto por parte del Plan E como de la administración regional.

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Doñana constituye una singularidad en la Red de Parques Nacionales por su estrecha vinculación con la investigación. La coordinación de todos los programas de investigación a desarrollar en el Espacio Natural corresponde a la Estación Biológica de Doñana, a través de convenios de colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los resultados de la investigación de la Estación Biológica de Doñana no se recogen en este informe. Se recopilan en la memoria de actividades de la Estación Biológica de Doñana, y muestran una producción media anual cercana a los 100 proyectos de investigación vinculados al Espacio Natural.

Las inversiones directas del Espacio Natural en adquisición de información básica se han centrado en dos proyectos: el estudio de la colonización del búho real y la prospección del torillo andaluz en el Espacio Natural.

El Parque Nacional se ha beneficiado además de 11 proyectos de la convocatoria de investigación de la Red de Parques Nacionales, de los que cuatro abordan la problemática de especies o poblaciones concretas (exóticas invasoras, alcornocal, coquina, impacto de contaminantes sobre la fauna), otros cuatro estudian distintos hábitats y procesos ecológicos (ecosistemas y diversidad acuática, dispersión de semillas por vertebrados), uno sobre la hidrogeología de las lagunas de Doñana y dos sobre aspectos multidisciplinares asociados al medio socioeconómico y sus relaciones con el entorno (servicios ambientales y dinámicas de los usos del suelo).

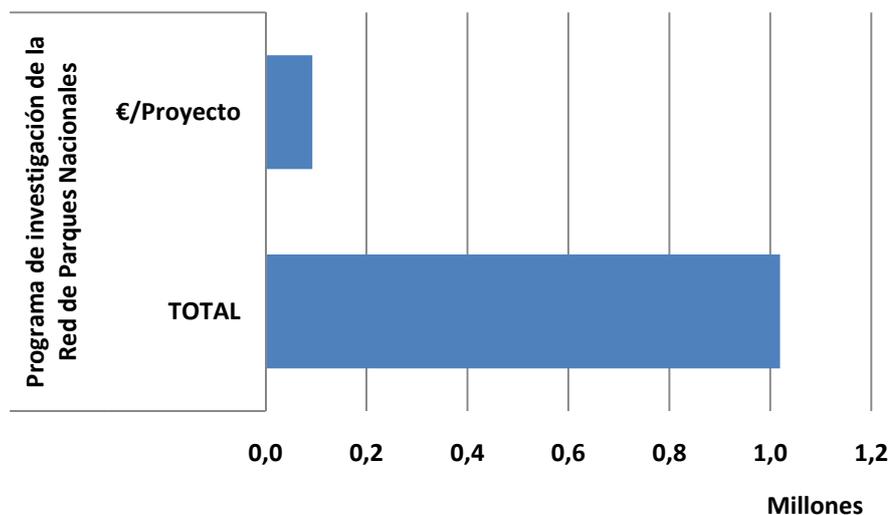


Figura 21. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

La Estación Biológica de Doñana tiene también encomendadas las tareas de seguimiento en Doñana, a través del "Programa de seguimiento de recursos y procesos naturales en el Espacio Natural de Doñana", que se ejecuta gracias a un convenio entre la Consejería de Medio Ambiente y la Estación Biológica de Doñana.

Este programa de seguimiento se articula a través de la Infraestructura Científica y Tecnológica Singular (ICTS) - Doñana. Gracias a la ICTS el seguimiento de procesos naturales cuenta con infraestructuras de comunicaciones y equipamientos científicos que permiten automatizar y estandarizar la toma de datos y dar acceso online en tiempo real a la comunidad científica.

El Programa de seguimiento de recursos y procesos naturales se estructura en 9 módulos (meteorología, atmósfera, limnología, geomorfología, fauna, flora, flujo de CO₂ y agua, edafología y cambios de uso del suelo) y recopila información de más de un centenar de indicadores.

Algunas labores de seguimiento son realizadas directamente por el Espacio Natural. En el periodo analizado se han centrado en determinadas especies de vertebrados (águila imperial ibérica, varamiento de cetáceos y quelonios).

A ello hay que sumar el establecimiento de una red de alerta temprana de mortandades por cianobacterias en la marisma de Doñana, fruto de otro convenio entre la Consejería de Medio Ambiente y la Universidad Complutense de Madrid.

También son relevantes los esfuerzos aplicados al seguimiento de algunos de los proyectos de conservación e investigación ejecutados, así como al seguimiento del uso público, a través de aforadores y conteos de tránsitos o mediante la regulación del uso público en determinadas zonas limítrofes del Parque Nacional.

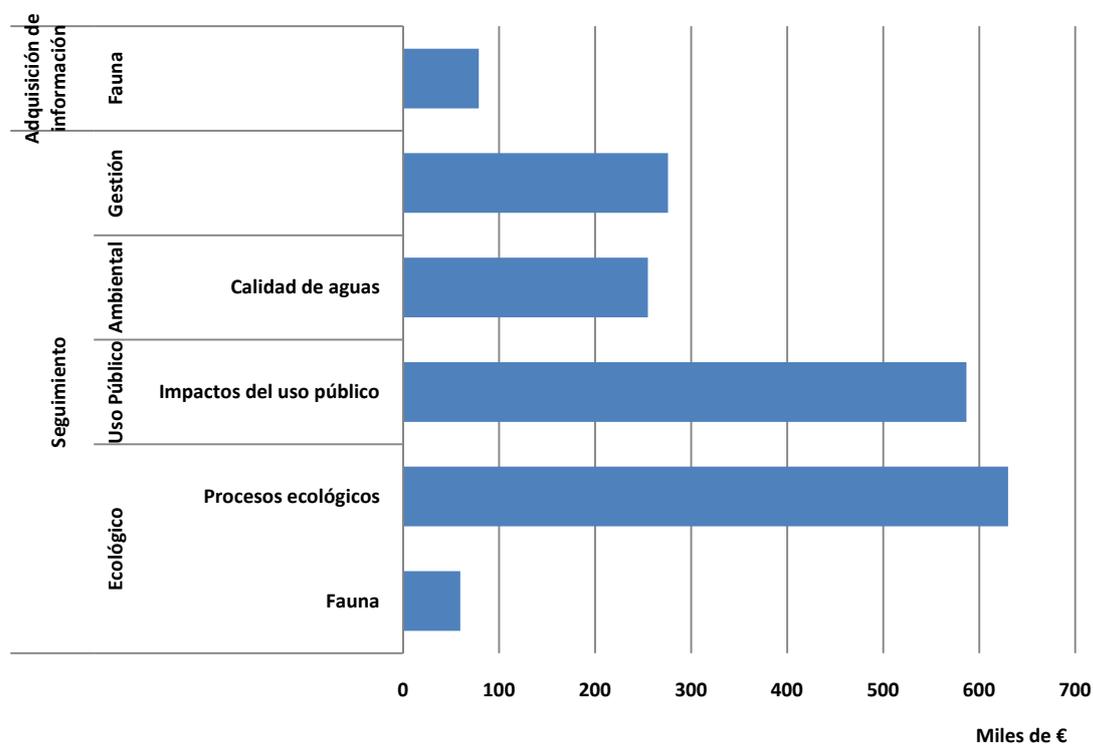


Figura 22. Inversión total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

Doñana es destino frecuente de visitas técnicas diversas, tanto de investigadores como de responsables técnicos de la conservación de distintas entidades y administraciones ambientales de numerosos países, como las realizadas entre 2007 y 2010 por representantes de Polonia, Noruega, Italia, Alemania, México, Perú, Turquía o el PNUMA y la Agencia Europea de Medio Ambiente, entre otros.

También destaca la celebración de varios congresos y simposios internacionales y el encuentro de hermanamiento entre el Parc de Camargue (Francia) y Doñana.

Comunicación

La presencia del Espacio Natural como organizador o participante en eventos tales como jornadas, congresos, celebraciones y conmemoraciones, ferias o concursos es constante durante los cuatro años evaluados, así como su presencia en los medios (tanto de masas como especializados, como es el caso de las revistas científicas). En total, un promedio anual de 40 participaciones con medios de comunicación y unas 75 artículos en revistas científicas, así como unas 700 reseñas en la prensa o en revistas divulgativas⁴.

La actividad editorial también ha sido constante, principalmente material informativo o divulgativo (folletos, guías y mapas) y monografías, con entre 5 y 12 materiales por año.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

El parque se encuentra dentro de la Región Mediterránea. Representa en la Red los ecosistemas ligados a zonas húmedas de influencia marina y fluvio-pluvial.

Son 7 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque y 18 los Hábitats de Interés Comunitario, 8 de ellos de Interés Prioritario. No se dispone de información sobre la superficie ocupada por los mismos.

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 12 especies de fauna en peligro de extinción y 2 especies de flora y 11 de fauna vulnerables.

Así mismo, en el parque nacional se encuentra el Geosite "Flecha y marismas de Doñana" (CB-02).

El parque nacional de Doñana dispone de un exhaustivo programa de seguimiento de especies y procesos ecológicos, aunque la información resultante no siempre está procesada para su aplicación a la evaluación de forma sencilla.

⁴Datos correspondientes a 2010.

No hay seguimiento al mismo nivel de detalle del ámbito social y económico.

Estado de conservación de especies hábitats y ecosistemas

El mayor esfuerzo de seguimiento se destina a las poblaciones de especies amenazadas y algunas especies clave. Del análisis de las memorias de gestión para el periodo considerado puede resumirse lo siguiente:

- La población de águila imperial se mantiene estable en 7-8 parejas (por debajo de las 13 de 1992).
- El número de nidos de rapaces se ha mantenido constante o ha aumentado ligeramente.
- El número de parejas de halcón peregrino se mantiene más o menos estable, aunque con un éxito reproductivo muy bajo.
- El número de acuáticas invernantes muestra las variaciones interanuales dentro de los límites admisibles. La reproducción de acuáticas tampoco muestra anomalías, con un máximo en 2010 en algunas especies debido a las copiosas lluvias.
- La población de gaviota de Audouin se mantiene en torno a 1.400 ejemplares.
- La superficie con presencia de lince en el área de Doñana alcanzó 445 km² en 2010, lo que supone un incremento de un 156% respecto a la superficie ocupada en 2004. La población de lince de Doñana en la actualidad se estima en unos 73 ejemplares, la mayor cifra de los últimos años. Además la temporada 2010 se saldó con un total de 75 lince (39 machos y 36 hembras) mantenidos en el programa de cría en cautividad.
- Se registra una evolución positiva de la población de conejo.
- Respecto a los ungulados, la población de ciervo mantiene una tendencia creciente en el periodo analizado, mientras que la población de gamo se encuentra más o menos estable.
- Respecto a la flora hay un seguimiento detallado de la flora amenazada, pero sin estimas del estado de conservación de sus poblaciones. Se da cuenta de que la población de *Hydrocharis morsus-ranae* L. en las zonas objeto de restauración del hábitat se encuentra en buen estado y de la recuperación de la población de enebro costero gracias a las actuaciones realizadas.

No hay indicadores sintéticos del estado de conservación de los principales sistemas naturales del parque nacional, aunque sí de alguno de los procesos ecológicos más relevantes.

Se registra la dinámica de inundación y secado de la marisma, con grandes oscilaciones en el intervalo considerado en este informe: el año hidrológico 2007/2008 fue el tercer año con una inundación menor desde el periodo 1995/1996, mientras que los niveles del año hidrológico 2009/2010 registraron máximos respecto a las series anteriores, gracias a un año especialmente lluvioso.

Respecto a la dinámica del acuífero, las memorias dan cuenta de una *“situación que genera motivos de preocupación dado que a pesar de las lluvias, los niveles piezométricos no se recuperan en relación con niveles de comparación correspondientes a épocas de sequía, e incluso, una tercera parte de los puntos presentan niveles de agua por debajo de los que tenían en el año 1995, momento en que se produjo una sequía excepcional”*.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado no muestran índices de defoliación relevantes. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado, con un ligero cambio en las proporciones de las clases de defoliación, que podrían deberse a las intensas actuaciones de gestión realizadas en esos años sobre los pinares del parque nacional.

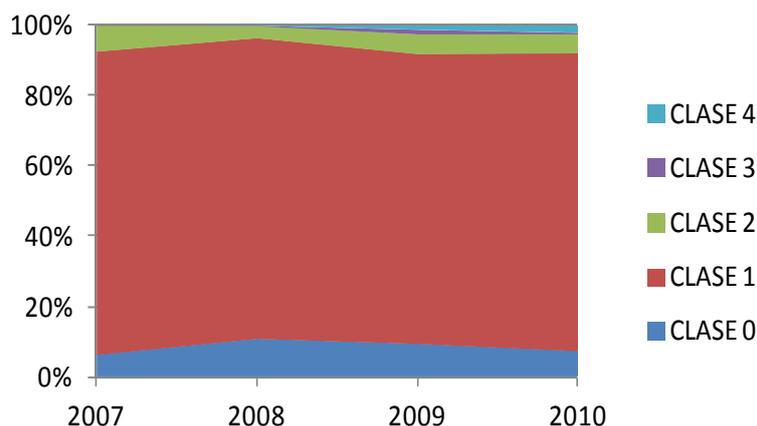


Figura 23. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados

Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.

Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Principales amenazas y evolución

Del análisis de las memorias de gestión se deducen algunas amenazas objeto de seguimiento:

- Incidencia de enfermedades, en concreto gripe aviar: No se registraron casos de virus de gripe aviar H5N1.
- Mortalidad masiva de aves: en el periodo considerado se registran casos de mortalidad de aves de forma puntual en las balsas de piscicultura de Veta la Palma y marginalmente en el caño Guadiamar.
- Atropellos de fauna: se registra un máximo en 2009, aunque los resultados no son concluyentes.
- Uso de venenos: se han realizado algunos levantamientos por uso de venenos, en torno a 2 al año, con un máximo en 2009 (13).
- Especies exóticas invasoras: se realiza control de 13 especies de flora exótica y 4 de fauna. Se puede considerar que la malvasía canela ha sido erradicada y en el caso del galápago de florida, la población está controlada y prácticamente erradicada de la Laguna del Acebuche.
- Uso público, en especial peregrinaciones rocieras.
- Aprovechamiento de los recursos de forma compatible con los objetivos de conservación (marisqueo, aprovechamientos forestales).

Uso público y educación ambiental

La evolución tanto de las visitas totales y a los centros de visitantes como de las visitas guiadas por empresas autorizadas (zona norte y zona sureste) se ha mantenido más o menos constante durante el periodo considerado, con un ligero descenso en 2010. En el caso de las visitas guiadas por personal del Parque y de la participación en los programas de educación ambiental (tanto escolares como adultos), las cifras muestran una evolución positiva.

En cuanto a la peregrinación del El Rocío (Pentecostés), las cifras muestran un ligero descenso desde las casi 45.000 personas que circularon en 2007 por los tres caminos principales que atraviesan el Parque (camino de Moguer, vereda de Sanlúcar y Raya Real) a las 42.000 que lo hicieron en 2010, al igual que en el caso del total de vehículos autorizados.

En el caso de las peregrinaciones menores, el seguimiento se realiza a través del número de vehículos autorizados, que osciló entre los 1.200 de 2007 y los casi 4.700 de 2009.

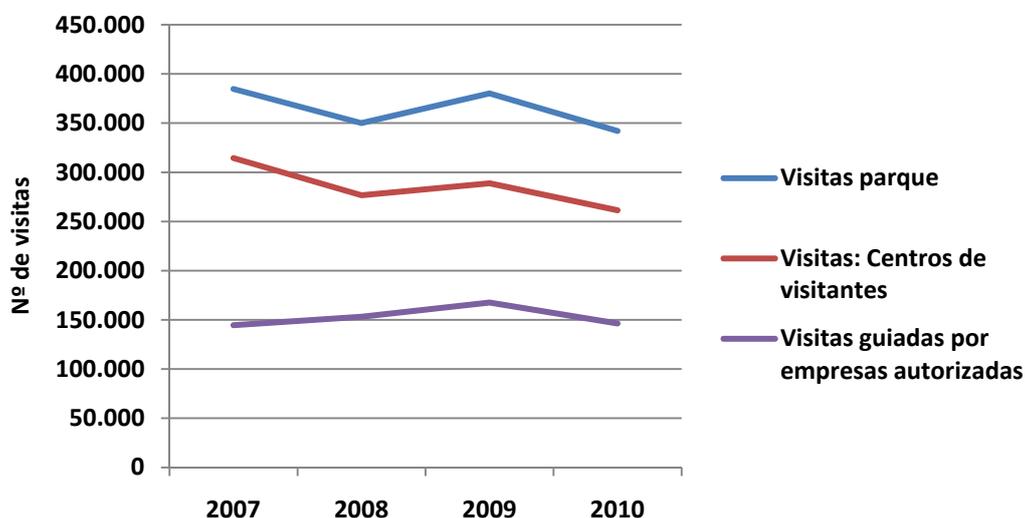


Figura 24. Visitas totales al Parque, a equipamientos de uso público y visitas guiadas por empresas autorizadas (periodo 2007-2010).

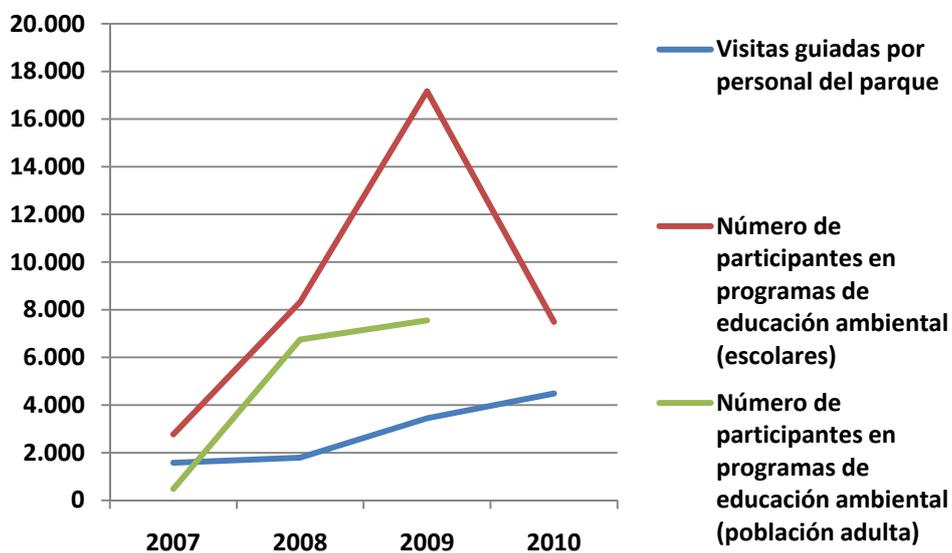


Figura 25. Visitas guiadas por personal del Parque y participantes en programas y actividades de uso público (periodo 2007-2010).

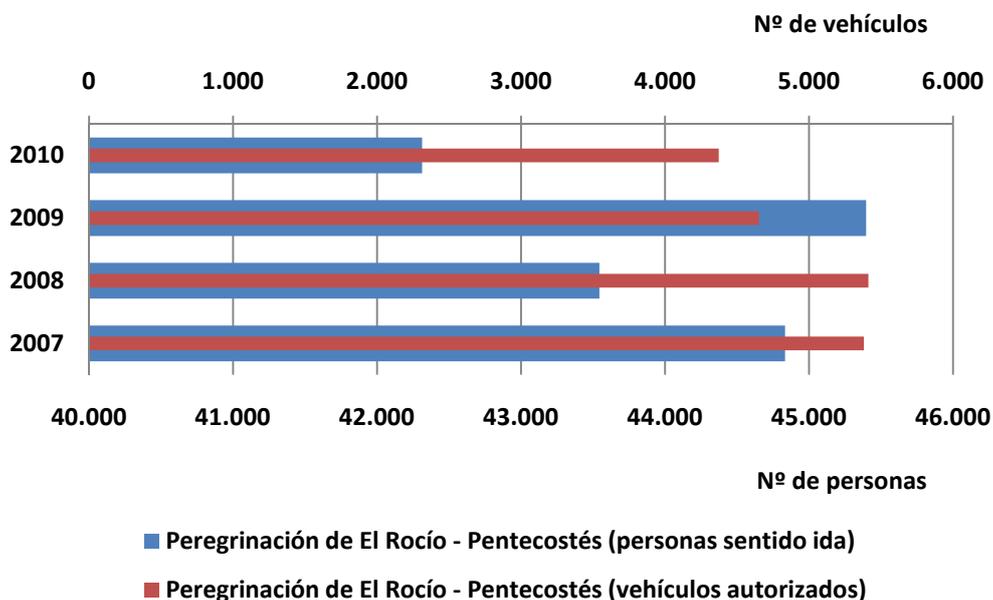


Figura 26. Afluencia anual de personas y vehículos a la romería de Pentecostés de El Rocío (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,0 puntos), coincidiendo con la del conjunto de la Red. Destacan las valoraciones asignadas al nivel de tranquilidad de la visita y al estado de conservación de la naturaleza. También se perciben como muy positivos la atención y trato del personal, con una valoración de estos aspectos 1,8 puntos superior a la del conjunto de la Red (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Doñana	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,0	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	8,9	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,1	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,3	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	8,6	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,4 puntos) aunque algo inferior a la media de la Red. El aspecto mejor valorado es el estado de

las instalaciones. El valor que más se aleja de la media es el asignado a la claridad de las explicaciones ofrecidas en los mismos (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Doñana	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,6	8,7
Claridad explicaciones	7,7	8,3
Estado instalaciones	8,7	8,8
Media	8,4	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

La población del área de influencia socioeconómica de Doñana ha experimentado un crecimiento constante desde los últimos veinte años, manteniendo además una de las tasas de envejecimiento más bajas de la Red, si bien ésta ha aumentado ligeramente en los últimos diez años. El saldo migratorio para este mismo periodo es positivo, tanto en migración exterior como interior.

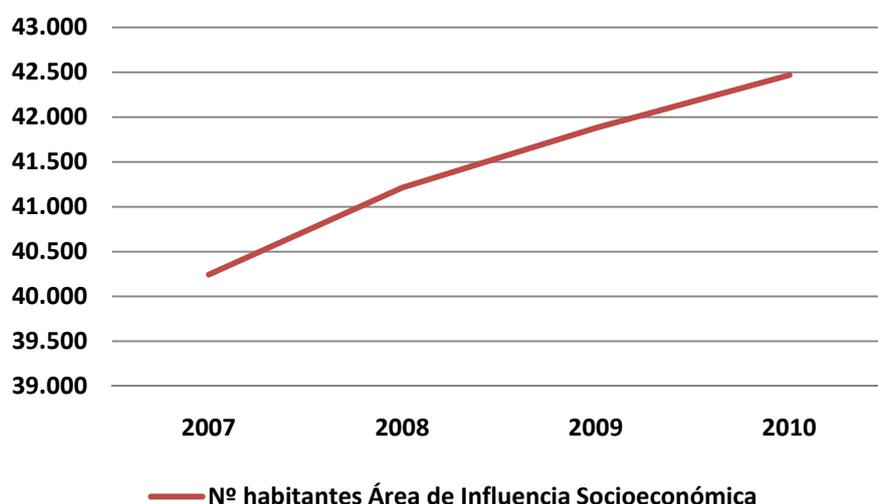


Figura 27. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica

Dicha población también es, junto con la del área de influencia socioeconómica de Sierra Nevada, una de las que presenta menor tasa de ocupación en el sector servicios (con un

descenso notable de la misma entre 2001 y 2007) y mayor descenso de la tasa de paro en los últimos diez años. Con valores de empresas por cada 1.000 habitantes y comercio minorista cercanos a los medios de la Red, es el Parque que mayor desarrollo de alojamientos turísticos ha experimentado, duplicando su número entre 2007 y 2010.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Doñana	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	42.468	95.774 ⁵
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	5,53	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	8,39	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	17,14	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	2,64	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	91	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	574	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	665	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,18	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-17,58	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	33,37	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-25,69	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	40,16	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	18,06	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	130,77	37,42

⁵ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

La valoración de la población local sobre el papel desempeñado por el Parque en la conservación y desarrollo de la Red es positiva, al igual que el incentivo de las órdenes de subvenciones convocadas al efecto. En este sentido, la promoción y proyección de la comarca de Doñana es uno de los aspectos mejor valorados, así como el desarrollo del sector turístico y la mejora de las infraestructuras.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Doñana	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,3	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,1	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,5	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Doñana	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,20	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,25	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,68	7,37

Los valores de pernoctación y restauración en establecimientos del entorno supera la media de la Red, especialmente en el segundo caso.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Doñana	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	55,9%	34,9%
Asistencia a restaurantes	80,1%	54,9%

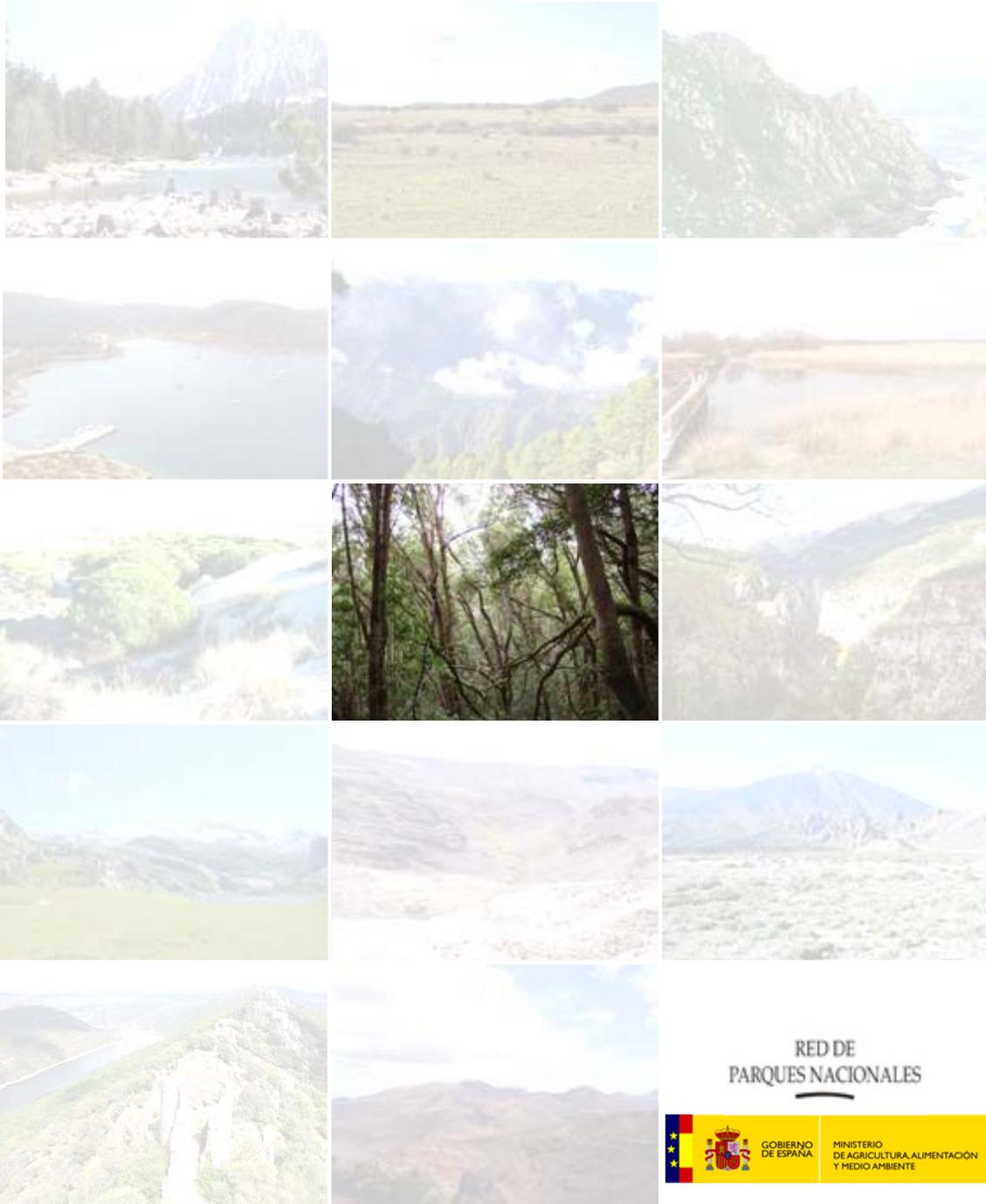
A la hora de valorar el ajuste de la normativa del Parque a la percepción de la población local, cerca de un 25% opina que ésta es excesivamente restrictiva con los usos del territorio.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Doñana	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	10,7%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	51,9%	60,3%
Excesivas	24,6%	13,8%
Ns/Nc	12,8%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: GARAJONAY



RED DE
PARQUES NACIONALES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1. Diseño	4
2. Instrumentos legales	5
3. Contexto institucional	5
4. Gobernanza	6
5. Recursos	7
6. Acciones y resultados	11
7. Logro de objetivos.....	18

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

1. Diseño

Localizado en la Isla de La Gomera, se trata de uno de los cuatro parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. La superficie total protegida, 3.984 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 4.160 ha. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen seis municipios (todos los de la isla), abarca 36.976 ha.

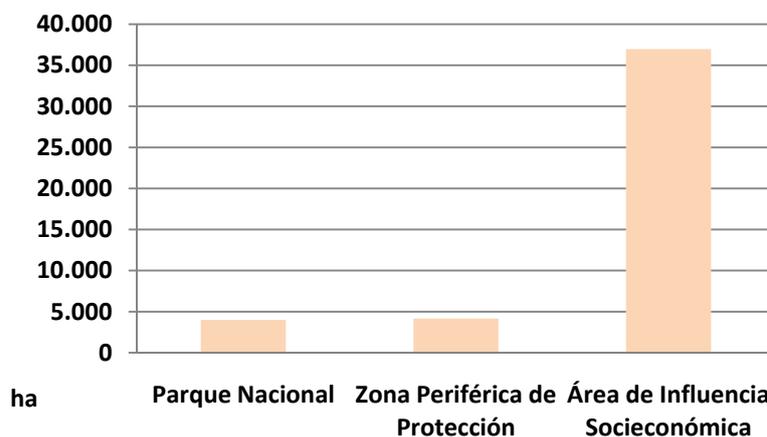


Figura 1. Superficie del parque nacional de Garajonay, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

Algo más de la mitad del parque (52,26%) corresponde a zonas de reserva, el 22,88% a zonas de uso moderado y el 22,03% a zonas de uso restringido. Las zonas de uso especial suponen el 2,82% del parque.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo la extracción de agua en algunos manantiales y el aprovechamiento por la población del entorno de los residuos de corta derivados de los trabajos de restauración ecológica, como leñas. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

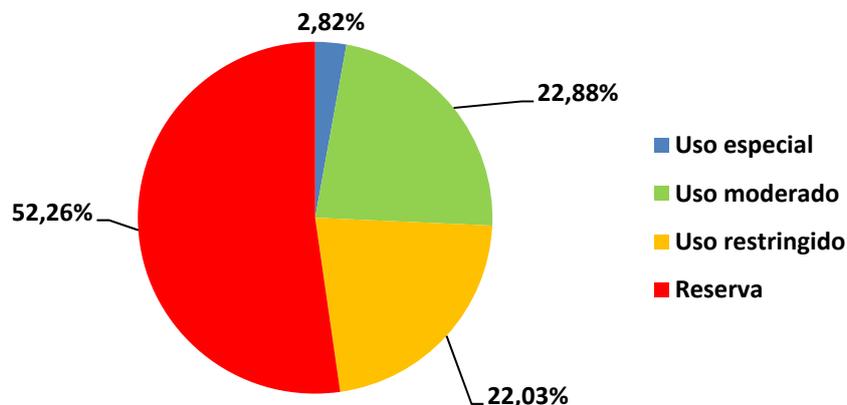


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La totalidad del suelo es de propiedad pública. No hay población permanente en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1981, es desde 2003 ZEPA y desde 2002 LIC (ES0000044). Fue designado ZEC en 2009. Desde 1986 es Patrimonio Mundial de la Unesco junto a la Isla de la Gomera.

En el periodo considerado en este informe (2007-2010) el Plan Insular de Ordenación se encontraba en proceso de tramitación, siendo aprobado en 2011 (Decreto 97/2011 de 27 abril).

Dispone de PRUG vigente, aprobado en 1986 y en proceso de revisión. No dispone de planes sectoriales aprobados. Existe un borrador de Plan de Uso Público en fase de tramitación.

3. Contexto institucional

Hasta el 1 de enero de 2010, la gestión del Parque Nacional se realizaba de forma compartida por el Gobierno Canario y el OAPN. Desde esa fecha, en que se realiza la transferencia de la gestión, ésta corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. Gobernanza

Hasta enero de 2010, la gestión de los parques nacionales declarados en Canarias recaía de manera compartida entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante una representación paritaria en la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios.

A partir de 2010 la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales canarios pasa a corresponder al Gobierno de Canarias (Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre; complementado posteriormente por el RD 1743/2010, de 23 de diciembre).

El órgano al que se asignaron estas funciones, con efectos de 1 de enero de 2010, fue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 245, de 16.12.09). Posteriormente, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 30.12.09) asignó, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.

Además, y por Decreto del Presidente del Gobierno de Canarias 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010), los parques canarios pasaron a depender de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Aunque fuera del periodo que ocupa a este informe, es destacable la creación de la Red Canaria de Parques Nacionales a través del Decreto 70/2011.

El organigrama del parque está formado por el director-conservador, responsable de la ejecución de la gestión, y el director adjunto de los que dependen funcionalmente cinco unidades: planificación y manejo de recursos, uso público, proyectos y mantenimiento, administración y seguimiento.

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 26 miembros y se reúne en promedio tres veces al año en el periodo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 62% del patronato.

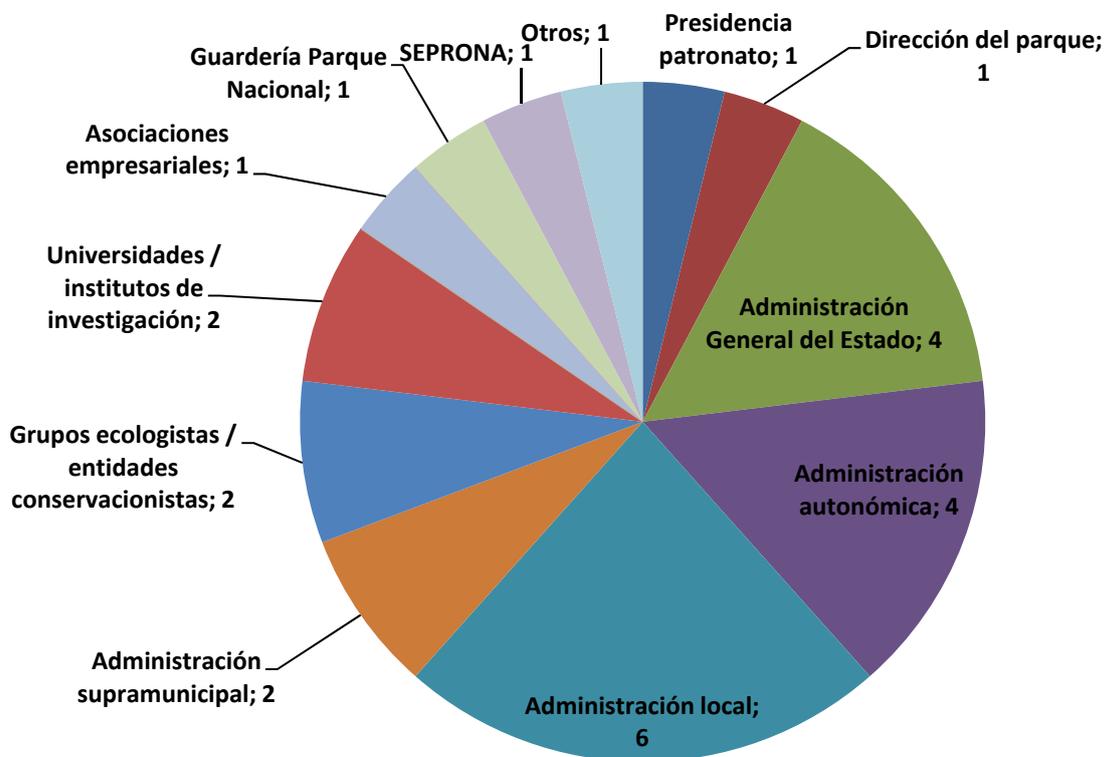


Figura 3. Composición relativa del patronato.

El parque elabora memorias anuales de gestión, aunque no de forma periódica. En el periodo analizado sólo se ha tenido acceso a la memoria del año 2010.

El parque está acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 80 personas, con una gran estabilidad a lo largo del periodo analizado.

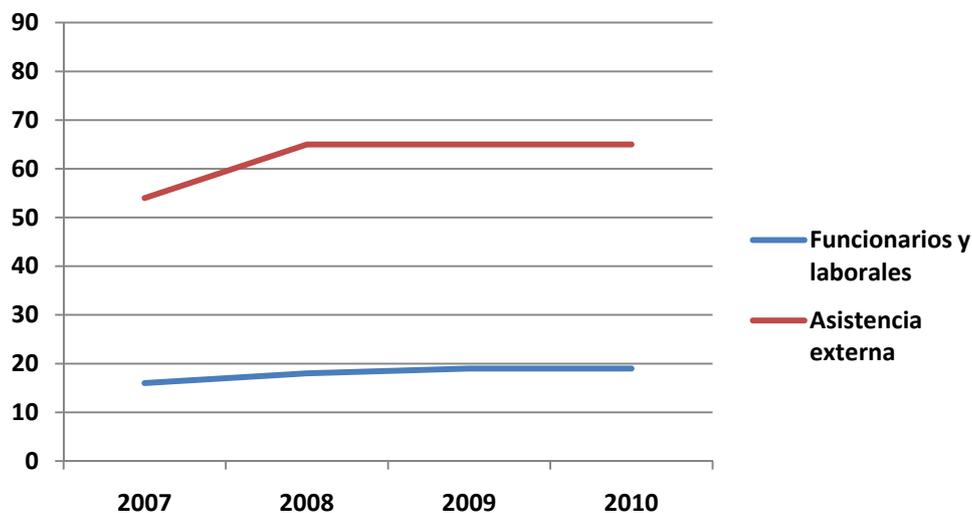


Figura 4. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

En cuanto al personal por áreas de gestión, y descontando a la gran proporción de personal consignado en la categoría de "otros", se puede concluir que el total de la plantilla del parque, está formado por 2 personas como personal técnico, y una cifra similar de administrativos; en torno a 10-15 personas se dedican a tareas de vigilancia y guías de uso público, mientras que el personal de mantenimiento experimenta grandes variaciones en el periodo considerado.

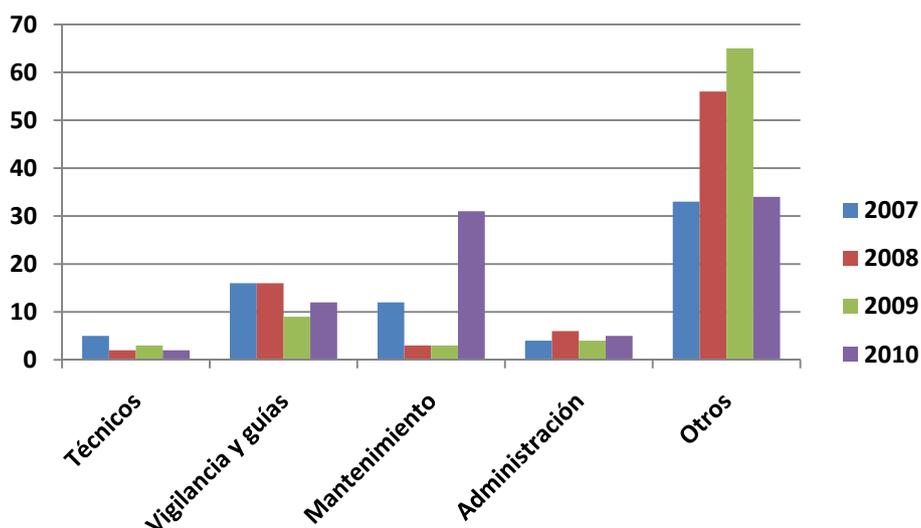


Figura 5. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 23% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 77% del total, llevándose a cabo las contrataciones externas mediante empresa pública.

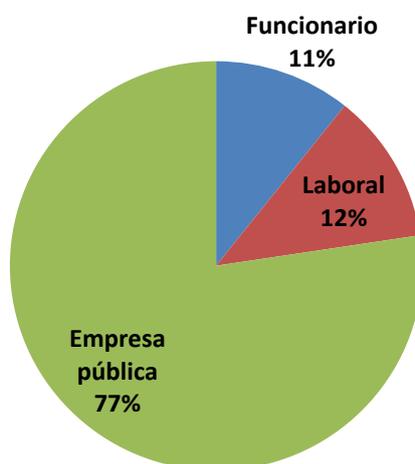


Figura 6. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer la importancia relativa de los capítulos del presupuesto de dicho año.

Las inversiones en el parque presentan una tendencia creciente a lo largo de los tres primeros años. El máximo de 2009 se debe a que el parque recibió del Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo (Plan E) casi 1,5 millones de euros. En el año 2010 las inversiones estuvieron financiadas por la Comunidad Autónoma, como consecuencia de la transferencia a la misma de la gestión del parque.

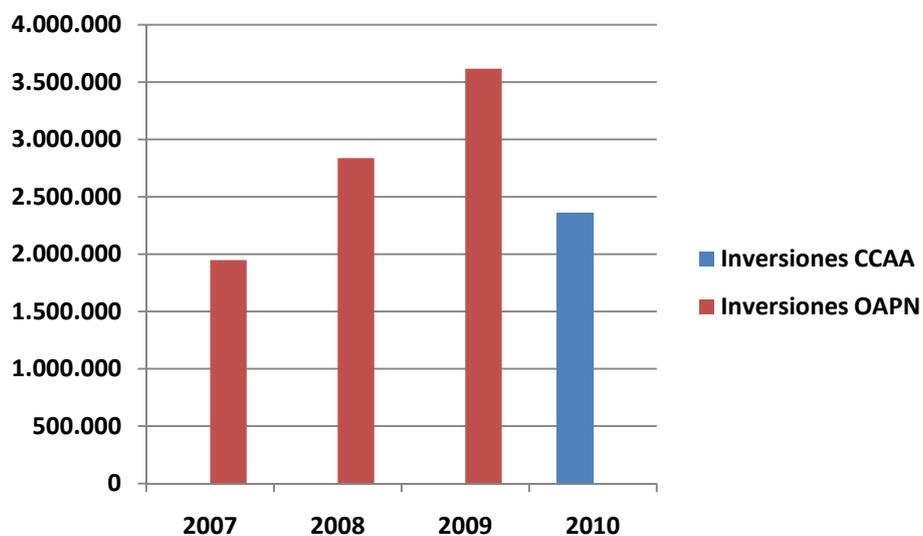


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo socioeconómico provienen de fondos aportados por el OAPN. En conjunto, la población del Área de Influencia Socioeconómica estaría recibiendo subvenciones del parque nacional entre los 300.000 y 400.000 euros anuales. No obstante, en 2010 las subvenciones se convocaron pero, finalmente, no fueron ejecutadas.

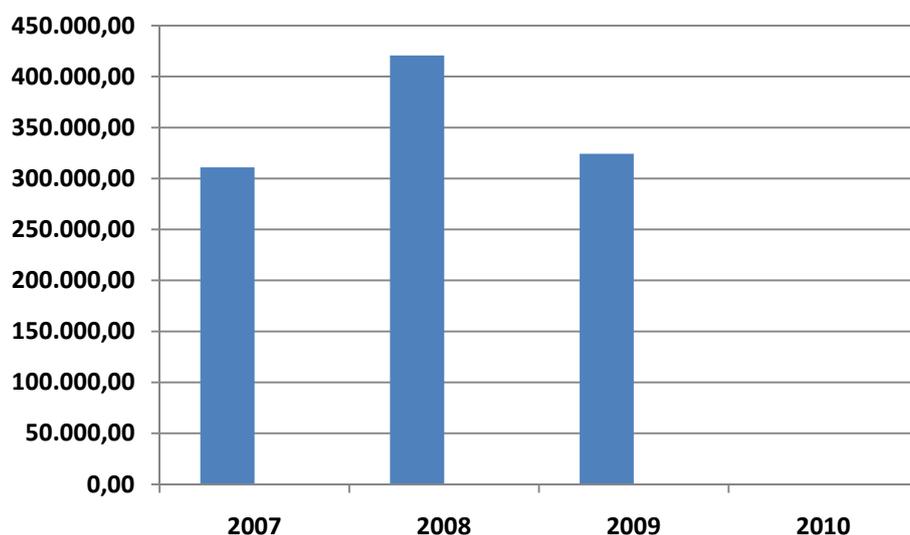


Figura 11. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque genera además ingresos entre los 7.000 y 8.000 € anuales, en concepto de venta de publicaciones.

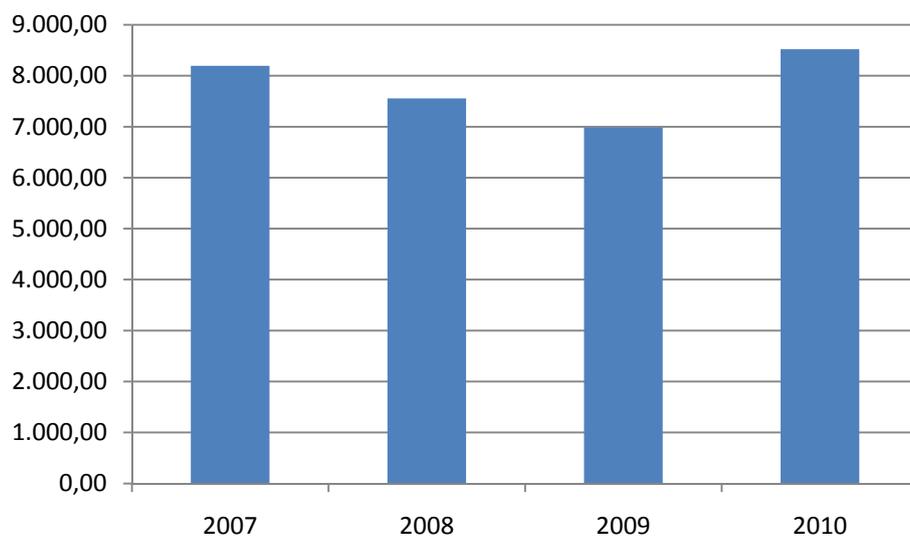


Figura 12. Evolución temporal de los ingresos generados por el parque nacional.

6. Acciones y resultados

Las partidas anuales del Servicio de Prevención y Extinción de incendios forestales en los Parques Nacionales (OAPN) correspondientes a Garajonay constituyen el volumen de inversión más importante (28%), seguido muy de cerca por las acciones de uso público (26%) y de conservación del patrimonio natural (19%). Otras áreas menos relevantes en cuanto a gasto total, como la adquisición de información o la vigilancia, representan menos del 7% respectivamente.

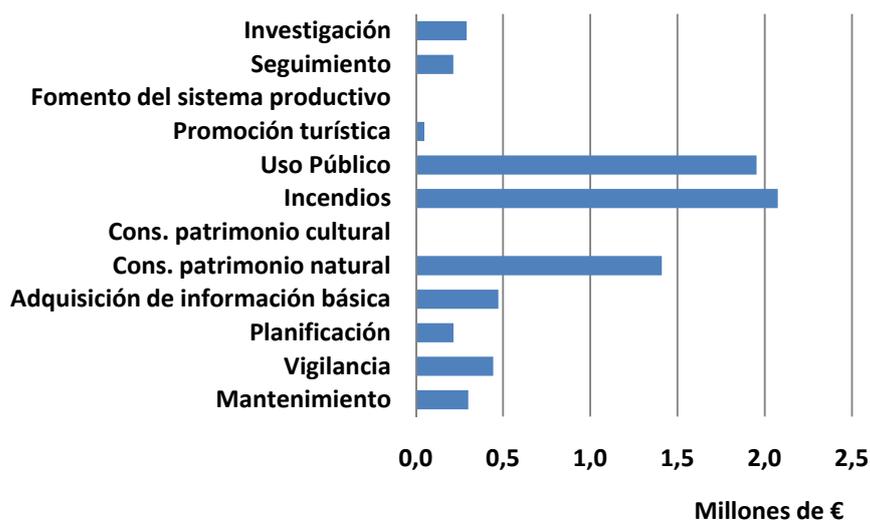


Figura 13. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria procedente del Plan E ha reforzado las tareas de restauración ecológica de masas naturales del Parque y ha supuesto una mejora sustancial de la red de senderos, a través de sendos proyectos con un presupuesto total ejecutado a finales de 2009 de 1.478.788,34 €.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

Según los datos de 2010, el Parque dispone de treinta personas contratadas a través de TRAGSA para las tareas de mantenimiento del Parque, mientras que para las de vigilancia y control dispone de seis personas de plantilla propia y dos personas contratadas por TRAGSA.

Gestión administrativa

Las únicas actividades para las que se han expedido autorizaciones en el periodo considerado son las de investigación y las de fotografía y filmación, con un 44% y 56% respectivamente, sin constar información sobre el resto de herramientas de control administrativo.

En 2009 se adquirió un local y un garaje en San Sebastián de La Gomera para la ubicación de las nuevas oficinas del Parque Nacional, mientras que en 2010 se adquirieron medios para equipar las mismas, el centro de visitantes y el área recreativa de Laguna Grande.

Planificación

La acción más relevante en esta área es la redacción del Plan de Uso Público en 2010. También se redactaron sendos proyectos de mejora de equipamientos de uso público.

Conservación del patrimonio natural y cultural

El Parque Nacional de Garajonay viene realizando desde hace años, con personal propio, un programa de actuaciones de recuperación de flora amenazada a partir de la recolección de recursos genéticos, siembra y seguimiento de dichas poblaciones.

La inversión más importante en conservación del patrimonio natural se ha realizado en la restauración ecológica de áreas degradadas del Parque, junto con la eliminación de coníferas exóticas realizada durante 2009 y 2010, de cara a recuperar superficie de los ecosistemas insulares nativos, principalmente el monte verde canario.

No se ha registrado ninguna acción de conservación del patrimonio cultural en el periodo evaluado.

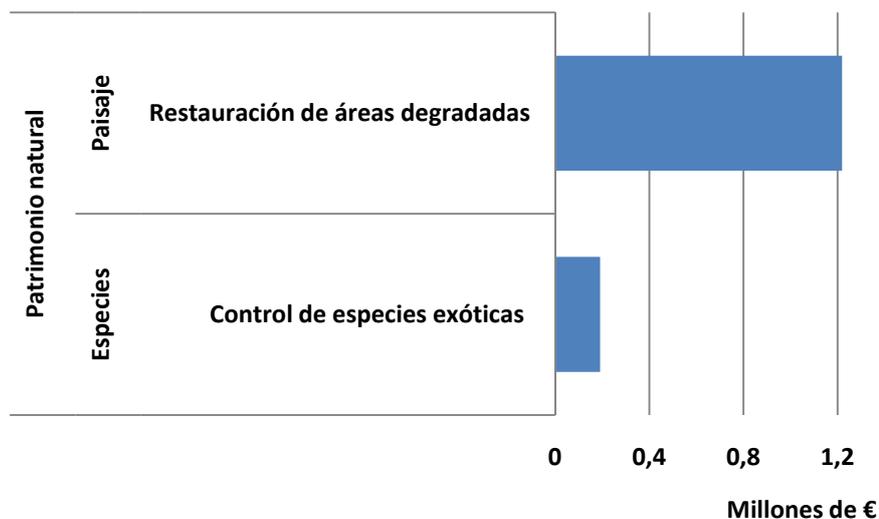


Figura 14. Gasto total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

Un centro de visitantes, un punto de información, 18 senderos, 19 aparcamientos, diez miradores, cinco áreas recreativas y un espacio para actividades de educación ambiental (casa forestal del Cedro) conforman la red de equipamientos de uso público de Garajonay.

Además del apoyo económico del OAPN al uso público (partidas anuales hasta la transferencia de gestión del Parque en 2009), la red de senderos y los aparcamientos y miradores han sido objeto de distintas mejoras y remodelaciones, en parte financiadas con las partidas del Plan E (en el caso de los senderos). También han sido relevantes las partidas destinadas a reforzar el suministro de materiales de apoyo tales como señales, audiovisuales, material educativo e interpretativo, etc. para equipamientos y para programas de educación ambiental como "Garajonay es agua, y tú también" y "Con la vida, contra los incendios".

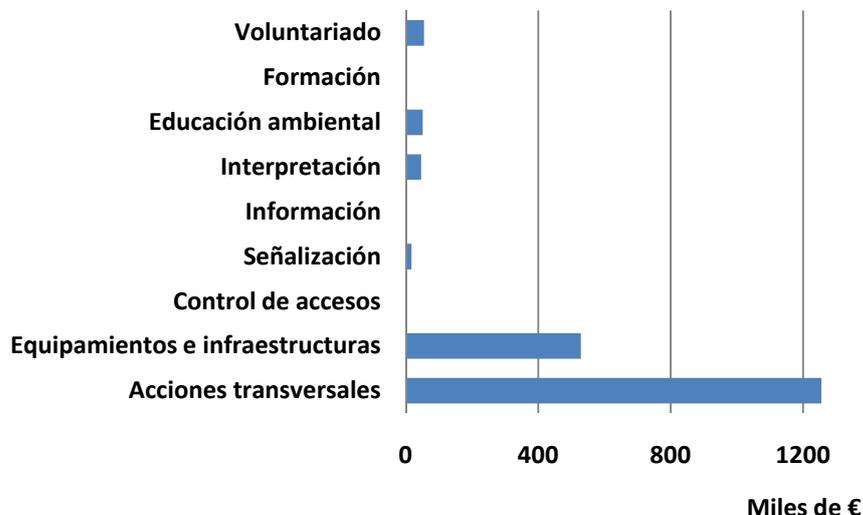


Figura 15. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible

La ejecución de las convocatorias de ayudas al Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado se realizó todos los años excepto en 2010. Como puede observarse en las gráficas, los proyectos subvencionados fueron muy variados. Aunque los ayuntamientos fueron los más beneficiados en cuanto al montante total y al montante por proyecto (en proyectos de mejora de equipamientos urbanos, dinamización turística y gestión ambiental), empresarios y particulares también recibieron bastantes ayudas, principalmente tanto para la puesta en marcha y promoción de actividades turísticas como para el apoyo a actividades productivas tradicionales (restauración de banales e infraestructuras agrícolas, talleres artesanales, etc.). La promoción del senderismo también fue uno de los aspectos potenciados por parte de asociaciones locales.

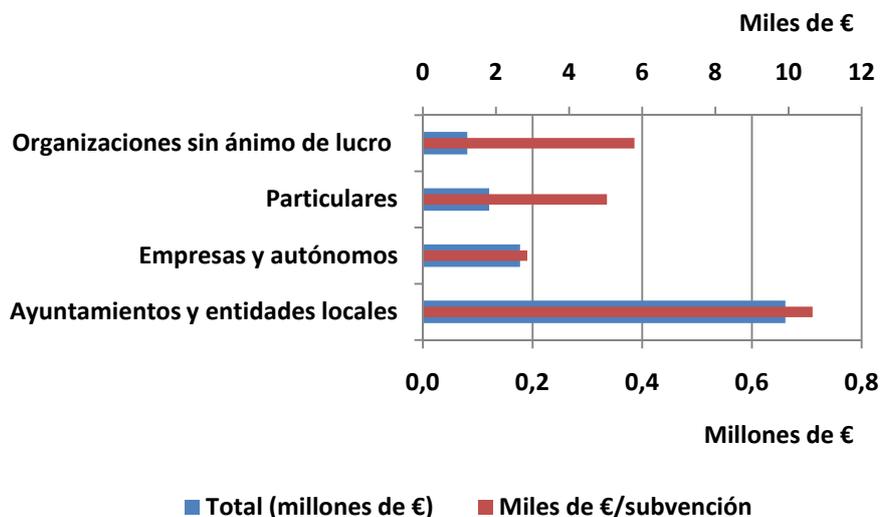


Figura 16. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

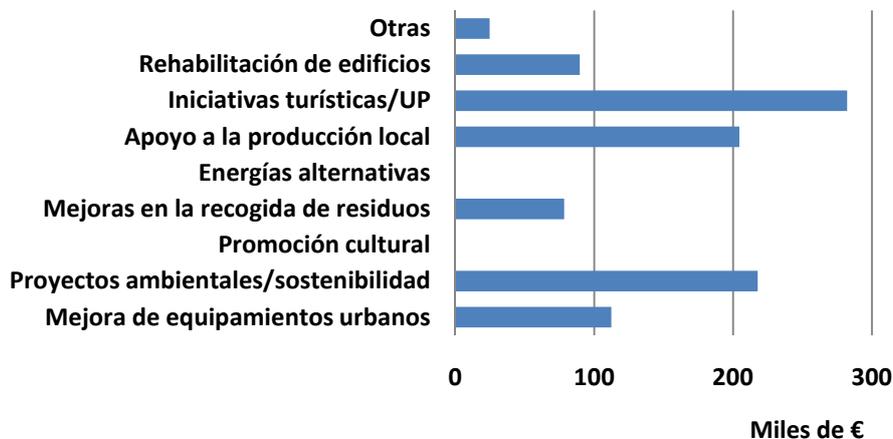


Figura 17. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento

El Parque Nacional ha financiado durante el periodo 2007-2010 dos proyectos de adquisición o mejora del conocimiento: un mapa del estado de vegetación y un estudio de los valores etnográficos de Garajonay. Desde el OAPN se han financiado sendos estudios sobre el funcionamiento de los ecosistemas y los problemas de conservación del Parque y sobre las variables ecológicas del mismo.

Salvo en 2009, el Parque ha recibido proyectos de investigación durante todos los años: dos específicos y dos compartidos con el resto de parques nacionales. Los primeros están centrados en el estudio de las interacciones entre determinadas especies de plantas e insectos y su relevancia para la conservación de ambos, y en estudios paleoecológicos a través de sedimentos.

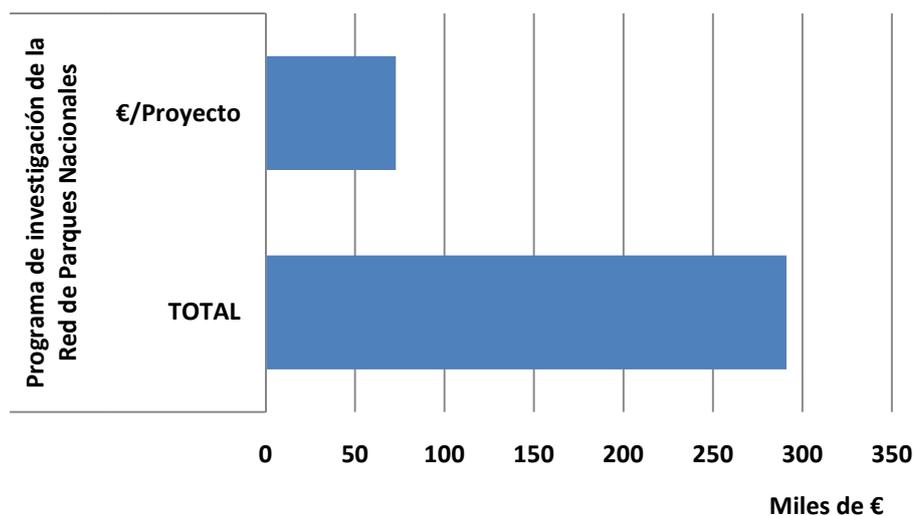


Figura 18. Inversión total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

En cuanto a las tareas de seguimiento ecológico, éstas se han centrado en un estudio de las poblaciones de quirópteros, un censo de la flora amenazada y en la elaboración de un programa de seguimiento ecológico *per se*, que es el que ha contado con un mayor volumen de inversión.

El seguimiento del uso público también ha contado con la financiación específica de un estudio de opinión sobre la calidad de las visitas al Parque, además de las directrices y acciones que ya se recogen en el propio Plan de uso público y de los datos de los contadores.

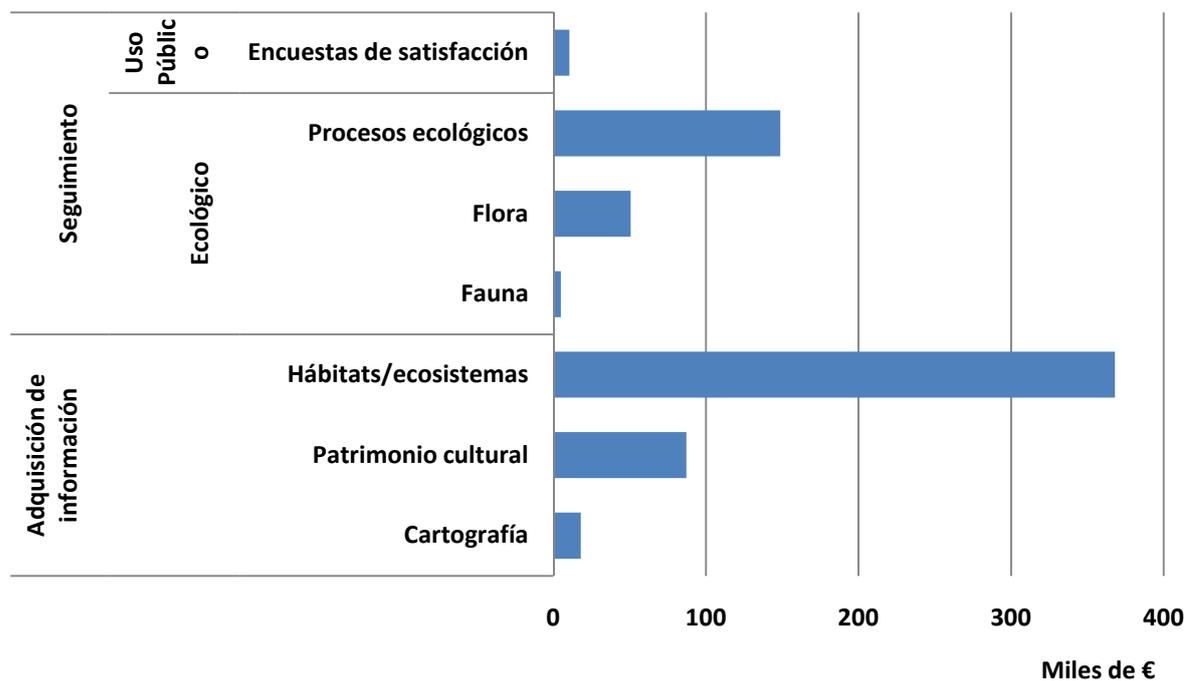


Figura 19. Inversión total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

Durante el periodo 2007-2010 se realizó un hermanamiento con el Parque Nacional Los Quetzales (Costa Rica).

Comunicación

Dentro de las acciones de comunicación más recientes destacan 14 colaboraciones con medios de comunicación y 15 presentaciones del audiovisual "La Gomera, una isla conviviendo con el monte", todas ellas en 2010.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Macaronésica. Representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados a la Laurisilva.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. Los dos mejor representados son el "Bosque de laurisilva" (58,86% del parque) y el "Fayal brezal" (30,87% del parque).

En el parque hay 7 Hábitats de Interés Comunitario, 3 de ellos de Interés Prioritario. Los mejor representados, al igual que sucede con los sistemas naturales de la ley 5/2007, son los "Bosques de laureles macaronésicos (*Ocotea, Laurus*)" (58,86%) y "Brezales macaronésicos endémicos" (34,41%)

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 6 especies de flora en peligro de extinción y 2 especies de flora y 1 de fauna vulnerables.

Así mismo, en el parque nacional se encuentra el Geosite "Roques sálicos de La Gomera" (VC008).

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Según la memoria 2010, "se puede valorar el estado del Parque desde el punto de vista natural durante 2010 como muy favorable".

Existen programas de recuperación de un total de 11 especies de flora amenazada. La memoria de 2010 ofrece información sobre las actuaciones realizadas sobre *Asparagus fallax*, *Carex perraudieriana*, *Echium acanthocarpum*, *Bethencourtia rupicola*, *Cistus chinamadensis ssp. gomerae*, *Euphorbia bourgeauana*. En todos los casos se han incrementado las poblaciones, bien por mejora del conocimiento, bien por las actuaciones realizadas.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo muestran un gran incremento de la proporción de arbolado menos defoliado (Clase 1) en 2010, que podrían deberse a las actuaciones de restauración de áreas degradadas y restauración ecológica de masas naturales realizadas en 2009.

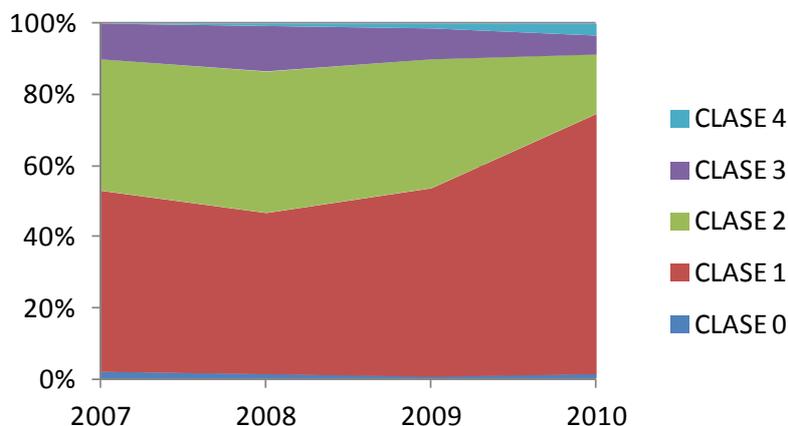


Figura 20. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Se constata la recuperación de la vegetación en los sectores más afectados por la sequía de años anteriores así como la de los caudales de las corrientes y nacientes de agua.

Principales amenazas y evolución

La incidencia de los incendios, posiblemente el factor de amenaza más importante para la conservación de su integridad, fue prácticamente nulo, tanto en el interior del Parque como en su entorno.

Otro factor de amenaza como es la incidencia de los herbívoros introducidos en el interior del Parque fue reducido debido a las actuaciones de control que se realizan.

Uso público y educación ambiental

El volumen de visitas totales al Parque ha experimentado un notable descenso (de unos 200.000 visitantes entre 2007 y 2010), al igual que las visitas al centro de visitantes y, en menor medida, al punto de información.

Los datos de 2010 apuntan a una participación en las visitas guiadas del Parque en torno a las 1.400 personas. Los programas de educación ambiental para escolares suman alrededor de 1.945 participantes, a los que hay que sumar 780 del programa de extensión de educación ambiental en la isla de La Gomera, si bien este último programa presenta destinatarios múltiples.

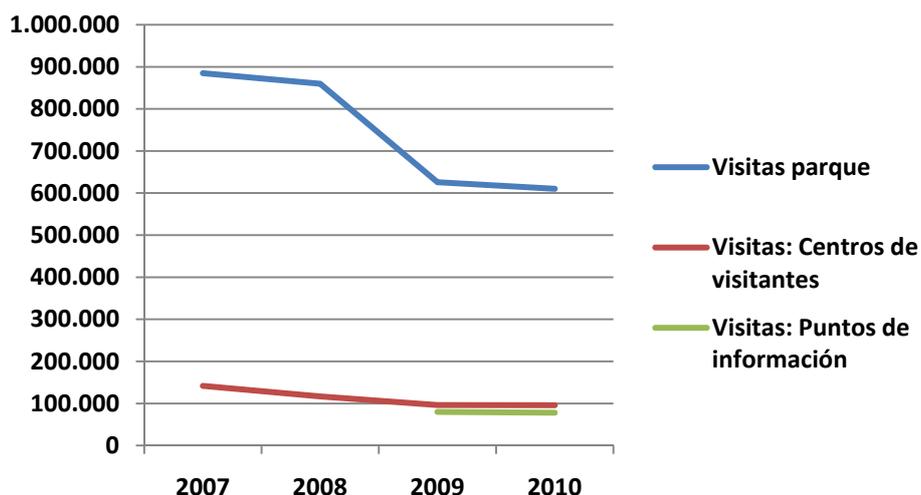


Figura 21. Visitas totales al Parque y a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es buena (8,8 puntos), algo inferior a la del conjunto de la Red. Destacan las valoraciones asignadas al nivel de tranquilidad de la visita y al estado de conservación de la naturaleza. También se perciben como positivos la atención y trato del personal, con una valoración de estos superior a la del conjunto de la Red (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	8,8	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,1	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,2	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,1	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	7,4	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,6 puntos) con valores similares a los del conjunto de la Red para todos los aspectos evaluados. (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,7	8,7
Claridad explicaciones	8,3	8,3
Estado instalaciones	8,7	8,8
Media	8,6	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Los municipios del área de influencia socioeconómica han aumentado su población en el periodo 2007-2010, siguiendo con la tendencia de los últimos veinte años, aunque, según los datos recogidos en las memorias anuales, la población del entorno de los caseríos del parque situados en su Zona Periférica de Protección sigue disminuyendo. La tasa de envejecimiento, aun por debajo de la media de la Red, ha aumentado en los últimos diez años, y se constata una pérdida de población a otros municipios del Estado, si bien el saldo migratorio es positivo por la llegada de residentes extranjeros.

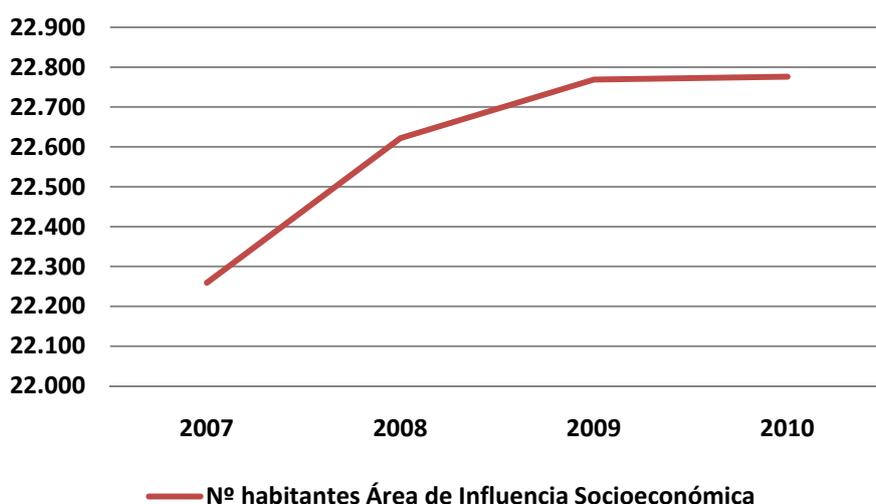


Figura 22. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

La población del área de influencia socioeconómica de Garajonay es la que registra una mayor tasa de ocupación en el sector servicios (casi un 80%) y un mayor incremento interanual de la misma (11%), así como un descenso del 6% en la tasa de paro de los últimos diez años.

En relación a la actividad económica, cabe destacar el aumento del número de alojamientos turísticos en el periodo 2007-2010.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	22.776	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	2,32	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	42,68	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	26,17	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	4,17	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-76	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	386	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	310	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,26	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-6,37	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	79,71	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	11,01	-6,76

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	35,09	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	15,27	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	42,86	37,42

La valoración por la población local de la contribución de Garajonay a la conservación y desarrollo socioeconómico de la zona es positiva en todos los aspectos evaluados, reforzado además por los datos del elevado uso de los alojamientos turísticos y, sobre todo, de los servicios de restauración del entorno.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,4	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,3	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,7	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	8,46	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,97	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	8,15	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	54,5%	34,9%
Asistencia a restaurantes	76,4%	54,9%

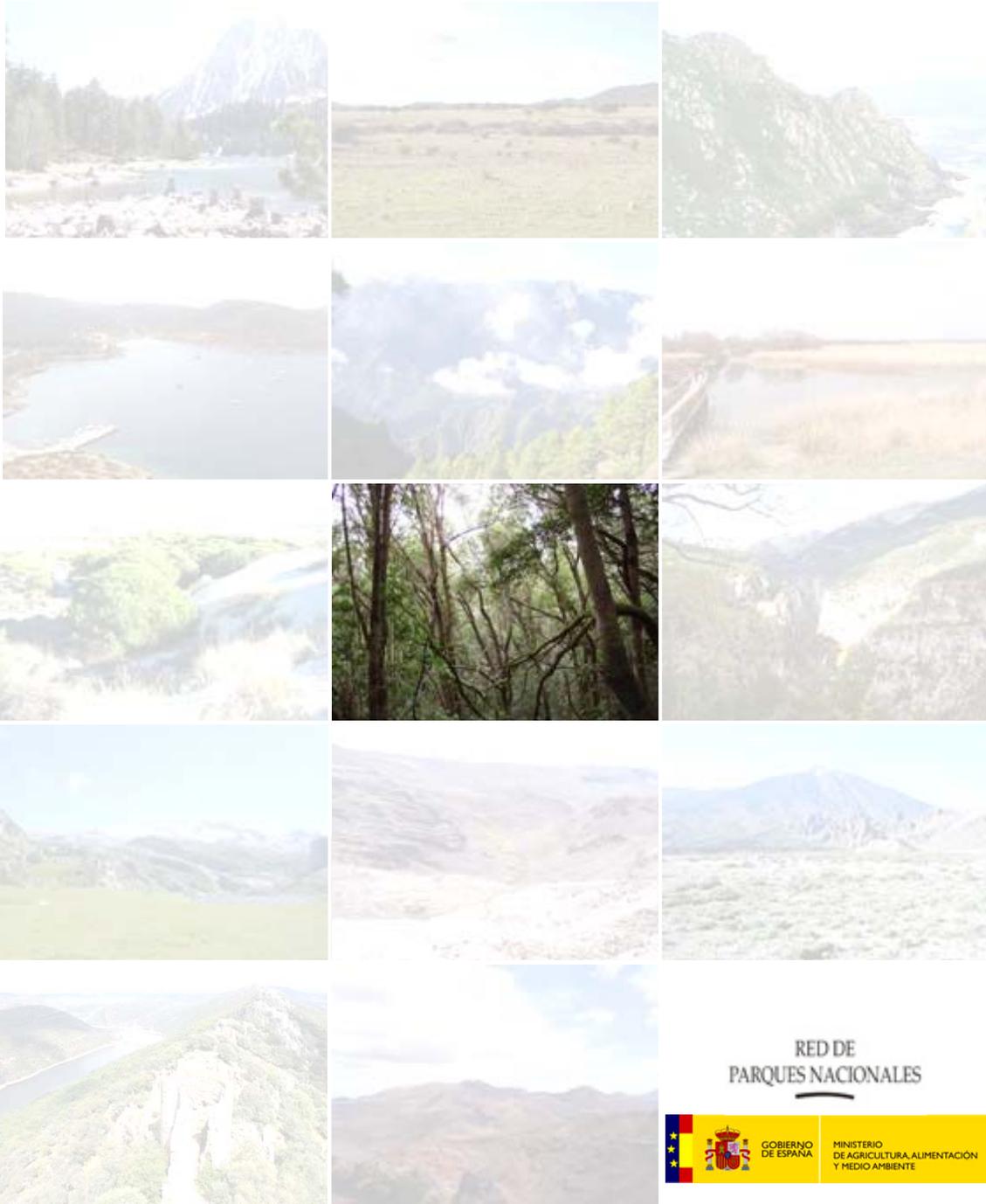
La valoración de la normativa del Parque por parte de la población local coincide en considerarla como coherente y adecuada con los objetivos de conservación del Parque, estando equilibrados los porcentajes (inferiores a la media de la Red) que consideran ésta como demasiado permisiva o demasiado restrictiva.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	10,4%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	71,2%	60,3%
Excesivas	11,1%	13,8%
Ns/Nc	7,3%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: GARAJONAY



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	5
3.	Contexto institucional	5
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	18

PARQUE NACIONAL DE GARAJONAY

1. Diseño

Localizado en la Isla de La Gomera, se trata de uno de los cuatro parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. La superficie total protegida, 3.984 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 4.160 ha. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen seis municipios (todos los de la isla), abarca 36.976 ha.

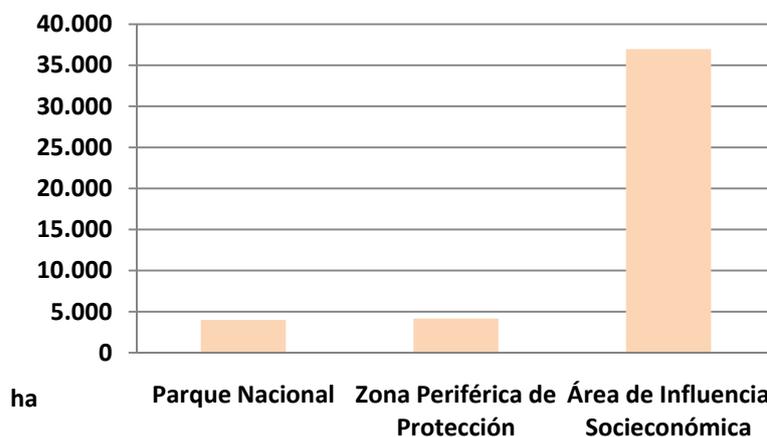


Figura 1. Superficie del parque nacional de Garajonay, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

Algo más de la mitad del parque (52,26%) corresponde a zonas de reserva, el 22,88% a zonas de uso moderado y el 22,03% a zonas de uso restringido. Las zonas de uso especial suponen el 2,82% del parque.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo la extracción de agua en algunos manantiales y el aprovechamiento por la población del entorno de los residuos de corta derivados de los trabajos de restauración ecológica, como leñas. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

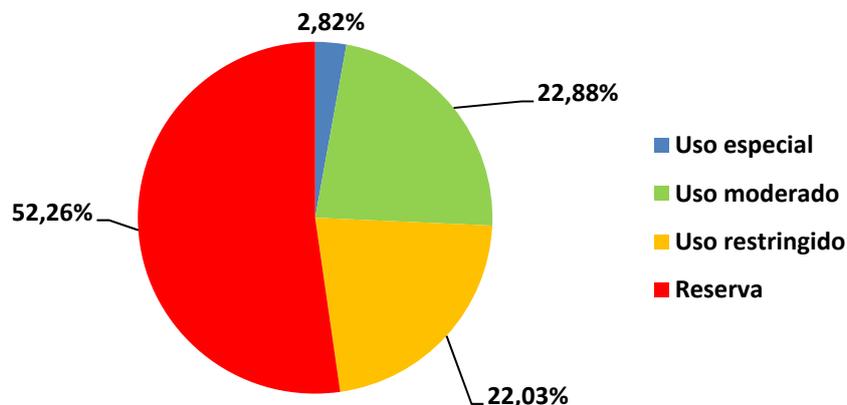


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La totalidad del suelo es de propiedad pública. No hay población permanente en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1981, es desde 2003 ZEPA y desde 2002 LIC (ES0000044). Fue designado ZEC en 2009. Desde 1986 es Patrimonio Mundial de la Unesco junto a la Isla de la Gomera.

En el periodo considerado en este informe (2007-2010) el Plan Insular de Ordenación se encontraba en proceso de tramitación, siendo aprobado en 2011 (Decreto 97/2011 de 27 abril).

Dispone de PRUG vigente, aprobado en 1986 y en proceso de revisión. No dispone de planes sectoriales aprobados. Existe un borrador de Plan de Uso Público en fase de tramitación.

3. Contexto institucional

Hasta el 1 de enero de 2010, la gestión del Parque Nacional se realizaba de forma compartida por el Gobierno Canario y el OAPN. Desde esa fecha, en que se realiza la transferencia de la gestión, ésta corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. Gobernanza

Hasta enero de 2010, la gestión de los parques nacionales declarados en Canarias recaía de manera compartida entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante una representación paritaria en la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios.

A partir de 2010 la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales canarios pasa a corresponder al Gobierno de Canarias (Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre; complementado posteriormente por el RD 1743/2010, de 23 de diciembre).

El órgano al que se asignaron estas funciones, con efectos de 1 de enero de 2010, fue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 245, de 16.12.09). Posteriormente, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 30.12.09) asignó, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.

Además, y por Decreto del Presidente del Gobierno de Canarias 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010), los parques canarios pasaron a depender de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Aunque fuera del periodo que ocupa a este informe, es destacable la creación de la Red Canaria de Parques Nacionales a través del Decreto 70/2011.

El organigrama del parque está formado por el director-conservador, responsable de la ejecución de la gestión, y el director adjunto de los que dependen funcionalmente cinco unidades: planificación y manejo de recursos, uso público, proyectos y mantenimiento, administración y seguimiento.

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 26 miembros y se reúne en promedio tres veces al año en el periodo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 62% del patronato.

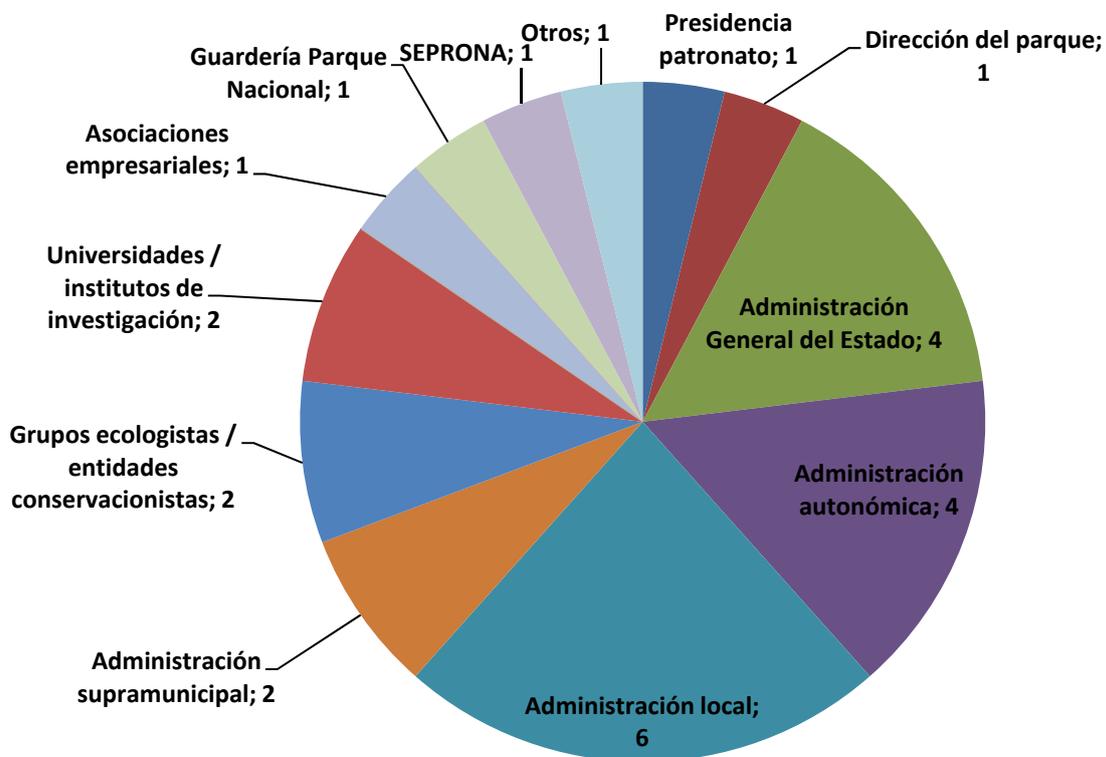


Figura 3. Composición relativa del patronato.

El parque elabora memorias anuales de gestión, aunque no de forma periódica. En el periodo analizado sólo se ha tenido acceso a la memoria del año 2010.

El parque está acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 80 personas, con una gran estabilidad a lo largo del periodo analizado.

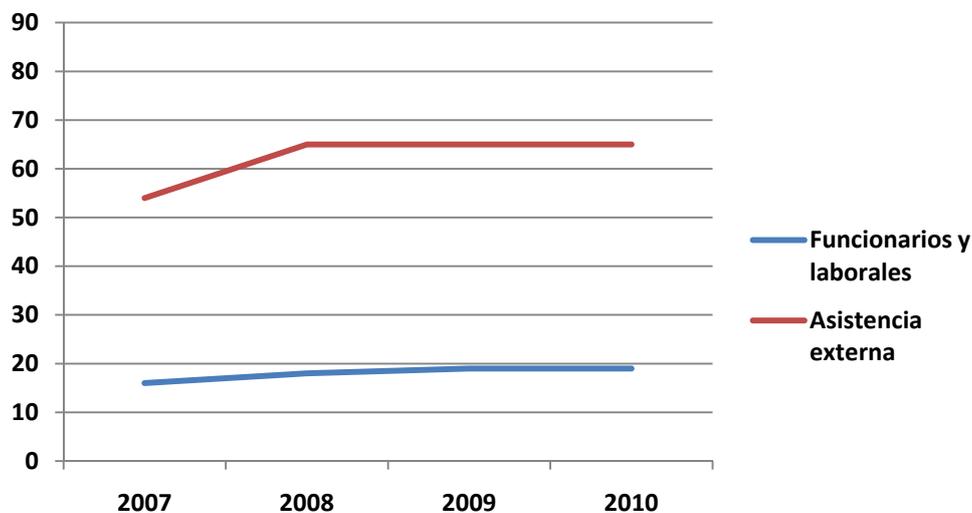


Figura 4. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

En cuanto al personal por áreas de gestión, y descontando a la gran proporción de personal consignado en la categoría de "otros", se puede concluir que el total de la plantilla del parque, está formado por 2 personas como personal técnico, y una cifra similar de administrativos; en torno a 10-15 personas se dedican a tareas de vigilancia y guías de uso público, mientras que el personal de mantenimiento experimenta grandes variaciones en el periodo considerado.

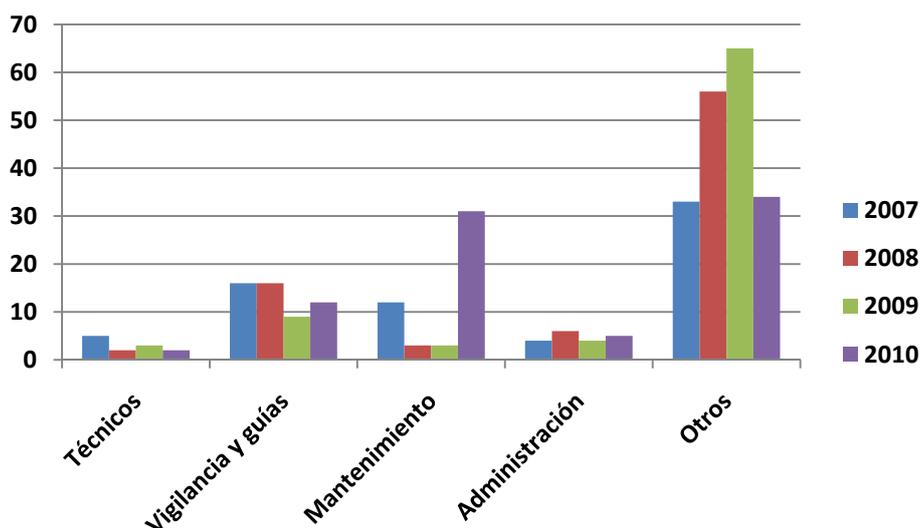


Figura 5. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 23% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 77% del total, llevándose a cabo las contrataciones externas mediante empresa pública.

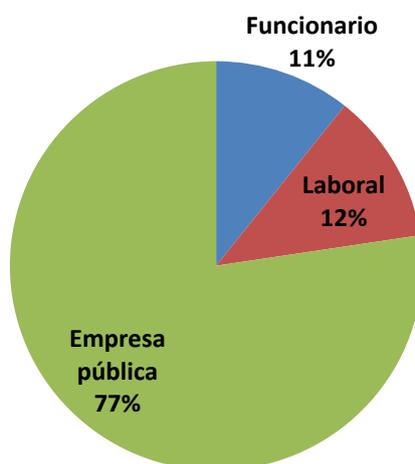


Figura 6. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer la importancia relativa de los capítulos del presupuesto de dicho año.

Las inversiones en el parque presentan una tendencia creciente a lo largo de los tres primeros años. El máximo de 2009 se debe a que el parque recibió del Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo (Plan E) casi 1,5 millones de euros. En el año 2010 las inversiones estuvieron financiadas por la Comunidad Autónoma, como consecuencia de la transferencia a la misma de la gestión del parque.

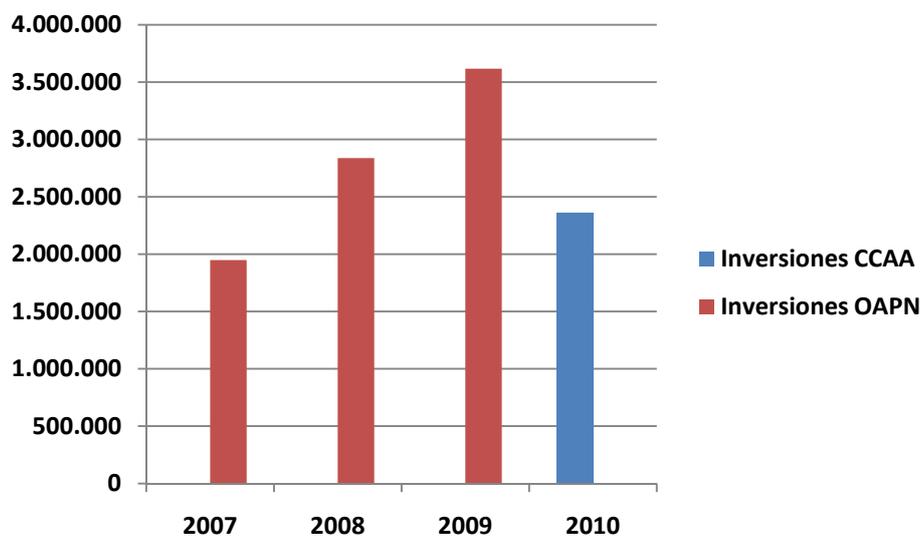


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo socioeconómico provienen de fondos aportados por el OAPN. En conjunto, la población del Área de Influencia Socioeconómica estaría recibiendo subvenciones del parque nacional entre los 300.000 y 400.000 euros anuales. No obstante, en 2010 las subvenciones se convocaron pero, finalmente, no fueron ejecutadas.

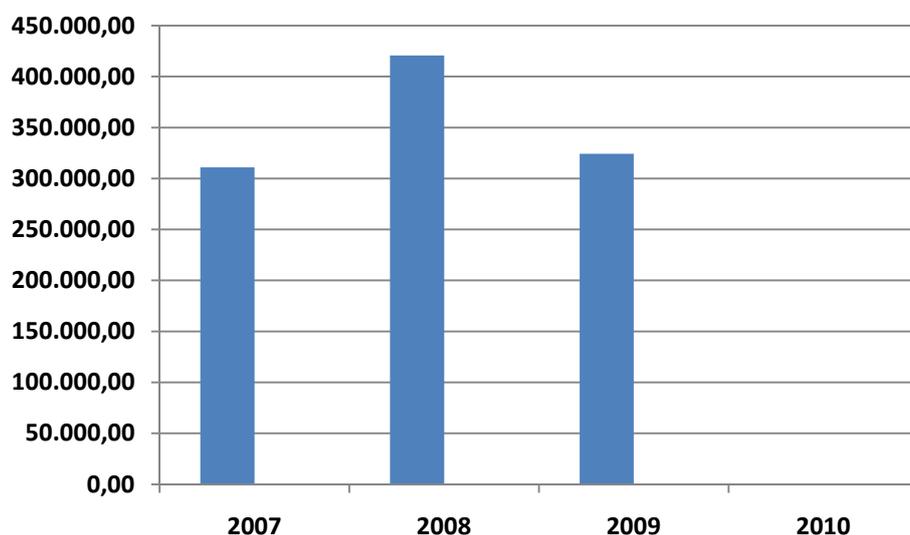


Figura 11. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque genera además ingresos entre los 7.000 y 8.000 € anuales, en concepto de venta de publicaciones.

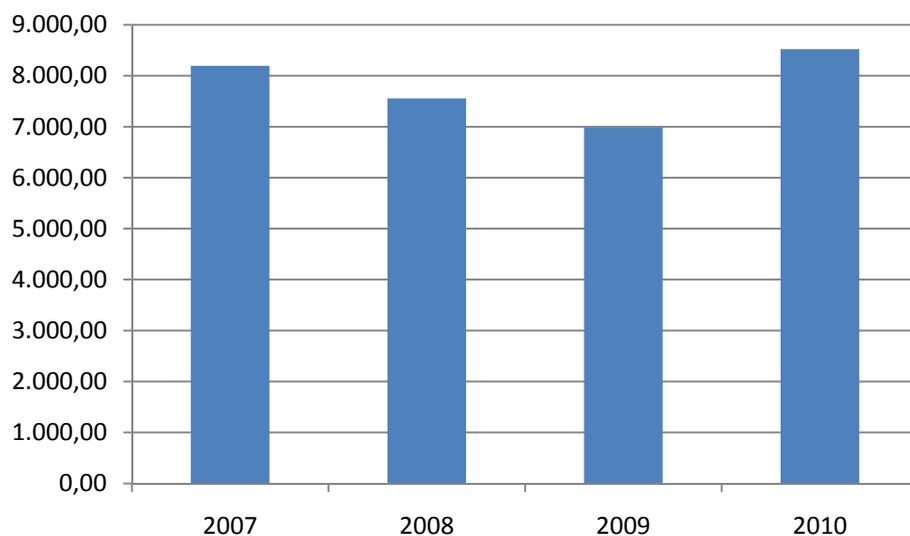


Figura 12. Evolución temporal de los ingresos generados por el parque nacional.

6. Acciones y resultados

Las partidas anuales del Servicio de Prevención y Extinción de incendios forestales en los Parques Nacionales (OAPN) correspondientes a Garajonay constituyen el volumen de inversión más importante (28%), seguido muy de cerca por las acciones de uso público (26%) y de conservación del patrimonio natural (19%). Otras áreas menos relevantes en cuanto a gasto total, como la adquisición de información o la vigilancia, representan menos del 7% respectivamente.

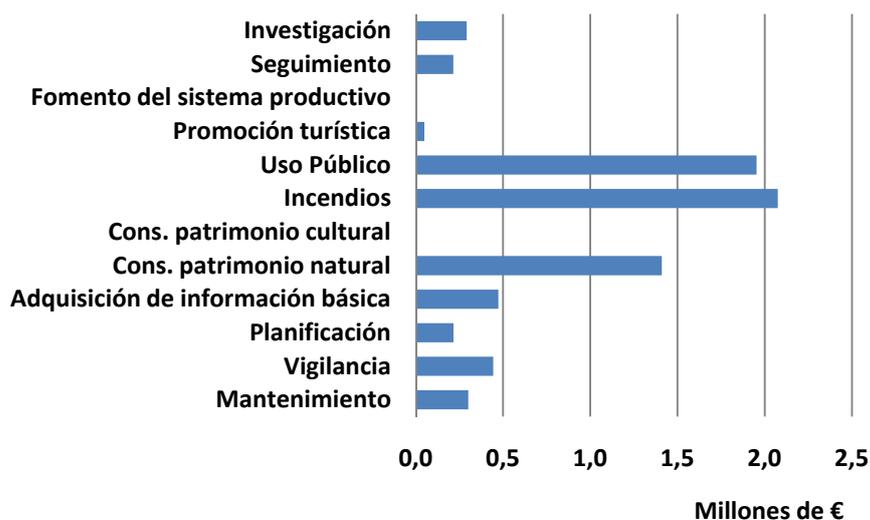


Figura 13. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria procedente del Plan E ha reforzado las tareas de restauración ecológica de masas naturales del Parque y ha supuesto una mejora sustancial de la red de senderos, a través de sendos proyectos con un presupuesto total ejecutado a finales de 2009 de 1.478.788,34 €.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

Según los datos de 2010, el Parque dispone de treinta personas contratadas a través de TRAGSA para las tareas de mantenimiento del Parque, mientras que para las de vigilancia y control dispone de seis personas de plantilla propia y dos personas contratadas por TRAGSA.

Gestión administrativa

Las únicas actividades para las que se han expedido autorizaciones en el periodo considerado son las de investigación y las de fotografía y filmación, con un 44% y 56% respectivamente, sin constar información sobre el resto de herramientas de control administrativo.

En 2009 se adquirió un local y un garaje en San Sebastián de La Gomera para la ubicación de las nuevas oficinas del Parque Nacional, mientras que en 2010 se adquirieron medios para equipar las mismas, el centro de visitantes y el área recreativa de Laguna Grande.

Planificación

La acción más relevante en esta área es la redacción del Plan de Uso Público en 2010. También se redactaron sendos proyectos de mejora de equipamientos de uso público.

Conservación del patrimonio natural y cultural

El Parque Nacional de Garajonay viene realizando desde hace años, con personal propio, un programa de actuaciones de recuperación de flora amenazada a partir de la recolección de recursos genéticos, siembra y seguimiento de dichas poblaciones.

La inversión más importante en conservación del patrimonio natural se ha realizado en la restauración ecológica de áreas degradadas del Parque, junto con la eliminación de coníferas exóticas realizada durante 2009 y 2010, de cara a recuperar superficie de los ecosistemas insulares nativos, principalmente el monte verde canario.

No se ha registrado ninguna acción de conservación del patrimonio cultural en el periodo evaluado.

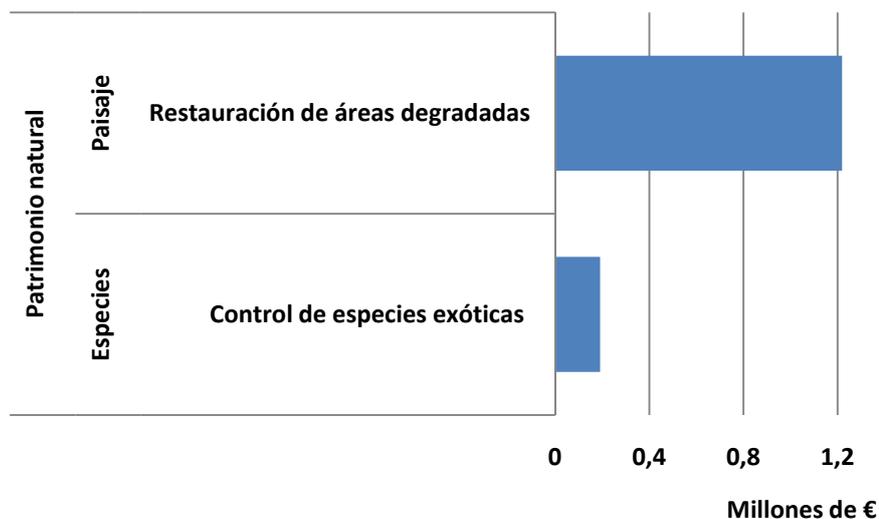


Figura 14. Gasto total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

Un centro de visitantes, un punto de información, 18 senderos, 19 aparcamientos, diez miradores, cinco áreas recreativas y un espacio para actividades de educación ambiental (casa forestal del Cedro) conforman la red de equipamientos de uso público de Garajonay.

Además del apoyo económico del OAPN al uso público (partidas anuales hasta la transferencia de gestión del Parque en 2009), la red de senderos y los aparcamientos y miradores han sido objeto de distintas mejoras y remodelaciones, en parte financiadas con las partidas del Plan E (en el caso de los senderos). También han sido relevantes las partidas destinadas a reforzar el suministro de materiales de apoyo tales como señales, audiovisuales, material educativo e interpretativo, etc. para equipamientos y para programas de educación ambiental como "Garajonay es agua, y tú también" y "Con la vida, contra los incendios".

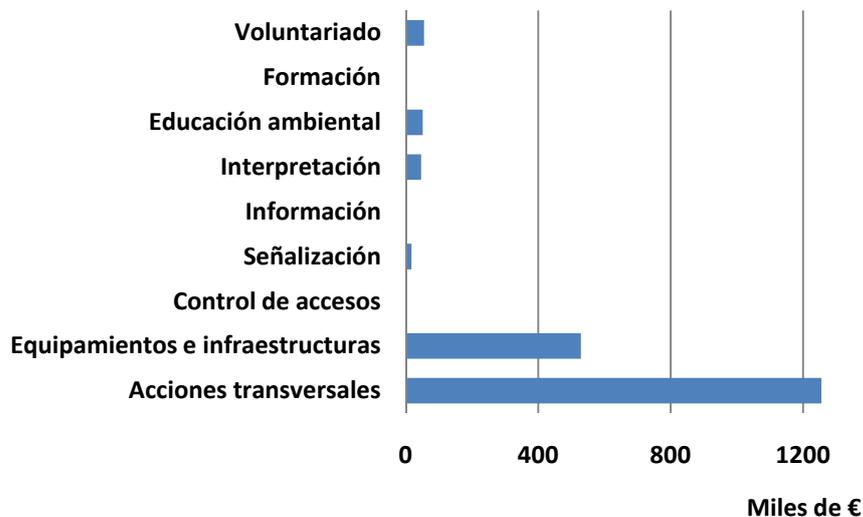


Figura 15. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible

La ejecución de las convocatorias de ayudas al Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado se realizó todos los años excepto en 2010. Como puede observarse en las gráficas, los proyectos subvencionados fueron muy variados. Aunque los ayuntamientos fueron los más beneficiados en cuanto al montante total y al montante por proyecto (en proyectos de mejora de equipamientos urbanos, dinamización turística y gestión ambiental), empresarios y particulares también recibieron bastantes ayudas, principalmente tanto para la puesta en marcha y promoción de actividades turísticas como para el apoyo a actividades productivas tradicionales (restauración de banales e infraestructuras agrícolas, talleres artesanales, etc.). La promoción del senderismo también fue uno de los aspectos potenciados por parte de asociaciones locales.

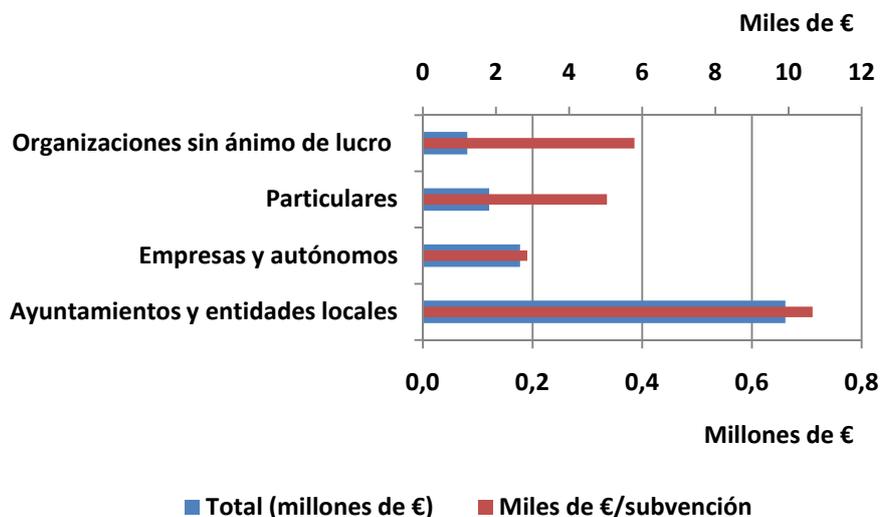


Figura 16. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

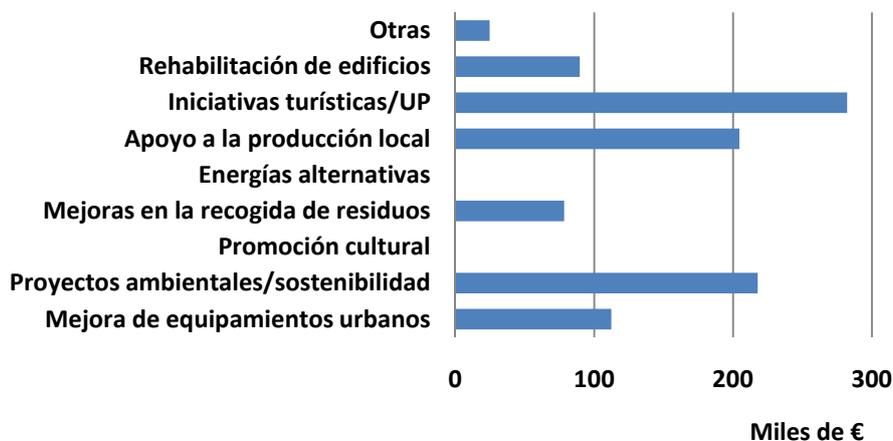


Figura 17. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento

El Parque Nacional ha financiado durante el periodo 2007-2010 dos proyectos de adquisición o mejora del conocimiento: un mapa del estado de vegetación y un estudio de los valores etnográficos de Garajonay. Desde el OAPN se han financiado sendos estudios sobre el funcionamiento de los ecosistemas y los problemas de conservación del Parque y sobre las variables ecológicas del mismo.

Salvo en 2009, el Parque ha recibido proyectos de investigación durante todos los años: dos específicos y dos compartidos con el resto de parques nacionales. Los primeros están centrados en el estudio de las interacciones entre determinadas especies de plantas e insectos y su relevancia para la conservación de ambos, y en estudios paleoecológicos a través de sedimentos.

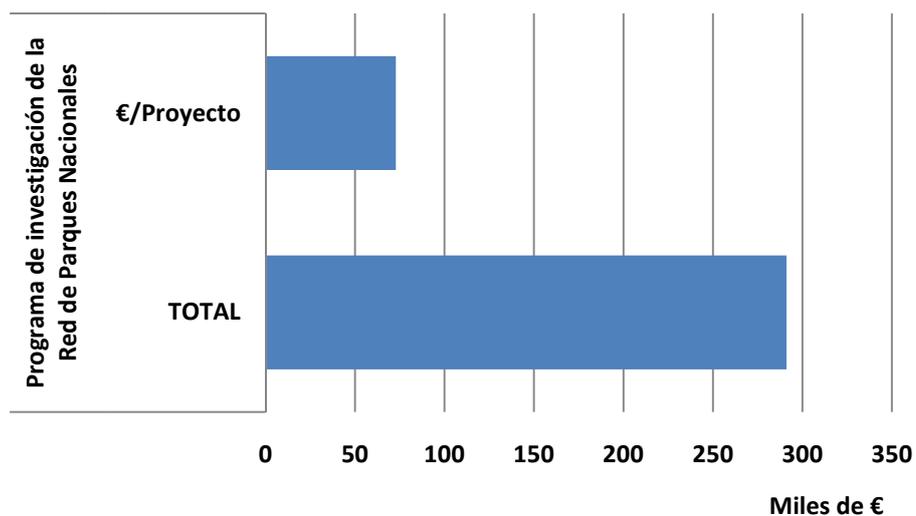


Figura 18. Inversión total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

En cuanto a las tareas de seguimiento ecológico, éstas se han centrado en un estudio de las poblaciones de quirópteros, un censo de la flora amenazada y en la elaboración de un programa de seguimiento ecológico *per se*, que es el que ha contado con un mayor volumen de inversión.

El seguimiento del uso público también ha contado con la financiación específica de un estudio de opinión sobre la calidad de las visitas al Parque, además de las directrices y acciones que ya se recogen en el propio Plan de uso público y de los datos de los contadores.

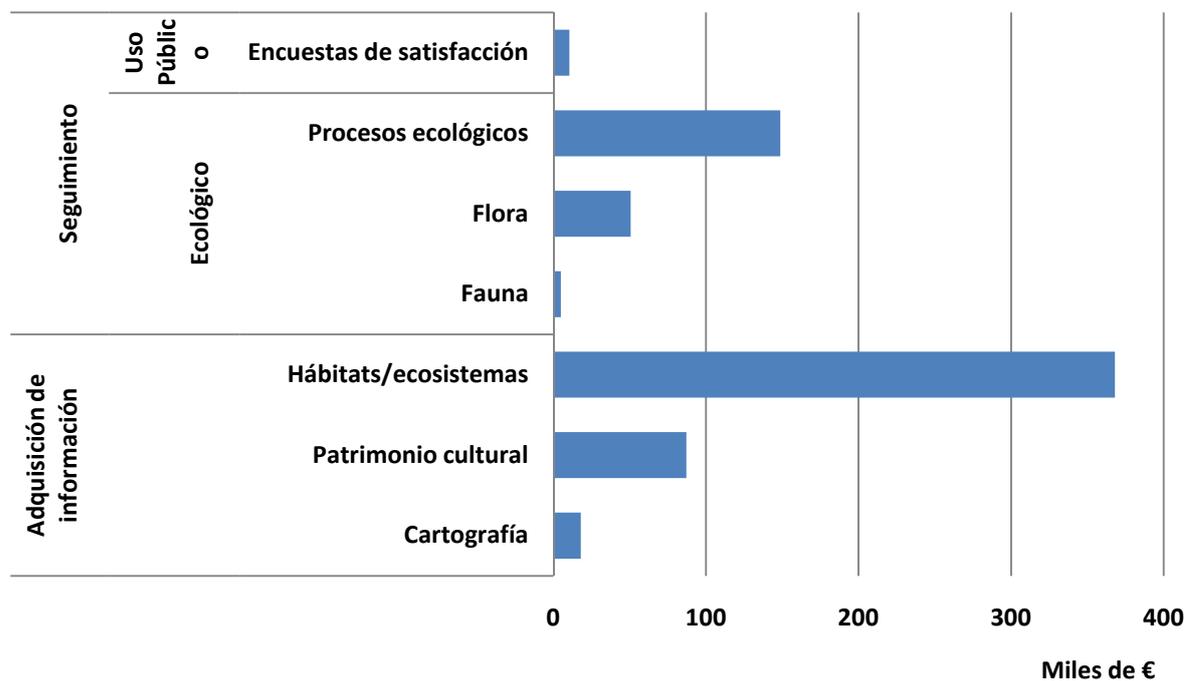


Figura 19. Inversión total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

Durante el periodo 2007-2010 se realizó un hermanamiento con el Parque Nacional Los Quetzales (Costa Rica).

Comunicación

Dentro de las acciones de comunicación más recientes destacan 14 colaboraciones con medios de comunicación y 15 presentaciones del audiovisual "La Gomera, una isla conviviendo con el monte", todas ellas en 2010.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Macaronésica. Representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados a la Laurisilva.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. Los dos mejor representados son el "Bosque de laurisilva" (58,86% del parque) y el "Fayal brezal" (30,87% del parque).

En el parque hay 7 Hábitats de Interés Comunitario, 3 de ellos de Interés Prioritario. Los mejor representados, al igual que sucede con los sistemas naturales de la ley 5/2007, son los "Bosques de laureles macaronésicos (*Ocotea, Laurus*)" (58,86%) y "Brezales macaronésicos endémicos" (34,41%)

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 6 especies de flora en peligro de extinción y 2 especies de flora y 1 de fauna vulnerables.

Así mismo, en el parque nacional se encuentra el Geosite "Roques sálicos de La Gomera" (VC008).

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Según la memoria 2010, "se puede valorar el estado del Parque desde el punto de vista natural durante 2010 como muy favorable".

Existen programas de recuperación de un total de 11 especies de flora amenazada. La memoria de 2010 ofrece información sobre las actuaciones realizadas sobre *Asparagus fallax*, *Carex perraudieriana*, *Echium acanthocarpum*, *Bethencourtia rupicola*, *Cistus chinamadensis ssp. gomerae*, *Euphorbia bourgeauana*. En todos los casos se han incrementado las poblaciones, bien por mejora del conocimiento, bien por las actuaciones realizadas.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo muestran un gran incremento de la proporción de arbolado menos defoliado (Clase 1) en 2010, que podrían deberse a las actuaciones de restauración de áreas degradadas y restauración ecológica de masas naturales realizadas en 2009.

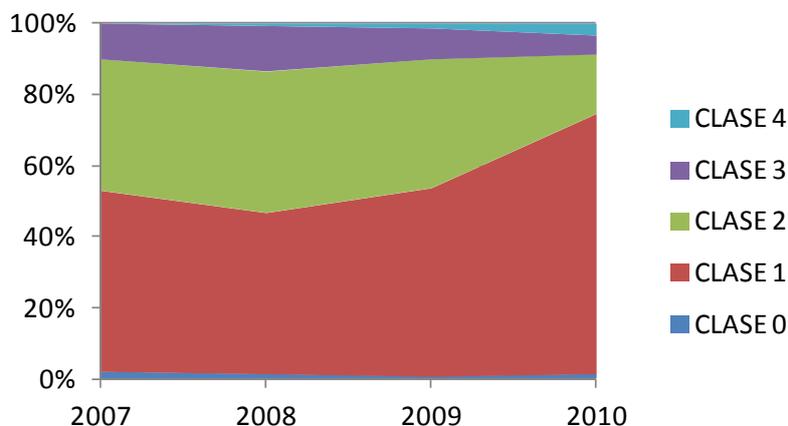


Figura 20. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Se constata la recuperación de la vegetación en los sectores más afectados por la sequía de años anteriores así como la de los caudales de las corrientes y nacientes de agua.

Principales amenazas y evolución

La incidencia de los incendios, posiblemente el factor de amenaza más importante para la conservación de su integridad, fue prácticamente nulo, tanto en el interior del Parque como en su entorno.

Otro factor de amenaza como es la incidencia de los herbívoros introducidos en el interior del Parque fue reducido debido a las actuaciones de control que se realizan.

Uso público y educación ambiental

El volumen de visitas totales al Parque ha experimentado un notable descenso (de unos 200.000 visitantes entre 2007 y 2010), al igual que las visitas al centro de visitantes y, en menor medida, al punto de información.

Los datos de 2010 apuntan a una participación en las visitas guiadas del Parque en torno a las 1.400 personas. Los programas de educación ambiental para escolares suman alrededor de 1.945 participantes, a los que hay que sumar 780 del programa de extensión de educación ambiental en la isla de La Gomera, si bien este último programa presenta destinatarios múltiples.

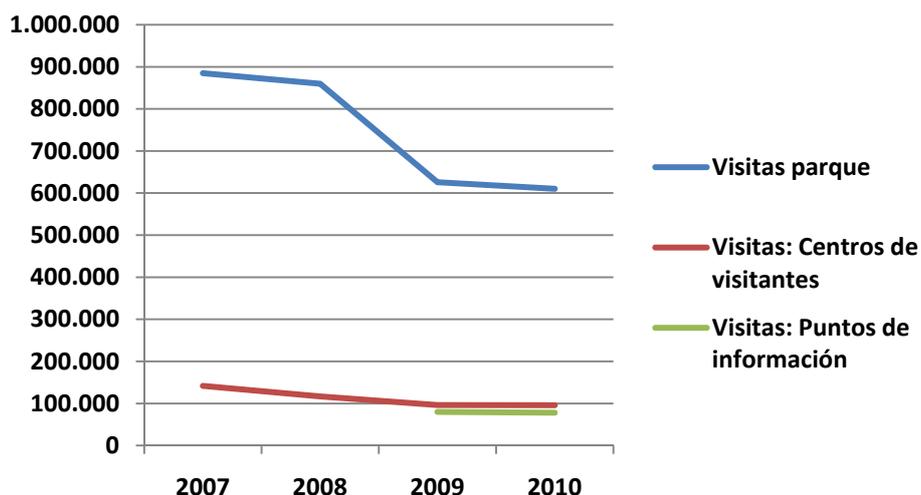


Figura 21. Visitas totales al Parque y a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es buena (8,8 puntos), algo inferior a la del conjunto de la Red. Destacan las valoraciones asignadas al nivel de tranquilidad de la visita y al estado de conservación de la naturaleza. También se perciben como positivos la atención y trato del personal, con una valoración de estos superior a la del conjunto de la Red (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	8,8	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,1	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,2	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,1	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	7,4	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,6 puntos) con valores similares a los del conjunto de la Red para todos los aspectos evaluados. (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,7	8,7
Claridad explicaciones	8,3	8,3
Estado instalaciones	8,7	8,8
Media	8,6	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Los municipios del área de influencia socioeconómica han aumentado su población en el periodo 2007-2010, siguiendo con la tendencia de los últimos veinte años, aunque, según los datos recogidos en las memorias anuales, la población del entorno de los caseríos del parque situados en su Zona Periférica de Protección sigue disminuyendo. La tasa de envejecimiento, aun por debajo de la media de la Red, ha aumentado en los últimos diez años, y se constata una pérdida de población a otros municipios del Estado, si bien el saldo migratorio es positivo por la llegada de residentes extranjeros.

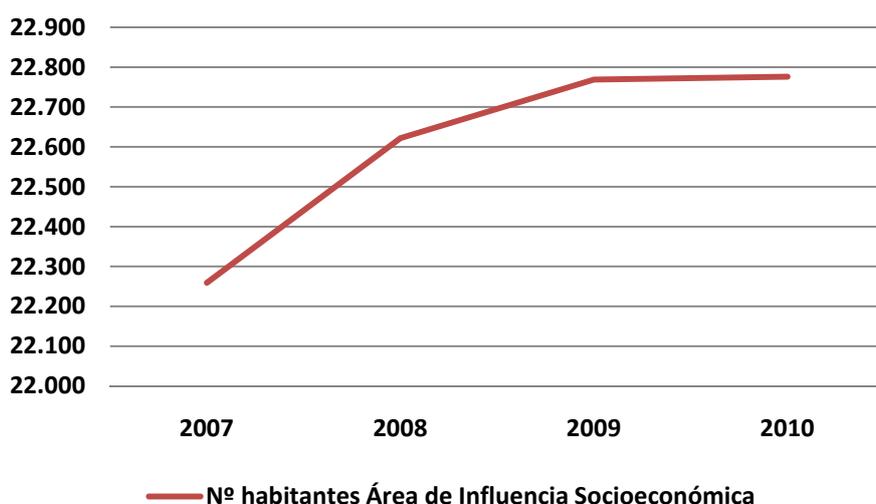


Figura 22. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

La población del área de influencia socioeconómica de Garajonay es la que registra una mayor tasa de ocupación en el sector servicios (casi un 80%) y un mayor incremento interanual de la misma (11%), así como un descenso del 6% en la tasa de paro de los últimos diez años.

En relación a la actividad económica, cabe destacar el aumento del número de alojamientos turísticos en el periodo 2007-2010.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	22.776	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	2,32	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	42,68	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	26,17	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	4,17	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-76	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	386	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	310	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,26	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-6,37	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	79,71	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	11,01	-6,76

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	35,09	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	15,27	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	42,86	37,42

La valoración por la población local de la contribución de Garajonay a la conservación y desarrollo socioeconómico de la zona es positiva en todos los aspectos evaluados, reforzado además por los datos del elevado uso de los alojamientos turísticos y, sobre todo, de los servicios de restauración del entorno.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,4	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,3	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,7	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	8,46	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,97	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	8,15	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	54,5%	34,9%
Asistencia a restaurantes	76,4%	54,9%

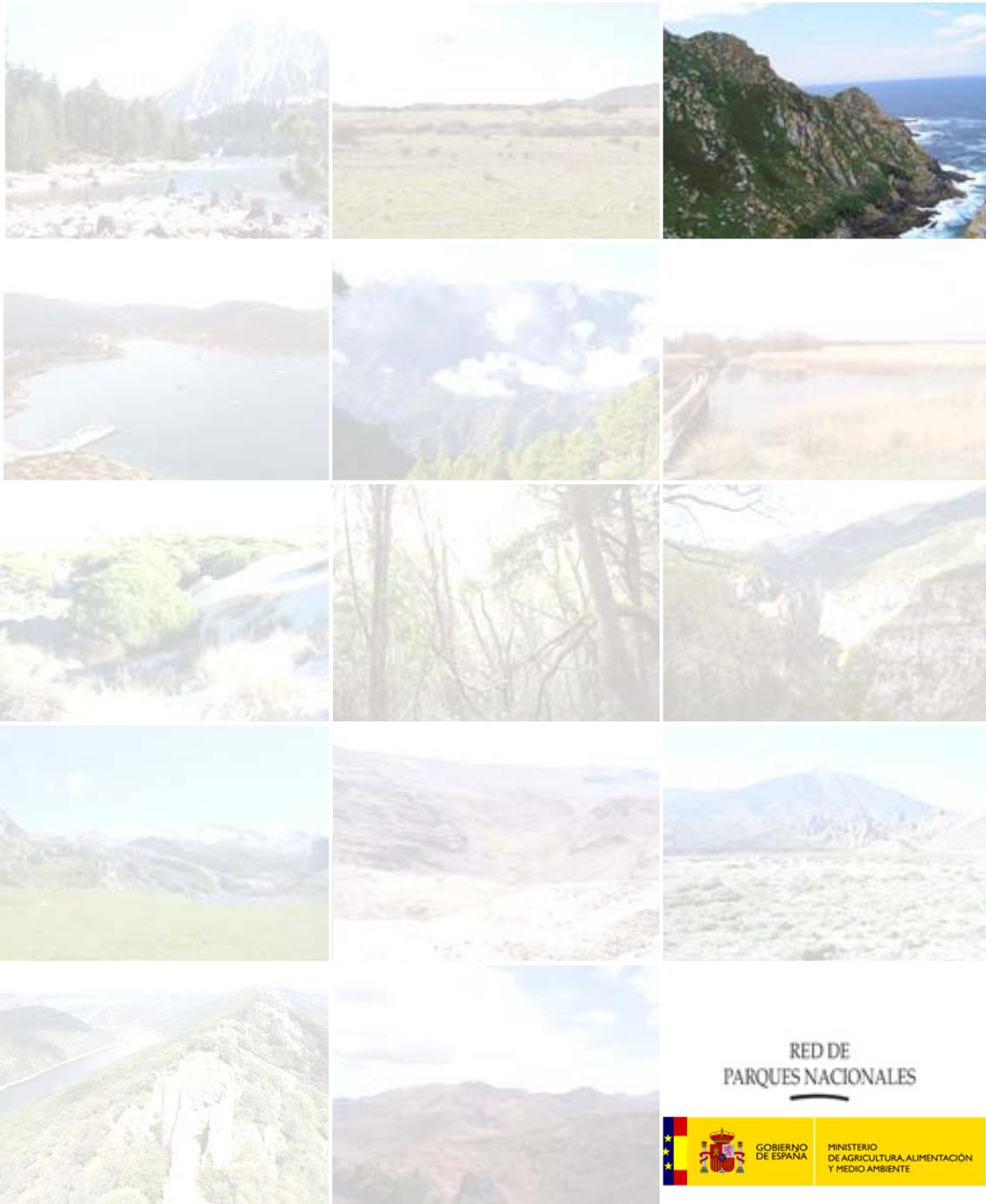
La valoración de la normativa del Parque por parte de la población local coincide en considerarla como coherente y adecuada con los objetivos de conservación del Parque, estando equilibrados los porcentajes (inferiores a la media de la Red) que consideran ésta como demasiado permisiva o demasiado restrictiva.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Garajonay	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	10,4%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	71,2%	60,3%
Excesivas	11,1%	13,8%
Ns/Nc	7,3%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	20

PARQUE NACIONAL MARÍTIMO TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA

1. Diseño

Localizado en las provincias de Pontevedra (archipiélagos de Cíes, Ons y Cortegada) y La Coruña (archipiélago de Sálvora), se trata del único parque nacional de la Comunidad Autónoma de Galicia. La superficie total protegida, de 8.480 ha, sin variación en el periodo considerado, corresponde a 7.285,2 ha marinas y 1.194,8 ha de superficie emergida.

La superficie del parque no es continua (se trata de 4 recintos separados, cubriendo diferentes archipiélagos, no hay continuidad en la zona marina). No se encuentra atravesada por grandes infraestructuras.

El parque no dispone de zona periférica de protección. El área de influencia socioeconómica, en el que se incluyen cuatro municipios, abarca 25.290 ha.

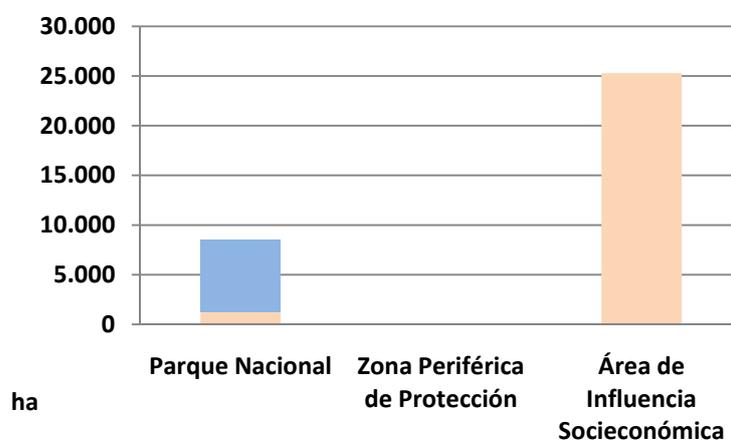


Figura 1. Superficie del parque nacional marítimo terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia (en azul, superficie marina), zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

De acuerdo al borrador del PRUG, el 44,96% de la superficie terrestre del parque correspondería a zonas de reserva, seguida de un 29,39% de zonas de uso restringido y un 25,08% asignado a uso moderado. En la zona marina, la mayor parte de la superficie se encuentra zonificada como de uso moderado (84,12%) o uso restringido (15,35%).

En la actualidad no hay explotaciones extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

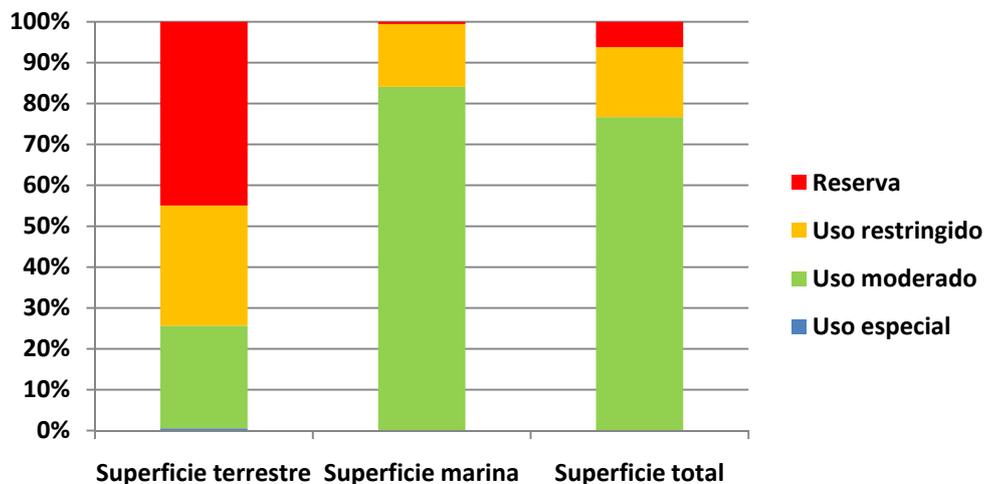


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación

La titularidad del suelo es pública en un 99,37% manteniéndose constante en el periodo considerado. No se dispone de información sobre la superficie de montes ordenados en el parque. En el área de influencia socioeconómica, ésta alcanza las 683,71 ha.

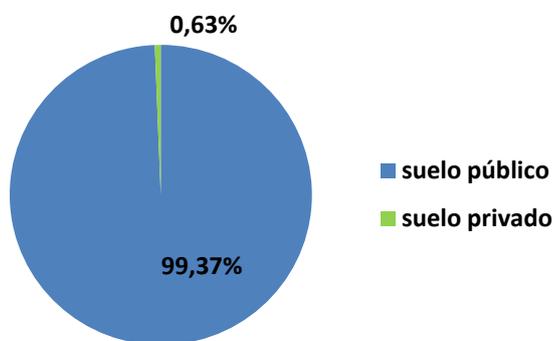


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

En el interior del parque nacional hay una población de 18 personas (considerando a las que pernoctan más de 6 meses al año).

2. Instrumentos legales

El parque nacional, declarado en 2002¹, contiene las ZEPA Illas Cíes(ES0000001) e Illa de Ons (ES0000254) declaradas como tal en 1988 y 2001 respectivamente. En 2004 se declararon los LIC Illas Cíes (ES0000001), Complejo Húmido De Corrubedo (LIC ES1110006) y Complejo Ons-O Grove(ES1140004).

Pertenece desde 2008 a la Red europea OSPAR de Áreas Marinas protegidas

El parque dispone de PORN aprobado en 1999 (para Islas Atlánticas) y en 2002 (para la Isla de Cortegada y su entorno). No dispone de PRUG ni de planes sectoriales.

3. Contexto institucional

Desde el 1 de julio de 2008, la gestión del Parque Nacional Marítimo - Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la Dirección Xeral de Conservación da Natureza de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.

4. Gobernanza

Según el Decreto 23/2006 de 16 de febrero, por el que se establecen determinadas medidas de gestión del Parque Nacional de Islas Atlánticas, la gestión del Parque Nacional se efectúa mediante una Junta Rectora, que en el periodo 2007-2010 todavía no había sido constituida.

La responsabilidad de la administración y coordinación de las actividades del parque nacional recae en su director-conservador, que cuenta con una directora adjunta, y de los que dependen funcionalmente cuatro unidades: administración, tripulación, guardería y el área técnica, que se divide en conservación y uso público.

El órgano de participación social es el Patronato, formado por 30 miembros y que se reúne dos veces al año. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 53% de sus miembros.

¹ En 1980 se declara el Parque Natural de las Islas Cíes, cambiando de categoría en 2002.

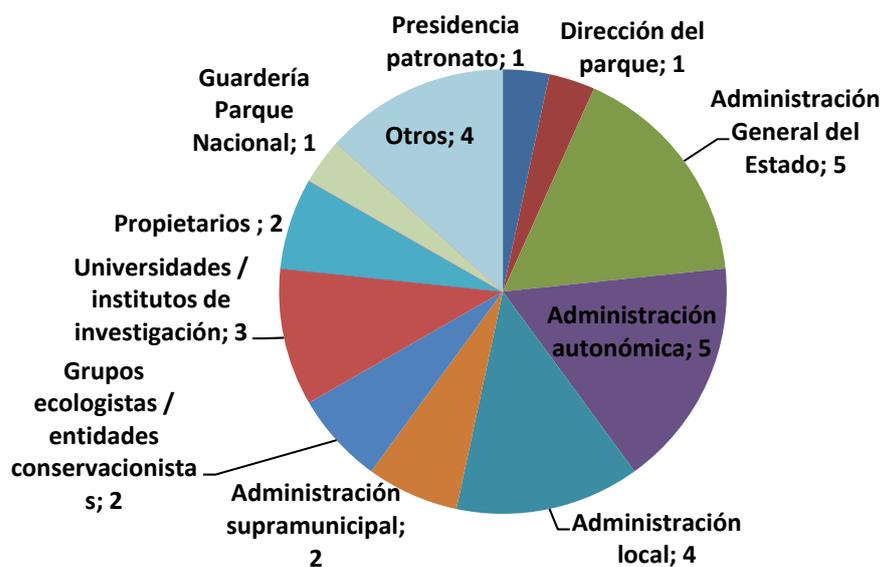


Figura 4. Composición relativa del patronato.

En el periodo 2007-2010, el parque no ha elaborado memorias anuales de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 50 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado, aunque en el año 2010 se redujo en 2 trabajadores. Analizando con detalle la serie, se aprecia que esta reducción se produjo en el área de mantenimiento.

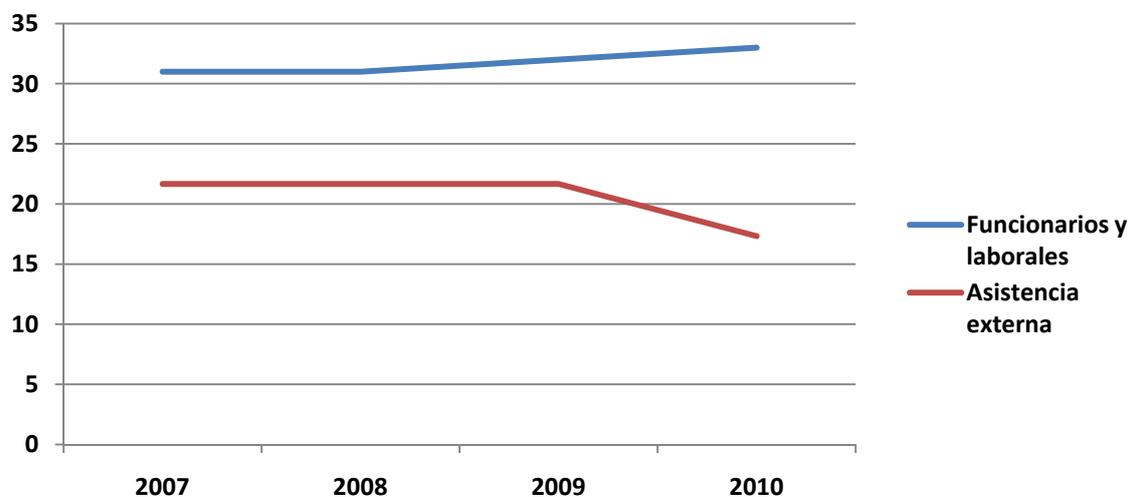


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Del total de la plantilla del parque 7 trabajadores son personal técnico. Los equipos encargados de la vigilancia y de las visitas al parque mediante guías, son los que más efectivos emplean.

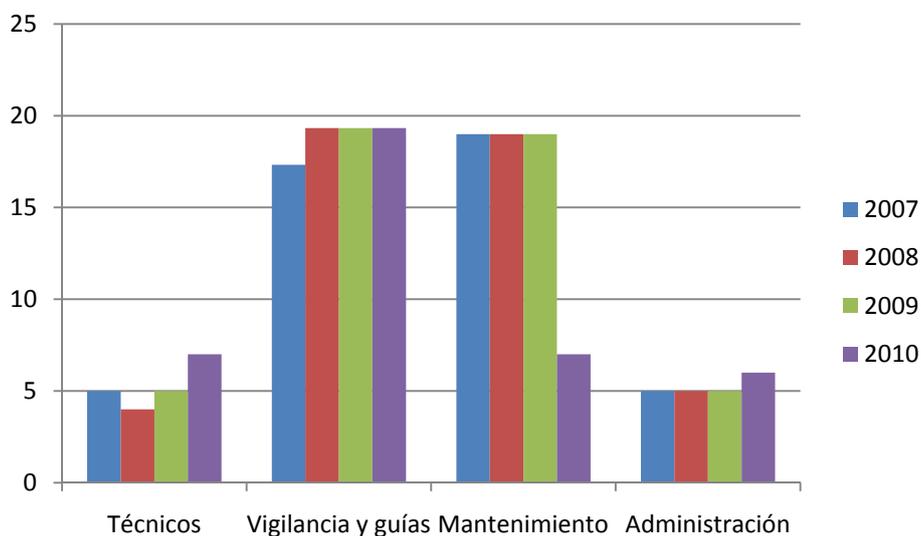


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 66% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 34% del total, no siendo posible distinguir con la información disponible, si las contrataciones externas se han realizado a través de empresa pública o privada.

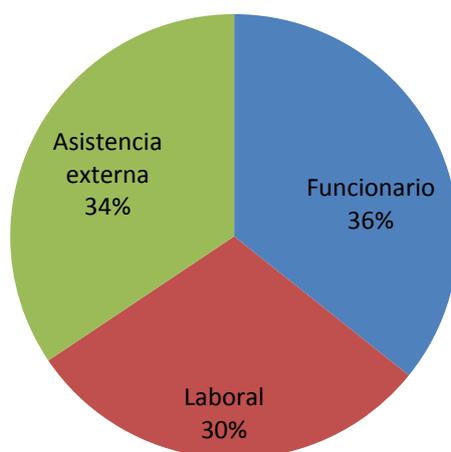


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

Los datos del presupuesto de gastos e inversiones son muy completos, registrándose información para todos los capítulos presupuestarios en todos los años. El presupuesto total del parque se sitúa entre los 4 y 5 millones anuales, salvo en 2009 que asciende hasta los casi 10 millones de euros como consecuencia de recibir financiación extraordinaria procedente del Plan Español para el Estímulo de la Economía y del Empleo (Plan E) y del Programa estrella.

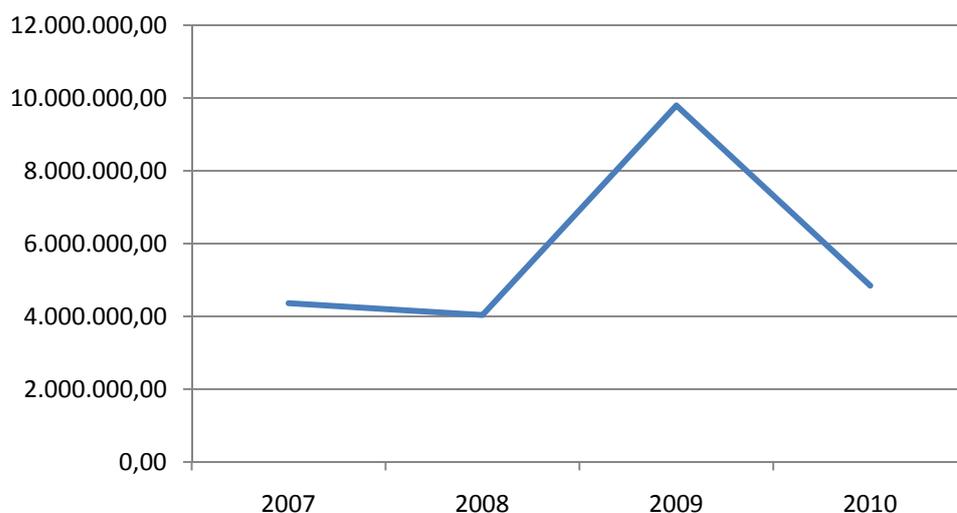


Figura 8. Evolución temporal del presupuesto (gastos e inversiones) total ejecutado del parque nacional.

Respecto al presupuesto de 2010, las inversiones suponen la mayor parte, seguidos de los gastos de personal y de funcionamiento.

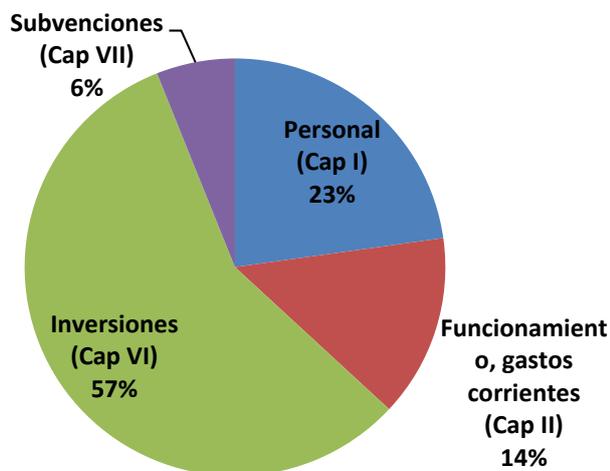


Figura 9. Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones en el parque presentan una gran variabilidad interanual. Durante los dos primeros años estuvieron en torno a los 1,5 millones de euros, mientras que en 2009 pasaron a casi 7 millones de euros y en 2010 superaron los 2,7 millones de euros. El aumento de la inversión en 2009 se debe a que el parque recibió 3,8 millones del Plan E y 1,9 millones de euros del Programa estrella. Respecto al origen de los fondos, el OAPN financió inversiones durante los cuatro años analizados y la Xunta de Galicia aportó financiación en los dos últimos años.

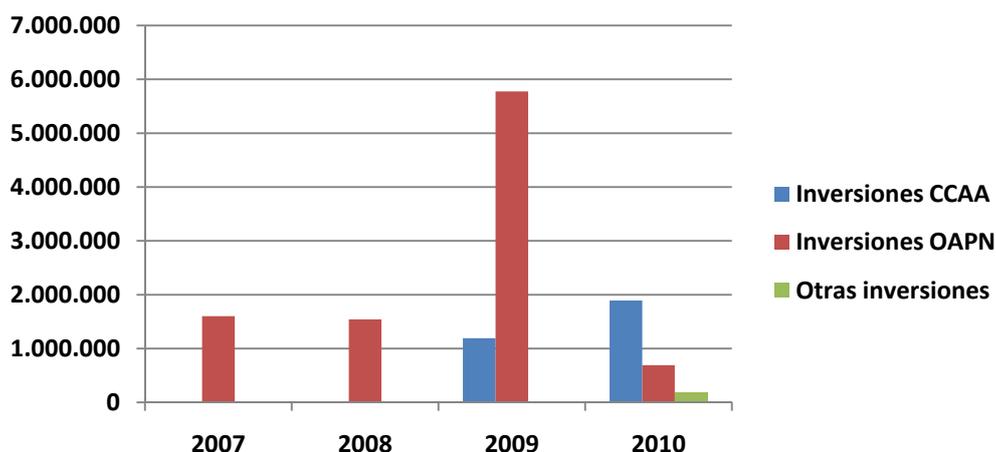


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

El capítulo de subvenciones al desarrollo del área de influencia socioeconómica muestra una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de más de 400.000 € en 2008 a menos de 300.000 € en 2010.

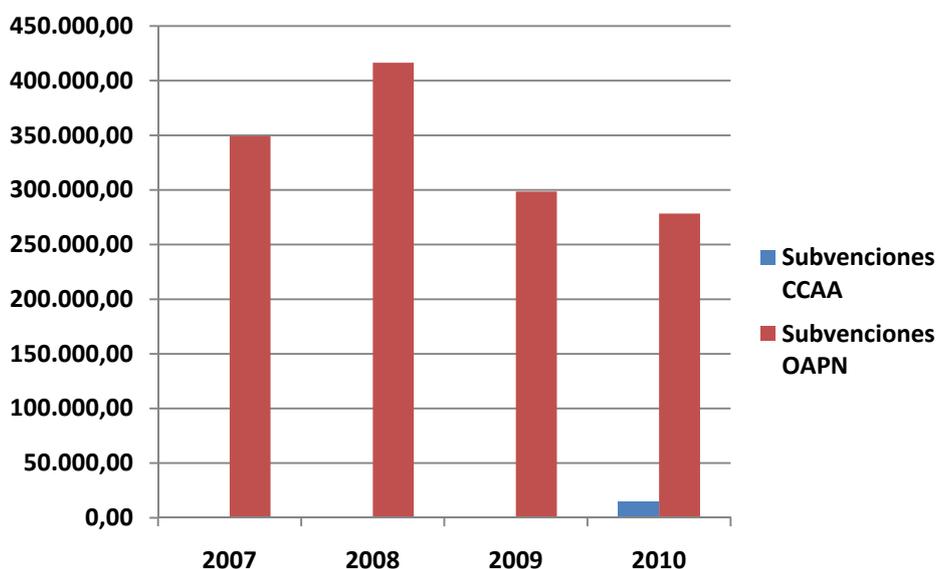


Figura 11. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque no genera ingresos directos por aprovechamientos, concesiones, tasas, servicios de uso público, etc.

6. Acciones y resultados

El área de uso público engloba cerca del 50% de la inversión total ejecutada durante los cuatro años, seguido de las partidas en prevención y lucha contra incendios (19%) y vigilancia (15%). Por debajo del 10% destacan los gastos en proyectos de investigación (8,5%).

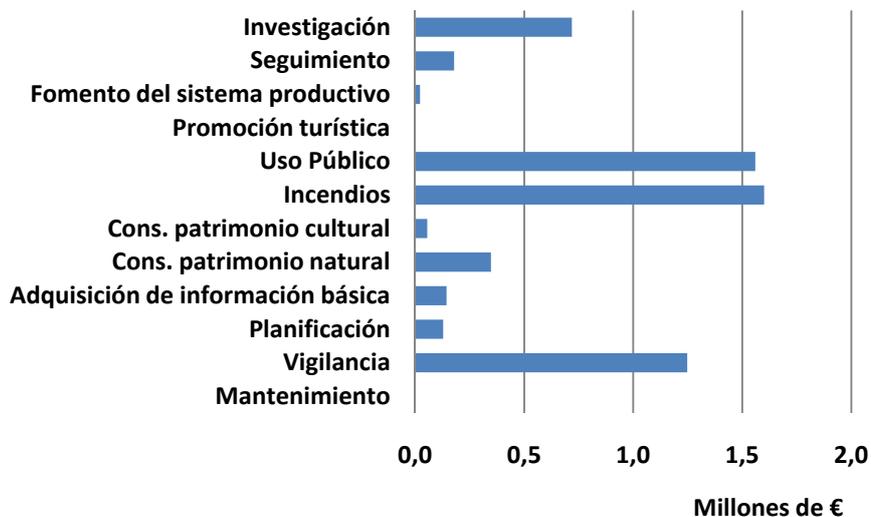


Figura 12. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria procedente del Plan E ha costeado varias acciones de mejora de infraestructuras de uso público del Parque, tanto su equipamiento como su accesibilidad o la minimización de impactos en senderos, mientras que la procedente del programa Estrella (OAPN) ha sufragado los gastos de rehabilitación y el proyecto de adecuación interpretativa del edificio del Cambón en Vigo para su transformación como centro de visitantes del Parque Nacional.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

El Parque cuenta con cuatro personas dedicadas a las labores de mantenimiento y 16 a las tareas de vigilancia y control (ocho agentes medioambientales y ocho personas contratadas a través de una empresa de servicios).

Además de las partidas anuales destinadas a estas tareas, durante 2009 se procedió a rehabilitar una vivienda de guardería en Cíes.

Gestión administrativa

Más de la mitad de los informes elaborados en el periodo 2007-2010 están vinculados a peticiones de autorización de actividades en el Parque Nacional. El resto corresponden a asuntos muy variados y están vinculados a la fauna y a la flora del Parque, a informes preliminares y condicionados de obras y aprovechamientos y a la concesión anual de ayudas a la investigación y subvenciones.

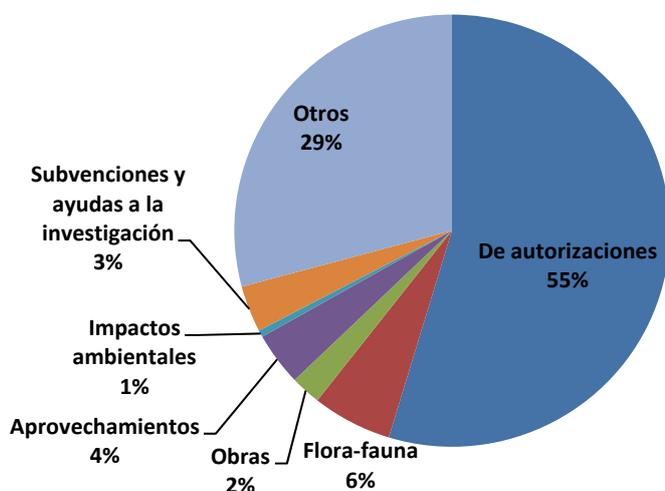


Figura 13. Porcentaje de informes elaborados en el Parque según el objeto del mismo (periodo 2007-2010).

En el caso de las autorizaciones expedidas, la acampada en el Parque es la actividad más relevante (un 92% del total), con unas 54.000 autorizaciones emitidas en el periodo (12.000-14.000 al año), seguido de otras actividades de uso público como las actividades subacuáticas, las educativo-interpretativas y las de fotografía y filmación.

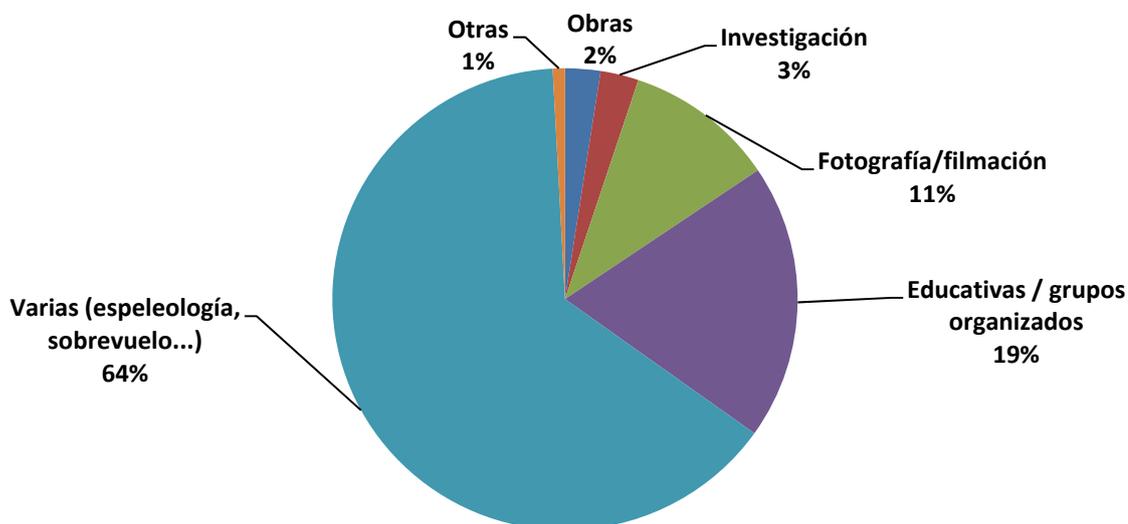


Figura 14. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (excluidas las emitidas para acampada) (periodo 2007-2010).

Las actividades náuticas y subacuáticas no autorizadas o la acampada ilegal conforman la mayor parte de las 77 denuncias y 58 expedientes sancionadores totales cursados en el periodo 2007-2010.

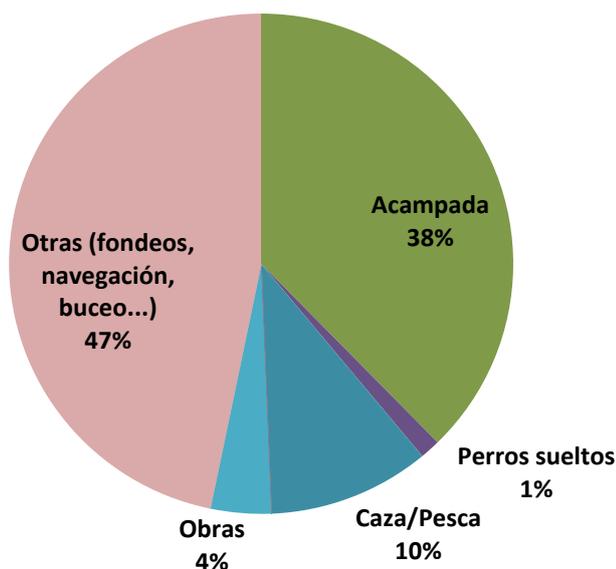


Figura 15. Porcentaje de denuncias realizadas en el Parque según infracción (periodo 2007-2010).

En 2007, el Parque adquirió una parcela de 465 m² en la isla de Faro. La adquisición de material para labores de vigilancia, seguimiento y apoyo a las tareas de conservación también ha sido constante (incluida una embarcación de apoyo en la isla de Cortegada), situándose en torno a los 97.000 € en total para el periodo considerado.

Planificación

Además del seguimiento de alegaciones del PRUG, la elaboración de planes sectoriales como el Plan Director de restauración e integración de viviendas en Ons, el Plan de conservación de fondos de maërl, las propuestas de declaración como Reserva de la Biosfera y humedal Ramsar o el apoyo a la dirección para el control de prevención de riesgos laborales en las obras del Plan E han sido objeto de gasto específico en este periodo.

Conservación del patrimonio natural y cultural

El Parque Nacional ha realizado distintas acciones de conservación del patrimonio natural y cultural, destacando las partidas de gasto para la recuperación de áreas degradadas (como la

restauración de una antigua cantera en Ons) o para la protección de avifauna marina mediante vallado de colonias y control directo de depredadores sobreabundantes o exóticos, como los gatos asilvestrados, la rata negra o el visón americano. También se ha actuado con personal propio sobre flora invasora tanto terrestre (*Carpobrotus sp.*, *Artotheca calendula* o *Acacia sp.*) como marina (*Sargassum muticum*) y se han ejecutado partidas de gasto para la mejora de hábitat de la herpetofauna insular y los microhábitats xilófagos.

La restauración y recuperación de los elementos y bienes culturales de las islas de Sálvora y Cortegada (caminos, lavadero, pozo, etc.) también ha sido objeto de financiación específica.

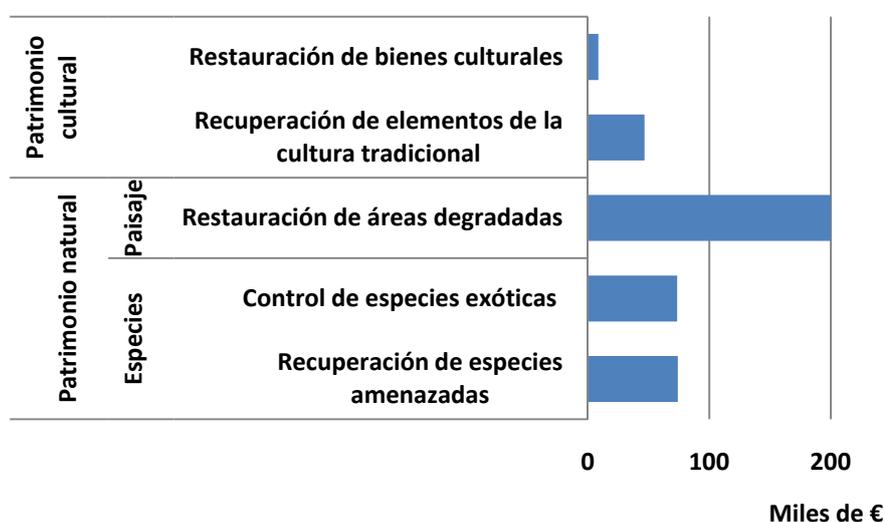


Figura 16. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

El Parque cuenta con un centro de visitantes en la isla de Cíes, tres puntos de información, siete miradores, dos observatorios de aves del litoral y tres áreas recreativas, además de 12 senderos que suman un total de 50,5 kilómetros transitables, de los que un 10% están adaptados para personas con movilidad reducida. Además de la instalación de las oficinas en el edificio del centro de visitantes, el Parque ha mejorado los equipamientos de atención al visitante y el mirador del faro de Cíes y ha ampliado la oferta de senderos con nuevas rutas en las islas de Sálvora y Cortegada.

Además del apoyo transversal al uso público realizado por el OAPN hasta 2008 y asumido posteriormente por la Xunta de Galicia, la mejora de los equipamientos e infraestructuras de

uso público ha sido uno de los ejes de actuación en los cuatro años considerados, tanto con financiación del Plan E como con partidas de gasto propias del Parque Nacional. Algunos de estos proyectos se han centrado en la mejora del saneamiento de estos equipamientos o en la minimización de impactos de los mismos (zonas de acampada, punto limpio, etc.). También destacan los esfuerzos realizados en la divulgación de los valores del Parque a través de la edición de materiales (guías de flora, folletos), exposiciones y oferta de nuevas rutas (patrimonio arqueológico).

Las actividades de educación ambiental se centran en dos programas: “Mergullándonos nas Illas Atlánticas” (para alumnos de Primaria) y “Conoce as Illas Atlánticas” (para alumnos de Secundaria). También destaca el trabajo con colectivos de discapacitados funcionales y los programas de voluntariado, tanto los organizados por el OAPN como por la Xunta de Galicia, el Concello de Vigo o el grupo ATOX.

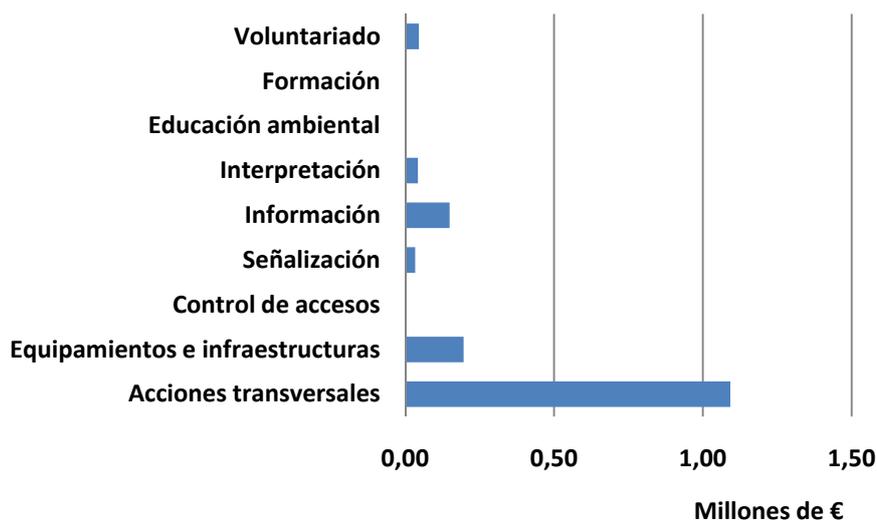


Figura 17. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Dentro de las acciones directas para el fomento del sistema productivo, el Parque ha apoyado a la cofradía de pescadores de Cangas para el desarrollo de una marca de pesca sostenible.

En cuanto a la convocatoria de subvenciones para actuaciones en el Área de Influencia Socioeconómica, puede observarse un importante apoyo a la iniciativa privada,

principalmente en lo que a las actividades turísticas se refiere (materiales divulgativos, visitas guiadas y atención a visitantes, infraestructuras de acogida, etc.). En general, el abanico de proyectos subvencionados es amplio, e incluye también el apoyo a estudios y acciones de conservación (tratamientos silvícolas, conservación de costas, conservación de anfibios y líquenes o seguimiento de quirópteros, entre otros) o la mejora de equipamientos y edificios bajo criterios de sostenibilidad.

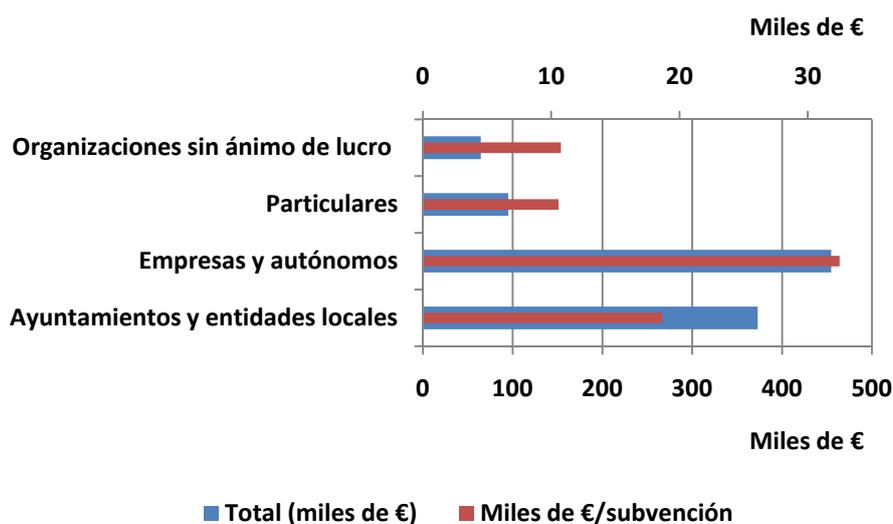


Figura 18. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

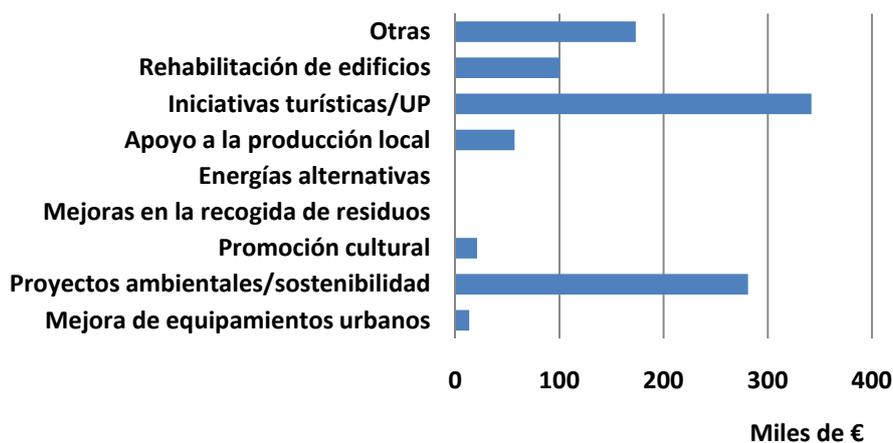


Figura 19. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Dentro de las acciones de adquisición de información, el Parque ha ejecutado varias partidas de gasto destinadas a mejorar el conocimiento de la flora (catálogos de cada isla, inventario de algas y catálogo específico de flora líquénica), la biodiversidad del medio marino (de cara a su declaración como zona OSPAR) o el patrimonio cultural (inventario de yacimientos arqueológicos, cartografía etnográfica y catálogo de viviendas en la isla de Ons). Con personal propio también ha acometido un catálogo de anfibios del Parque Nacional y un inventario de grutas submarinas.

Islas Atlánticas de Galicia se ha beneficiado de 10 proyectos de investigación de la convocatoria anual del OAPN, cuatro de ellos compartidos con otros Parques Nacionales. Los proyectos específicos se han centrado en factores de cambio global, invasión biológica, conservación de aves marinas e impacto socioeconómico del Parque Nacional.

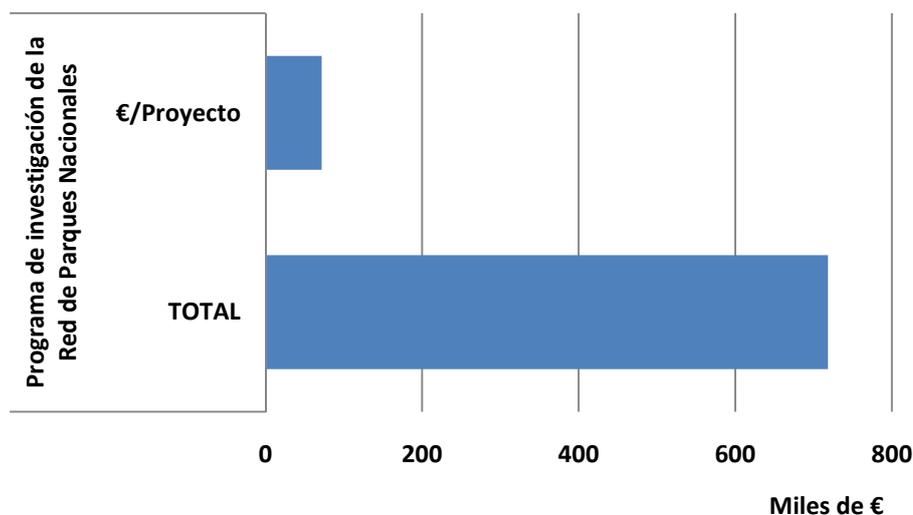


Figura 20. Gasto total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

El estudio y seguimiento del estado de conservación de los hábitats y especies del Parque Nacional centra los esfuerzos de gasto aplicados en el cuatrienio. En el caso de la fauna, destaca el seguimiento de las aves, en el que además se emplean recursos propios para censos y anillamientos (cormorán moñudo y gaviota patiamarilla). Las especies vegetales en peligro y los hongos también han recibido partidas específicas de gasto para su seguimiento,

así como los hábitats del Parque y, en especial, los marinos, dunares y el sistema *lagoon* de Rodas.

El uso público también es objeto de seguimiento con el personal y recursos propios del Parque, a través de la recogida y tratamiento de información periódica de censos y encuestas (7.213 encuestas realizadas y procesadas en el periodo 2007-2010).

El seguimiento de distintas variables se realiza a través de parámetros internacionales (como los recogidos en el convenio OSPAR) o mediante convenios específicos con la Consellería de Medio Rural (caso de los incendios) o con Meteogalicia (red de estaciones meteorológicas). Hay que destacar que el Parque Nacional forma parte de la Red de Seguimiento del Cambio Global de la Red de Parques Nacionales a través de dos boyas (Cíes y Ons) y una plataforma oceanográfica (Cortegada) de toma de datos continua del medio marino. También existen tres estaciones meteorológicas (Cíes, Ons y Sálvora) con la misma finalidad.

En cuanto al seguimiento de la gestión, el Parque ejecutó una partida de gasto específica para la evaluación estratégica de la gestión del mismo.

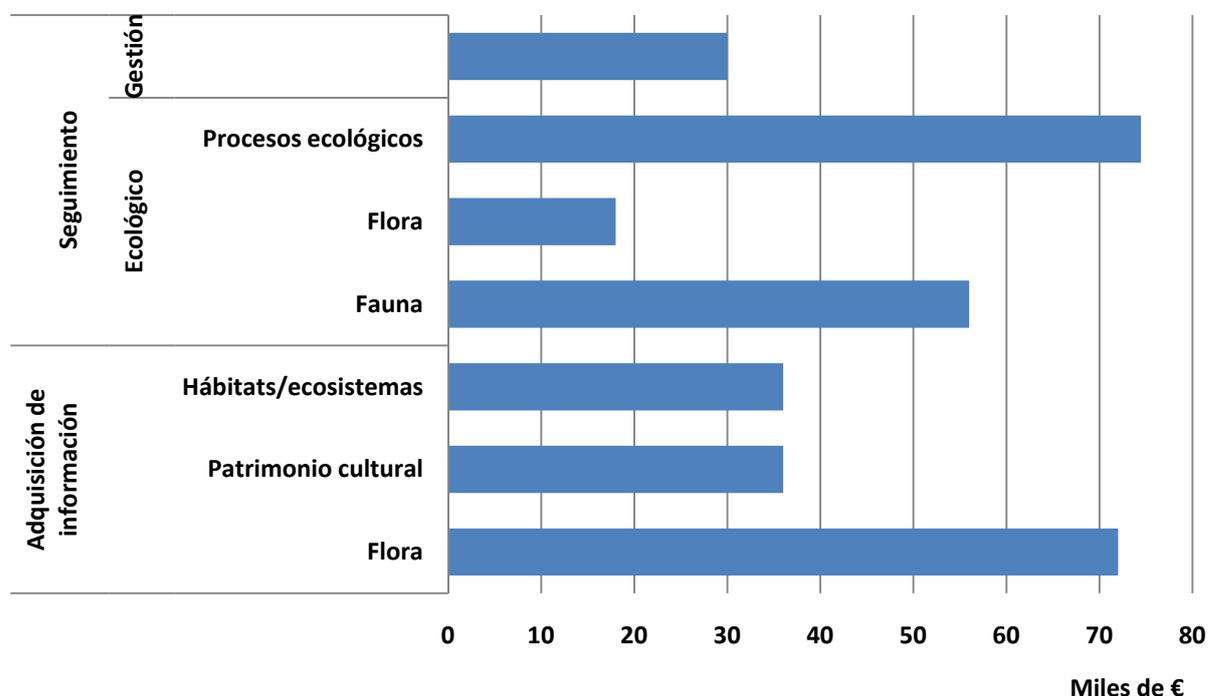


Figura 21. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

En 2008 el Parque Nacional pasó a ser la primera área marina protegida de España integrada dentro de la Red europea OSPAR de Áreas Marinas Protegidas.

Comunicación

Como se indicó en el apartado de uso público, el Parque ha editado 15 materiales divulgativos y educativos en los cuatro años considerados, y dispone de un fondo documental de 1.069 títulos en su biblioteca.

La atención a los medios de comunicación ha sido constante, con una media de 183 entrevistas y reportajes al año. Tanto la organización de concursos, jornadas, cursos, exposiciones y otros eventos por parte del Parque (36 en total) como su asistencia a otros eventos de interés (8) también ha sido constante cada año.

Por último, el Parque Nacional ha sido objeto de 19 preguntas parlamentarias en las Cortes de Galicia durante el periodo 2007-2010.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Eurosiberiana. Representa en la Red los Ecosistemas ligados a zonas costeras y plataforma continental.

Son 10 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque y 21 los Hábitats de Interés Comunitario, 4 de ellos de Interés Prioritario. No se dispone de información sobre la superficie ocupada por los mismos.

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 1 especie de flora y 2 de fauna en peligro de extinción y 9 de fauna vulnerables.

No hay Geosites descritos en el parque nacional.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

En el periodo 2007-2010, el parque no dispone de memorias anuales de gestión, por lo que no se dispone de información procesada referente al estado de conservación de los elementos del patrimonio natural o cultural.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento del estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado no muestran índices de defoliación relevantes. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado, y se considera compatible con el estado de conservación de bosques no destinados a la producción de madera.

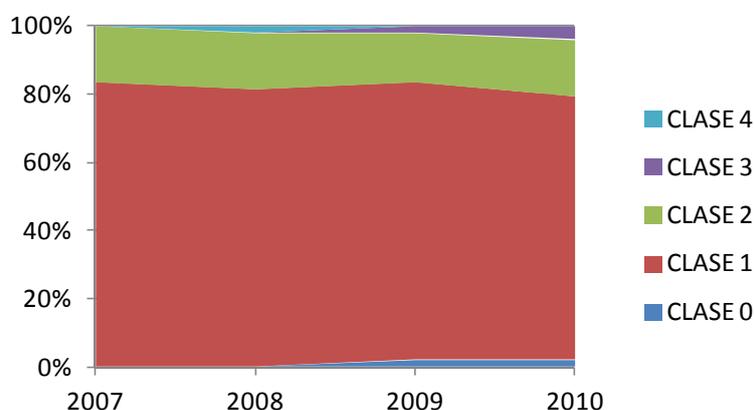


Figura 22. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Principales amenazas y evolución

Del análisis de denuncias y autorizaciones, se deduce que los principales problemas de gestión del parque tienen que ver con el uso público (acampada, fondeo...), aunque no es posible valorar su incidencia concreta en los objetivos de conservación.

Uso público y educación ambiental

El número de visitas ha aumentado en unos 50.000 efectivos durante el periodo considerado, pasando de cerca de 240.000 en 2007 a superar los 290.000 en 2010. Esta tendencia también se ha reflejado en las visitas a los puntos de información.

En el caso del centro de visitantes, el periodo se cierra prácticamente con el mismo número de visitas que en 2007, si bien experimentó un notable descenso en 2008. Las visitas guiadas apenas han variado su nivel de participación, mientras que los programas de educación ambiental han experimentado una demanda creciente en los dos últimos años.

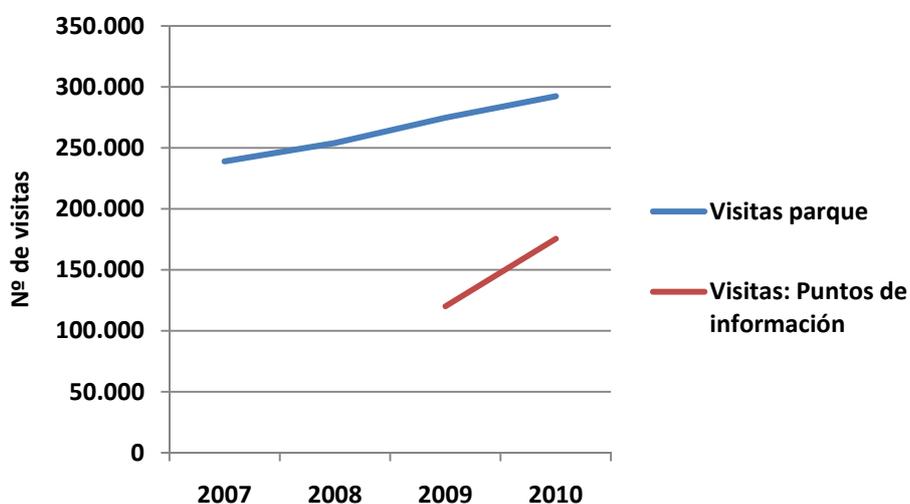


Figura 23. Visitas totales al Parque y a puntos de información (periodo 2007-2010).

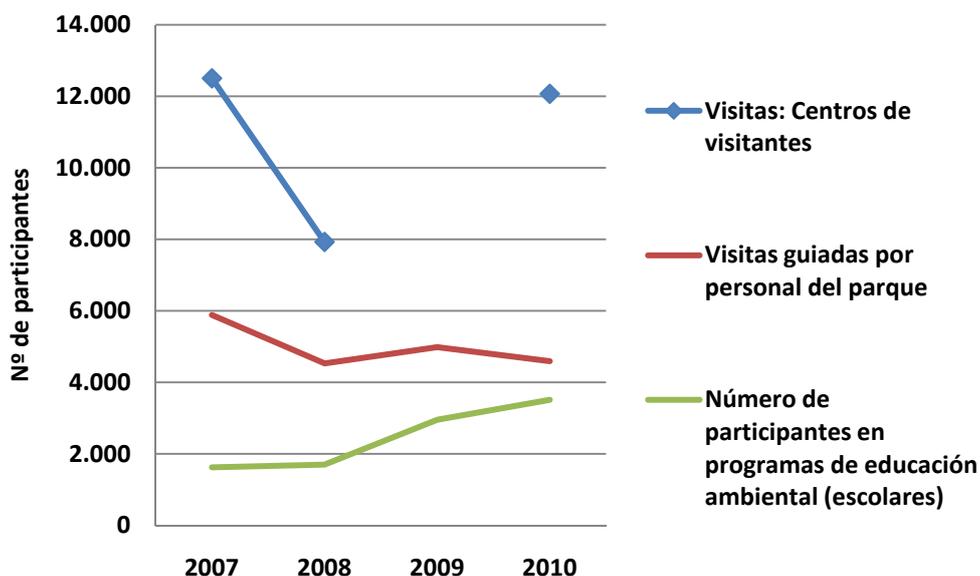


Figura 24. Visitas a centros de visitantes y participantes en visitas guiadas y programas de educación ambiental (escolares) (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,1 puntos), algo superior a la del conjunto de la Red. Destacan la valoración asignada al estado de conservación de la naturaleza. Por el contrario, la valoración de la atención y trato del personal del parque es baja, inferior en 3,2 puntos a la media del conjunto de los parques nacionales (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Islas Atlánticas	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,1	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,0	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,3	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,5	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	3,6	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,3 puntos) algo inferior a la media de la Red. El aspecto mejor valorado es la claridad de las explicaciones ofrecidas en los mismos (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Islas Atlánticas	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,0	8,7
Claridad explicaciones	9,0	8,3
Estado instalaciones	8,0	8,8
Media	8,3	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

La evolución demográfica del área de influencia socioeconómica (donde destaca el municipio de Vigo, con cerca de 300.000 habitantes) ha sido positiva tanto en el periodo 2007-2010 como desde los últimos veinte años, con un saldo migratorio medio positivo por la compensación de las salidas a otros municipios del Estado con las entradas de población extranjera.

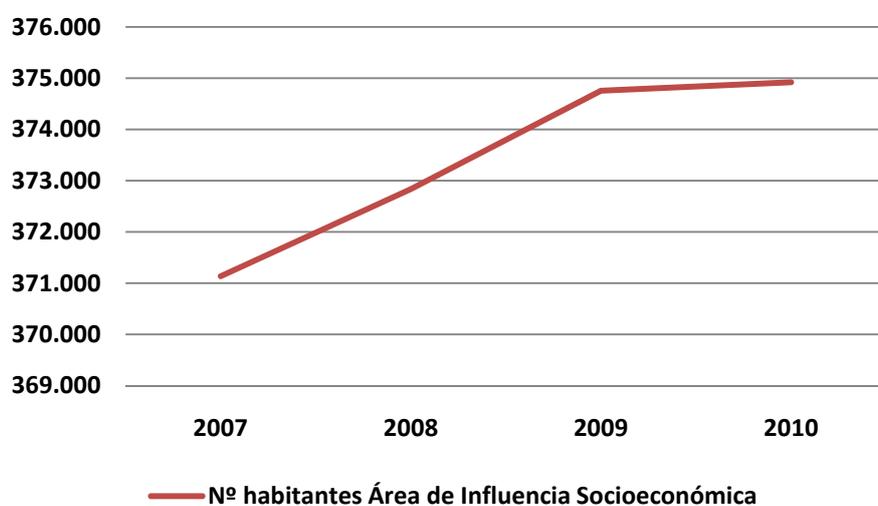


Figura 25. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica

La tasa de paro ha sufrido un incremento cercano al 1% durante los últimos diez años, si bien el número de empresas por cada 1.000 habitantes es superior a la media de la Red y la tasa de ocupación en el sector servicios ha experimentado uno de los mayores aumentos en la Red (10%). Tanto el comercio minorista como el número de alojamientos turísticos ha aumentado en el periodo considerado con valores medios próximos a los de la Red.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Islas Atlánticas	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	374.922	95.774 ²
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	1,02	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	8,34	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	18,70	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	3,22	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-1.317	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	2.730	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	1.413	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,51	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	0,87	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	64,01	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	10,42	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	48,90	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	15,23	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	28,30	37,42

La valoración media de la contribución del Parque a la conservación y desarrollo socioeconómico del área de influencia es positiva y muy semejante al valor medio obtenido

² Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

para toda la Red, siendo el desarrollo del sector turístico y la promoción y proyección exterior de la zona los aspectos más valorados por la población local.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Islas Atlánticas de Galicia	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,2	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,1	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,5	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Islas Atlánticas de Galicia	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,31	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	5,54	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,15	7,37

Los valores de pernoctación y uso de los equipamientos turísticos por parte del público visitante también se sitúan en torno a los obtenidos para el conjunto de la Red, siendo superior el segundo sobre el primero.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Islas Atlánticas	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	36,3%	34,9%
Asistencia a restaurantes	58,9%	54,9%

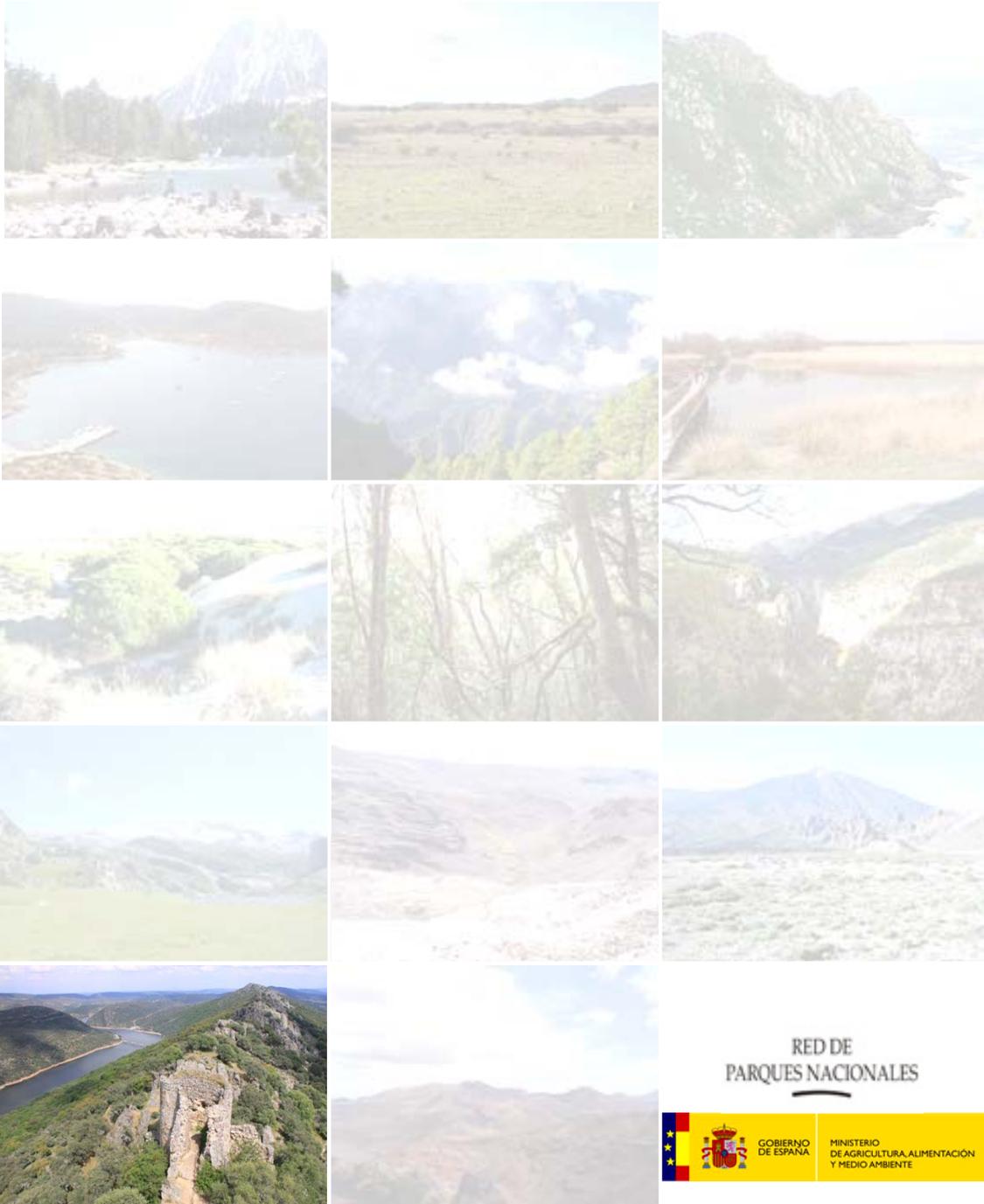
En cuanto a la valoración de la normativa del Parque, el porcentaje de la población local que considera que ésta es demasiado permisiva es superior a la media de la Red.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Islas Atlánticas de Galicia	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	17,3%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	58,9%	60,3%
Excesivas	13,8%	13,8%
Ns/Nc	10,0%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: MONFRAGÜE



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	18

PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE

1. Diseño

Localizado en la provincia de Cáceres, es el único parque nacional de la Comunidad Autónoma de Extremadura. La superficie total protegida, 18.396 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, aunque el embalse del río Tajo atraviesa parte del parque.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 97.764. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen catorce municipios, abarca 195.352 ha.

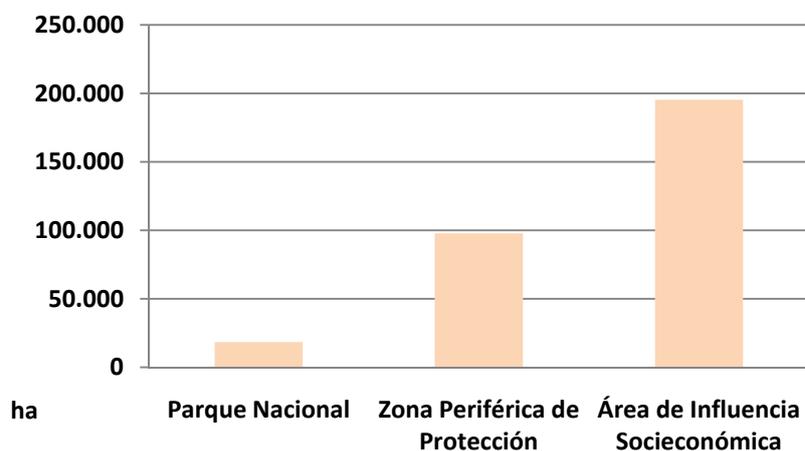


Figura 1. Superficie del parque nacional de Monfragüe, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica

La práctica totalidad del parque corresponde a zonas de reserva (55,3%) o uso restringido (43,4%).

En la actualidad hay aprovechamientos hidroeléctricos en el interior del parque nacional. No hay otras actividades extractivas, ni existe aprovechamiento cinegético ni piscícola en el parque.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable, salvo el núcleo urbano de Villareal de San Carlos.

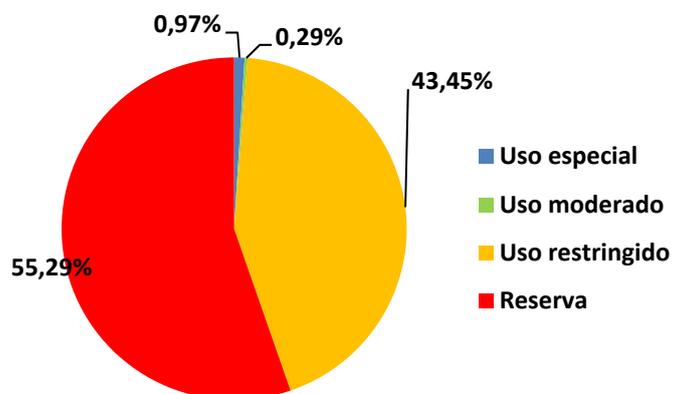


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación

La superficie de suelo público ha aumentado en el periodo considerado, ascendiendo del 32,76% en 2007 al 45,38% en 2010. Las hectáreas del parque catalogadas como Monte de Utilidad Pública ascienden a 1.782. La superficie de montes ordenada en el parque es de 2.445 ha(13,34%) y en el área de influencia socioeconómica de 2.338 ha.

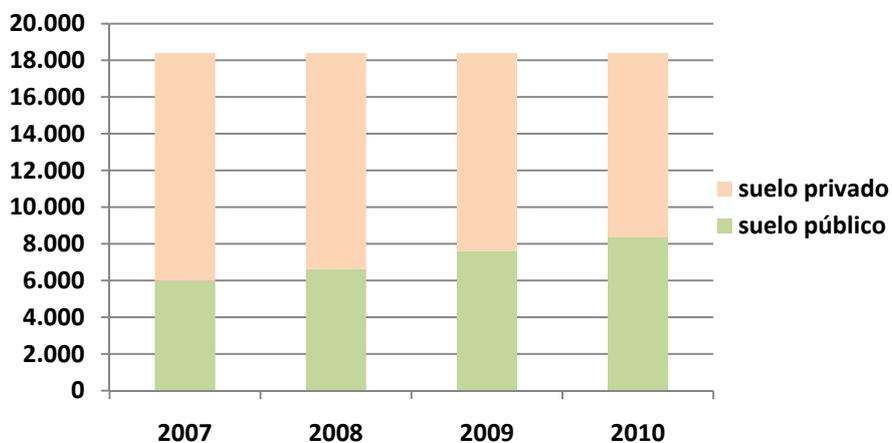


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional

En el interior del parque se encuentra la pedanía de Villareal de San Carlos, con una población de 15 habitantes en 2010.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 2007 (anteriormente Parque Natural de Monfragüe), es desde 2003 LIC (ES4320077) y desde 2003ZEPA (ES0000014). Se encuentra incluido dentro de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe (2003).

El parque dispone de PORN aprobado en 2005. No dispone de PRUG (existe un borrador pendiente de tramitación y aprobación por la Comunidad Autónoma). No dispone de planificación sectorial vigente.

3. Contexto institucional

El parque se encuentra gestionado por la Comunidad Autónoma de Extremadura desde su creación en 2007. En 2010 se encontraba adscrito a la Consejería de Medio Ambiente, Industria y Energía de la Junta de Extremadura (Servicio de Conservación y Áreas Protegidas, Dirección General de Medio Natural).

4. Gobernanza

La gestión del Parque Nacional corresponde a la Comunidad Autónoma de Extremadura, que la realiza a través de los siguientes órganos:

- El Consejero competente en materia de Medio Ambiente.
- El Director General con competencias en materia de espacios naturales protegidos.
- El Director del Parque Nacional.

El organigrama está formado por el director técnico del parque del que dependen funcionalmente las jefaturas de negociado de recursos forestales y de información y atención pública, el capataz forestal del Parque Nacional, la coordinación de los agentes de medio natural, el personal administrativo y los técnicos del parque. La unidad más desarrollada es la jefatura de información y atención pública.

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 36 miembros y que se ha reunido unas dos veces al año en el periodo considerado, con un máximo de 8 reuniones en 2010. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 61% del patronato.

Además hay un grupo de trabajo de la Carta Europea de Turismo Sostenible, que se reunió 4 veces en 2010.

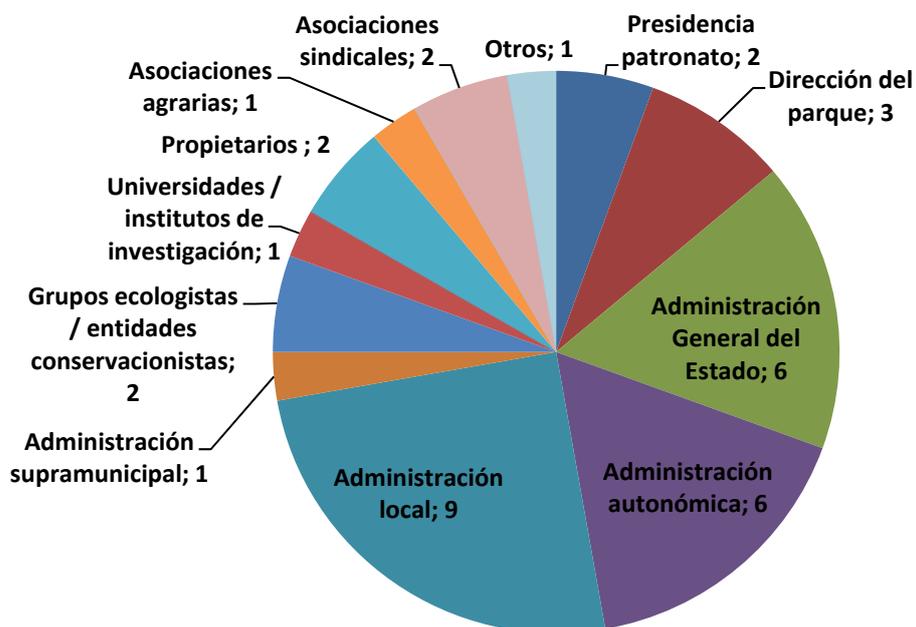


Figura 4. Composición relativa del patronato.

El parque está acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible desde 2011 y está en trámites de conseguir la Q de calidad de los servicios de uso público promovido por el Ministerio de Hacienda, el Instituto de Calidad Turística Española y EUROPARC-España.

El parque no ha publicado memorias anuales de gestión en el periodo analizado.

5. Recursos

Recursos humanos

El parque nacional de Monfragüe cuenta con información detallada referente a sus recursos humanos.

El equipo de trabajo está formado desde el año 2008 por 191 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado.

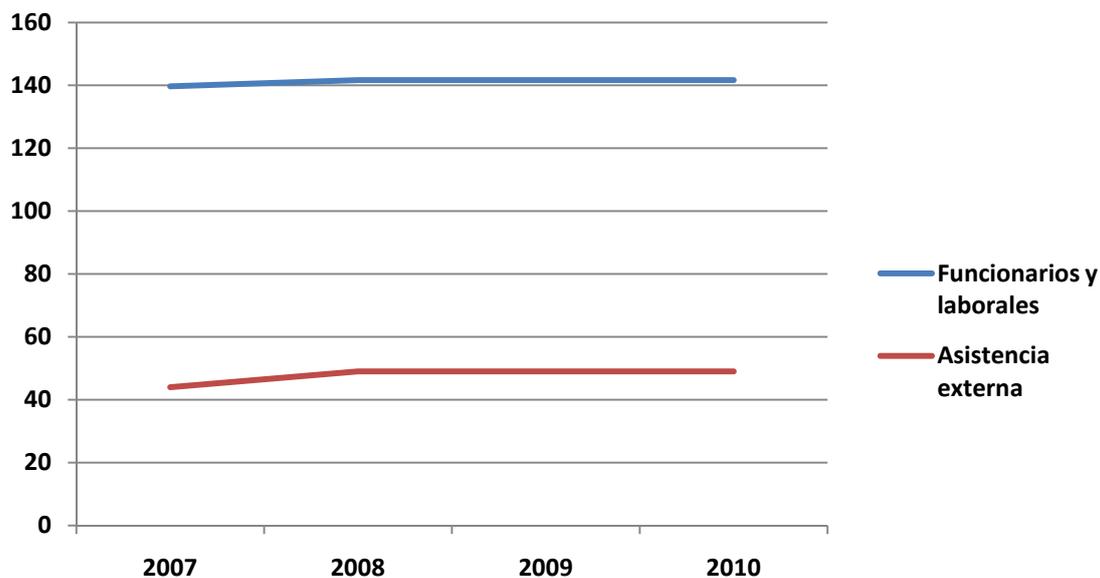


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Del total de la plantilla del parque 7 personas son personal técnico. Monfragüe es uno de los cinco parques que proporcionan datos desglosados del personal técnico, lo que permite establecer que cinco de ellos se dedican al área de conservación, uno a uso público y uno a labores de promoción del desarrollo socioeconómico. Mantenimiento y vigilancia, son las áreas con más personal.

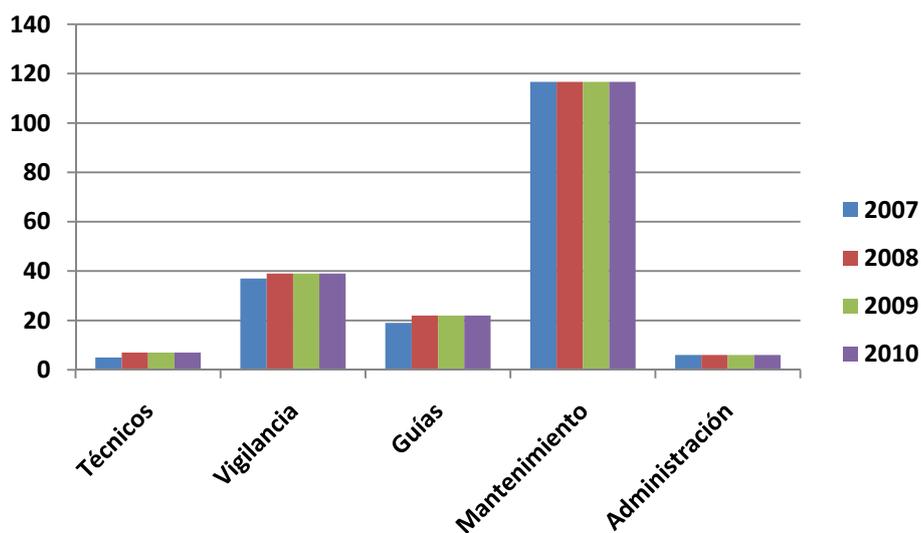


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 74% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 26% del total, siendo las contrataciones externas realizadas en su mayor parte a través de empresas privadas.

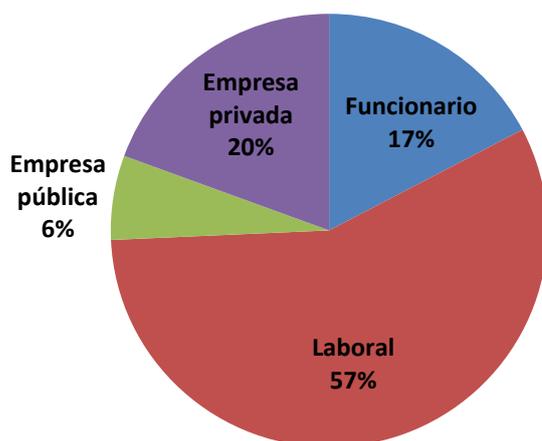


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de datos para ofrecer la importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el año 2010.

Las inversiones en el parque, salvo en el año 2008, están en torno a los 5 millones de euros. En el año 2009 se recibió financiación del Plan E y en 2010 la Comunidad Autónoma de Extremadura financió inversiones por valor de 1,6 millones de euros.

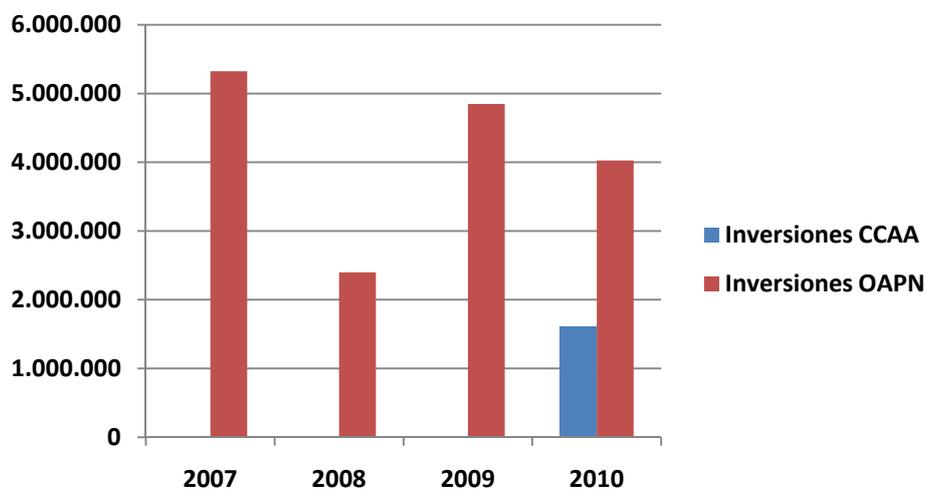


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo socioeconómico provienen de fondos aportados por el OAPN, mostrando los últimos años de la serie una tendencia decreciente. En 2010, la población del Área de Influencia Socioeconómica recibió alrededor de un millón de euros en concepto de subvenciones.

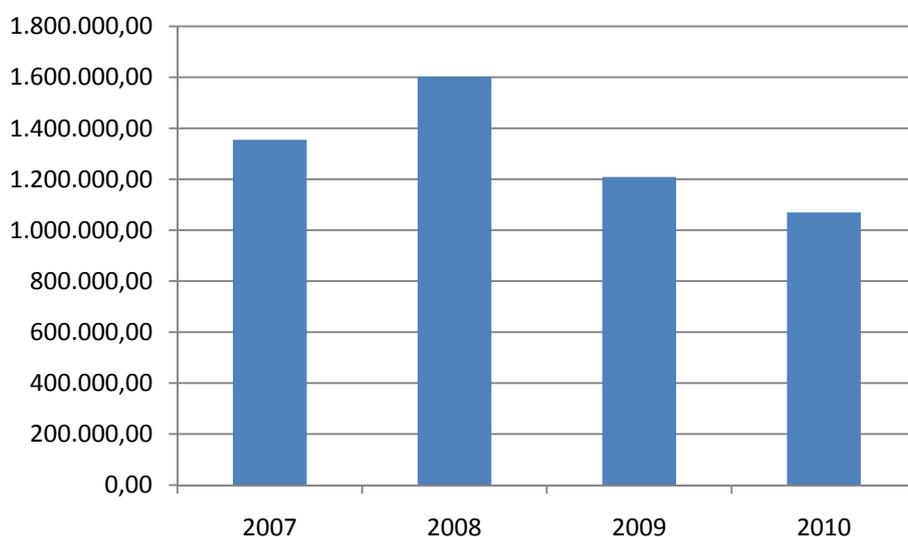


Figura 9. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

No se dispone de información sobre los ingresos generados por el parque nacional.

6. Acciones y resultados

Las partidas de vigilancia (38%) y uso público (31%) son las que presentan mayor volumen de inversión ordinaria, seguido de las correspondientes a incendios e investigación. La mayor parte de los expedientes de gasto de estas áreas están financiados casi exclusivamente por el OAPN (apoyo a los servicios de vigilancia y uso público, prevención de incendios y programas de investigación y voluntariado).

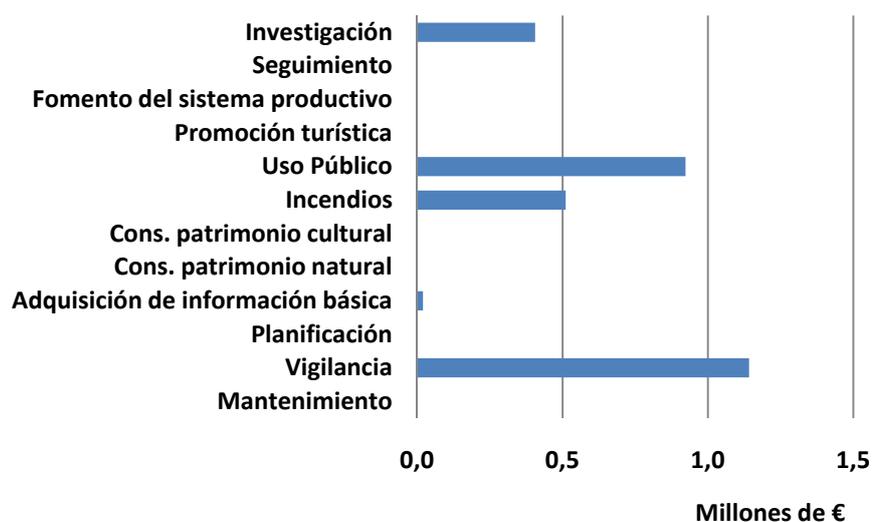


Figura 10. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria del Plan E ha ido dirigida a distintos tratamientos silvícolas con fines de conservación en la finca de Lugar Nuevo, a la aplicación, mediante actuaciones específicas, del Plan de prevención de incendios forestales de Extremadura (PREIFEX) en la finca de Granadilla y otras fincas de Monfragüe y a la mejora de accesibilidad en las proximidades de Villarreal de San Carlos.

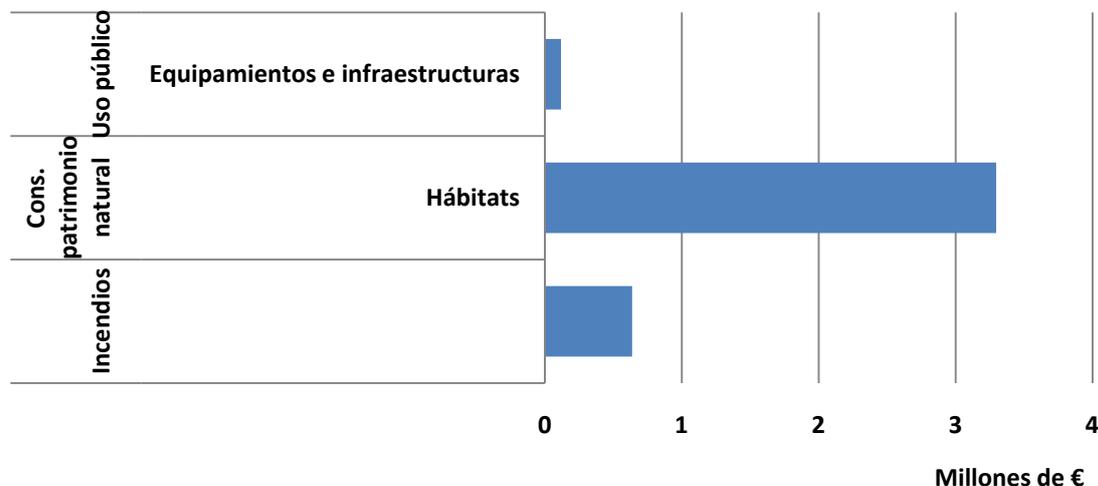


Figura 11. Inversión total ejecutado correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

Según los datos de 2010, existen en plantilla cinco personas encargadas de la limpieza general del Parque (principalmente zonas de uso público) y del mantenimiento del funcionamiento de los equipamientos de uso público de Villarreal de San Carlos.

Por su parte, 39 personas se encargan de las tareas de vigilancia y control del Parque, a través de la realización de informes de impacto ambiental, el control de actividades forestales y cinegéticas en la periferia del Parque o la expedición de autorizaciones. También colaboran en la realización de acciones de conservación (control de especies exóticas de peces), uso público (acompañamiento de visitas) y de seguimiento de aves.

Gestión administrativa

La mayor parte de los informes realizados se refieren al control biológico de determinadas poblaciones y evaluaciones de impacto ambiental. En cuanto a las autorizaciones, destacan aquellas expedidas para la realización de actividades organizadas (ruta de la Cañada y ruta marrón) y de educación ambiental, así como de control biológico y de investigación, sin contar las alrededor de 3.700 autorizaciones para pesca contabilizadas en 2010.

En total, para el periodo considerado se han realizado 31 denuncias.

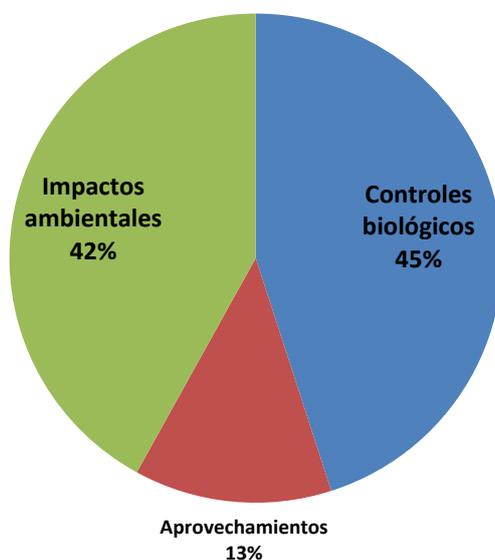


Figura 12. Porcentaje de informes elaborados en el Parque según el objeto del mismo (periodo 2007-2010).

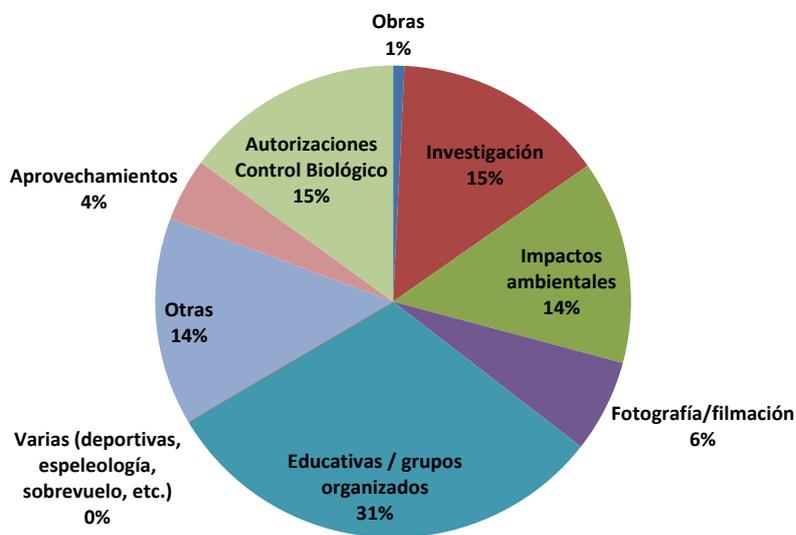


Figura 13. Número de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (periodo 2007-2010).

En cuanto a la aplicación de herramientas administrativas, destaca la actividad constante de adquisición de terrenos en los cuatro años considerados, con un total de ocho fincas adquiridas que suman una superficie total de 2.275,5 hectáreas.

Planificación

No se han ejecutado partidas de gasto en materia de planificación durante el periodo 2007-2010.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Las únicas partidas de gasto específicas de conservación registradas en el periodo son las relativas al Plan E señaladas anteriormente. Por su parte, el Parque realiza con personal y recursos propios distintas acciones de conservación centradas en la mejora del hábitat y de recursos tróficos de especies clave como la perdiz roja y el conejo de monte (siembra, alimentación suplementaria, construcción de vivares), el control de especies sobreabundantes (zorro, ciervo y jabalí) o el control de plagas (procesionaria del pino). También se ha iniciado la construcción de un centro de cuarentena para repoblaciones de fauna.

Uso público

El Parque Nacional de Monfragüe dispone de un centro de visitantes, dos puntos de información, un aula de la naturaleza, 13 aparcamientos, 12 miradores, cinco áreas recreativas, un centro de documentación e investigación y tres itinerarios con un total de 31,5 kilómetros.

Al igual que ocurre con el apartado de conservación del patrimonio, la única partida de gasto registrada corresponde al Plan E y consiste en la mejora de accesibilidad al sector de instalaciones de uso público de Villarreal de San Carlos. El Parque Nacional, con recursos propios, también ha mejorado la señalización del Parque y las instalaciones del aula de naturaleza, y realiza un control de los accesos motorizados al castillo en periodos de máxima afluencia.

El Parque dispone de una amplia oferta de actividades de educación ambiental, con múltiples destinatarios y modalidades de trabajo (estancias, jornadas de un día, charlas, etc.). Se trabajan distintos aspectos relacionados con el conocimiento (patrimonio natural, cultural e histórico) y la conservación (pedagogía de la conservación) de Monfragüe. También se realizan prácticas en el Parque en actividades educativas, laborales o científicas ligadas a la conservación del espacio y exposiciones temporales.

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Las acciones de fomento del desarrollo socioeconómico sostenible se han centrado en la Orden de ayudas a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, donde los ayuntamientos han recibido la mayor parte del montante asignado, destinándolo a la mejora de equipamientos urbanos y turísticos. Las ayudas destinadas a particulares y empresas se han aplicado a proyectos de mejora ambiental relacionados con explotaciones agrosilvopastorales, mientras que las asignadas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro se han centrado en la educación ambiental y el estudio del medio, entre otros.

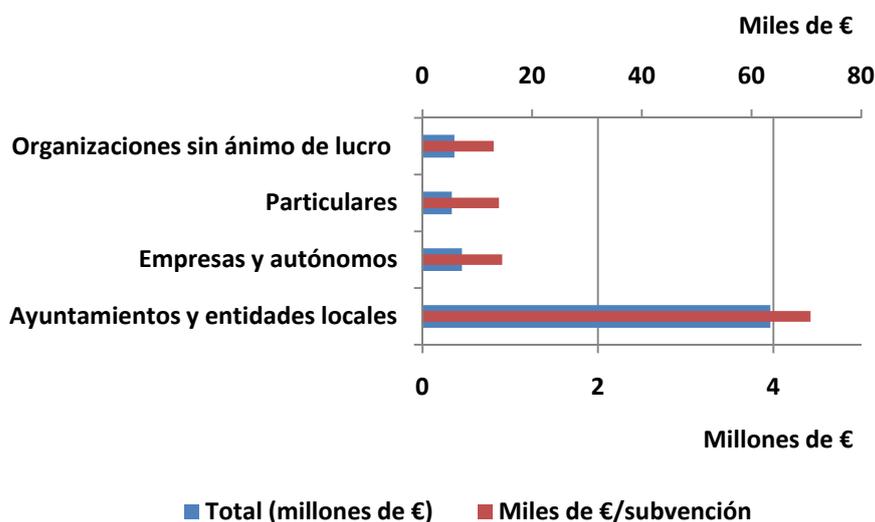


Figura 14. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

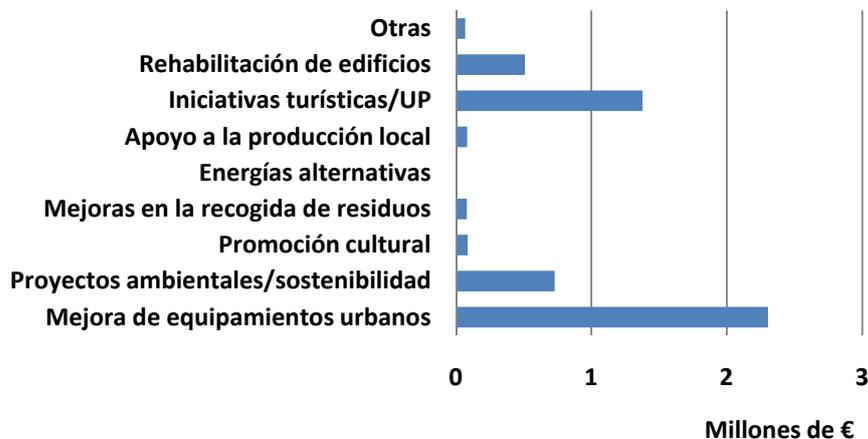


Figura 15. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

También es necesario destacar el acuerdo alcanzado con la Asociación de Turismo de Monfragüe (ATUMON) para la acreditación de puntos de información colaboradores.

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Además de sendas partidas de gasto destinadas a mejorar el conocimiento de la vegetación y los quirópteros del Parque Nacional, destacan otros estudios de ámbito territorial más amplio que han incluido a Monfragüe como estación de muestreo, tales como el estudio de ciprínidos de pequeño y mediano tamaño de Extremadura, un estudio limnológico del río Tajo y otro sobre las poblaciones de peces.

Los cinco proyectos de investigación asignados a Monfragüe en la convocatoria anual del OAPN (dos en 2007 y tres en 2010) tienen como ámbito de trabajo también otros parques nacionales, destacando un estudio sobre diversidad críptica y enfermedades emergentes en quirópteros y otro estudio comparativo de la caza.

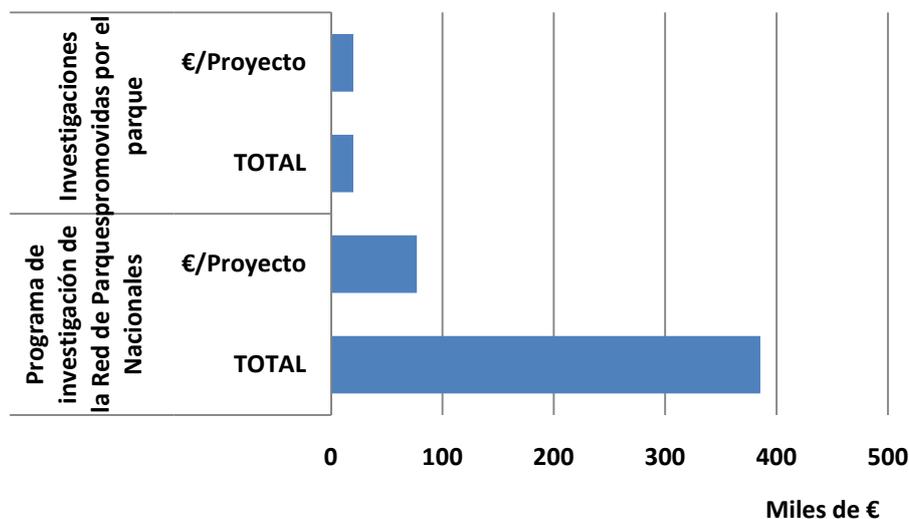


Figura 16. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

En cuanto al seguimiento ecológico, en 2010 se inició el censo sistemático de ungulados del Parque Nacional (financiado por el OAPN y ejecutado por TRAGSA). También se revisa anualmente el estado fitosanitario de las masas forestales.

Se realiza un conteo diario de los visitantes (número y procedencia) en el centro, donde se puede acceder voluntariamente a encuestas de satisfacción de la visita.

En relación al seguimiento de variables ambientales, Monfragüe dispone de estaciones de control de la calidad de agua y control biológico de la Confederación Hidrográfica del Tajo, así como una estación de seguimiento de la calidad del aire dentro del Plan Nacional de mejora de la calidad del aire.

Cooperación internacional

A través de FELCODE y la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional, se ha formalizado el hermanamiento con la Reserva de la Biosfera de Mbaracayú (Paraguay).

Comunicación

El Parque Nacional de Monfragüe ha editado periódicamente tanto boletines como material divulgativo e informativo del espacio. Su centro de documentación alcanzó en 2010 cerca de 14.000 títulos registrados, y en ese mismo año se registraron 97 reseñas en prensa.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Mediterránea. Representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados al bosque mediterráneo.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. No se dispone de información sobre la superficie ocupada por los mismos. Hay 12 Hábitats de Interés Comunitario, 2 de ellos de Interés Prioritario. De entre ellos, el que cubre una mayor superficie es el de "Brezales secos" con un 7,5% del parque.

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 1 especie de flora y 3 de fauna en peligro de extinción y 17 especies de fauna vulnerables.

No hay Geosites descritos en el parque nacional.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

No se hacen públicas memorias de gestión ni resultados del seguimiento, por lo que no ha podido evaluarse el estado de conservación de especies o ecosistemas.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado muestran una disminución de la proporción de árboles sanos en 2009, que se recupera rápidamente en 2010. Estos cambios en la estructura del bosque pueden atribuirse a las intensas actuaciones selvícolas realizadas en 2009 con financiación del Plan E.

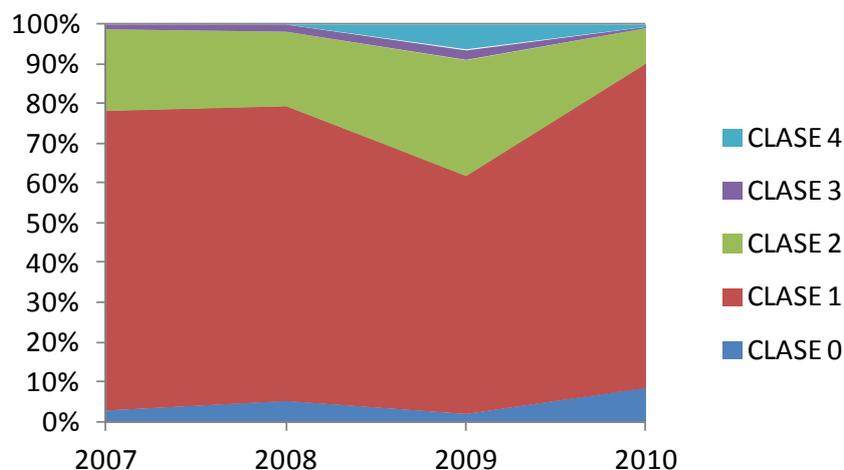


Figura 17. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Uso público y educación ambiental

El volumen total de visitas ha descendido progresivamente a lo largo del periodo considerado en unos 50.000 efectivos. Esta tendencia se refleja en la afluencia al centro de visitantes, pero no así en los puntos de información, cuyo uso se mantiene constante. La participación en visitas guiadas y programas de educación ambiental ha oscilado en el periodo, aunque tiende a ser estable. Por último, las consultas al centro de documentación aumentan considerablemente en 2010, alcanzando los 500 registros.

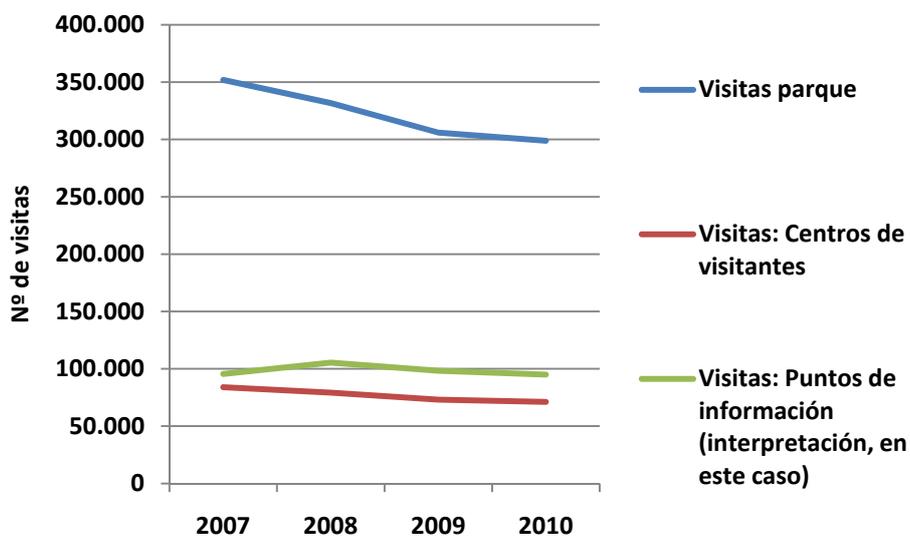


Figura 18. Visitas totales al Parque y a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

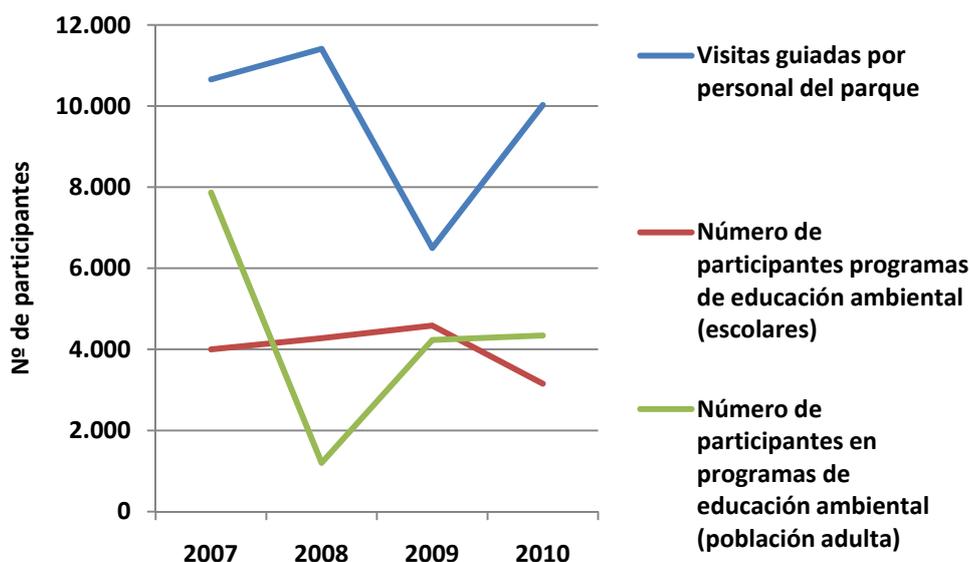


Figura 19. Participantes en programas y actividades de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,1 puntos), algo superior a la del conjunto de la Red. Destacan las valoraciones asignadas al estado de conservación de la naturaleza y al nivel de tranquilidad de la visita (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,1	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,2	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,2	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,0	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	7,1	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,9 puntos), con valores superiores a los del conjunto de la Red para todos los aspectos evaluados (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,9	8,7
Claridad explicaciones	8,8	8,3
Estado instalaciones	8,9	8,8
Media	8,9	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

El ligero crecimiento demográfico experimentado en los municipios del área de influencia socioeconómica de Monfragüe en el periodo 2007-2010 contrasta con la dinámica decreciente experimentada durante los últimos veinte años, si bien la tasa de envejecimiento ha aumentado casi un 4% en los últimos diez años. El saldo migratorio (positivo) apenas ha influido en dicho crecimiento, tal y como muestra su evolución entre 2004 y 2009.

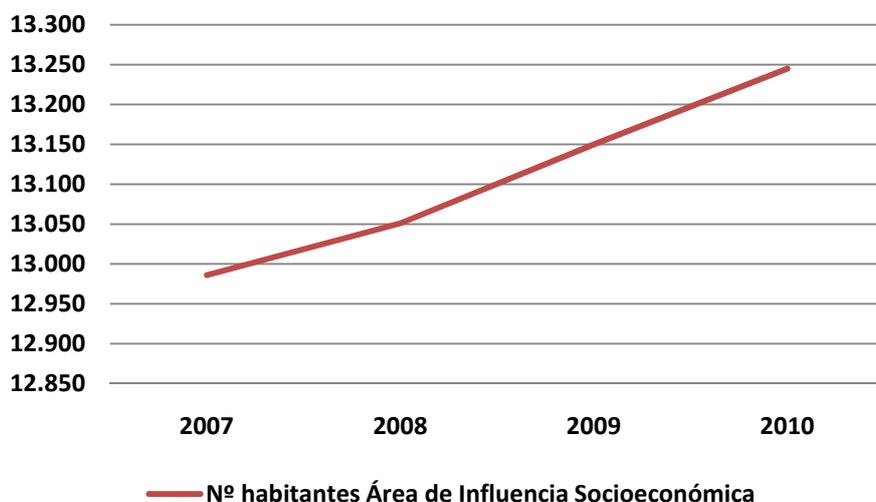


Figura 20. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En cuanto a los indicadores de empleo y de actividad económica, la tasa de paro supera ligeramente el valor medio de la Red y la actividad del comercio minorista en los municipios del Parque aumenta en un 6%, mientras que el número de alojamientos turísticos desciende, siendo uno de los dos parques nacionales en los que se ha observado este decrecimiento en el periodo considerado.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	13.245	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	1,99	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	-4,09	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	32,79	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	3,89	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	1	-3.283

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	48	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	49	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,76	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	(²)	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	47,50	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	(¹)	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	39,42	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	5,58	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	-11,11	37,42

La percepción de la contribución del Parque a la conservación y desarrollo socioeconómico del entorno entre la población local es positiva, así como el papel de la Orden de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado como incentivo a dicho desarrollo.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,3	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,1	3,0

²No se dispone del dato de 2001 para los municipios del AIS.

¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,6	2,5
--	-----	-----

La percepción positiva que la población residente tiene del desarrollo turístico y de la proyección e imagen de Monfragüe fuera de sus límites contrasta con la escasa pernoctación realizada por los visitantes, aunque no sucede lo mismo con el uso de los servicios de restauración del entorno, ligeramente por encima del valor medio observado en la Red.

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el parque nacional (valoración de 1 a 10).

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,72	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,42	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,65	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	22,6%	34,9%
Asistencia a restaurantes	56,8%	54,9%

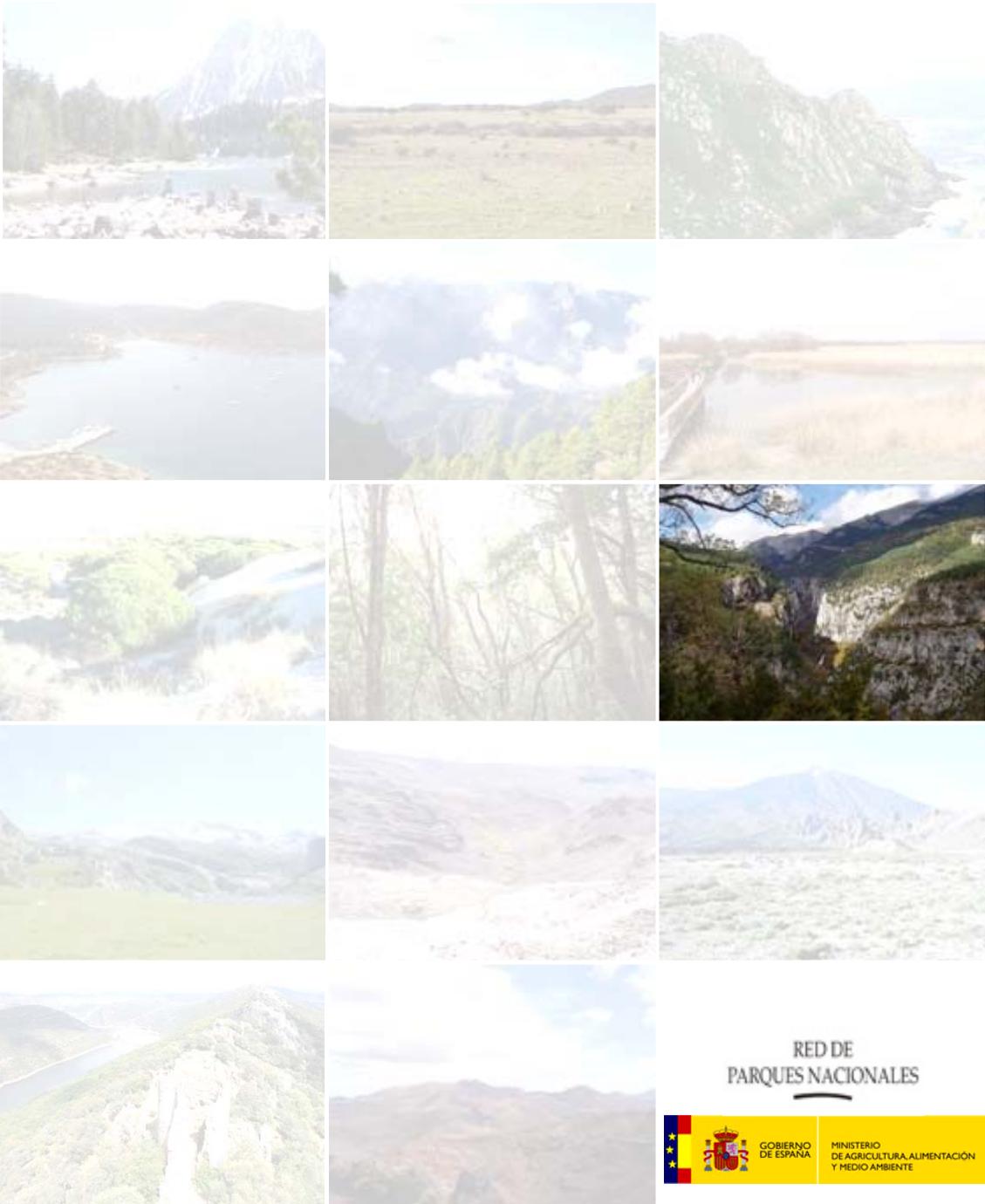
Por último, destacar el porcentaje de población local que considera que la normativa del Parque es demasiado restrictiva con los usos y aprovechamientos del territorio, ligeramente superior al valor medio observado en la Red.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Monfragüe	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	6,2%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	61,6%	60,3%
Excesivas	18,7%	13,8%
Ns/Nc	13,5%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: ORDESA Y MONTE PERDIDO



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	20

PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO

1. Diseño

Localizado en la provincia de Huesca, se trata del único parque nacional de la Comunidad Autónoma de Aragón. La superficie total protegida, 15.608 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 19.679 ha. Su área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen 6 municipios, abarca 89.341 ha.

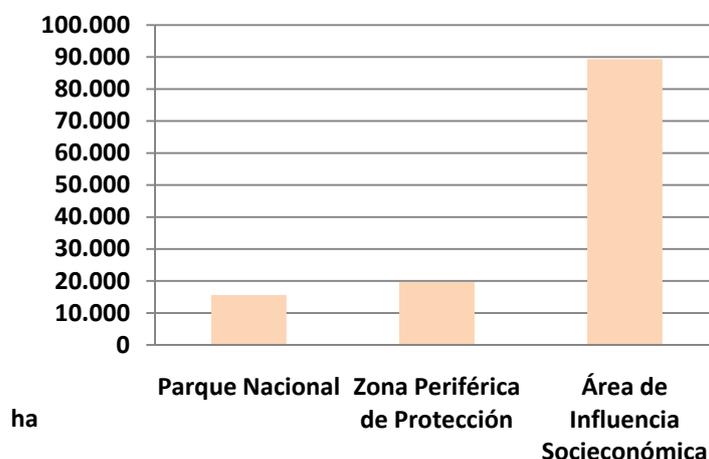


Figura 1. Superficie del parque nacional de Ordesa y Monte Perdido, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La mayor parte del parque, 94,94%, corresponde a zonas de uso restringido. El 4,93% corresponde a zonas de reserva, el 0,07% a zonas de uso moderado y el 0,06% a uso especial.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

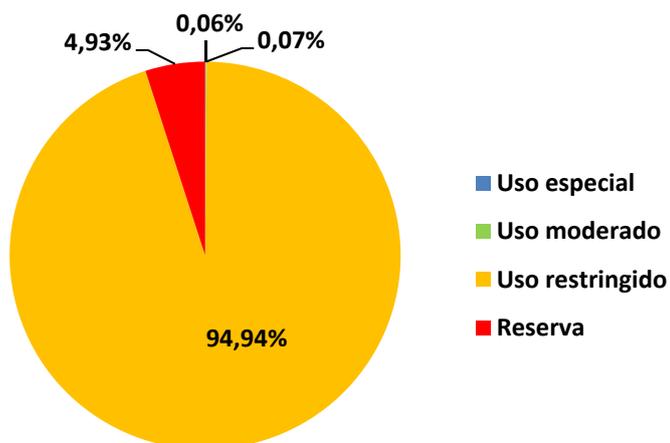


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

En su mayor parte la titularidad del suelo es pública y ha sido declarada de Utilidad Pública (93,70%). No hay montes ordenados en el interior del parque. En el área de influencia socioeconómica y fuera del Parque Nacional hay 4.411 ha de montes ordenados (superficie que incluye montes del término de Fiscal a los que afecta la ordenación, aunque no está incluido en el AIS).

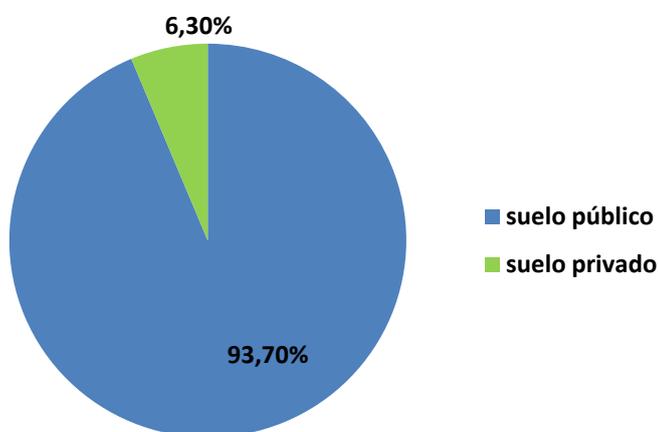


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1918 y reclasificado y ampliado en 1982, es desde 1988 ZEPA y desde 2003 LIC (ES0000016). Se encuentra dentro de la Reserva de la Biosfera de Ordesa y Viñamala (1977). Es Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 1997 y dispone del Diploma del Consejo de Europa a la Conservación desde 1988.

El parque no dispone de PORN, aunque que tiene un PRUG vigente (aprobado en 1995 y tácitamente prorrogado). No dispone de planificación sectorial aprobada.

Dentro del parque se encuentran además los Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos

3. Contexto institucional

Desde el 1 de julio de 2006, la gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Aragón a través de la Consejería competente en materia de medio ambiente (entonces Consejería de Medio Ambiente).

4. Gobernanza

Según el Decreto 117/2005, de 24 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, la gestión recae en la Junta Rectora, el Patronato y el Director del Parque.

La Junta Rectora es el órgano encargado de la gestión del parque nacional, y está constituida por los siguientes miembros:

- El Consejero competente en materia de medio ambiente.
- Dos vocales del Gobierno de Aragón.
- Dos vocales; uno a propuesta de los municipios incluidos dentro del ámbito territorial del Parque y otro a propuesta de la Comarca.
- Un vocal perteneciente a la Administración General del Estado.
- El Director del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido que actúa como secretario con voz pero sin voto.

La Junta se reúne entre una y dos veces al año.

El Patronato se constituye como el órgano consultivo y de participación social, con el propósito de velar por el cumplimiento de las normas establecidas en interés del Parque. Está formado por 26 miembros que se reúne una o dos veces al año. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 58% de sus miembros.

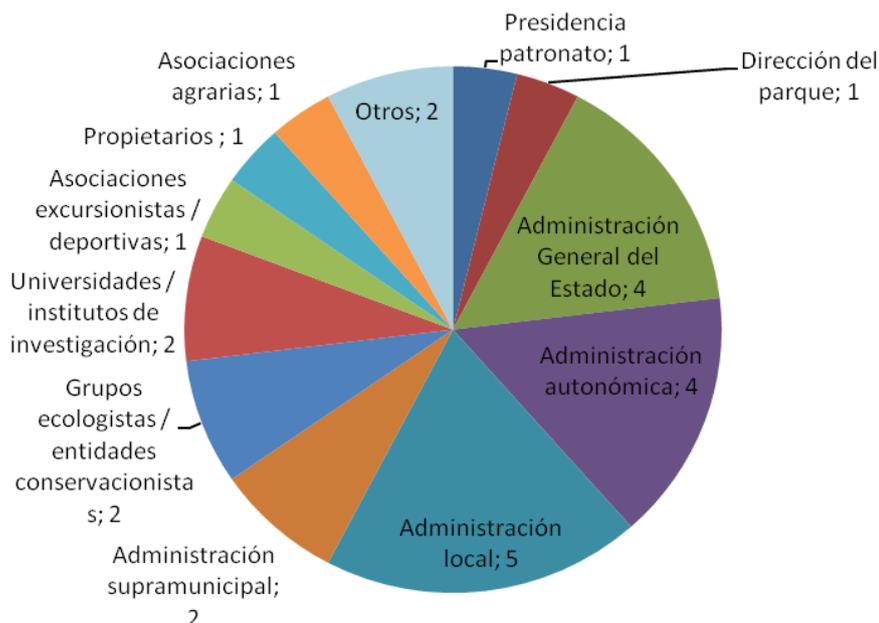


Figura 4. Composición relativa del patronato.

La estructura básica del Parque consta de Director, Jefes de Equipo (de Uso Público, de Conservación y de Infraestructuras), Negociado de Administración (asuntos económicos y personal), Agentes de Protección de la Naturaleza, Guardas de Conservación de la Naturaleza, Guías-informadores y peones especializados. El Director es el encargado de la administración y coordinación de las actividades del Parque.

El Parque elabora memorias anuales de gestión, que presenta anualmente al Patronato.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo está formado por unas 75 personas, con una tendencia decreciente en los últimos años del periodo analizado. Esta tendencia viene determinada por las disminuciones de personal de las áreas de vigilancia y de mantenimiento.

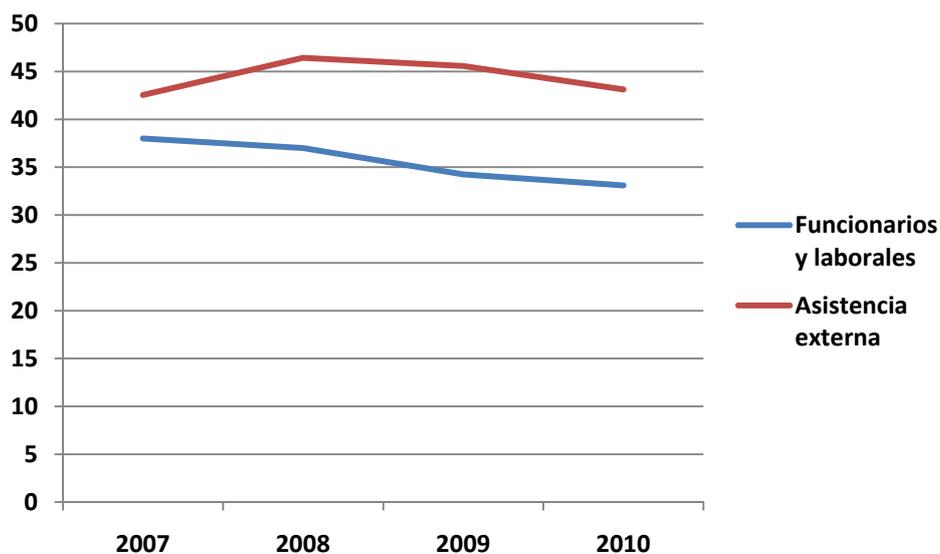


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Del total de la plantilla del parque 5 personas son personal técnico, siendo el área de vigilancia seguida de la de mantenimiento las que más personal emplean. Todas las áreas, salvo la de vigilancia, muestran una gran estabilidad a lo largo de los cuatro años analizados.

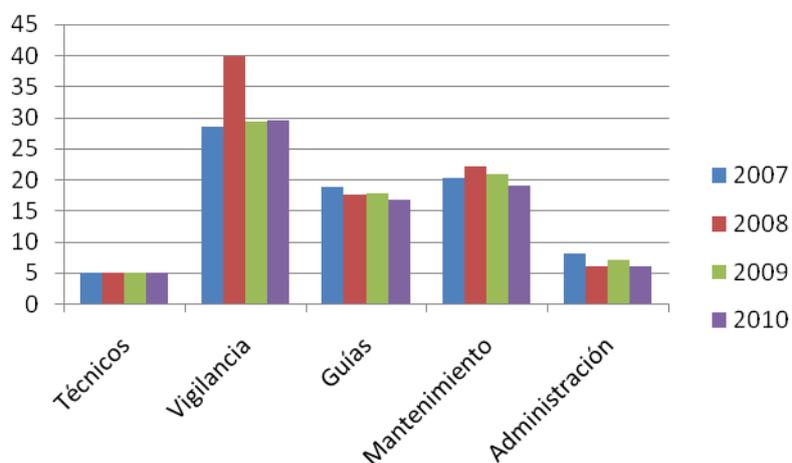


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 43% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 57% del total, siendo las contrataciones externas realizadas a través de empresa pública.

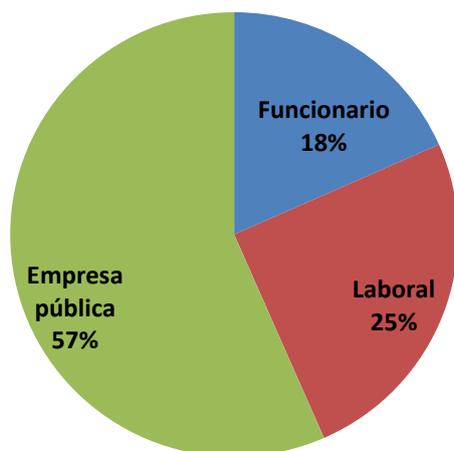


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer información sobre la evolución del presupuesto total por año. Respecto al presupuesto de 2010, los diferentes capítulos están muy equilibrados; los gastos de funcionamiento suponen la mayor parte del presupuesto del parque, seguidos desde muy cerca por los gastos de personal¹ y de inversiones.

¹ El dato de gastos de personal 2010 está calculado en base al dato de 2006 y actualizado con el IPC

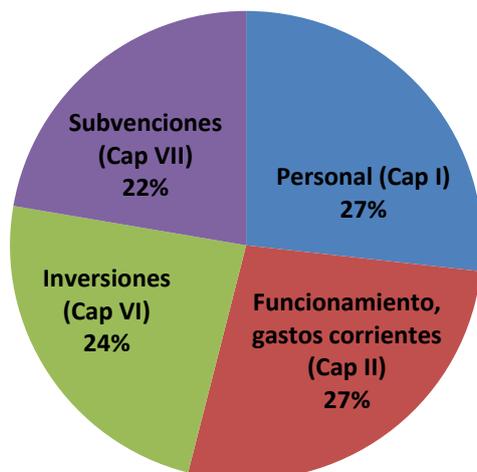


Figura 8. Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones en el parque presentan una clara tendencia decreciente, pasando de los casi 6 millones de euros en 2007 a algo más de 1 millón de euros en 2010. Los altos niveles de inversión alcanzados en 2007 y 2008 vienen en parte explicados por las inversiones que realizó el OAPN a través del Programa Estrella. Por otro lado, de 2007 a 2009 se recibieron de Ibercaja entre 10.000 y 15.000 euros para el programa de voluntariado.

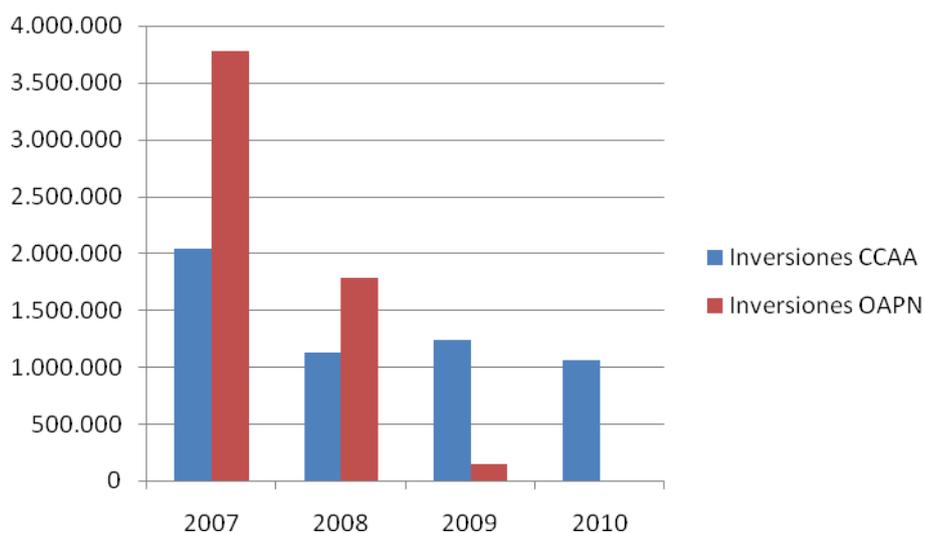


Figura 9. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

El capítulo de subvenciones al desarrollo socioeconómico muestra cierta inestabilidad a lo largo del periodo. En 2007 y 2010 la cantidad concedida se mantuvo por debajo del millón de euros, mientras que en 2008 y 2009 superó los 1,7 millones de euros.

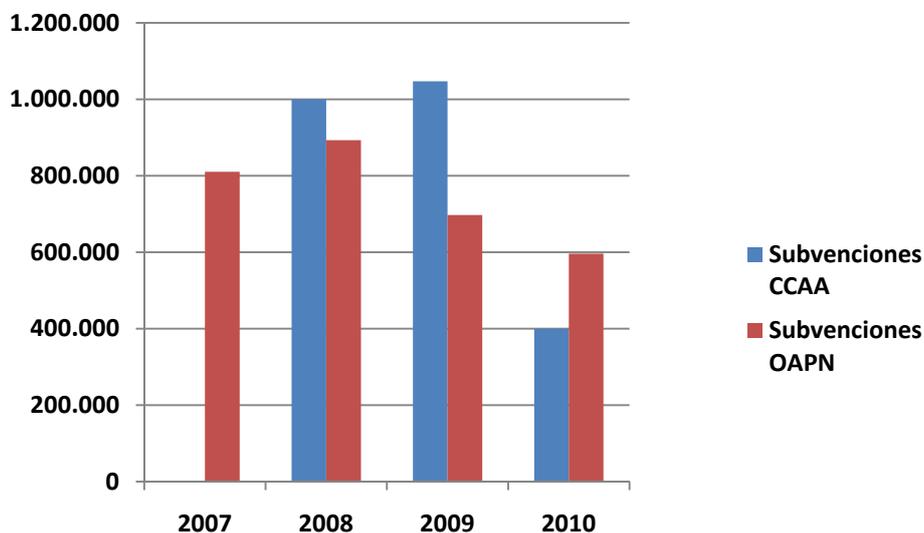


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El parque no genera ingresos directos por aprovechamientos, concesiones, tasas, servicios de uso público, etc.

6. Acciones y resultados

Más de la mitad de la inversión ejecutada en el periodo 2007-2010 se ha destinado al área de uso público (53%), seguido de lejos por las ayudas de investigación (9%) y por el apoyo a las labores de vigilancia y control (7%) entre las áreas más destacadas, si bien parte de estas últimas se destinan también a uso público, dentro de una partida genérica de apoyo a ambas áreas.

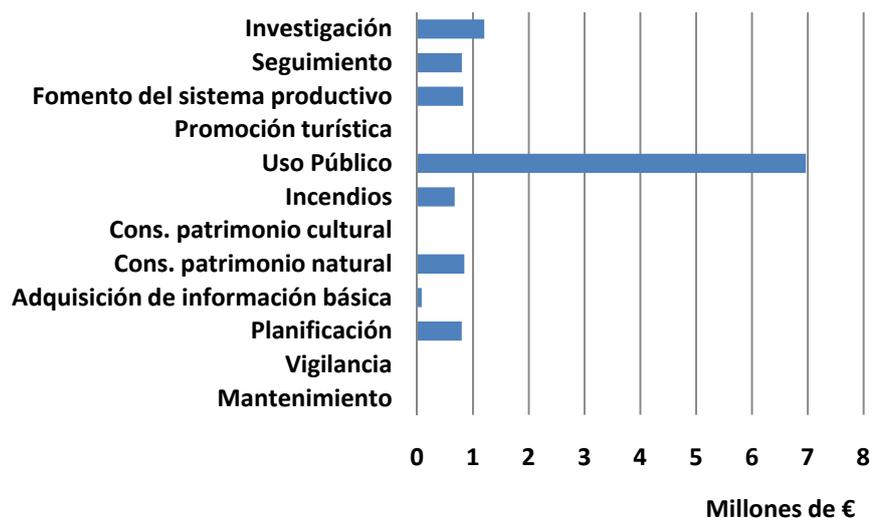


Figura 11. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria del programa Estrella se ha destinado en este periodo a la construcción del centro de visitantes de Torla y la ampliación de su aparcamiento.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

La plantilla de mantenimiento está formada por nueve personas, a las que se suman 17 personas contratadas a tiempo parcial como refuerzo o para labores puntuales, según los datos de 2010. En general, los trabajos desarrollados se centran en el mantenimiento de senderos e infraestructuras y limpieza de zonas de afluencia de visitantes.

Por su parte, el personal de vigilancia estaba formado en este mismo año por 12 Agentes de Protección de la Naturaleza, más el apoyo de 27 celadores externos contratados a tiempo parcial.

Gestión administrativa

La mayor parte de las autorizaciones específicas expedidas corresponden a actividades varias (generalmente relacionadas con el uso público), seguido de los permisos para fotografía y filmación y para iniciativas de investigación.

En cuanto a las denuncias cursadas, la gran mayoría están relacionadas con la acampada ilegal, con denuncias puntuales por circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada o por fuegos inducidos.

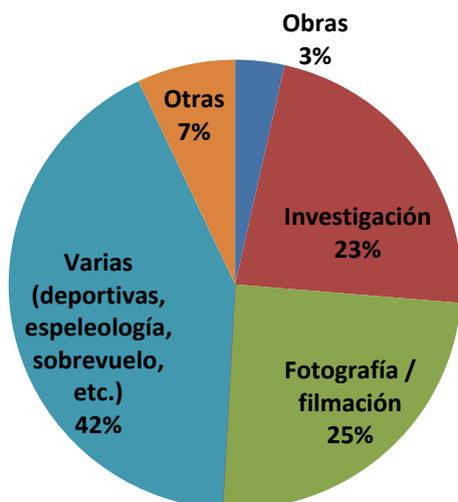


Figura 12. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (periodo 2007-2010).

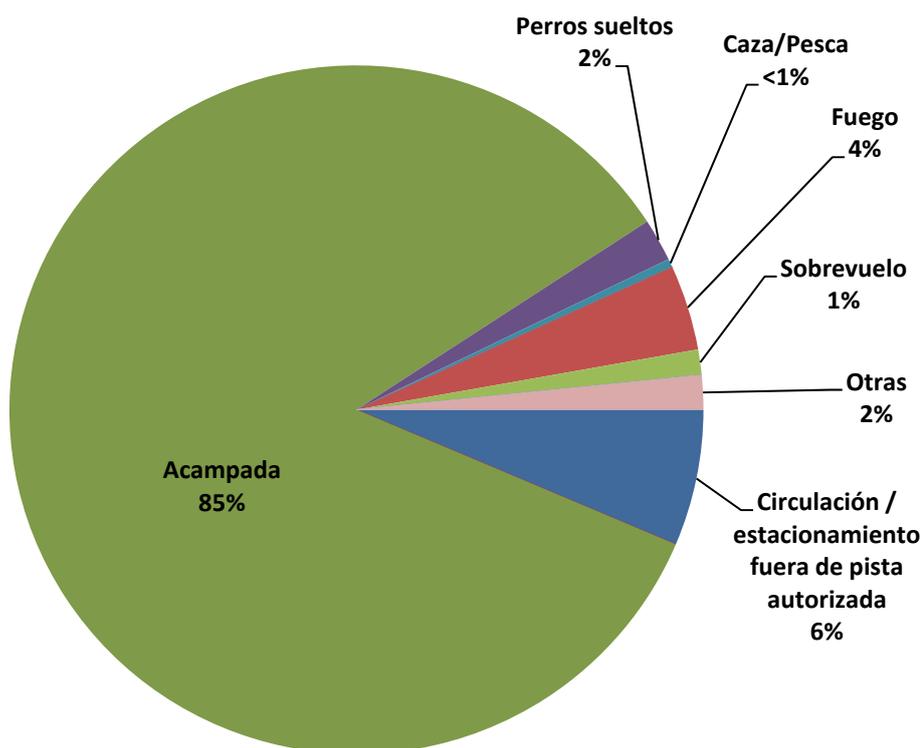


Figura 13. Porcentaje de denuncias realizadas en el Parque según infracción (periodo 2007-2010).

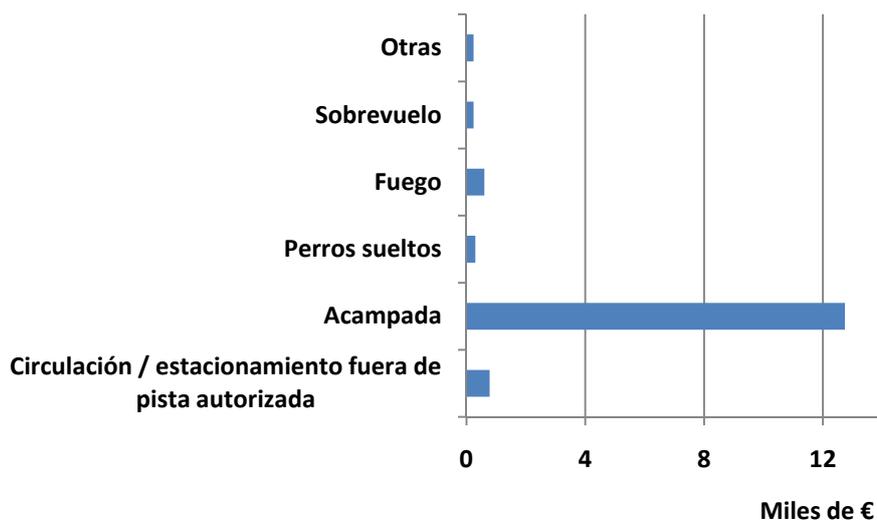


Figura 14. Recaudación total por aplicación de los expedientes sancionadores, según infracción (periodo 2007-2010).

Periódicamente se han ejecutado distintas partidas destinadas a la adquisición de medios (material electrónico, sillas para discapacitados, vestuario, carteles informativos, etc.).

Planificación

Durante el periodo 2007-2010 se han ejecutado varias partidas de gasto para la redacción de proyectos de obra y estudios de viabilidad y alternativas para distintas actuaciones del Parque Nacional, como el proyecto de centro de visitantes de Escalona, la mejora de las aplicaciones del Sistema de Información Geográfica o el estudio de los accesos al sector de Añisclo.

Conservación del patrimonio natural y cultural

La única partida de gasto ejecutada durante el periodo 2007-2009 para acciones de conservación es la rehabilitación y restauración de zonas degradadas por la visita al Parque.

El Parque también realiza con personal y recursos propios, tareas de colaboración vinculadas al Plan de Recuperación del Quebrantahuesos en Aragón, a través de alimentación suplementaria, seguimiento y hacking de ejemplares criados en cautividad.

Uso público

El Parque Nacional de Ordesa dispone de dos centros de visitantes (Torla y Tella), siete puntos de información, dos refugios y ocho resguardos, tres aparcamientos, 30 miradores, una biblioteca, un centro sensorial para discapacitados (Casa Oliván) y una red de 66 senderos con

un total de 378 kilómetros. Durante este periodo se abrieron los centros de Torla y Tella y se recuperó y señaló el camino antiguo de Marboré.

La ejecución del programa transversal de uso público y control de visitantes constituye la mayor inversión ejecutada en el periodo. Le siguen en importancia el total de acciones de mejora y mantenimiento de equipamientos e infraestructuras de uso público, con numerosas mejoras en la red de senderos y nuevas construcciones de miradores (Vió, Añisclo, Sesa), puntos de información (Fanlo y Pineta) o aparcamientos (Escalona). También se han mejorado aspectos como el saneamiento (instalaciones en la pradera de Ordesa), el control de visitantes (instalaciones de contadores de vehículos y personas) o la seguridad en senderos.

El apoyo a la señalización del Parque y las acciones de información e interpretación son otras de las áreas financiadas específicamente, así como el programa de voluntariado del OAPN y del Parque Nacional.

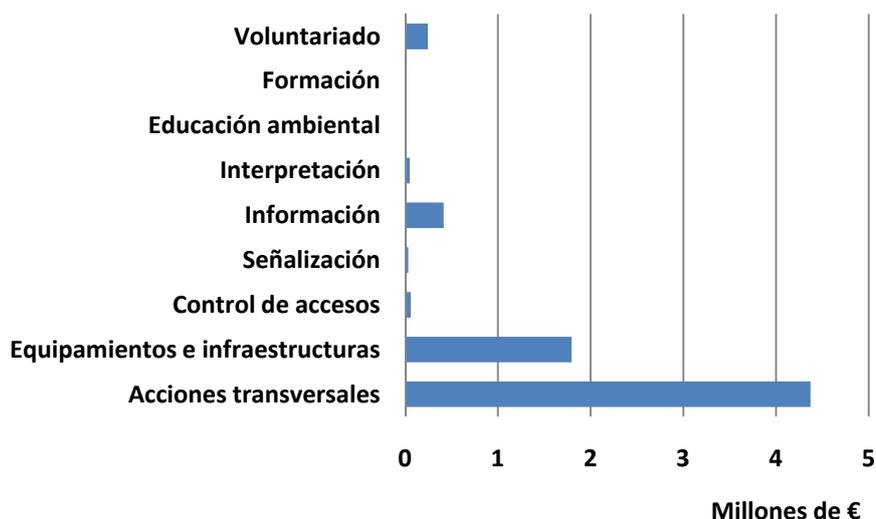


Figura 15. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Ordesa y Monte Perdido es uno de los parques nacionales con mayor volumen de inversión en acciones directas de fomento del desarrollo socioeconómico en su Área de Influencia, destacando las partidas en construcción y mejora de infraestructuras de apoyo (caminos, senderos y pistas forestales, muros y resguardos, soterramiento de líneas de media tensión).

También se han apoyado indirectamente actividades económicas (a través de la construcción de pasos canadienses y abrevaderos para ganado).

También destaca el apoyo a la promoción turística a través de un proyecto para la elaboración de manuales de autoprotección según los criterios de implantación de la Q de calidad del Sistema de Calidad Turística Española (SCTE).

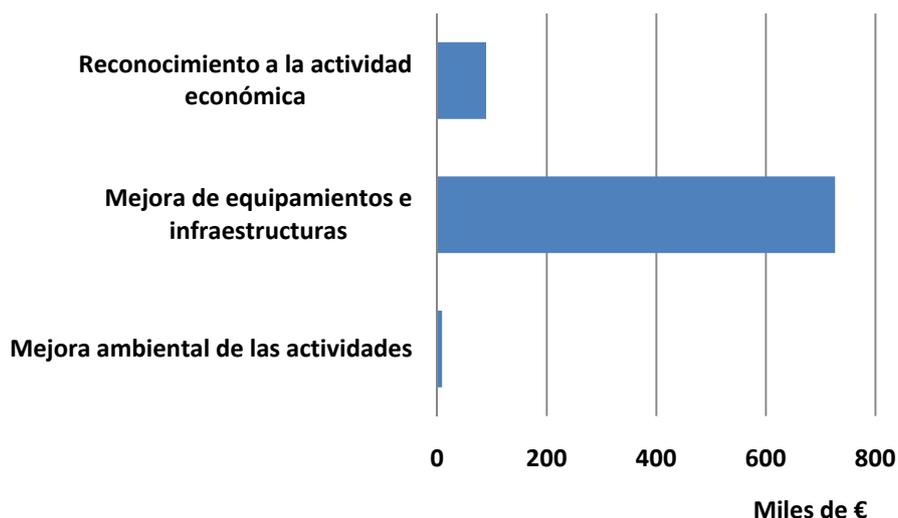


Figura 16. Inversión total ejecutada en acciones directas de fomento del desarrollo socioeconómico sostenible (periodo 2007-2010).

La ejecución de la Orden de subvenciones para actividades en el Área de Influencia Socioeconómica muestra un apoyo económico predominante para la mejora de equipamientos y servicios de ayuntamientos y entidades locales (equipamientos deportivos, pavimentación de calles, redes de saneamiento y abastecimiento, mejora de accesos, etc.), seguido de lejos por las ayudas a empresas y a organizaciones sin ánimo de lucro. Las ayudas a los ayuntamientos se han visto reforzadas con la incorporación de crédito procedente de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir de 2008.

Las principales iniciativas turísticas subvencionadas se han centrado en la mejora estructural y ambiental de equipamientos turísticos, mientras que el apoyo a la producción local se ha realizado a través de adquisiciones de material agrario, vallados para ganado y mejora de equipamientos agrícolas y ganaderos.

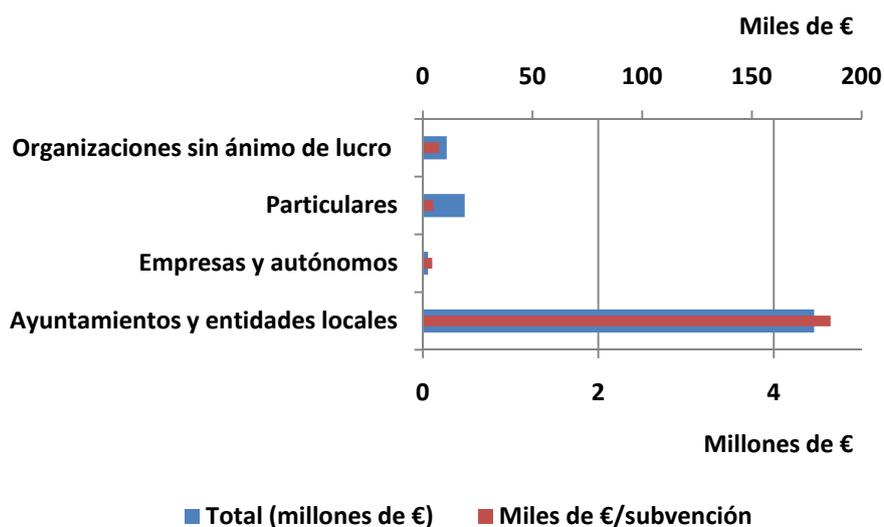


Figura 17. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

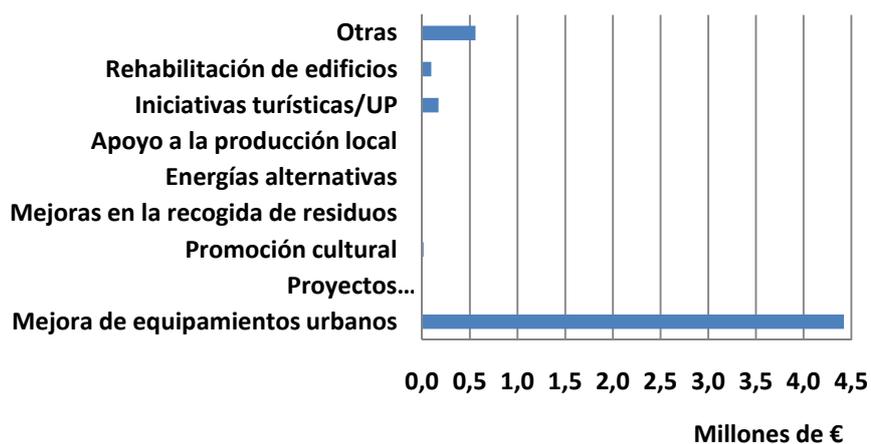


Figura 18. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Relaciones con otras instituciones y administraciones

Destacan dos convenios que afectan directamente al refugio de Góriz y al desarrollo socioeconómico de los municipios del entorno:

- Convenio 2008-2011 firmado entre el Gobierno de Aragón (Departamentos de Medio Ambiente y Cultura, Educación y Deportes), la Diputación de Huesca y la Federación Aragonesa de Montañismo, que contempló una inversión de 216.000 € en 2010 para la remodelación del refugio de Góriz.

- Convenio 2008-2010 firmado entre el Gobierno de Aragón (Departamento de Medio Ambiente), la Federación Aragonesa de Montañismo y los municipios de Fanlo y Fiscal para el fomento del desarrollo socioeconómico de ambos municipios a través de la transferencia de 24.000 y 12.000 € anuales para cada municipio.

Prevención y lucha contra incendios

Además de los dispositivos anuales de prevención de incendios, destacan las inversiones directas para la construcción de tres depósitos de agua y la mejora del suministro en uno de ellos.

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Dentro del apartado cartográfico, destacan tres partidas destinadas a mejorar la funcionalidad del Sistema de Información Geográfica del Parque e incorporar datos del medio natural al mismo.

En total se han financiado 14 proyectos de investigación correspondientes a la convocatoria del OAPN (de los que nueve son compartidos con otros Parques Nacionales), así como 17 promovidos por el propio Parque y dos por otros sujetos. Los proyectos de la convocatoria del OAPN se han centrado en el estudio de las dinámicas espacio-temporales de distintos hábitats propios o comunes a otros Parques Nacionales de alta montaña (prados y matorrales alpinos y subalpinos, bosques pirenaicos, tejedas y hayedos), así como en la diversidad de los anfibios pirenaicos o en el impacto socioeconómico de la caza.

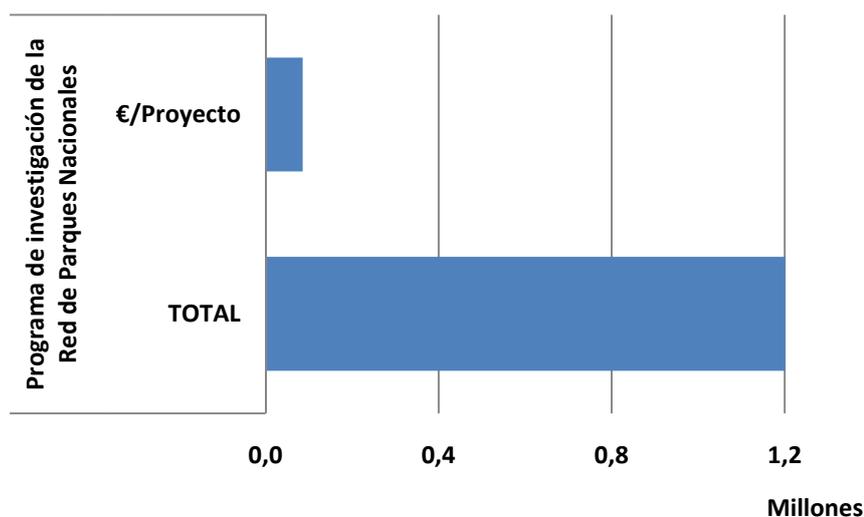


Figura 19. Inversión total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

La mayor inversión en seguimiento corresponde al inventario y monitorización de los recursos naturales del Parque Nacional, con más de medio millón de euros de gasto ejecutado, que aglutina distintas variables, taxones y procesos ecológicos de cara a evaluar su estatus y su relevancia en programas de seguimiento ecológico a largo plazo dentro del marco de cambio global. Los principales taxones considerados han sido los artrópodos, la rana y el tritón pirenaico, las passeriformes, el lagópodo alpino y el mochuelo boreal, el águila real, los pícidos, el topillo boreal y los quirópteros, junto con distintas especies de flora amenazada y de alta montaña. En el caso de los procesos ecológicos, se ha tratado la repercusión de los cambios de usos del suelo ganaderos tradicionales sobre determinados hábitats (praderas alpinas) y especies (como himenópteros y lepidópteros), la evolución de la masa glaciar de Monte Perdido o el seguimiento meteorológico.

También se han destinado partidas para el seguimiento de determinadas especies como el oso pardo, el quebrantahuesos, o varias especies de flora amenazada como *Cypripedium calceolus*.

Como se indicó en el apartado de uso público, también destaca la ampliación del sistema de contadores de vehículos, sumando un total de 14 para todo el Parque.

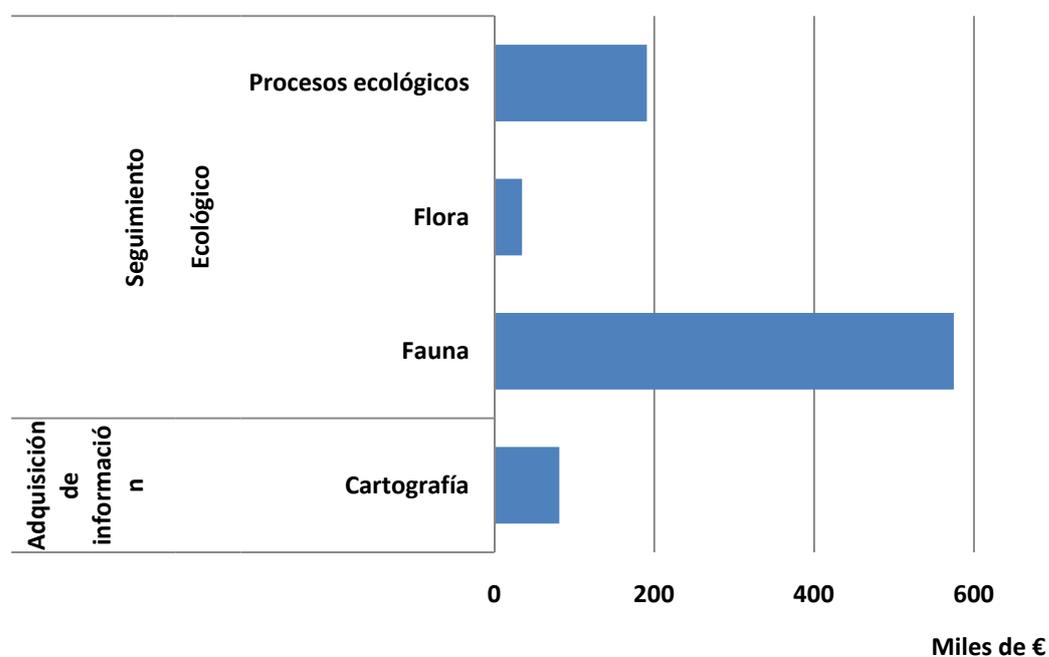


Figura 20. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

Entre las actividades de cooperación internacional realizadas en el periodo 2007-2010 destaca la intensa colaboración del Parque con el Parc Nacional des Pyrénées para la gestión, planificación y seguimiento del Sitio Patrimonio Mundial transfronterizo "Pirineos-Monte Perdido", a través de múltiples reuniones, la elaboración conjunta de instrumentos de planificación, actividades formativas e intercambio de personal.

También se ha colaborado en el desarrollo del Programa de Intercambio específico en materia de gestión de espacios naturales y áreas de protección entre el Parque Natural de Aconcagua y el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Comunicación

Destaca la financiación de un portal público en internet, junto con el mantenimiento de contenidos de las web institucionales del OAPN y del Gobierno de Aragón, así como un evento y exposición conmemorativa del 90º aniversario de la declaración del Parque Nacional y el acto de inauguración del centro de visitantes de Torla.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Eurosiberiana, Provincia Pirenaica. Representa en la Red a los Sistemas ligados a formaciones de erosión y rocas de origen sedimentario.

Son 12 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. Los mejor representados son las "Formaciones singulares de montaña y alta montaña" (62,74%) y los "Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares y vegetación de rocas, gleras y ventisqueros" (49% del parque).

Dentro del parque hay 18 Hábitats de Interés Comunitario, 3 de ellos de Interés Prioritario. Los predominantes son los "Prados alpinos calcáreos" (20,89% del parque).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 1 especie de flora y 3 de fauna en peligro de extinción y 14 especies de fauna vulnerables.

No hay ningún Geosite descrito dentro del parque nacional.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Para la Red de Parques Nacionales cada primavera y otoño se realiza un seguimiento fitosanitario en los 4 valles del Parque Nacional. Los resultados en el periodo analizado no muestran índices de defoliación relevantes. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado, y se considera compatible con el estado de conservación de bosques no destinados a la producción de madera.

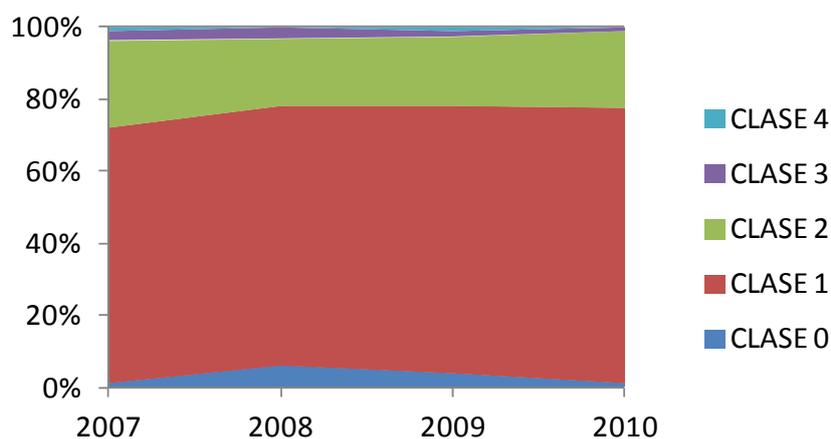


Figura 21. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

En el caso de los procesos ecológicos, se ha tratado la repercusión de los cambios de usos del suelo ganaderos tradicionales sobre determinados hábitats (praderas alpinas) y especies (como himenópteros y lepidópteros).

No se aportan en las memorias de gestión los resultados de estos trabajos.

Hay constancia de un estudio sobre la evolución de la masa glaciar de Monte Perdido, pero no se ha tenido acceso a los resultados del mismo.

Principales amenazas y evolución

A partir del análisis de las denuncias cursadas, parece que los principales problemas de gestión están relacionados con la acampada ilegal, con denuncias puntuales por circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada.

Uso público y educación ambiental

El número de visitas al Parque se ha mantenido constante durante los cuatro años, en torno a 600.000 visitas anuales. Los centros de visitantes y los puntos de información también reflejan esta estabilidad, con un ligero repunte en los dos últimos años para los segundos, al igual que ocurre con las visitas guiadas por personal del Parque (apoyo a la visita).

Los datos de acceso al valle de Ordesa a través del servicio de lanzadera habilitado al efecto en épocas de elevada afluencia también muestran una tendencia estable, con alrededor de 100.000 registros anuales.

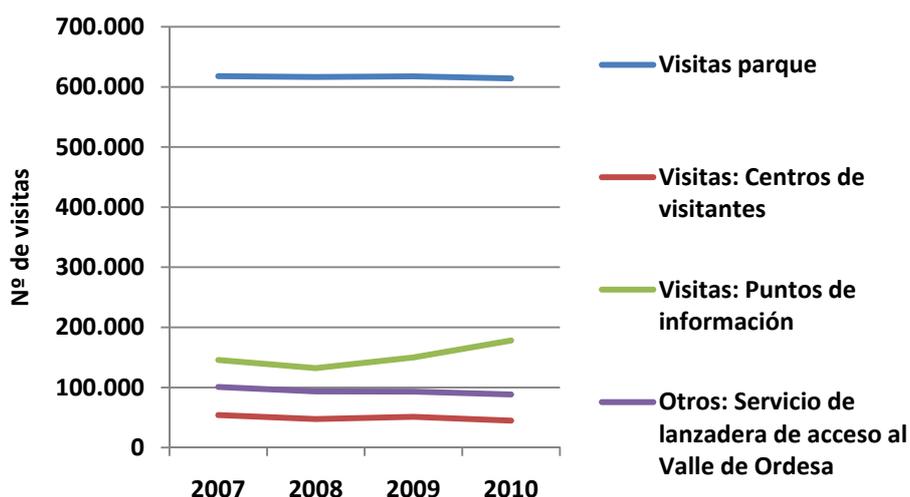


Figura 22. Visitas totales al Parque y a equipamientos y servicios de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,4 puntos), superior a la del conjunto de la Red. Destaca la valoración asignada al estado de conservación de la naturaleza. Por el contrario, la valoración de la atención y trato del personal del parque es baja, inferior en 3,6 puntos a la media del conjunto de los parques

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,4	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,4	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,1	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,6	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	3,2	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 7,9 puntos). El aspecto mejor valorado es el interés de los contenidos. El valor que más se aleja de la media para el conjunto de la Red es el asignado a la claridad de las explicaciones ofrecidas en los mismos (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,2	8,7
Claridad explicaciones	7,4	8,3
Estado instalaciones	8,0	8,8
Media	7,9	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Durante el periodo 2007-2010 los municipios del área de influencia socioeconómica de Ordesa experimentaron un ligero descenso poblacional, a pesar de haber aumentado un 10% desde 1991. No obstante, la tasa de envejecimiento se ha reducido en los últimos diez años y el saldo migratorio en ese mismo periodo es positivo, debido al efecto de la migración exterior.

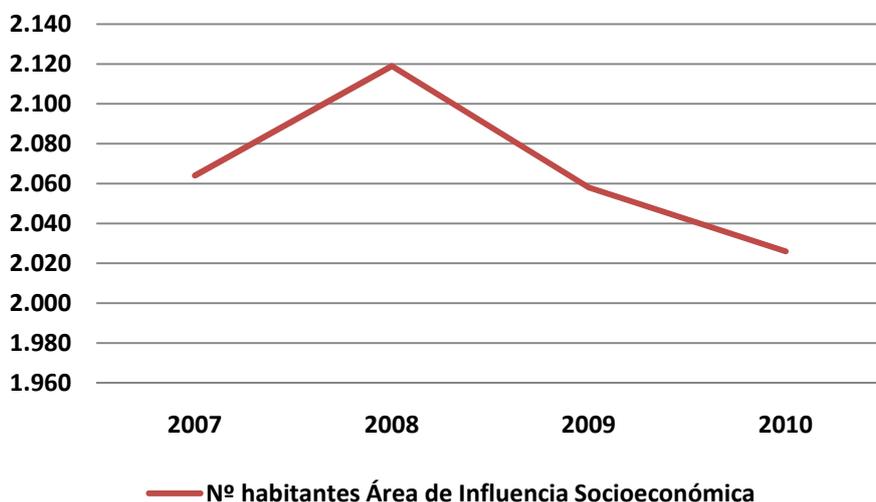


Figura 23. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En cuanto a la situación del empleo, los municipios de Ordesa registran una de las tasas de paro más bajas de la Red, con un descenso de la misma en casi un 3%, si bien la ocupación en el sector servicios ha disminuido más de un 5%.

Con un número de empresas por cada 1.000 habitantes muy cercano a la media de la Red, la actividad económica de los municipios ha experimentado un crecimiento entre 2007 y 2010 en lo que a comercio minorista y alojamientos turísticos se refiere.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	2.026	95.774 ²

² Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Incremento de la población total (%) (2007-2010)	-1,84	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	9,69	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	29,56	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	-10,24	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-6	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	107	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	101	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	4,87	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-2,91	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	61,02	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-5,47	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	47,00	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	11,11	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	14,29	37,42

La percepción del papel del Parque Nacional en el estado de conservación y desarrollo socioeconómico del entorno es valorado positivamente por la población local, así como el incentivo de las subvenciones concedidas. En este sentido, el turismo y la promoción de la zona son algunos de los aspectos más valorados, seguido de lejos por el estado de las infraestructuras.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
--	------------------------------	---------------------------------

¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,1	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,3	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,5	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,91	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	5,69	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,32	7,37

Algo más de la mitad de los visitantes de Ordesa declaran haber hecho uso de los alojamientos turísticos y servicios de restauración de su entorno.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	57,4%	34,9%

Asistencia a restaurantes	57,1%	54,9%
---------------------------	-------	-------

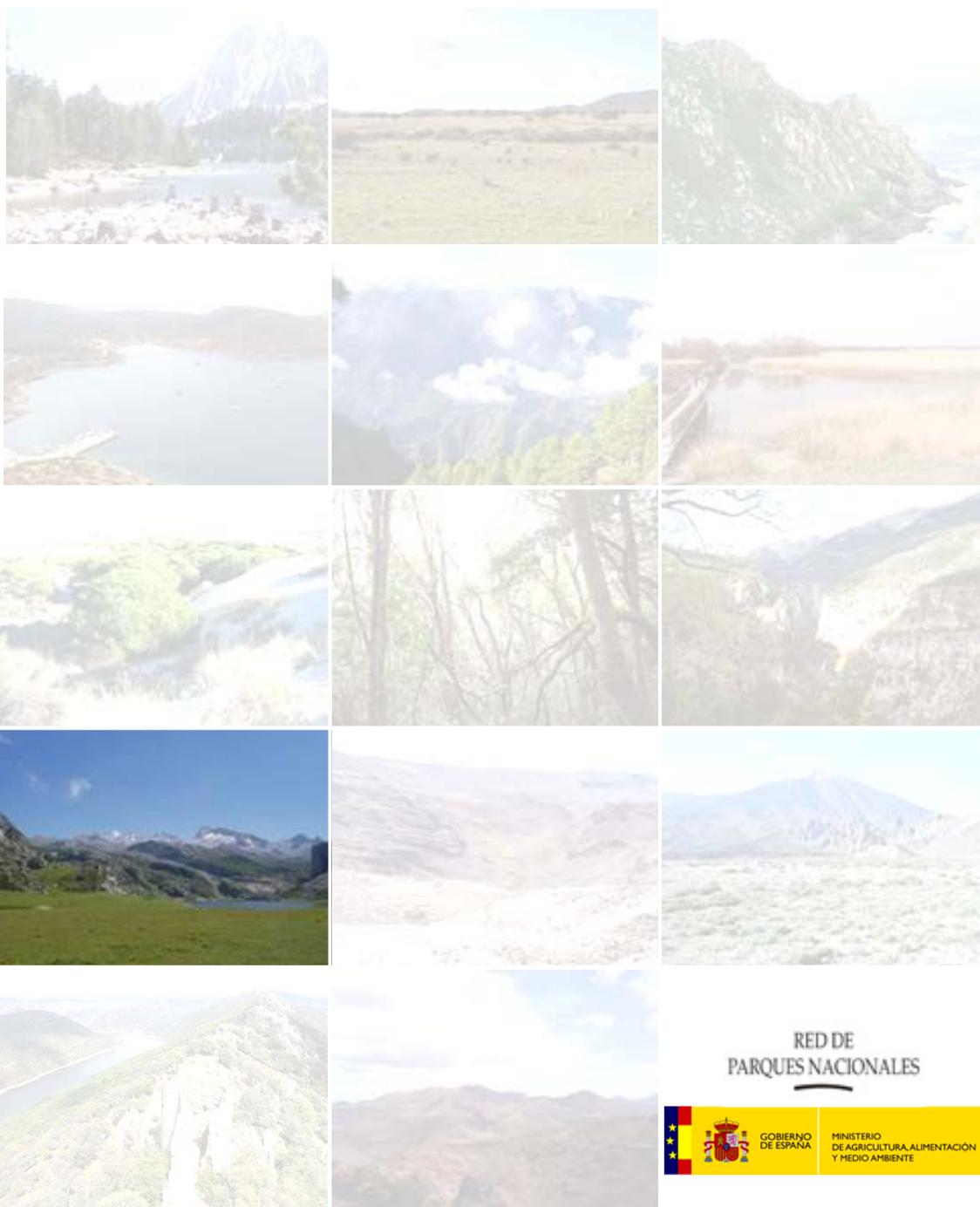
La gran mayoría de los habitantes del área de influencia socioeconómica considera la normativa del Parque coherente con sus objetivos de conservación.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Ordesa y Monte Perdido	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	5,5%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	70,9%	60,3%
Excesivas	14,2%	13,8%
Ns/Nc	9,4%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: PICOS DE EUROPA



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	8
6.	Acciones y resultados	13
7.	Logro de objetivos.....	24

PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA

1. Diseño

Localizado en las provincias de Asturias, León y Cantabria, se trata del único parque inter-autonómico de la Red, con territorio en las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León. La superficie total protegida, 64.660 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque no dispone de zona periférica de protección. El área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen 10 municipios, abarca 125.395 ha.

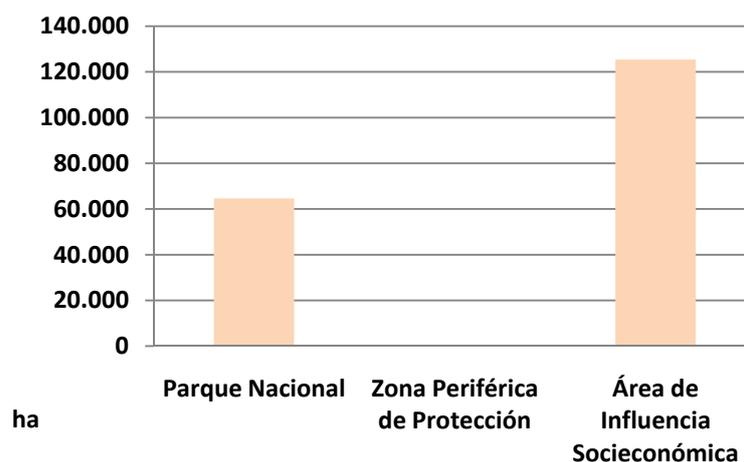


Figura 1. Superficie del parque nacional de Picos de Europa, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

El PRUG de los Picos de Europa está suspendido transitoriamente desde 2004 por sentencia del Tribunal Constitucional (Sentencia 194/2004, de 10 de noviembre) y con él la zonificación existente.

En el periodo 2007-2010 no hay actividades extractivas en el parque, salvo la caza deportiva en la vertiente leonesa del Parque Nacional (Municipios de Osejade Sajambre y Posada de Valdeón). Estos municipios están incluidos en la Reserva Regional de Caza de Riaño, y en ellos está pendiente la negociación para indemnizar el cese de la actividad cinegética para las especies rebeco, corzo, venado, jabalí, lobo y caza menor.

Otro tanto puede decirse de la caza deportiva de jabalí, en la vertiente cántabra del espacio protegido en la que tradicionalmente hubo este tipo de aprovechamiento (Municipios de Camaleño y Cillorigo de Liébana), estando ya indemnizados y adquiridos por el Estado los derechos cinegéticos de las restantes especies antes citadas.

Igualmente, hay algunas actividades extractivas (básicamente aprovechamiento de leñas vecinales, algunos tipos de frutos o hierbas aromáticas, etc.) consideradas como actividades tradicionales.

En este parque nacional existen 19 pequeñas poblaciones, distribuidas por su territorio, aunque básicamente concentradas en los Municipios de Oseja de Sajambre (5) y Posada de Valdeón (7), en su vertiente leonesa y en el Concejo de Cabrales (4), en Asturias, con suelo urbano o asimilable al urbano (según la normativa del suelo del Principado de Asturias, todas las pequeñas localidades del Parque Nacional tienen la calificación de "núcleo rural" y éstos se entienden como una variante del suelo rústico), con limitadas porciones urbanizables (solares) dentro de los mismos cascos.

La titularidad del suelo es pública su mayoría, 96,01%, manteniéndose constante en el periodo considerado. No se dispone de información sobre la superficie de montes ordenada o de la declarada como de Utilidad Pública.

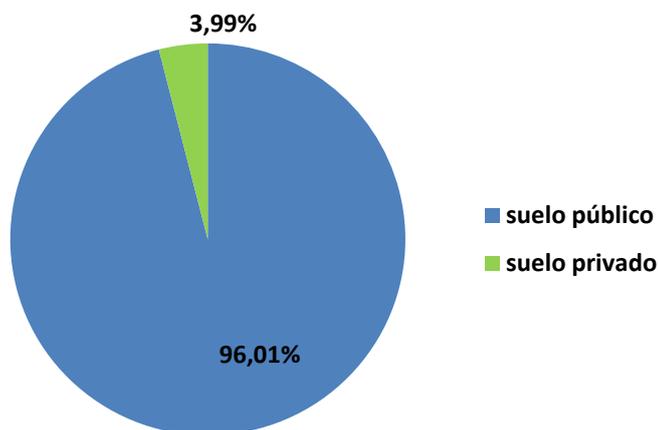


Figura 2. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

El parque tiene población de forma permanente en su interior. En 2010 eran 6 municipios habitados con un total de 1.188 habitantes.

2. Instrumentos legales

El parque fue creado en 1918 como "Parque Nacional de la Montaña de Covadonga" y posteriormente ampliado y declarado "Parque Nacional de Picos de Europa" en 1995. Además, comprende diferentes ZEPA (ES1200001, ES0000003, ES4130003, ES0000198, ES0000248) y LIC (ES1200001, ES0000003, ES1300001, ES1300008). Desde 2003 está declarado Reserva de la Biosfera.

El parque nacional solapa en su parte leonesa con el Parque Regional de los Picos de Europa en Castilla y León. Dentro del parque nacional se encuentran el Monumento Natural Red de Toneyu (Amieva, Asturias), el Monumento Natural Sistema de Jitu (Onís y Cabrales, Asturias), el Monumento Natural Sistema de Trave (Cabrales, Asturias), y el Monumento Natural Torca Urriellu (Cabrales, Asturias).

El parque dispone de PORN de 1994, que se encuentra parcialmente derogado por Sentencia del Tribunal Constitucional nº 306/2000, de 14 de Diciembre. El PRUG, aprobado en 2002, se encuentra suspendido transitoriamente por Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de 27 de Abril de 2005.

Dispone de varios planes sectoriales vigentes: Plan de conservación de la flora vascular, Plan de gestión de fauna y Plan de conservación del medio fluvial. El Plan de uso público se encuentra elaborado y pendiente de tramitación.

3. Contexto institucional

Desde el 1 de febrero de 2011, la gestión del Parque Nacional de los Picos de Europa corresponde conjuntamente a las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria y Castilla y León. Hasta ese momento la gestión se realizaba mediante la Comisión Mixta de Gestión, con representantes del OAPN y las tres comunidades autónomas con territorio en el parque.

4. Gobernanza

Durante el periodo considerado el órgano colegiado de gestión ha sido la Comisión Mixta.¹

¹ Desde 2011 los órganos de gestión del Parque Nacional son los siguientes:

- La Comisión de Gestión.
- El Comité Técnico.
- El Director-Conservador y los Co-Directores.

De ellos, el principal órgano decisorio es la Comisión de Gestión, integrada por el titular de la Consejería competente en materia de espacios naturales protegidos de cada una de las Comunidades Autónomas consorciadas, pudiendo designar un representante

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 42 miembros y que se ha venido reuniendo dos veces al año en el periodo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 55% del patronato.

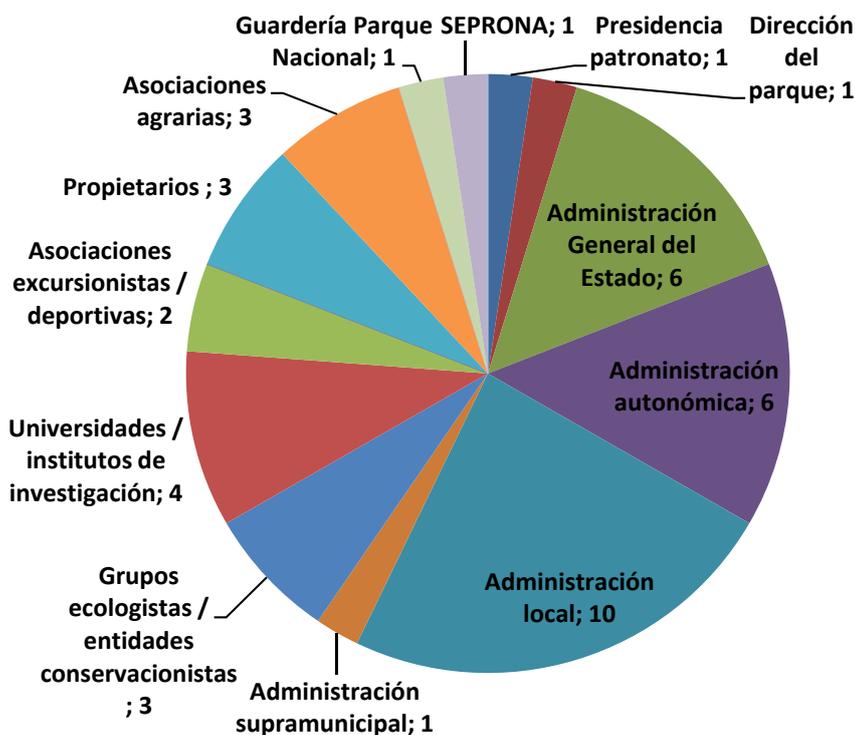


Figura 3. Composición relativa del patronato.

El parque cuenta con el compromiso de Calidad Turística en dos centros de recepción de visitantes.

más (actualmente están designados y teniendo todos ellos rango de Director General) cada una de ellas. La Presidencia de esta Comisión recae cada año, sucesivamente, en el Consejero de cada una de las Administraciones.

A su vez, forman parte de la Comisión de Gestión, con voz pero sin voto, un representante de la Administración General del Estado y un representante del conjunto de los Ayuntamientos que aportan territorio al Parque. El Director-Conservador asiste, con voz y sin voto, a las reuniones de la Comisión de Gestión, actuando como Secretario.

El Comité Técnico es un órgano de coordinación de la gestión técnica común del Parque Nacional, estando integrado por el director-Conservador, los co-directores del Parque y un técnico con responsabilidades de gestión de espacios naturales protegidos por cada Administración firmante del Convenio. El Director Conservador actúa como su Presidente y el Gerente del Consorcio como su Secretario.

La Dirección del Parque Nacional se ejerce de forma colegiada por los tres Co-Directores. A estos efectos, cada Comunidad Autónoma, a través de su órgano competente, nombra un Co-Director que tiene la responsabilidad de la administración y ejecución de las actividades del Parque en su territorio respectivo. De forma rotatoria, con una periodicidad anual, un Co-Director ejerce las funciones de Director-Conservador del Parque, a efectos de representación de este espacio en el conjunto de la Red y en cuantas actuaciones exteriores sea preciso.

Se elaboran y difunden memorias anuales de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

Se dispone de información muy detallada referente a los recursos humanos del Parque Nacional de Picos de Europa.

El equipo está formado por unas 100 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado. Los equipos encargados de la vigilancia y de las visitas al parque mediante guías, son los que más personal emplean.

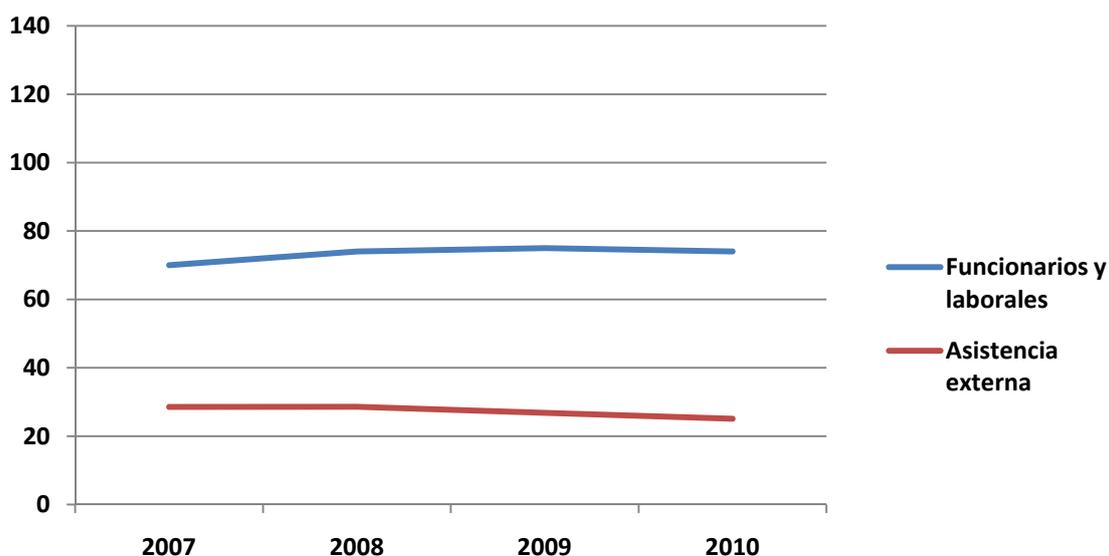


Figura 4. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Del total de la plantilla del parque, 7 personas son personal técnico. Picos de Europa es uno de los dos parques de la red que proporciona datos desglosados del personal técnico, lo que permite establecer que de ellos 2 se dedican al área de conservación, 1 a uso público y 4 a labores de promoción del desarrollo socioeconómico.

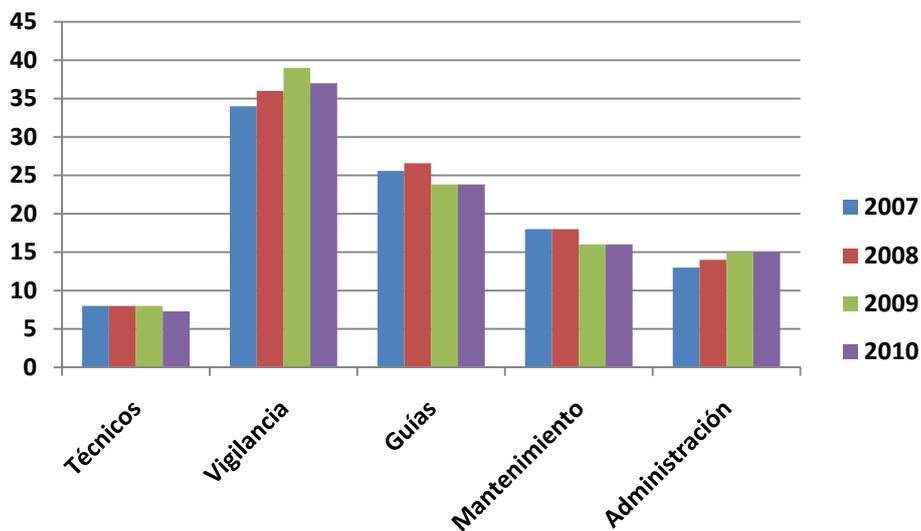


Figura 5. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 75 % de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 25% del total, siendo las contrataciones externas realizadas a través de la empresa pública.

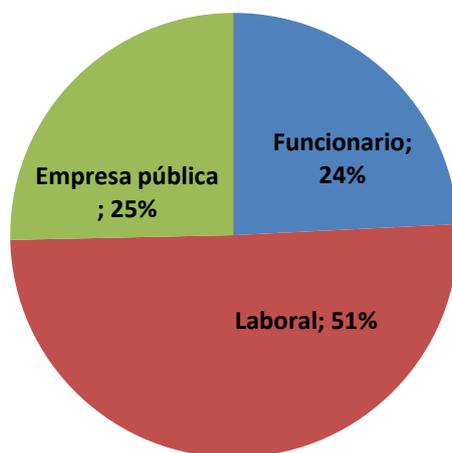


Figura 6. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

Los datos del presupuesto de gastos e inversiones son muy completos, registrándose información para todos los capítulos presupuestarios desde 2008, algo no habitual en el resto de parques nacionales.

El presupuesto de estos tres años ha estado marcado por la percepción de financiación proveniente del Programa Estrella y del Plan de Estímulo y Fomento de la Economía Española (Plan E). En consecuencia, el presupuesto de estos tres años ha sido muy variable, llegando a alcanzar en 2009 algo más de 14 millones de euros.

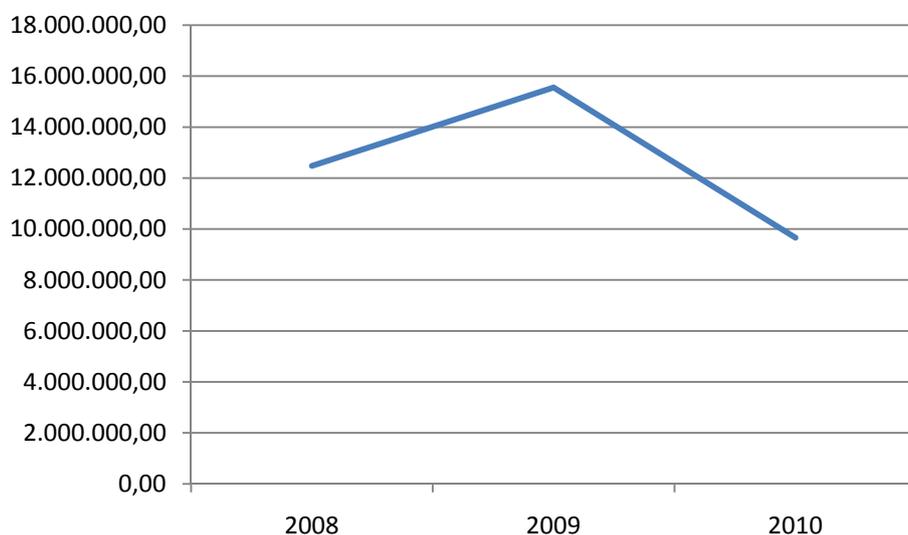


Figura 7. Evolución temporal del presupuesto (gastos e inversiones) ejecutado total del parque nacional.

Aunque las inversiones representan el mayor porcentaje del presupuesto (37%), los diferentes capítulos están bastante homogéneamente repartidos. El personal y los gastos corrientes representan cada uno un cuarto del presupuesto, aproximadamente.

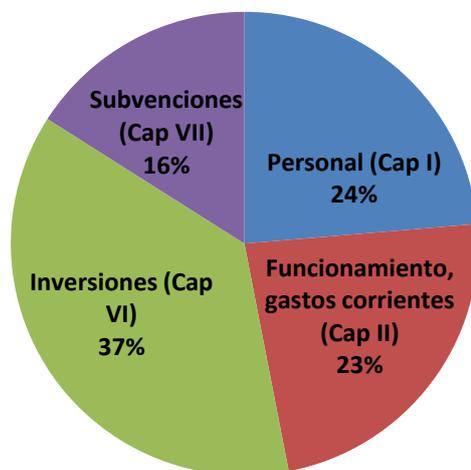


Figura 8. Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones en el parque presentan una gran variabilidad interanual, desde los 3 millones de euros en 2007 a los 9 millones de euros en 2009. Toda la inversión se realizó mediante fondos procedentes del OAPN.

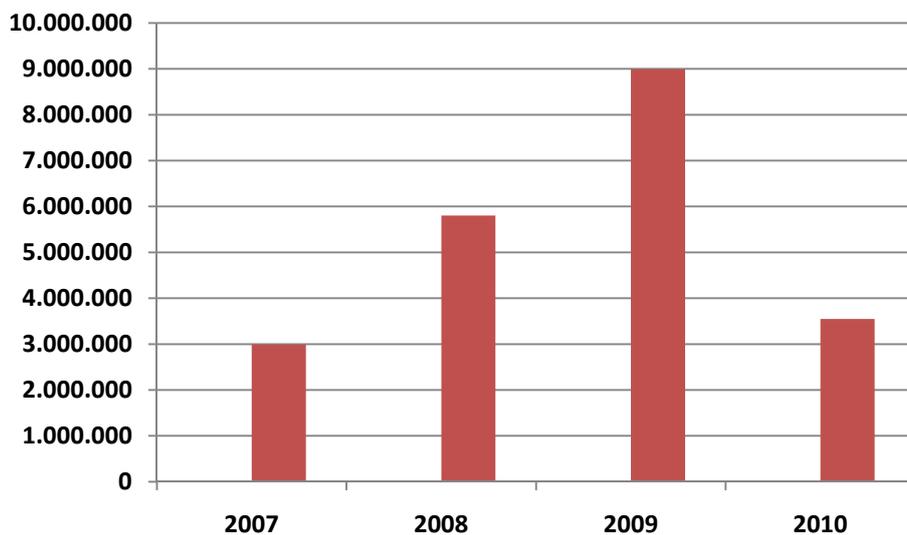


Figura 9. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo socioeconómico en el área de influencia se situaron por encima de los dos millones de euros en los tres primeros años de la serie. En 2010 cayeron a 1,6 millones de euros.

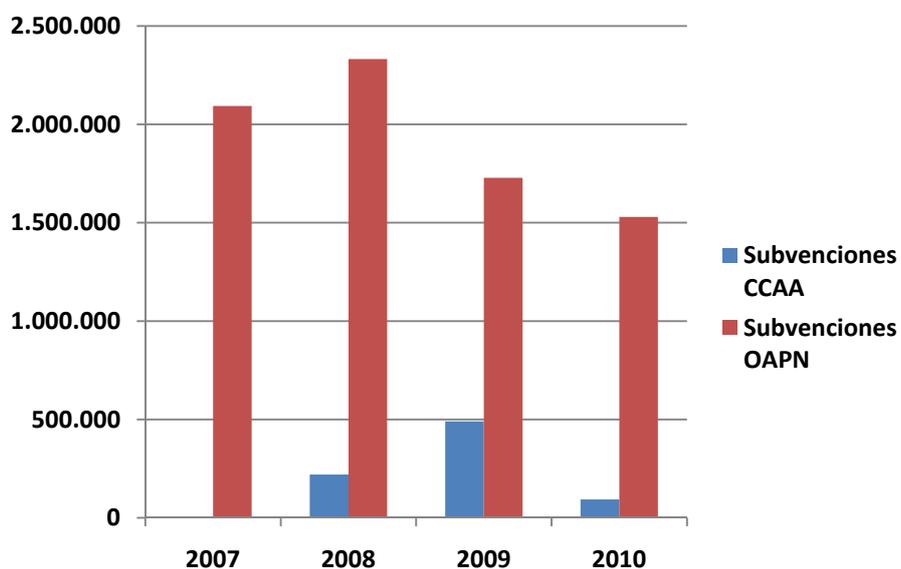


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

Además, el parque genera ingresos en torno a los 10.000 € anuales, en concepto de venta de publicaciones.

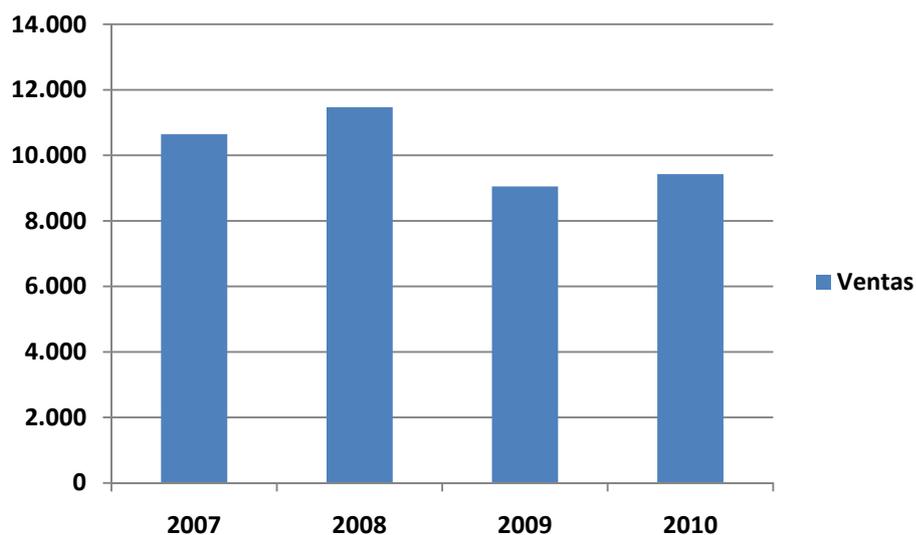


Figura 11. Evolución temporal de los ingresos generados por el parque nacional, por tipologías.

6. Acciones y resultados

Aunque la mayor parte de las inversiones se han dedicado al capítulo de uso público (39%), el Parque Nacional de los Picos de Europa es el parque de la Red que más gasto ha ejecutado en el fomento del desarrollo socioeconómico de su territorio, con más de un 25% del total invertido en el periodo. Otras partidas relevantes son aquellas destinadas a la conservación del patrimonio natural y a la prevención de incendios forestales, que representan un 9% del total respectivamente.

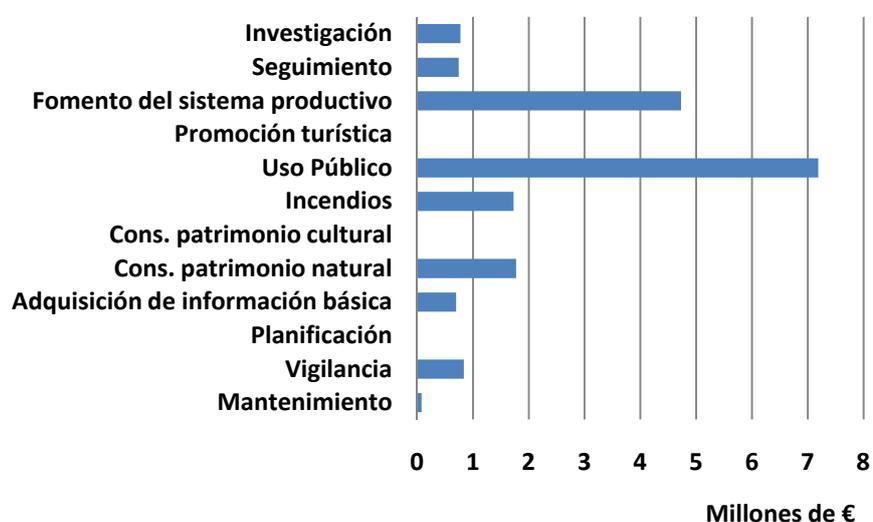


Figura 12. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La mejora de infraestructuras de apoyo para el desarrollo socioeconómico de la zona (defensas contra aludes, soterramiento de línea de media tensión, pequeñas infraestructuras ganaderas) han sido objeto de apoyo a través del Plan E, así como diversas intervenciones en caminos, sendas, áreas recreativas y aparcamientos de uso público y acciones de conservación para la erradicación de flora alóctona o la reparación del dique del lago de La Ercina.

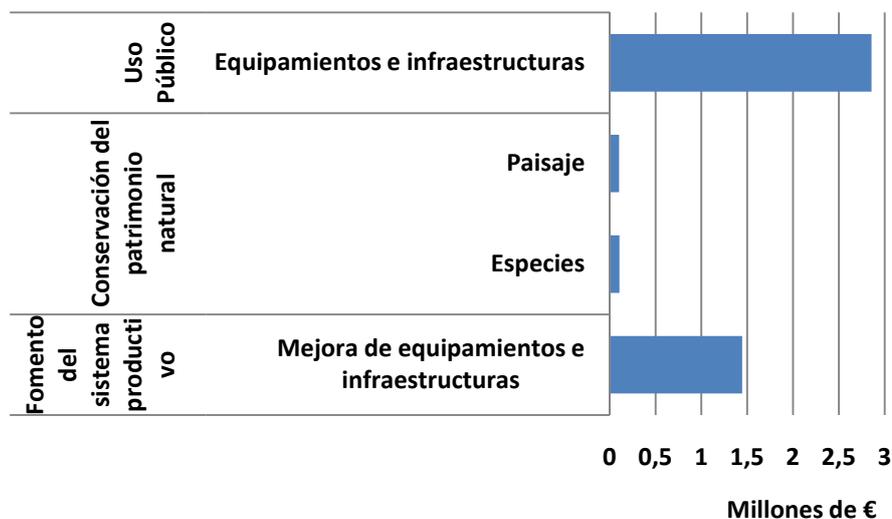


Figura 13. Inversión total extraordinaria ejecutada correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

El Programa Estrella (OAPN) ha financiado las obras de acondicionamiento de la carretera de Posada de Valdeón a Caín y la redacción del proyecto de construcción del centro de visitantes de Posada de Valdeón.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

La cuadrilla de mantenimiento del Parque está formada por 10 personas (según datos de 2010) encargadas de diversas tareas relacionadas con la mejora y reparación de equipamientos de uso público y de servicios. Durante el periodo 2007-2010, se han ejecutado sendas propuestas de mantenimiento de equipamientos de uso público y señalización (centros de Sotama y Pedro Pidal) y de la nave de servicios del Parque Nacional.

Por su parte, el equipo de vigilancia estaba constituido en 2010 por dos guardas mayores/jefes de zona, 23 guardas del Parque, siete agentes medioambientales y cinco vigilantes contratados a través de TRAGSA. Durante los cuatro años considerados, el Parque ha contado con una partida anual específica de apoyo a la vigilancia desde el OAPN.

Gestión administrativa

El Parque Nacional emitió 943 informes en 2010 y 2.076 autorizaciones en todo el periodo considerado, entre las que destacan las autorizaciones para la ejecución de obras y para actividades de educación ambiental o de grupos organizados. En cuanto al número de

denuncias realizadas, destacan principalmente aquellas relativas a la circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada y las de acampada ilegal.

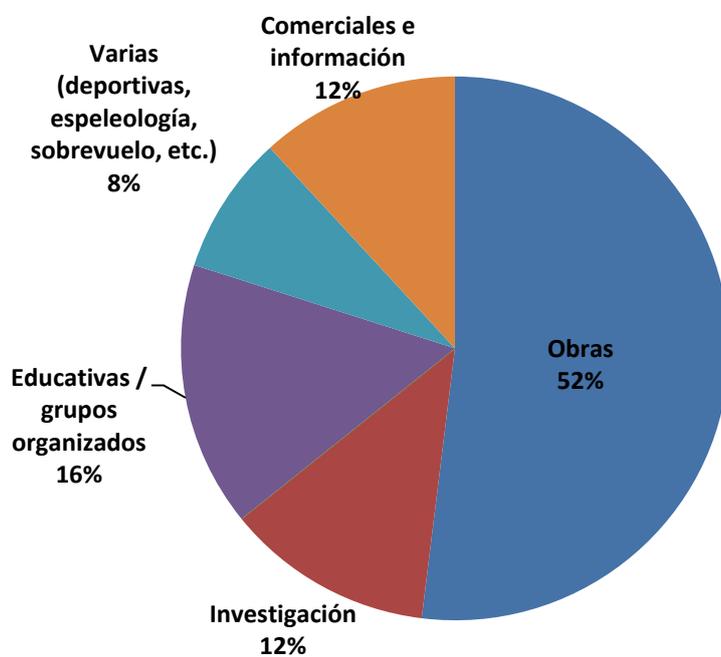


Figura 14. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (periodo 2007-2010).

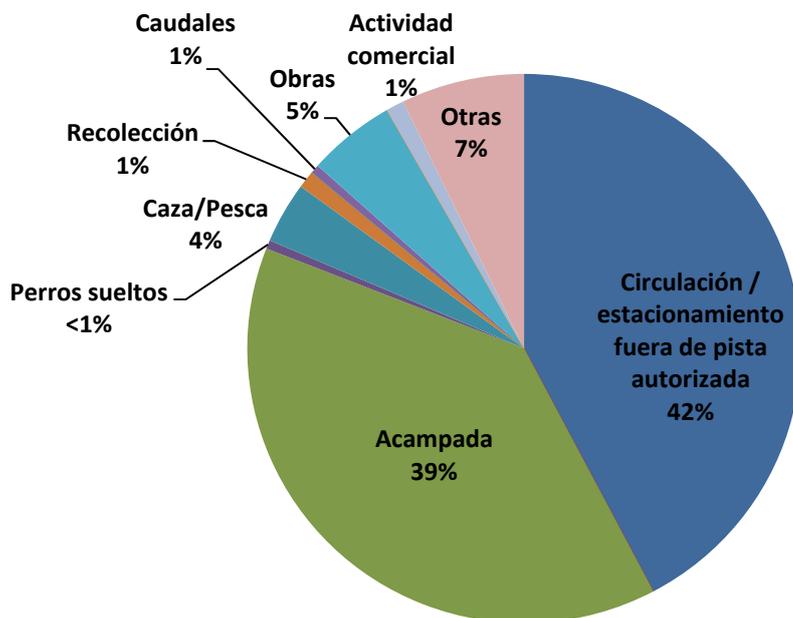


Figura 15. Porcentaje de denuncias realizadas en el Parque según infracción (periodo 2007-2010).

En cuanto a la responsabilidad patrimonial del Parque, se han ejecutado 661 expedientes indemnizatorios imputados a daños provocados por la fauna silvestre (lobo, jabalí) sobre los bienes de los interesados por un total de 248.583,37 €. Las indemnizaciones debidas a otro tipo de reclamaciones ascienden a 25.923,81 €.

Por su parte, la ejecución de los expedientes sancionadores cursados ha supuesto una recaudación total para el periodo 2007-2010 en torno a los 32.500 €, destacando las multas por acampada y caza o pesca ilegales.

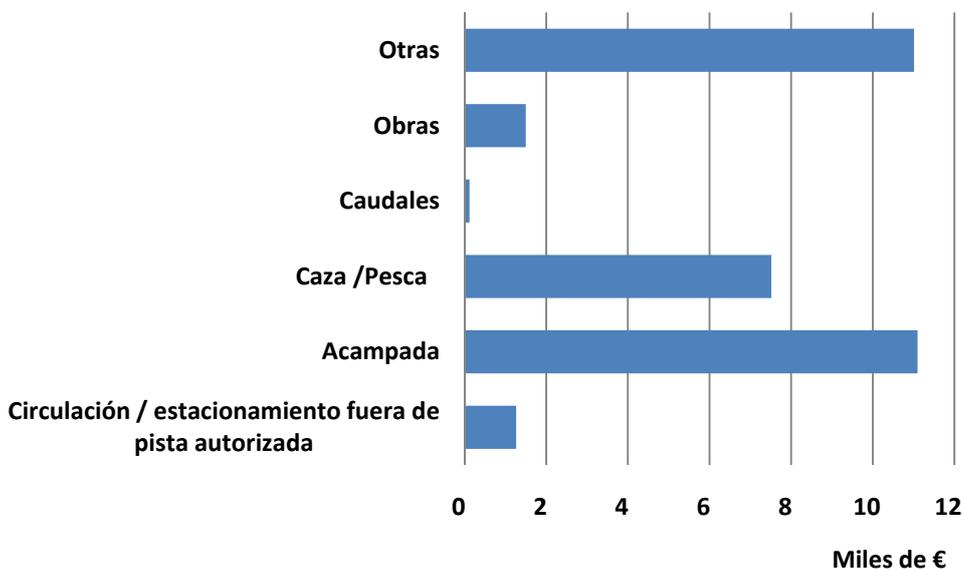


Figura 16. Recaudación total por aplicación de los expedientes sancionadores, según infracción (periodo 2007-2010).

Además de la adquisición en 2008 de una parcela de 600 m², se ha adquirido diverso material para la ejecución de los trabajos y servicios del personal del Parque Nacional, entre las que destacan las partidas de material diverso para obras y mantenimiento general y para el desarrollo del plan de monitoreo ambiental del Parque.

Planificación

No se ha destinado ninguna partida de gasto para este tipo de instrumentos en el periodo considerado.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Las principales partidas de gasto en acciones de conservación del patrimonio natural se han destinado al manejo de formaciones vegetales, tales como desbroces y trabajos de plantación y regeneración del arbolado en distintas parcelas del Parque, y al mantenimiento de la heterogeneidad espacial a través de actuaciones de gestión del agua en la cuencas vertientes de los lagos Enol y La Ercina y de restauraciones en Cuesta Ginés.

El Parque cuenta también con partidas anuales para manejo de fauna, junto con acciones específicas para mejora del hábitat del urogallo. Con personal propio se han acometido acciones de mejora del hábitat para galliformes de montaña (urogallo y perdiz pardilla),

señalización y corrección de tendidos eléctricos, y suelta y recaptura de dos ejemplares de quebrantahuesos.

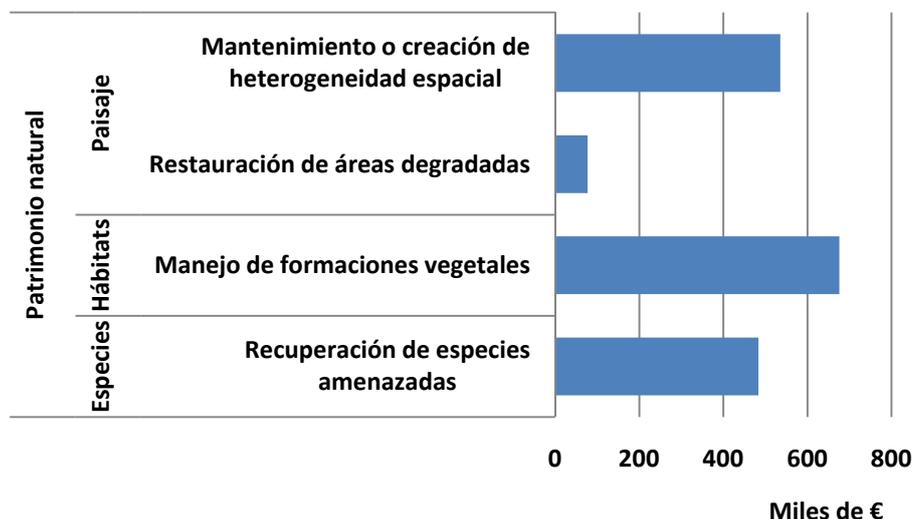


Figura 17. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

En cuanto a la conservación del patrimonio cultural, el Parque ha acometido con personal propio el acondicionamiento del asentamiento de Cabañyu y la mejora de sus accesos.

Uso público

El Parque Nacional cuenta con dos centros de visitantes (Pedro Pidal y Sotama), 11 puntos de información, 33 senderos (homologados y señalizados), 11 refugios (nueve tutelados por federaciones de montaña y dos no vigilados), dos aulas de la naturaleza, 17 aparcamientos, 18 miradores y seis áreas recreativas. Durante el periodo 2007-2010 se ha renovado la exposición permanente del centro de visitantes Pedro Pidal, se ha abierto un nuevo punto de información en Cantabria (Peñarrubia), el refugio de Vega Huerta se ha reabierto y los de Ordiales y El Frade han sido objeto de reparaciones.

El grueso de inversiones de uso público procede de las partidas transversales anuales de apoyo a esta área proporcionadas por el OAPN, seguido de los gastos ejecutados en la mejora de equipamientos e infraestructuras (senderos, mejora ambiental, reformas), en el programa de voluntariado del OAPN y, con menor cuantía, en sendos proyectos de cierres de seguridad en los accesos a minas y simas (Áliva y Andara).

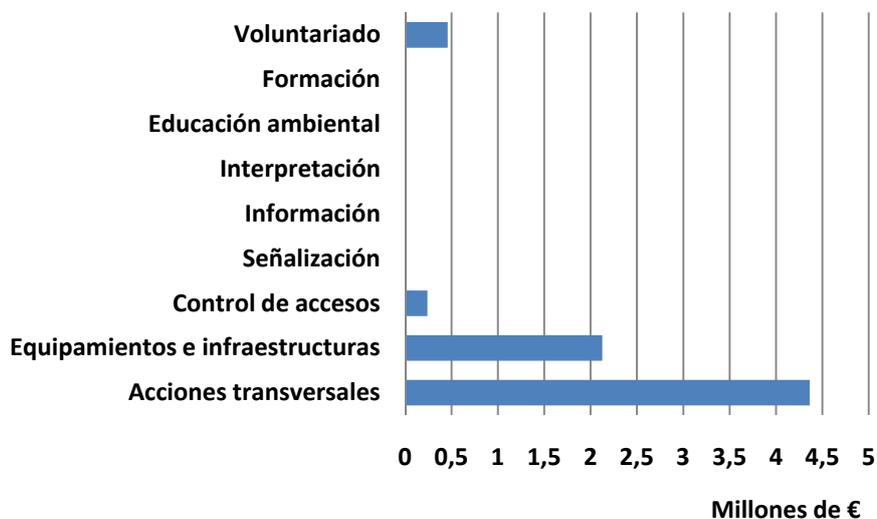


Figura 17. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Además de la financiación extraordinaria del Plan E, el parque ha ejecutado numerosas acciones directas para el desarrollo socioeconómico sostenible y el fomento de las actividades productivas tradicionales de los Picos de Europa y su entorno, principalmente la ganadería. Todas las acciones se han centrado en la mejora de equipamientos e infraestructuras tales como arreglo de accesos, caminos y pistas, defensas contra aludes y desprendimientos, pequeñas obras de apoyo a las actividades tradicionales o defensas para evitar daños de la fauna a las explotaciones agropecuarias (vallados electrificados y dispositivos de ultrasonidos).

En cuanto a la convocatoria anual de subvenciones a actividades del Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos generales del Estado, puede observarse que la mejora de equipamientos urbanos de los distintos municipios que conforman el Parque acapara la mayor parte del presupuesto. También destaca la rehabilitación de viviendas, invernales, hórreos, cabañas y otros edificios y equipamientos subvencionada a vecinos de dichos municipios, tanto para uso personal como profesional.

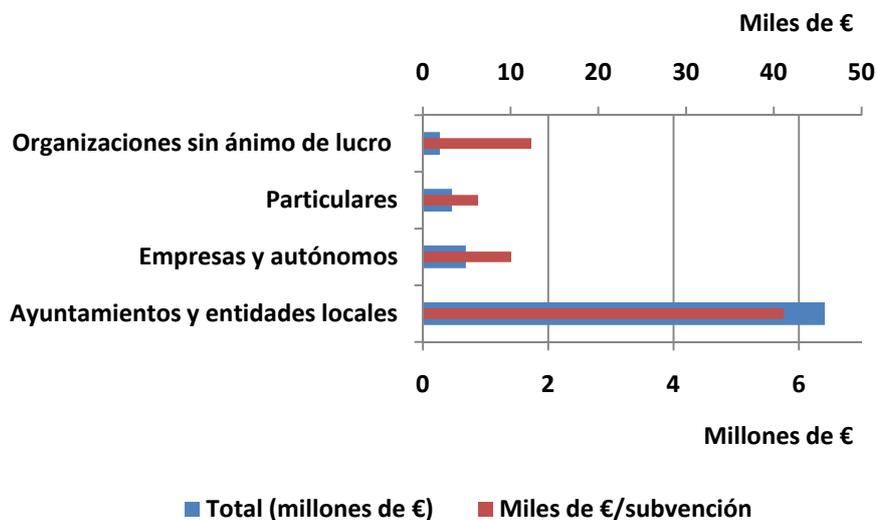


Figura 18. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

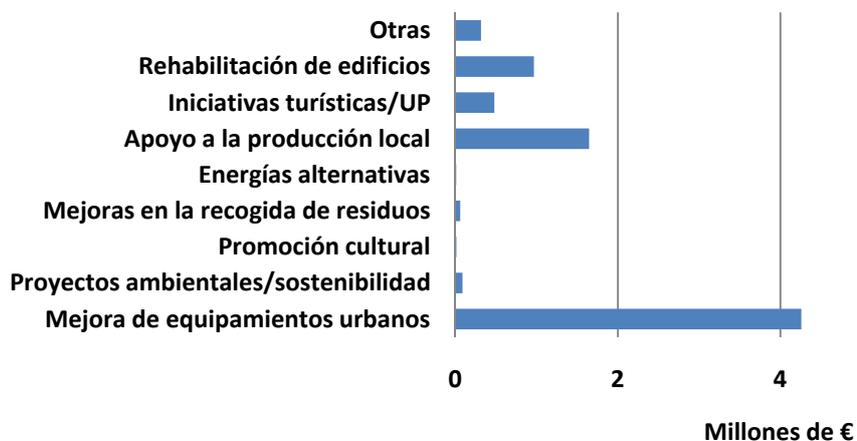


Figura 19. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

El Parque también ha participado activamente en distintas reuniones sobre el Club de Reservas de la Biosfera de Asturias, la Carta Europea de Turismo Sostenible o en la renovación del diploma de Compromiso de Calidad Turística otorgado por la Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias a las instalaciones de uso público de Casa Dago y el centro de visitantes Pedro Pidal.

Prevención y lucha contra incendios

Además de la financiación anual del servicio de prevención y extinción de incendios con cargo al OAPN, el Parque ha ejecutado partidas de gasto para distintas labores de desbroce y regeneración de pastizales con el fin de prevenir la aparición y propagación de incendios forestales, así como la construcción de depósitos de agua.

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

El Parque ha realizado una inversión importante en cartografía durante el periodo 2007-2010, financiando la realización de capas y mapas de vegetación y geomorfología del todo el Parque Nacional y de las poblaciones de flora amenazada.

La adquisición de información en forma de estudios e inventarios también ha sido objeto de gasto, destacando los estudios de caracterización del medio fluvial, paleoambientales, de fauna (ropalóceros, pícidos, liebre de piornal y desmán ibérico) y los inventarios florísticos, de zonas de modelado glaciar y de asentamientos pastoriles tradicionales.

La financiación a proyectos de investigación dentro de la convocatoria anual del OPAN ha sido constante durante los cuatro años considerados (11 proyectos concedidos, de los que seis son compartidos con otros Parques Nacionales), reforzando aspectos identificados como prioritarios por el Parque, como el seguimiento de los procesos geomorfológicos, el medio fluvial, la flora amenazada, o algunas especies de fauna como los anfibios o el desmán ibérico.

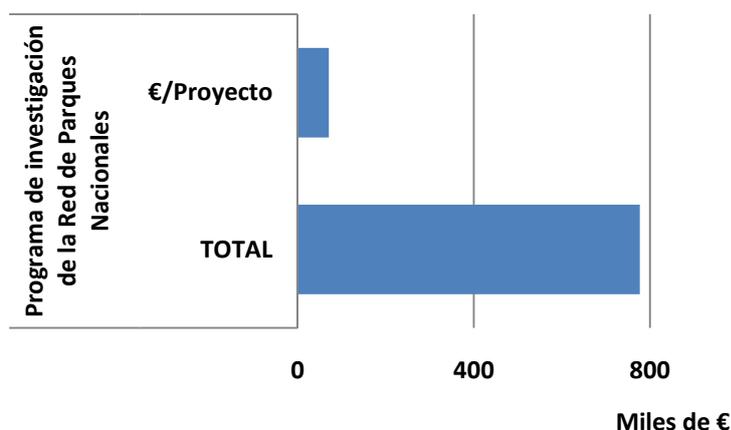


Figura 20. Gasto total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

Las partidas de gasto en seguimiento ecológico se han centrado en distintos grupos y especies de fauna: anfibios (incidencia de la quitridiomycosis) y reptiles, cánidos (especialmente el lobo), jabalí, quirópteros, lepidópteros y la incidencia de vectores parasitarios como *Culicoides* sp. El personal de guardería del Parque realiza seguimientos periódicos de las poblaciones y, en su caso, del estado sanitario de grandes rapaces, ungulados silvestres (rebeco y ciervo), oso pardo, lobo, urogallo, cangrejo de río autóctono y del ganado presente en pastizales de altura.

Dentro del seguimiento ecológico también hay que destacar las partidas de gasto para la progresiva puesta en marcha del Plan de Seguimiento del Parque Nacional, junto con otras específicas para el seguimiento forestal a través de técnicas GIS, y de charcas y otros ecosistemas acuáticos.

Los aprovechamientos ganaderos del Parque también son objeto de seguimiento por parte del personal del espacio, tanto en cuestiones de sanidad animal como en la valoración nutritiva de los pastos. También se valora con medios propios la calidad del agua de los lagos Enol y La Ercina.

Por último, es necesario destacar la partida periódica anual destinada al seguimiento de la gestión del Parque Nacional ejecutada durante los cuatro años considerados.

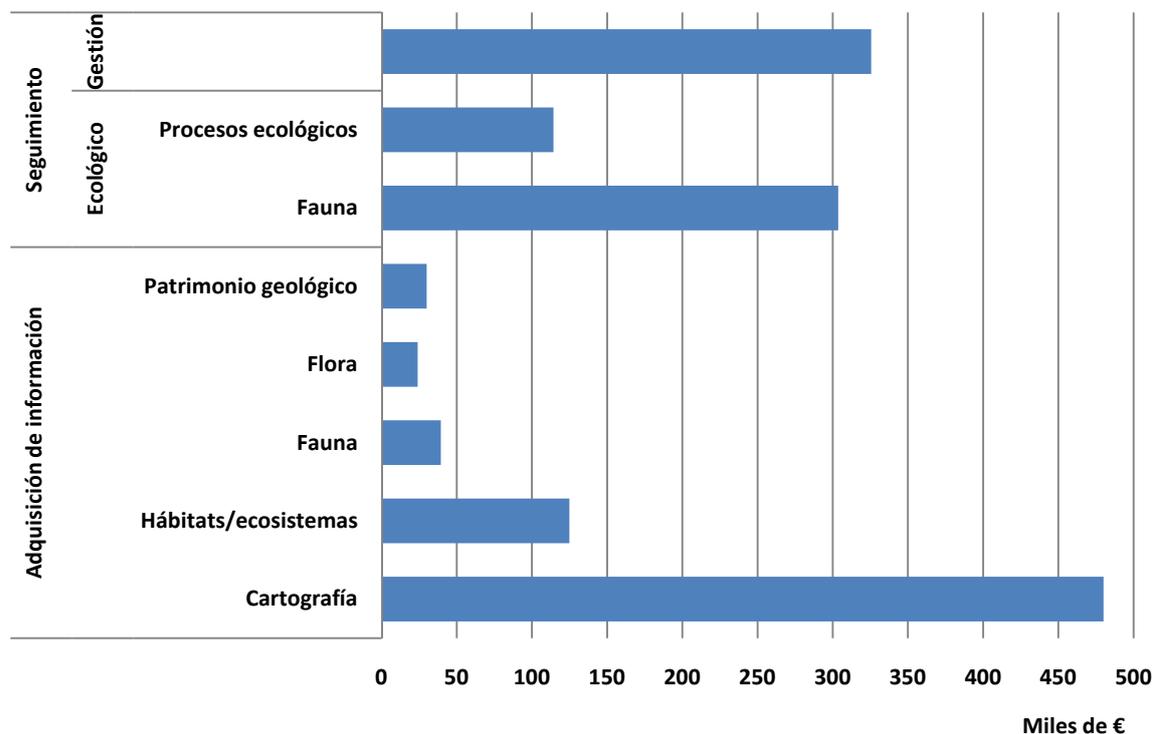


Figura 21. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

En materia de cooperación internacional, destaca la participación del director del Parque Nacional en el Seminario Internacional "Workshop on the management and conservation of National Parks" (Jordania, 2008), organizado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (MARM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (MAE), y en la Iª Conferencia Iberoamericana de Reservas de Biosfera (México, 2010), en representación de la Reserva de Biosfera de Picos de Europa.

En 2009 se realizaron una visita técnica al Parque de personal del Área de Medio Ambiente del Gobierno de la Región de Vasterbötten (Suecia) y el intercambio entre guardas de Picos de Europa y guardas de los Parques Nacionales y Reservas Naturales de la CONAF (Chile), dentro del programa de intercambios vigente entre el OAPN y dicha entidad.

Comunicación

El Parque ha publicado periódicamente durante todos los años una media de dos monografías y varios folletos y materiales de diversa índole, como la edición facsímil de las Ordenanzas de

montería del valle de Valdeón (siglo XVII) en colaboración con la Junta Vecinal del Real Concejo de Valdeón.

También son destacables las dos primeras ediciones del premio de pintura naturalista “Picos de Europa” (como prolegómeno al centenario de declaración del Parque Nacional de la Montaña de Covadonga) o la participación en distintas ferias y congresos.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Eurosiberiana, Provincia Orocantábrica. Representa en la Red los Ecosistemas ligados al bosque atlántico.

Son 10 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. El mejor representado es el de “Robledales, hayedos y abedulares” (19,75% de la superficie del parque).

Dentro del parque hay 25 Hábitats de Interés Comunitario cuya superficie se haya cartografiado. Los predominantes son los “Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga” y los “Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de Ilex y a veces de Taxus” (14,10% y 11,15% del parque respectivamente). Además existe presencia confirmada de otros 4 hábitats para los que no existe medición de su superficie. Seis están declarados como prioritarios.

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 1 especie de flora y 3 de fauna en peligro de extinción y 13 especies de fauna vulnerables.

Hay tres Geosites descritos dentro del parque nacional “Sucesiones del Estefaniense/Kasimoviense Picos de Europa” (CC-01 / CC-01b), “Bordes de plataforma carbonatada del Carbonífero” (CC-02 / CC-02b) y “Picos de Europa” (SK-04 / SK-04b).

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Mediante el Programa de Conservación de Flora Vasculares (2004-2008) se ha elaborado el catálogo de flora, que recoge 1900 taxones en el Parque, de los que 64 son taxones amenazados, divididos en tres rangos de prioridad. Se ha realizado un estudio detallado de las

poblaciones conocidas, consistente en su cartografiado digital, censo, recogida de datos biológicos y de conservación, pero no se aportan resultados en las memorias anuales.

En 2009 se han efectuado los seguimientos demográficos anuales de tres poblaciones de flora amenazada, iniciados en 2005: *Oxytropis foucadii*, *Campanula latifolia* y *Potentilla fruticosa*. Está pendiente la entrega del un Informe-balance sobre los resultados de estos seguimientos.

Hay en las memorias anuales estimas del estado poblacional de poblaciones de fauna:

Aguila real, alimoche: buen estado de las poblaciones, dentro de las variaciones anuales admisibles.

Buitre: Los datos de 2007 arrojan un cierto descenso (15%) con respecto al año anterior, siguiendo con la tónica descendente iniciada en 2005, estabilizándose hasta 2009 en unas 60 parejas.

Quebrantahuesos: número creciente de avistamientos.

Urogallo cantábrico: continúa la crítica situación de la especie.

Oso: se han detectado indicios de ejemplares en las zonas habituales de Cantabria y León. El número de indicios es creciente cada año.

Rebeco: En los últimos 10 años la población de rebecos ha sufrido una disminución global del 20%. Las mermas más acusadas lo fueron en el Macizo Occidental y en los sectores del valle de Sajambre, con cerca de un 50% de su población. Las causas han sido la incidencia de la sarna y el fortísimo invierno del 2004 - 2005. Se estima que el área de distribución de la sana sarcóptica actualmente es de 35.500 has, equivalentes a un 55% aproximadamente respecto a la superficie total del Parque Nacional.

Ciervo: en 2009 se apreció una importante disminución en el número de individuos censados respecto a los censos de los dos años anteriores, rompiendo la tendencia ascendente iniciada en 2006.

Desmán ibérico: en aparente estado de buena conservación en el Parque Nacional. Los estudios realizados muestran resultados muy bajos de presencia de la especie a pesar de lo inicialmente idóneo de su hábitat.

Lobo: población establecida en el parque, con importante incremento de daños en 2009. Se realizan controles de población.

Anfibios: en un análisis preliminar de los datos desde 2007, se ha observado una tendencia regresiva acusada para las poblaciones del sapo común (*Bufo bufo*) del área de Covadonga y Los Lagos. En 2008 se detectó una importante mortandad de anfibios por ranavirus.

Mariposas diurnas: habitan con seguridad 124 especies que constituyen el 53,9% de las especies ibero-baleares. No consta su estado de conservación.

Respecto a la vegetación, en el periodo analizado se han cartografiado aproximadamente 48.000 ha, cerca del 50% del territorio del Parque Nacional. Se trata de 16 hojas a escala 1/10.000, pero no hay valoración del estado de conservación de los diferentes tipos de vegetación.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo muestran que clases de mayor defoliación tienden a aumentar ligeramente en el periodo analizado.

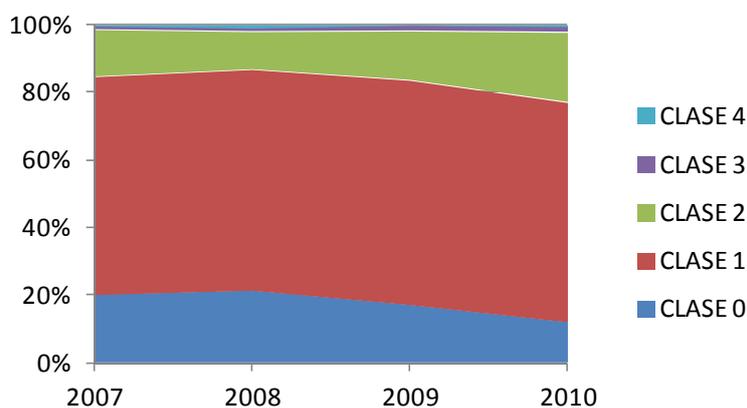


Figura 22. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100%. Árboles muertos o desaparecidos

Existe una caracterización del medio fluvial (2006-2008), pero no se aportan en las memorias resultados con indicadores de calidad de las aguas. Se menciona que en 2008 en el Lago de La Ercina, en el mes de Octubre, aumenta la concentración de nitritos sin superar el valor guía para aguas salmonícolas. El pH aumenta en los meses de Octubre y Noviembre por encima del valor imperativo establecido en la legislación vigente 2008 se detecta una nueva bajada del nivel del agua del Lago Ercina.

Los heleros que se conservan en la actualidad en el Parque Nacional de Picos de Europa se encuentran en un estadio de franca regresión, con pérdidas de superficie en torno al 65%, y sobre todo una drástica reducción de su volumen.

Principales amenazas y evolución

Las centrales hidroeléctricas en el Parque son un factor de amenaza. Deberían establecerse con precisión los caudales mínimos y los rangos máximos de variación que se permiten para cada presa o central hidroeléctrica del Parque y minimizar el efecto barrera.

En cuanto al número de denuncias realizadas, destacan principalmente aquellas relativas a la circulación o estacionamiento fuera de pista autorizada y las de acampada ilegal.

Uso público y educación ambiental

El volumen de visitas totales al Parque ha experimentado un ligero descenso en el último año, mientras que las de los centros de visitantes y puntos de información se mantienen más o menos constantes. Por su parte, la participación en las visitas guiadas organizadas por el Parque ha experimentado un notable ascenso, mientras que la participación de escolares en las actividades de educación ambiental muestra una tendencia decreciente en el cuatrienio.

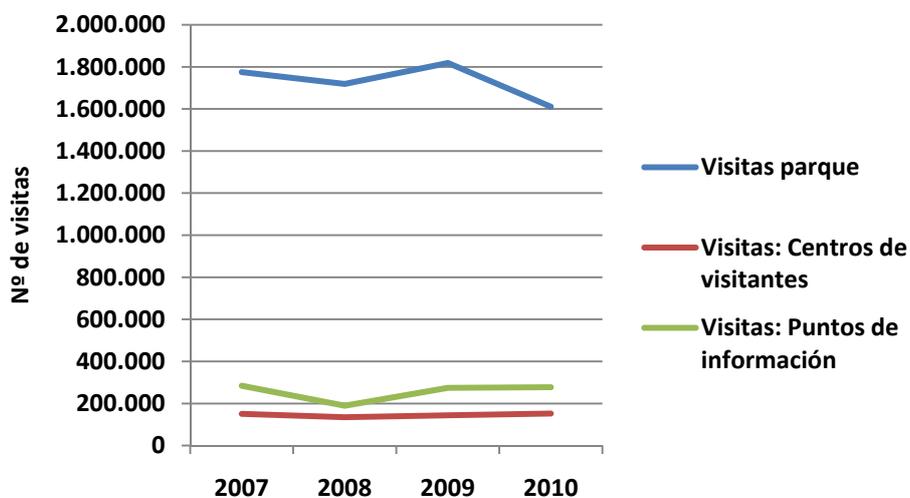


Figura 23. Visitas totales al Parque y a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

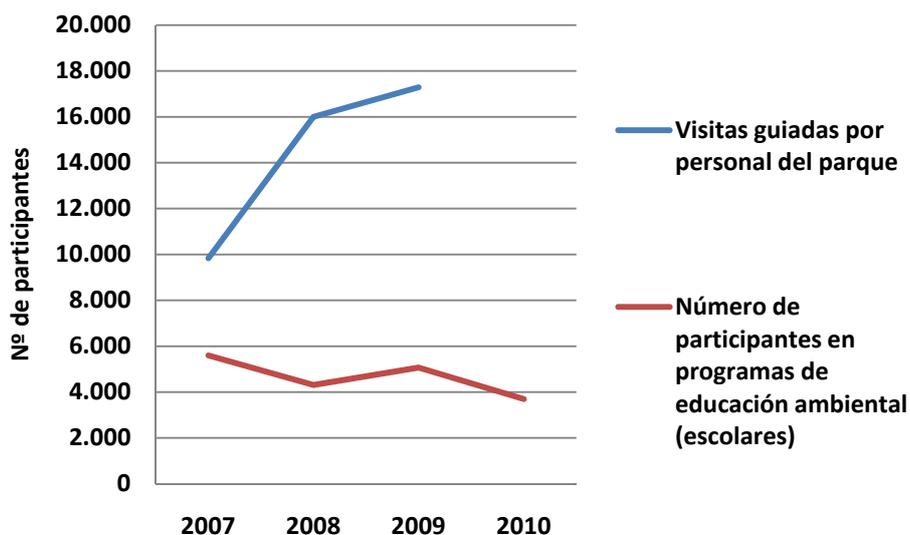


Figura 24. Visitas guiadas y escolares participantes en programas de educación ambiental (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,4 puntos), superior a la del conjunto de la Red. Destacan las valoraciones asignadas al estado de conservación de la naturaleza y al nivel de tranquilidad de la visita. Por el contrario, la valoración de la atención y trato del personal del parque es baja, inferior en 1,8 puntos a la media del conjunto de los parques nacionales (Tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,4	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,4	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,0	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,0	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	5,0	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,7 puntos). El aspecto mejor valorado es el estado de las instalaciones (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,7	8,7
Claridad explicaciones	8,3	8,3
Estado instalaciones	9,1	8,8
Media	8,7	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

El conjunto de los municipios del área de influencia socioeconómica han aumentado ligeramente su población en el periodo considerado (con un ascenso en 2008 y descenso en 2009-2010), frenando así la tendencia negativa registrada durante los últimos veinte años. Otro dato importante es el rejuvenecimiento de la población en los últimos diez años, así como un balance migratorio positivo por efecto de la migración exterior.

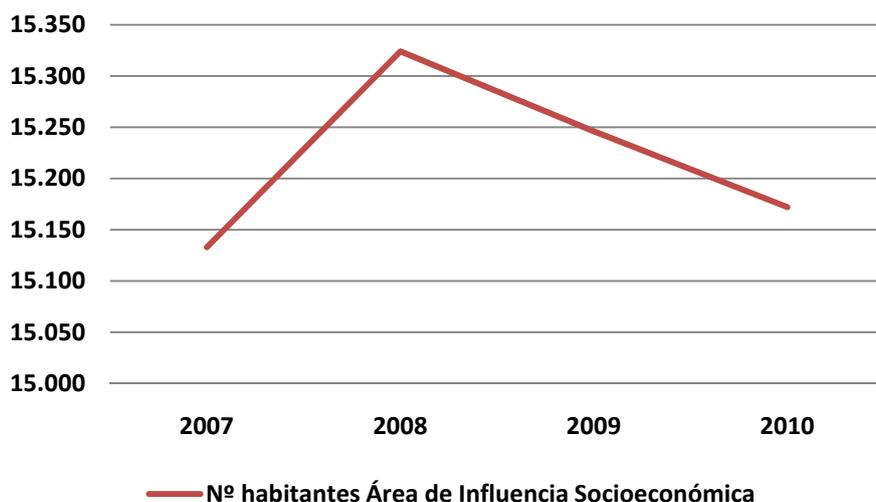


Figura 25. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

Los indicadores de empleo también muestran resultados favorables: se ha producido un descenso del 6,5% de la tasa de paro en los últimos diez años, consiguiendo uno de los valores más bajos de la Red en 2010 para este indicador. Además, es uno de los cinco parques en los que la tasa de ocupación en el sector servicios ha aumentado entre 2001 y 2007.

En el caso de los indicadores de actividad económica, destacan los ligeros incrementos en el número de comercios minoristas y alojamientos turísticos.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	15.172	95.774 ²
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	0,26	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	-6,15	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	34,68	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	-8,22	6,66

² Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	-41	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	168	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	127	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	7,86	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-6,51	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	50,72	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	2,38	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	40,18	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	12,21	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	27,05	37,42

En líneas generales, la población local considera que la contribución del Parque Nacional a la conservación y desarrollo socioeconómico del entorno es positiva, a excepción de la convocatoria de subvenciones, cuyo valor como incentivo al desarrollo se valora como relativamente escaso.

Los aspectos de desarrollo turístico y promoción de la imagen exterior de la zona son los más valorados, siendo coherente con las estadísticas de uso de alojamientos turísticos y servicios de restauración reflejadas por los visitantes.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,0	3,2

¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,1	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,4	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	7,87	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,29	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,83	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	57,5%	34,9%
Asistencia a restaurantes	81,3%	54,9%

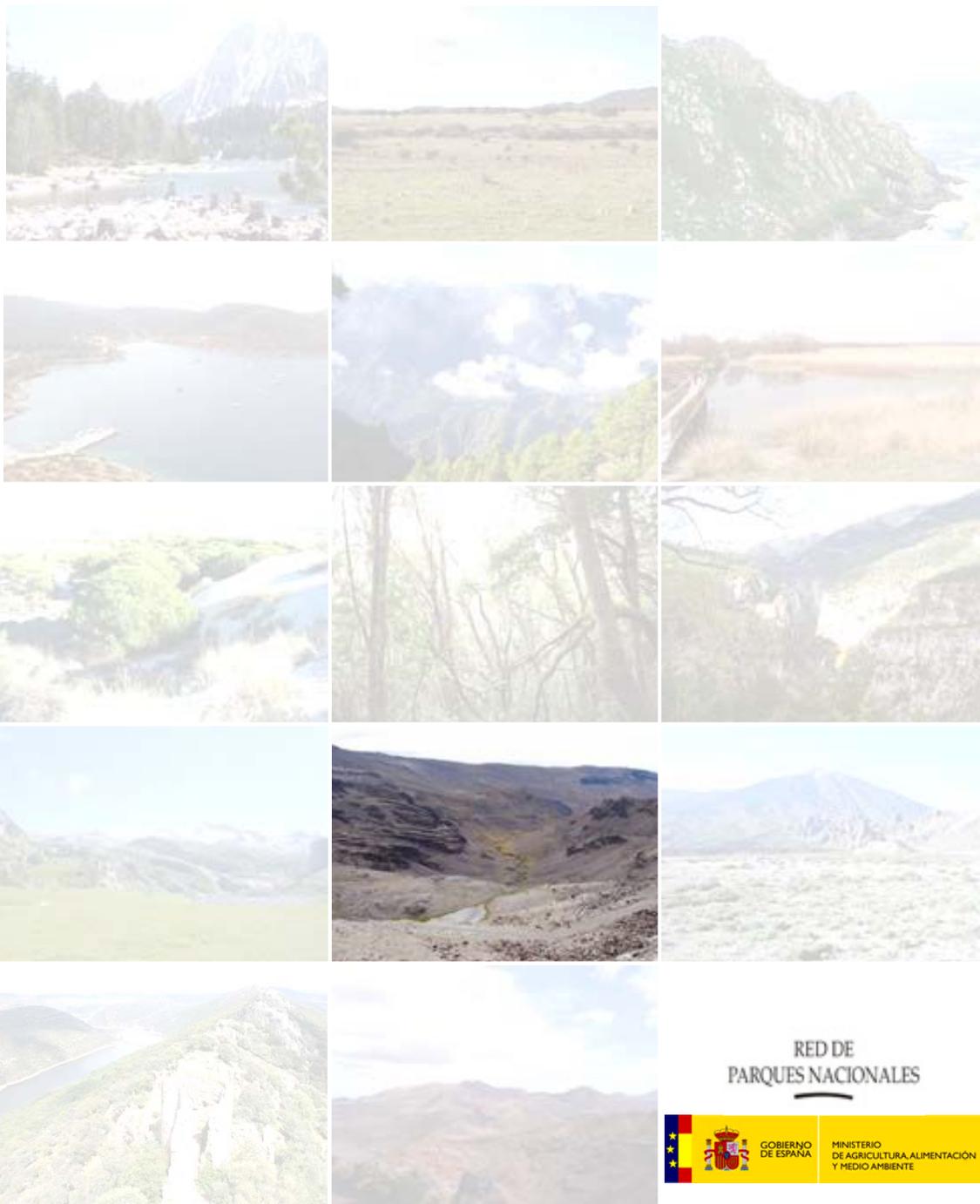
Un 36% de la población local considera que la normativa del Parque Nacional es excesivamente restrictiva, siendo éste el porcentaje más alto registrado en el conjunto de la Red.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Picos de Europa	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	8,9%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	47,7%	60,3%
Excesivas	36,2%	13,8%
Ns/Nc	7,2%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: SIERRA NEVADA



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	8
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	21

PARQUE NACIONAL DE SIERRA NEVADA

1. Diseño

Localizado en las provincias de Almería y Granada, se trata de uno de los dos parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La superficie total protegida, 85.883 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras (aunque sí es atravesada por la carretera autonómica A337).

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 86.355 ha, en la que se localiza el Parque Natural de Sierra Nevada¹. El área de influencia socioeconómica del parque nacional, en la que se incluyen cuarenta y cuatro municipios, abarca 266.745 ha (el área de influencia del Espacio Natural Sierra Nevada incluye sesenta municipios, y abarca 322.550 ha).

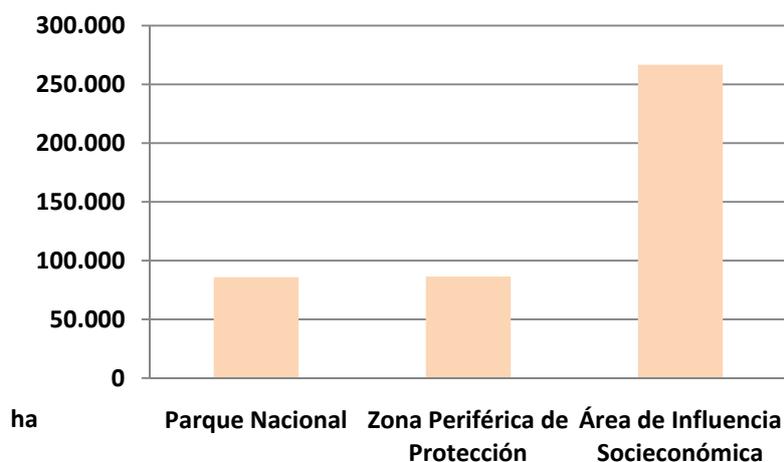


Figura 1. Superficie del parque nacional de Sierra Nevada, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La práctica totalidad del parque se encuentra zonificada como de uso restringido (76,08%) o de uso moderado (23,51%). En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque,

¹ Integrado con el parque nacional bajo la figura de Espacio Natural (Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra Nevada).

salvo las consideradas como actividades tradicionales.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

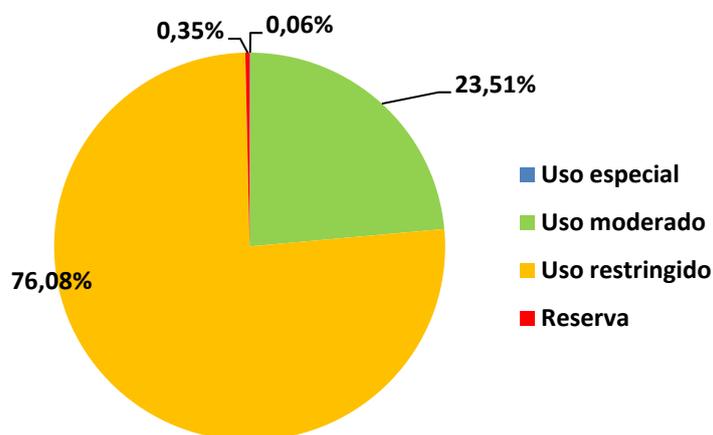


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es pública en un 74,67%, manteniéndose constante en el periodo considerado. La superficie de montes ordenados en el parque alcanza las 48.525 ha. La superficie de montes catalogados de Utilidad Pública dentro del parque es de 35.355 ha.

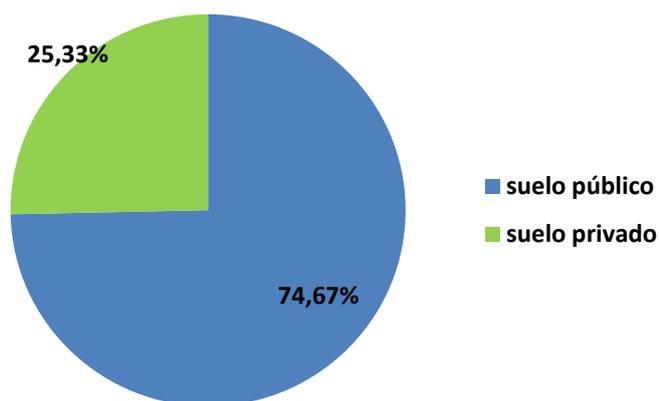


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1999, es desde 2002 ZEPA (ES6140004) y desde 2006 LIC (ES6140004). En 1986 fue declarada la Reserva de la Biosfera Sierra Nevada.

A fecha de 2010 el parque dispone de PRUG y PORN de 1994 (del Parque Natural; prorrogados por Decreto en el año 2000 hasta 2011, año en que se aprobó el Decreto 238/2011 que incluye el PORN del Espacio Natural Sierra Nevada y los PRUG de los Parques Natural y Nacional).

Dispone de un Plan de Desarrollo Sostenible de Sierra Nevada (2004-2010) (en 2011 se acuerda la formulación del II Plan de Desarrollo Sostenible). Existe un borrador de plan de uso público que se encuentra en trámites de aprobación.

3. Contexto institucional

Desde el 1 de julio de 2006, la gestión del Parque Nacional de Sierra Nevada corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Andalucía (Consejería de Medio Ambiente).

4. Gobernanza

La gestión del parque se realiza a través de un equipo al frente del cual está la Dirección del Espacio Natural y que se estructura en dos áreas funcionales: la de gerencia y la de conservación (Regulado en el Decreto 24/2007, de 30 de enero, por el que se declara el Espacio Natural de Sierra Nevada y se regulan los órganos de gestión y participación de los Espacios Naturales de Doñana y de Sierra Nevada).

Dentro del área funcional de gerencia se integran las funciones de uso público y atención al visitante, desarrollo sostenible y administración, mientras que al área funcional de conservación le corresponden las funciones de conservación e investigación, usos y aprovechamientos tradicionales y no tradicionales y protección ambiental.

El órgano de participación es el Consejo de Participación, que está formado por 60 miembros, y que se ha reunido dos veces al año en el periodo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 58% del Consejo (Regulado en el Decreto 24/2007).

En el seno del Consejo funcionan cuatro comisiones de trabajo (Comisión de infraestructuras y servicios; Comisión socioeconómica; Comisión de conservación y

Comisión de investigación) que se reunieron en 7, 2, 4 y 4 ocasiones respectivamente en 2010.

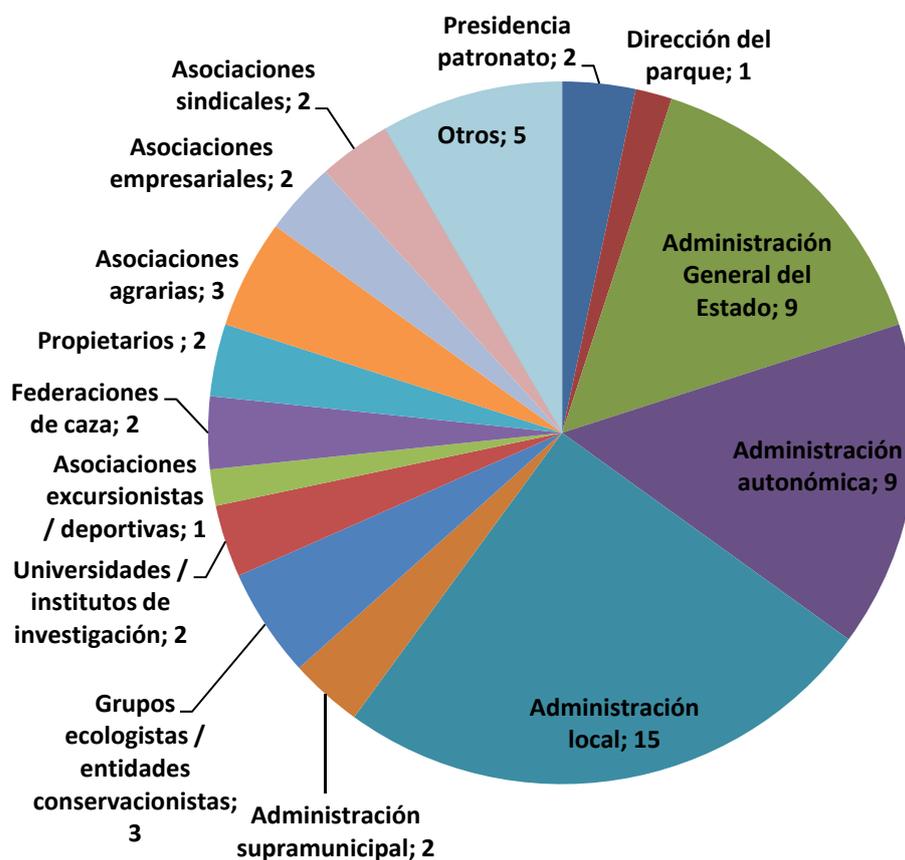


Figura 4. Composición relativa del Consejo de Participación.

El parque cuenta con el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 para las actuaciones de Gestión del Medio Natural y Uso Público y está adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible.

El parque realiza y publica anualmente memorias de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

Sólo hay datos disponibles para el año 2010. En este año, el equipo del Espacio Natural está formado por 130 personas, de las cuales 17 son personal técnico. En cuanto al reparto por área de trabajo, vigilancia es el área que más trabajadores emplea.

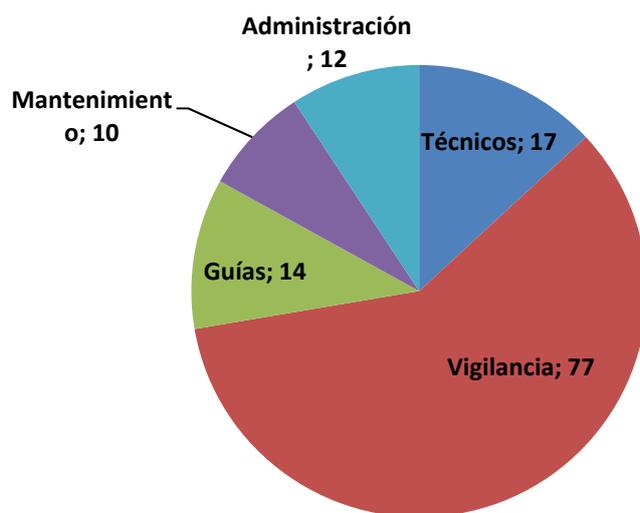


Figura 5. Personal del Espacio Natural por área de gestión (2010).

Analizando los recursos humanos y su vinculación laboral, el 81% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 11% del total, no siendo posible distinguir con la información disponible, si las contrataciones externas se han realizado a través de empresa pública o privada.

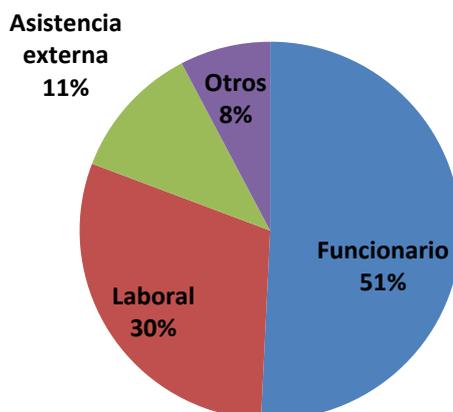


Figura 6. Personal del Espacio Natural por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que nos puede ofrecer información sobre la importancia relativa de los capítulos presupuestarios de dicho año.

Las inversiones en el Espacio Natural en los años 2007 y 2010 se aproximan a los 20 millones de euros, mientras que en 2008 y 2009 alcanzaron, respectivamente, 27,4 y 28,4 millones de euros. Estas inversiones están compuestas, en su gran mayoría, por recursos procedentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, salvo en 2009, año en el que el OAPN invirtió más de 7 millones de euros a través del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

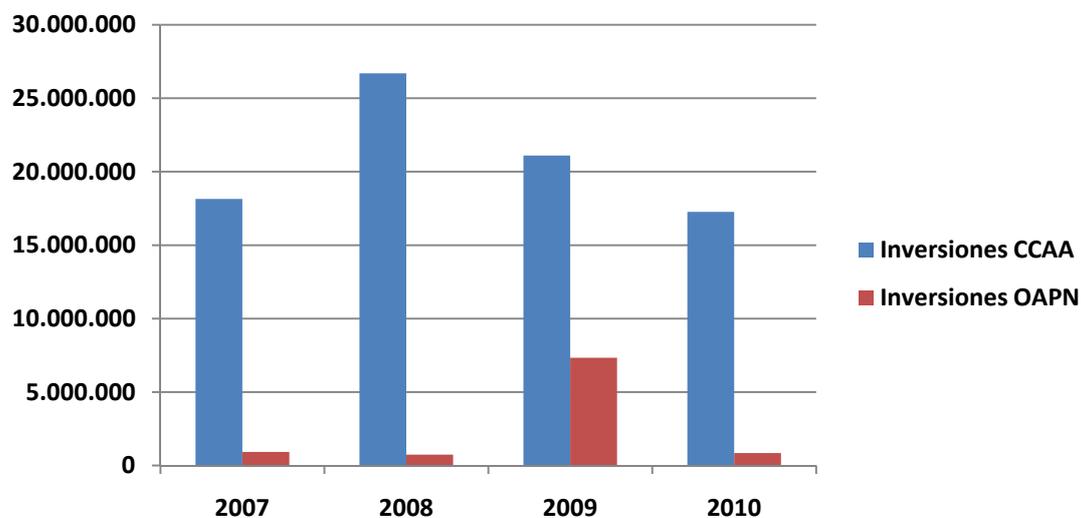


Figura 7. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

El capítulo de subvenciones al desarrollo en el área de influencia socioeconómica muestra cierta irregularidad, situándose alrededor de los 2,5 millones en 2007 y 2008 para pasar a algo menos de 2 millones de euros en 2010. En el año 2009 las subvenciones no fueron ejecutadas.

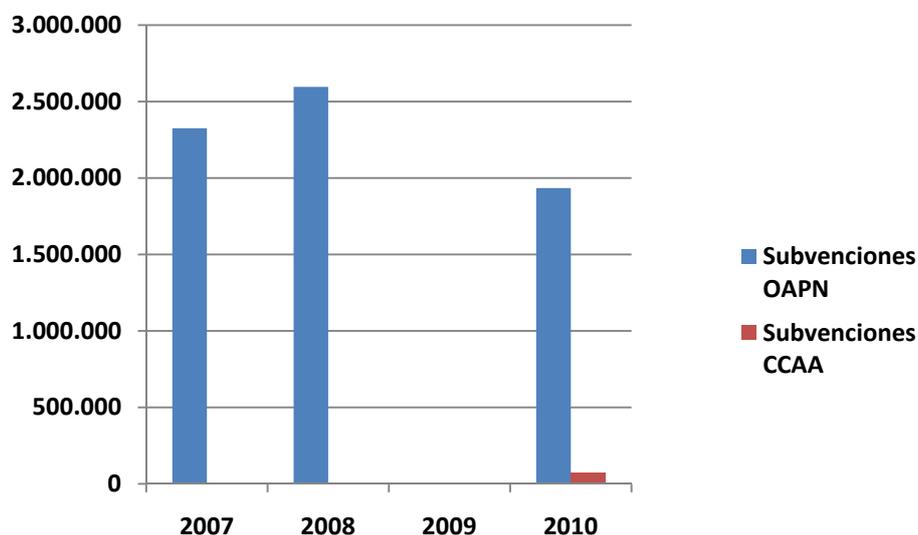


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

En 2010 el parque generó, en concepto de aprovechamientos, unos ingresos ligeramente superiores a los 450.000 €.

6. Acciones y resultados

La conservación del patrimonio natural es el área de gestión que cuenta con mayor volumen de inversión ejecutado en el periodo 2007-2010, constituyendo el 41% del total de montante invertido. Le siguen en importancia el área de uso público (20%), las acciones directas en fomento del sistema productivo (17%) y la conservación del patrimonio cultural (15%).

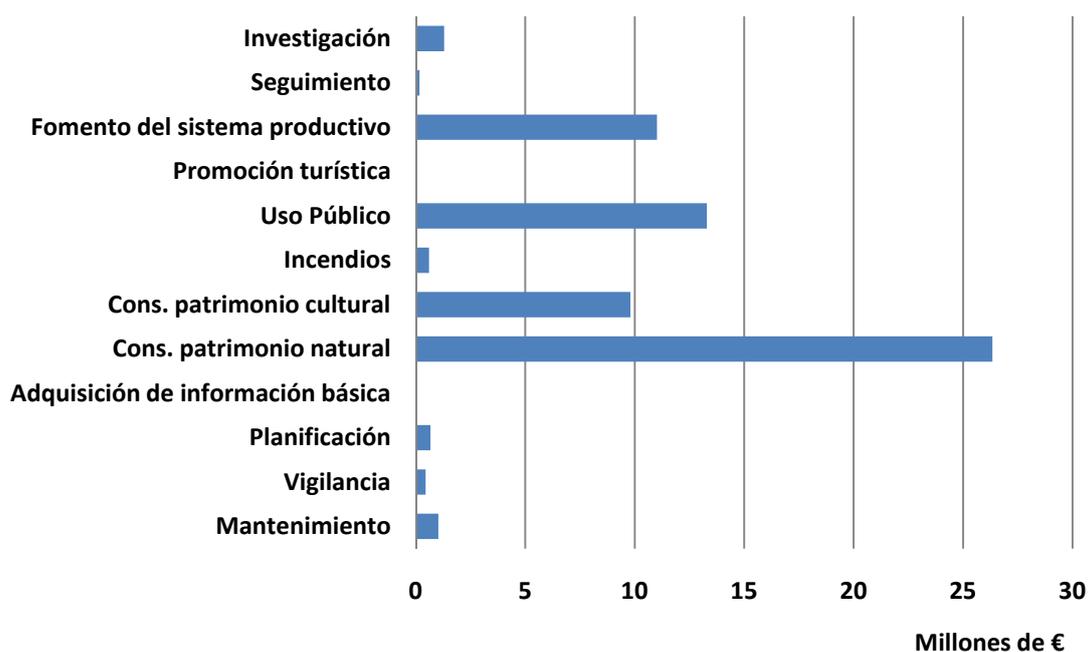


Figura 9. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria procedente del Plan E ha reforzado gran parte de las líneas de trabajo que el Espacio Natural venía desarrollando en estos años, tales como la recuperación de elementos antrópicos y sendas de uso público, la restauración de acequias tradicionales, la recuperación de áreas degradadas (antiguo complejo minero de La Gabiarra), la recuperación de recursos agroecológicos de valor cultural o los tratamientos selvícolas con fines de conservación. Las infraestructuras de vigilancia se han mejorado con la restauración y mejora de equipamientos del cortijo de La Hortichuela.

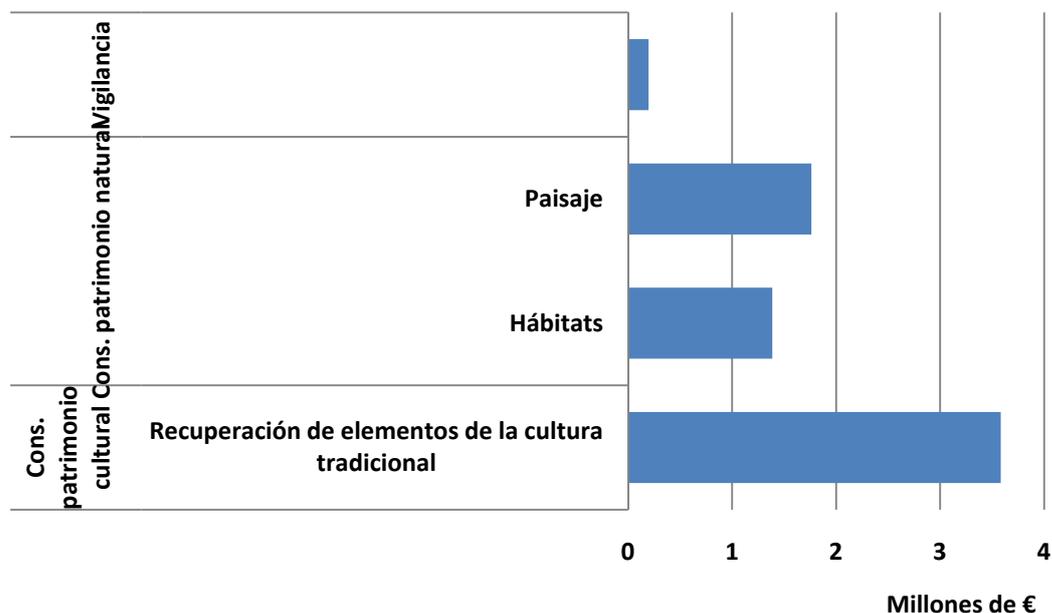


Figura 10. Inversión total ejecutada correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

El mantenimiento del Espacio Natural se centra en los equipamientos de uso público, tales como refugios, miradores y aparcamientos, áreas recreativas, pistas y senderos y paneles y señales, para lo que se ha dispuesto de partidas de gasto bianuales en el periodo considerado.

En total, en 2010 se contaba con 77 personas para la vigilancia y control del Espacio Natural, destacando una partida de apoyo cofinanciada entre la Consejería de Medio Ambiente y el OAPN.

Gestión administrativa

La distribución de informes emitidos por tipologías (según datos de 2010) muestra la importancia de las obras vinculadas a infraestructuras y actuaciones urbanísticas, junto con incendios y evaluaciones de impacto ambiental.

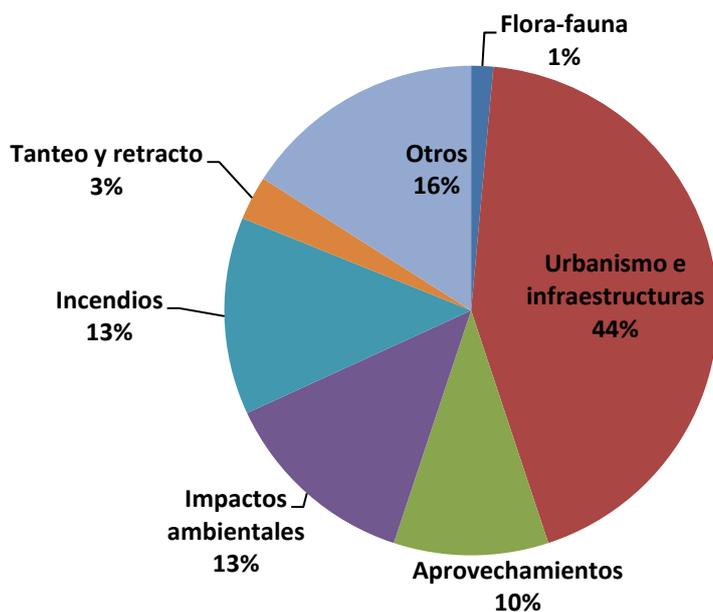


Figura 11. Porcentaje de informes elaborados en el Espacio Natural según el objeto del mismo (2010).

En el caso de las autorizaciones emitidas entre 2007 y 2010, destacan aquellas concedidas para la ejecución de infraestructuras, seguido de las relativas a usos y aprovechamientos tradicionales.

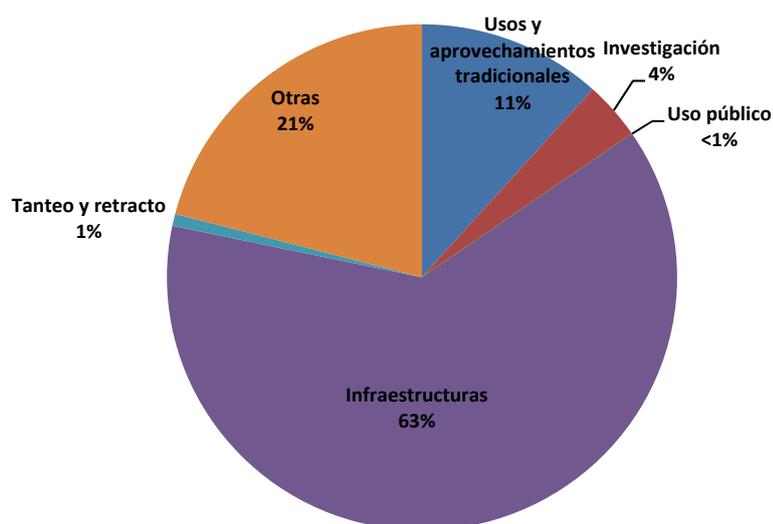


Figura 12. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Espacio Natural según la actividad (periodo 2007-2010).

En la aplicación de herramientas administrativas, destaca el deslinde de 14 vías pecuarias dentro del Parque, junto con la adquisición periódica de derechos de aprovechamiento forestal y ganadero y un convenio para la supresión de los aprovechamientos en la explotación minera de La Gabiarra. También se han realizado algunas limitaciones de acceso y señalización disuasoria dentro de la campaña “Sierra Nevada para vivirla seguro”.

Planificación

El Espacio Natural ha destinado varias partidas anuales a la elaboración del Plan de gestión de la ganadería extensiva tradicional de Sierra Nevada, junto con otras para la redacción de varios proyectos de mejora de equipamientos de uso público, restauración paisajística o de ordenación de montes. Asimismo se ha invertido en campañas de comunicación de los nuevos PORN y PRUG o bien en el propio proceso de aprobación de los instrumentos de planificación.

Conservación del patrimonio natural y cultural

El manejo de formaciones vegetales a través de tratamientos preventivos, naturalización y diversificación de las mismas, acapara la mayor parte de los presupuestos destinados a la conservación del patrimonio natural, junto con la restauración de áreas degradadas (zonas incendiadas de la vertiente suroeste, altas cumbres, antiguas explotaciones mineras, paisajes culturales). También son reseñables las actuaciones de restauración de hábitats piscícolas, la recuperación de especies amenazadas (principalmente flora de las altas cumbres y formaciones arbóreas como abedulares y tejedas), el control de venenos y la mejora de los recursos cinegéticos, la gestión de ungulados (cabra montés y jabalí), el control de exóticas y plagas (como la trucha arco iris o los insectos defoliadores y perforadores) y las acciones de conservación *ex situ* en la red de jardines botánicos y centros de recuperación de especies amenazadas de la Junta de Andalucía.

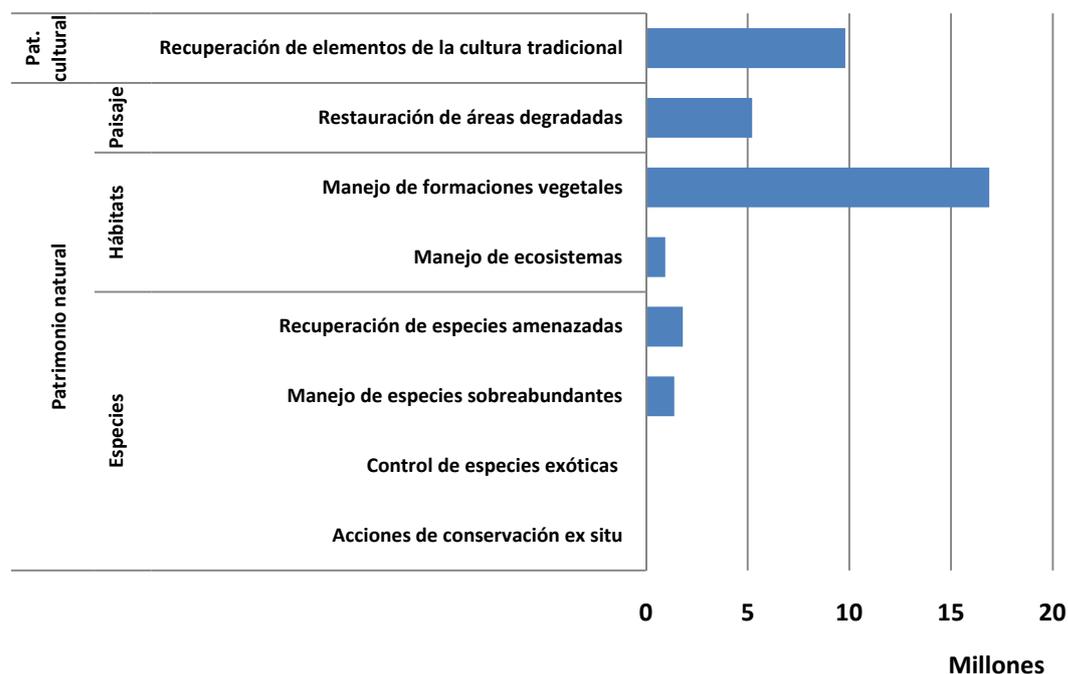


Figura 13. Inversión total ordinaria en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

La recuperación y conservación de infraestructuras de usos y aprovechamientos tradicionales ha centrado la inversión en conservación del patrimonio cultural, siendo el programa de restauración y limpieza de la red de acequias tradicionales del Espacio Natural uno de los ejes principales de fomento del desarrollo socioeconómico sostenible a través de acciones directas de conservación.

Uso público

La historia de la gestión del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada ha condicionado la coordinación y sinergia en la utilización de los recursos en ambos espacios. Por ello, muchos de los equipamientos y servicios de uso público del Parque Natural dan cobertura a los visitantes del Parque Nacional.

El listado de equipamientos está formado por dos centros de visitantes (El Dornajo y Laujar de Andarax), dos puntos de información (Puerto de La Ragua y Pampaneira), 13 senderos señalizados (tres de ellos accesibles para personas con movilidad reducida), siete refugios, cuatro miradores, cinco áreas recreativas, dos lanzaderas (una por vertiente) del servicio de interpretación de las altas cumbres (SIAC), tres aulas de la naturaleza y dos jardines botánicos (La Cortijuela y Hoya de Pedraza).

El acondicionamiento, reparación y mejora de distintos equipamientos de uso público acapara la mayor parte del presupuesto destinado a uso público, con proyectos de gran envergadura como el acondicionamiento del sendero perimetral de gran recorrido "Sulayr" (GR-240) o las mejoras en equipamientos del Puerto de La Ragua, el cortijo de La Cortichuela o en el centro de visitantes "El Dornajo", entre otros. La actualización de las dotaciones interpretativas de los equipamientos de acogida de visitantes o el proyecto de acondicionamiento de rutas en bicicleta "Transnevada" son otras de las acciones más relevantes.

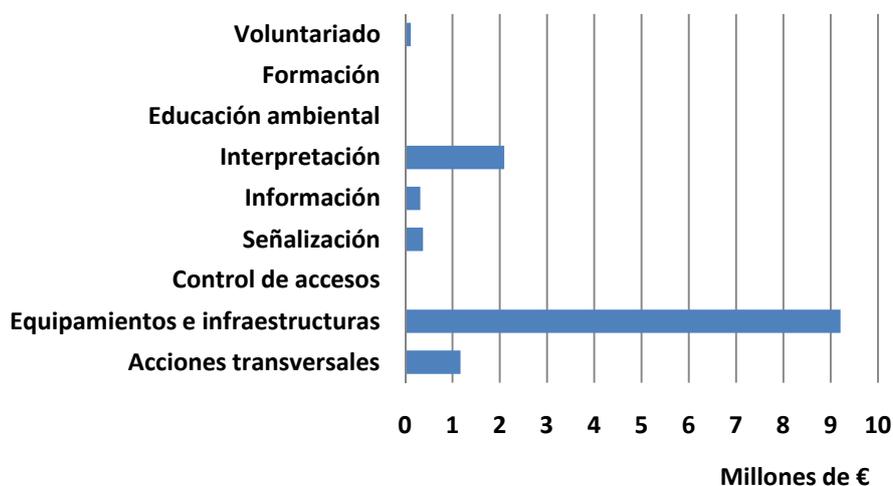


Figura 14. Inversión total ordinaria en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Además de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Sostenible (2004-2009)², la mejora de las infraestructuras viarias (caminos rurales) y la mejora de la gestión integral del agua en el Área de Influencia Socioeconómica son los dos grandes grupos de acciones directas para el fomento del desarrollo socioeconómico sostenible que ha ejecutado el Parque con partidas presupuestarias específicas.

² Aprobado por el Consejo de Gobierno, mediante acuerdo de 9 de marzo de 2004 (BOJA 60/2004, de 26 de marzo).

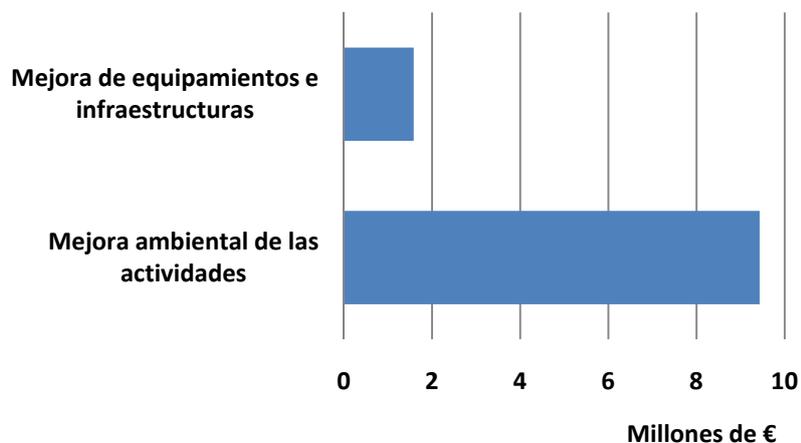


Figura 15. Inversión total ordinaria ejecutada en acciones directas de fomento del desarrollo socioeconómico sostenible (periodo 2007-2010).

La mayor parte de las subvenciones ejecutadas por resolución de la Orden de ayudas a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado han recaído en los ayuntamientos³, seguido de empresarios y particulares. La tipología de proyectos subvencionados es muy variada, siendo la conservación y mantenimiento de acequias uno de las áreas específicas más beneficiadas, en consonancia con las directrices de gestión marcadas por el Parque. La mejora de equipamientos urbanos, el apoyo a actividades económicas tradicionales, las iniciativas turísticas sostenibles o la restauración del patrimonio cultural han sido algunos de los ámbitos de actuación con mayor cobertura.

³ A partir de 2010, los ayuntamientos del AIS de los dos parques nacionales andaluces dejan de concurrir competitivamente en la Orden de Subvención, calculándose la aportación a cada uno en función de su representatividad territorial dentro de la AIS.

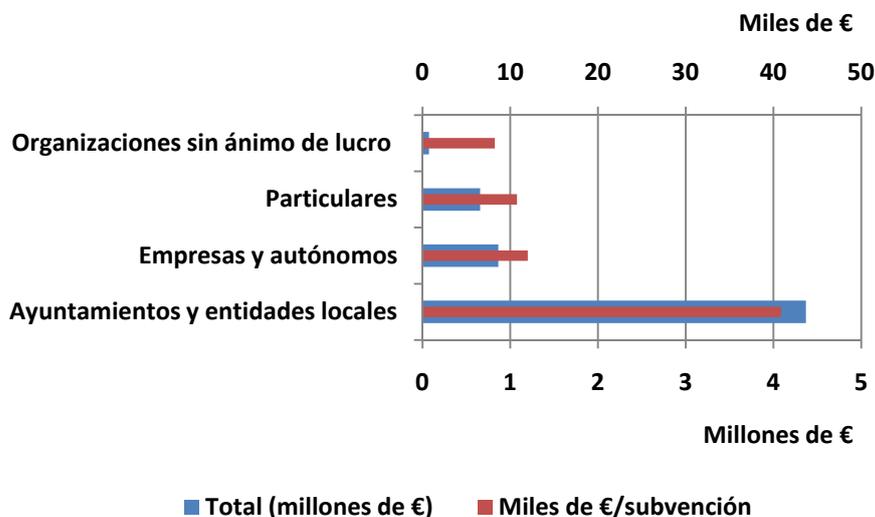


Figura 16. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).



Figura 17. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

También es destacable la implicación del Espacio Natural en el proceso de adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)⁴, con la celebración de encuentros, foros y cursos

⁴ Sierra Nevada es el primer Parque Nacional acreditado con esta distinción.

relacionados y mediante la colaboración con empresarios turísticos (adhesión a la II fase de la CETS) y con otros parques acreditados con la CETS (fomentó el establecimiento de la Red ibérica). La promoción de la marca Parque Natural de Andalucía es otra de las medidas de fomento de la actividad turística y productiva del Parque y su entorno.

El Espacio Natural, a través de los acuerdos del Consejo de Participación y sus distintas comisiones, ha establecido colaboraciones con fines de conservación y promoción del Parque con entidades públicas y privadas tales como Aguas de Lanjarón, CETURSA, empresas mineras, etc.

Prevención y lucha contra incendios

Además de los trabajos periódicos anuales para este fin, se ha ejecutado la segunda fase de un proyecto de conservación de la red viaria para la prevención de incendios (proyecto REDVIA).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Durante el periodo considerado, el Espacio Natural ha desarrollado, dentro del Observatorio de Cambio Global, un Sistema de Información y un Repositorio Bibliográfico para la adquisición de conocimiento. Muchos de los proyectos de conservación del patrimonio natural incluyen investigaciones aplicadas fruto de la colaboración con universidades y centros de investigación.

17 proyectos de investigación han sido adjudicados a través de la convocatoria anual del OAPN, la mayor parte de ellos centrados en el estudio de los efectos del cambio global en determinados procesos ecológicos, hábitats y especies del Espacio Natural (interacciones planta-herbívoro, humedales de alta montaña, neveros, quercíneas, tricópteros, etc.). En consonancia con los objetivos de conservación del Parque, se ha realizado un estudio de los sistemas de riego históricos y su contribución a la construcción de paisajes culturales.

En 2010 el Espacio Natural financió directamente siete proyectos de investigación, y autorizó la realización de otros 21 promovidos por otros sujetos en su ámbito territorial.

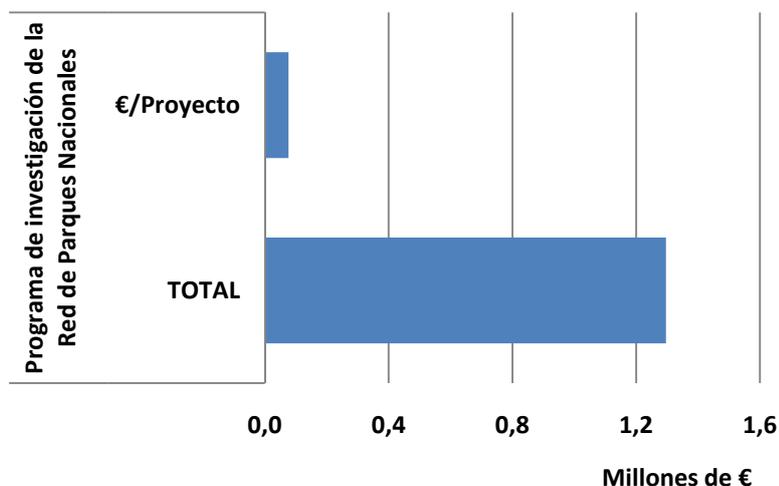


Figura 18. Inversión total en proyectos de investigación de la Red de Parques Nacionales (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

En cuanto al seguimiento, destaca la elaboración del programa de seguimiento de cambio global (integrado en el Observatorio creado al efecto), que ha contado con financiación específica tanto para su diseño como para la instalación de estaciones climáticas multiparamétricas, equipos de medición de flujos de carbono y la realización de acciones de comunicación y divulgación. Los resultados de las distintas investigaciones y acciones de conservación del Parque se integran en el programa de seguimiento, lo que permite obtener sinergias para la evaluación de los efectos del cambio global en el espacio.

También se realizan con personal y recursos propios (aforadores de vehículos y personas) distintas acciones de seguimiento de la intensidad del uso público en los distintos sectores del Espacio Natural.

Cooperación internacional

En 2010 se realizó una reunión técnica para sentar las bases y los objetivos principales del hermanamiento entre los Parques Nacionales de Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia), Huascarán (Perú) y Sierra Nevada (España), constituyéndose la Comisión de Seguimiento de la propuesta de hermanamiento y elaborándose un borrador de documento.

Comunicación

Sierra Nevada ha desarrollado una labor constante de edición de materiales en los cuatro años considerados, tanto monografías como boletines, mapas, folletos o unidades didácticas, sumando un total de 25 publicaciones.

La organización y asistencia a distintos eventos (jornadas, congresos, ferias, cursos, concursos, etc.) también ha sido relevante, así como la atención a medios de comunicación y la presencia en la literatura científica, con 80 recepciones y 17 reseñas en 2010, respectivamente.

Además de los contenidos en las páginas web del OAPN y de la Consejería de Medio Ambiente, se han habilitado dos espacios en internet para la divulgación del sendero "Sulayr" y del Observatorio de Cambio Global.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Mediterránea. Representa en la Red a sistemas naturales de alta montaña (matorrales supraforestales y sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar).

Son 13 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. El mejor representado, ocupando el 54,08% del parque corresponde a "Pinares, sabinas y enebrales", seguido de los "Sistemas naturales singulares de origen glaciar y periglaciar" (39,38%).

Dentro del parque hay 16 Hábitats de Interés Comunitario, 3 de ellos de Interés Prioritario. Los predominantes son "Formaciones montañas de *Cytisus purgans*" (41,42%) y los "Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*" (26,76%).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 7 especies de flora y 1 de fauna en peligro de extinción y 1 especie de flora y 9 de fauna vulnerables.

No hay ningún Geosite descrito dentro del parque nacional. Se han identificado 11 elementos del patrimonio geológico del parque nacional que por su alto interés geológico o hidrogeológico, así como su excepcional singularidad, pueden ser considerados georrecursos culturales y que se han incluido en el inventario de recursos geológicos de especial interés del PORN.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Las memorias de gestión aportan resultados de las campañas de seguimiento de ungulados. Se constata una tendencia al aumento ligero de la población de cabra montés, que parece en buen estado sanitario, y un aumento de la población de jabalí.

No hay resultados de seguimiento del resto de especies amenazadas del parque nacional.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento de estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo analizado no muestran índices de defoliación relevantes. La proporción de clases de defoliación se mantuvo constante en el periodo analizado, con una ligera mejoría desde 2008.

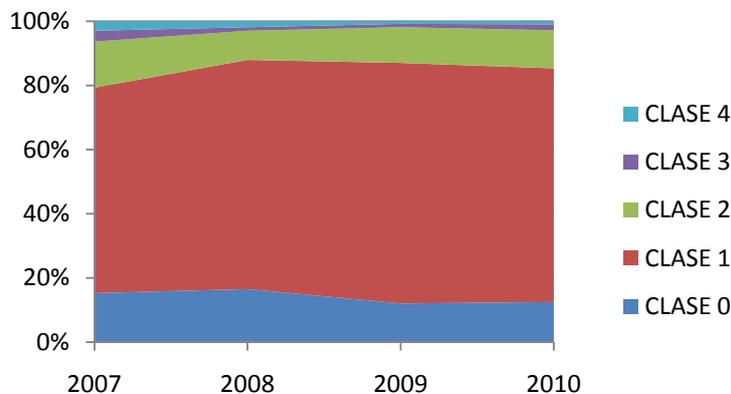


Figura 19. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

No se aportan, en las memorias de gestión, evaluaciones del estado de los sistemas naturales, ni resultados equivalentes de las investigaciones en curso o realizadas.

Principales amenazas y evolución

Del análisis de denuncias y autorizaciones, se deduce que una de las principales presiones sobre el parque nacional tiene que ver con la demanda de construcción y urbanización. No puede evaluarse si esta amenaza aumenta o disminuye.

Uso público y educación ambiental

Tanto las visitas totales al Espacio Natural como la participación de escolares en los programas de educación ambiental han sufrido un descenso durante el periodo 2007-2010; en este último caso debido a la diversificación de la oferta en centros educativos: ciclos formativos de grado medio y superior, I.E.S, etc. Los participantes en programas y actividades de educación ambiental para adultos o en actividades de formación (con una notable participación) se mantienen más o menos estables, al igual que las visitas guiadas a través del SIAC (en torno a los 9.500 usuarios anuales). Destaca la puesta en marcha de la campaña "Sierra Nevada para vivirla seguro", que ha contado con importantes cifras de participación, especialmente en 2008 y 2009.

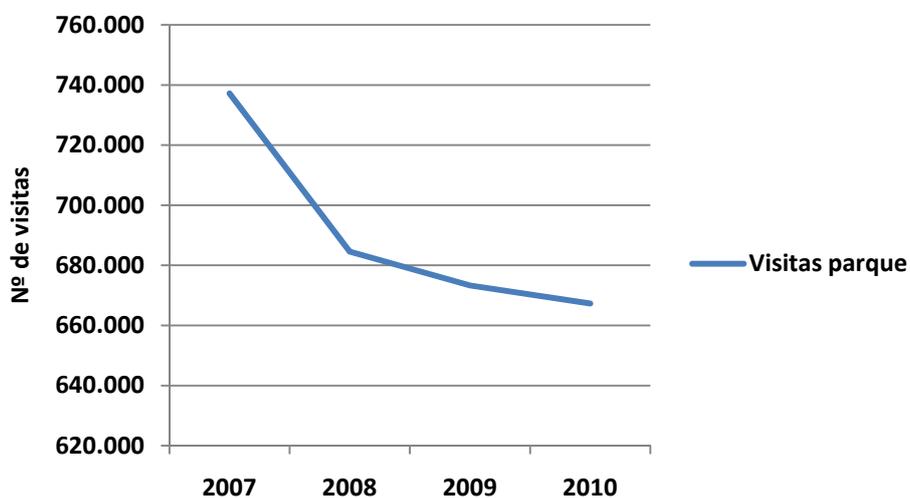


Figura 20. Visitas totales al Espacio Natural (periodo 2007-2010).

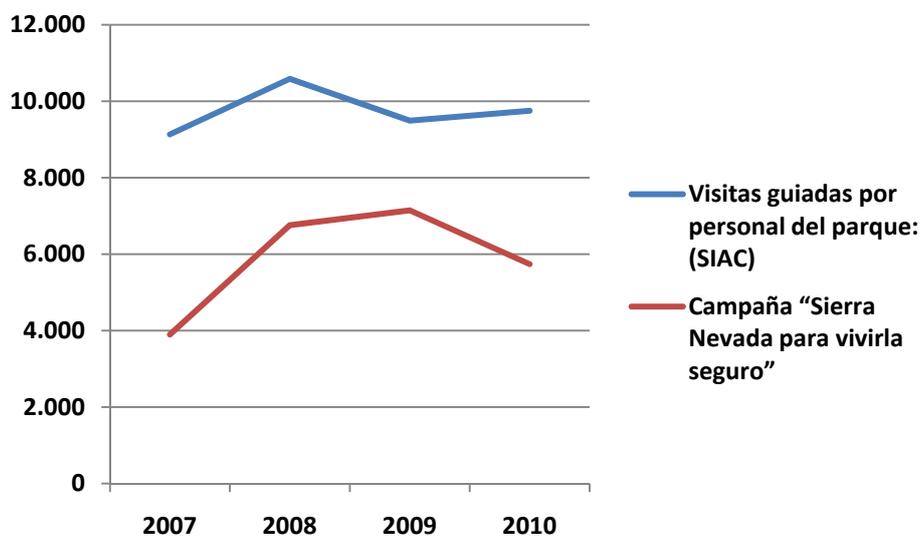


Figura 21. Visitas guiadas a través del servicio de interpretación de las altas cumbres (SIAC) y participantes en la campaña "Sierra Nevada para vivirla seguro" (periodo 2007-2010).

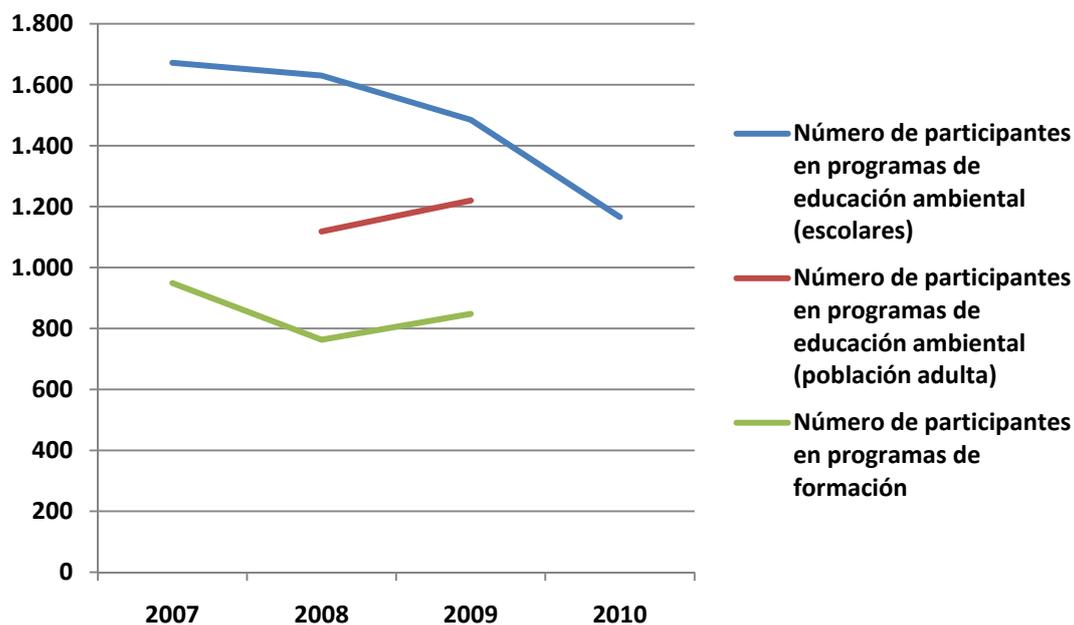


Figura 22. Participantes en programas y actividades de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es buena (8,7 puntos), algo inferior a la del conjunto de la Red. Destaca la valoración asignada al nivel de tranquilidad de la visita. Así mismo, la valoración de la atención y trato del personal del parque es alta, superior en 1,3 puntos a la media del conjunto de los parques nacionales. Los

aspectos que presentan peor valoración son los relacionados con los senderos y señalización dentro del parque (tabla 1)

Tabla 1. Valoración de la visita al parque nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	8,7	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	8,5	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,1	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	6,5	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	8,1	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,3 puntos). El aspecto mejor valorado es el interés de los contenidos de los mismos (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del parque nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,5	8,7
Claridad explicaciones	8,3	8,3
Estado instalaciones	8,1	8,8
Media	8,3	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

La evolución de la población en el área de influencia socioeconómica ha sido creciente y constante en los últimos veinte años, si bien la tasa de envejecimiento se ha incrementado alrededor de un 4% durante los últimos diez años. El saldo migratorio, tanto desde otros municipios del Estado como desde otros países, es positivo.

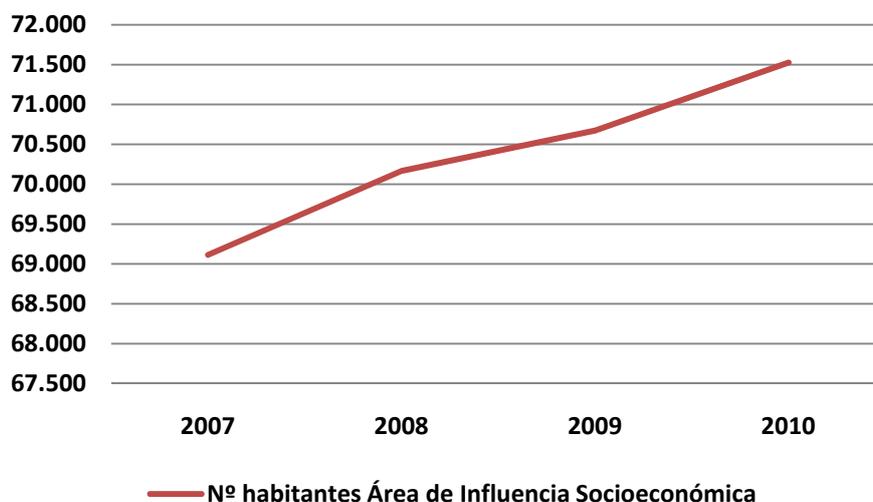


Figura 23. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En relación al empleo y la actividad económica, aunque la tasa de ocupación en el sector servicios es la más baja de la Red (con un importante descenso entre 2001 y 2007), el descenso en la tasa de paro en los últimos diez años es el más acusado en el conjunto de parques nacionales. El incremento en el número de establecimientos de comercio minorista también ha sido el más elevado de la Red en el periodo 2007-2010, acompañado de un aumento en el número de alojamientos turísticos.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	71.526	95.774 ⁵
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	3,49	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	18,44	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	28,81	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	4,21	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	115	-3.283

⁵ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	463	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	578	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	10,13	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	-19,38	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	32,59	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-25,48	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	36,06	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	24,60	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	15,38	37,42

Las valoraciones de la población local sobre la contribución del Parque Nacional a la conservación y desarrollo socioeconómico de la zona, aunque positivas, son menores que la media de la Red, al igual que las de los distintos aspectos vinculados al desarrollo (turismo, promoción de la zona y mejora de las infraestructuras).

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	2,9	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	2,7	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,5	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	6,30	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	5,41	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	6,37	7,37

Tanto la pernoctación como el uso de servicios de restauración del entorno por parte de los visitantes alcanzan valores mayores que los de la Red, especialmente en el caso de bares y restaurantes, con más de un 80%.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	43,5%	34,9%
Asistencia a restaurantes	82,7%	54,9%

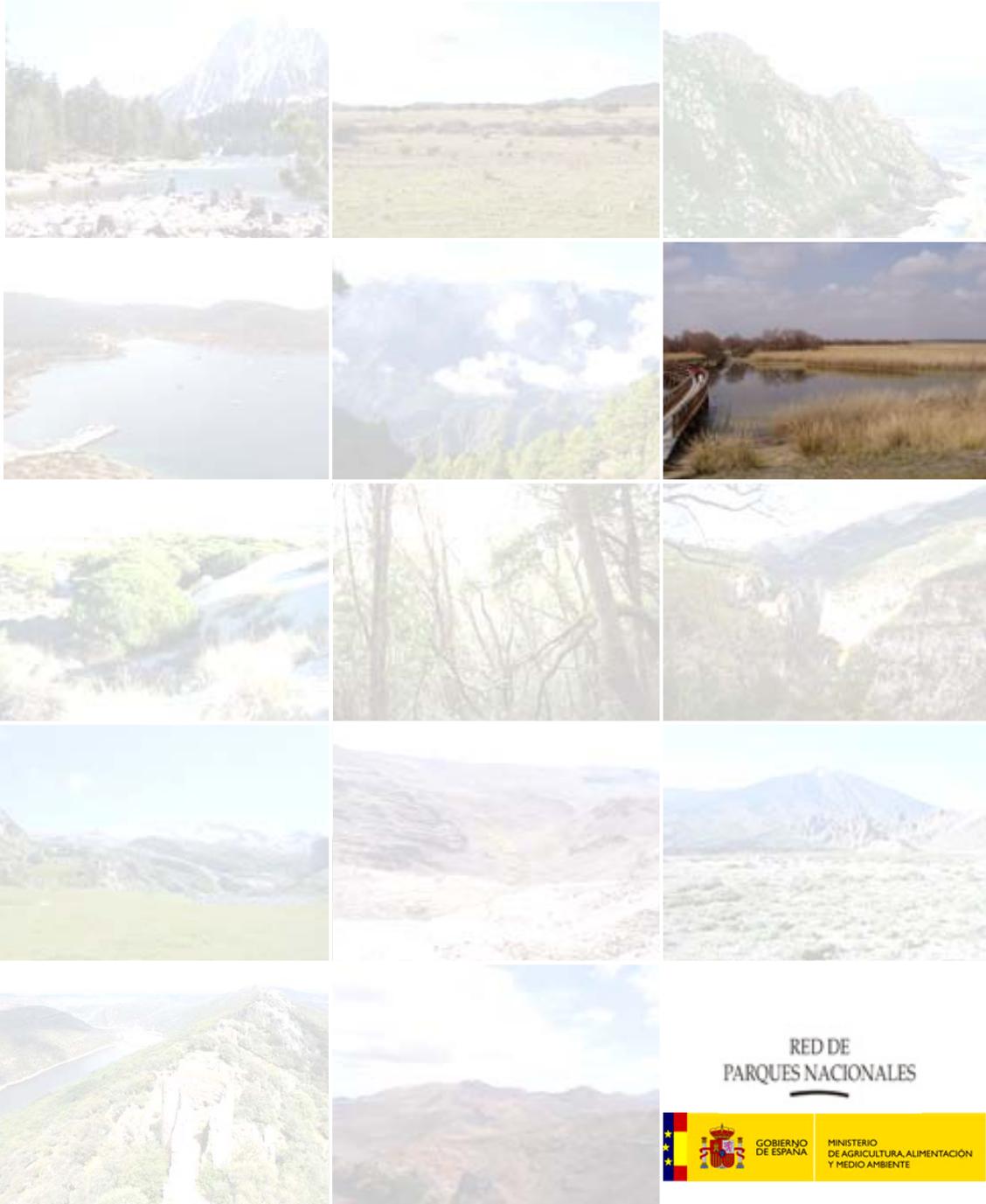
Por último, destaca, respecto a la media obtenida en la Red, el alto porcentaje de residentes encuestados que opinan que la normativa del Parque es excesiva en relación a los usos y actividades que se dan en el mismo.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Sierra Nevada	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	12,4%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	44,5%	60,3%
Excesivas	26,0%	13,8%
Ns/Nc	17,1%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: TABLAS DE DAIMIEL



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	5
3.	Contexto institucional	5
4.	Gobernanza	5
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	10
7.	Logro de objetivos.....	19

PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL

1. Diseño

Localizado en la provincia de Ciudad Real es uno de los dos parques nacionales situados en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. La superficie total protegida, 1.928 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 5.410 ha. El área de influencia socioeconómica, en el que se incluyen tres municipios, abarca 82.174 ha.

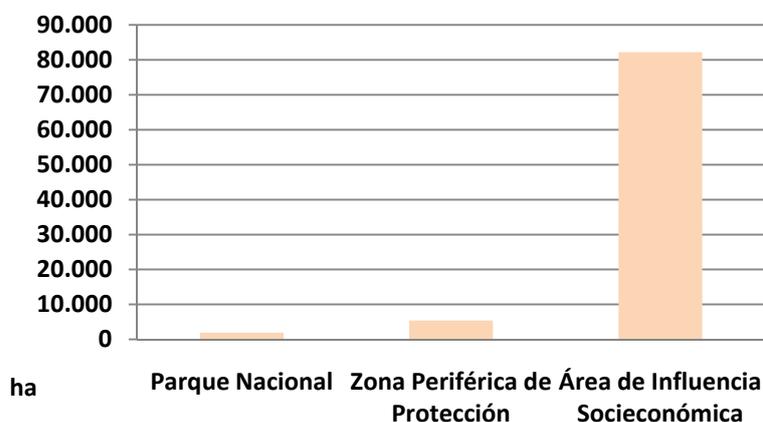


Figura 1. Superficie del parque nacional de Las Tablas de Daimiel, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

El parque no dispone de zonificación aprobada. La titularidad del suelo es pública en su práctica totalidad, incrementándose en el período considerado del 99% al 99,5%.

En la actualidad no hay explotaciones extractivas en el interior del parque, y las consideradas tradicionales (ej. recolecta de carrizo o enea) solo se producen de forma puntual.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

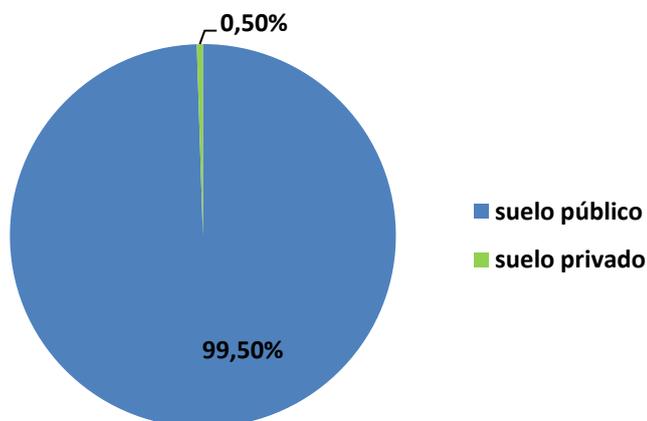


Figura 2. Proporción de suelo público en el parque nacional.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1973 y reclasificado en 1980, es desde 1987 ZEPA y desde 1997 LIC (ES0000013). Está incluido dentro de la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda desde 1980 y Humedal de Importancia Internacional del Convenio de Ramsar desde 1982.

El parque no dispone de ningún instrumento de planificación aprobado (PORN, PRUG o planes sectoriales).

3. Contexto institucional

Las competencias de gestión no se encuentran todavía transferidas a la Comunidad Autónoma, por lo que la gestión recae de manera compartida entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y la entonces Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha,

4. Gobernanza

La gestión se ha llevado a cabo mediante la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales de Castilla-La Mancha. En esta Comisión están presentes, con el mismo número de representantes, la Comunidad Autónoma y el Ministerio, alternando cada año la presidencia de este órgano.

La responsabilidad de la administración y coordinación de las actividades del Parque Nacional recae en el Director del mismo.

Como órgano de participación y apoyo a la gestión del Parque Nacional existe un Patronato que está integrado por las administraciones estatales, autonómicas y locales y representantes de las asociaciones, organizaciones e instituciones cuyos intereses estén relacionados con el Parque Nacional. Es un órgano de carácter consultivo y de representación.

El Patronato está formado por 27 miembros y se reúne dos veces al año. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 56% de sus miembros. En el año 1999 se constituyeron en el seno del patronato cuatro grupos de trabajo (Grupo de trabajo del Agua; Grupo de trabajo de Conservación; Grupo de trabajo de desarrollo sostenible; y Grupo de trabajo de Investigación y planificación) aunque, hasta la fecha, no se han reunido en ninguna ocasión.

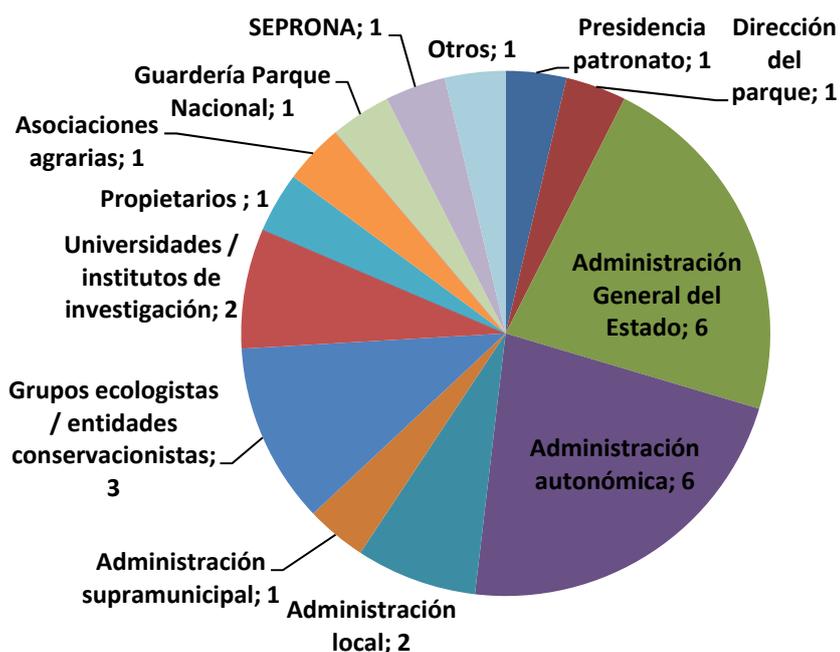


Figura 3. Composición relativa del patronato.

En el periodo 2007-2010, el parque no ha elaborado memorias anuales de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 30 personas, con una tendencia estable a lo largo del periodo analizado.

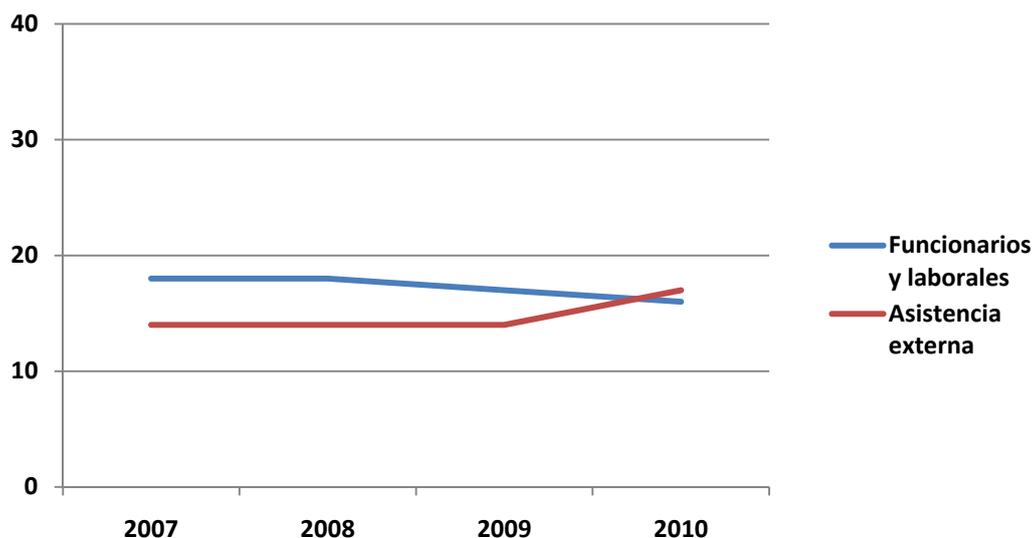


Figura 4. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Analizando con detalle la serie, se aprecia que el personal encargado de la vigilancia, mantenimiento y atención al visitante son los que más personal emplean, siendo la plantilla de personal técnico muy reducida (tan solo 1 persona en 2009 y 2010) así como el personal de administración (2 personas en 2010).

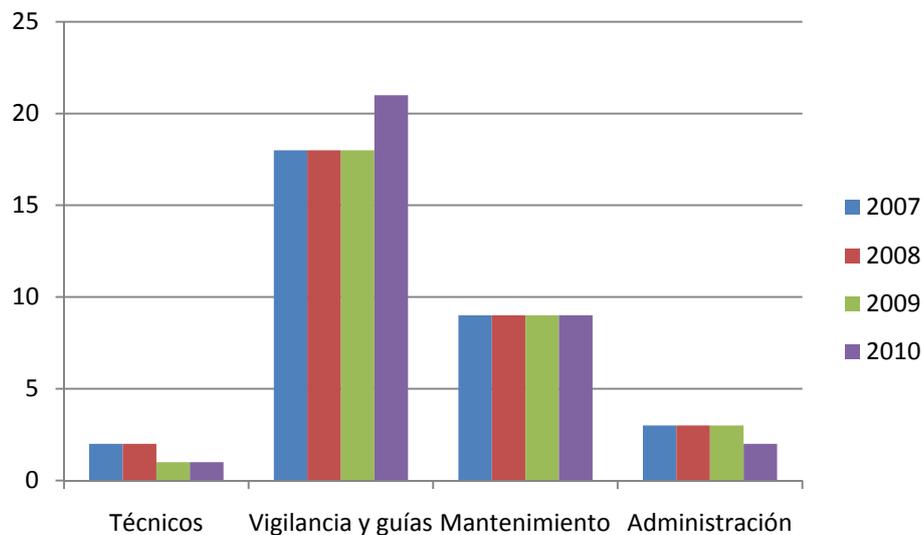


Figura 5. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 48% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 52% del total, siendo la totalidad de las contrataciones externas realizadas a través de empresa pública.

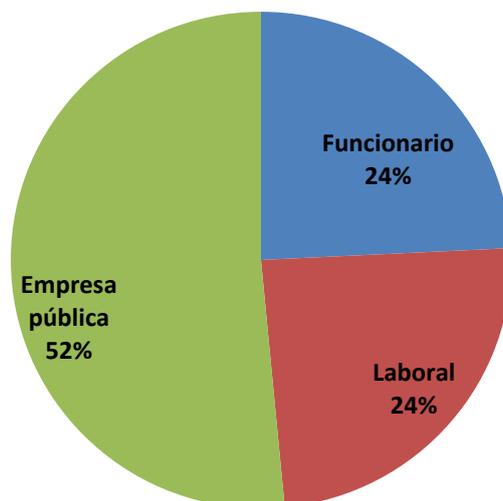


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer la importancia relativa de los capítulos del presupuesto de dicho año.

Las inversiones en el parque presentan una gran variabilidad interanual, desde más de 18 millones de euros en 2007 a 3,5 millones de euros en 2010. La cantidad alcanzada en 2007 se debe a la adquisición de 22 fincas, mientras que la cantidad de 2009 se explica por la aportación de más de 4 millones de euros del Plan E.

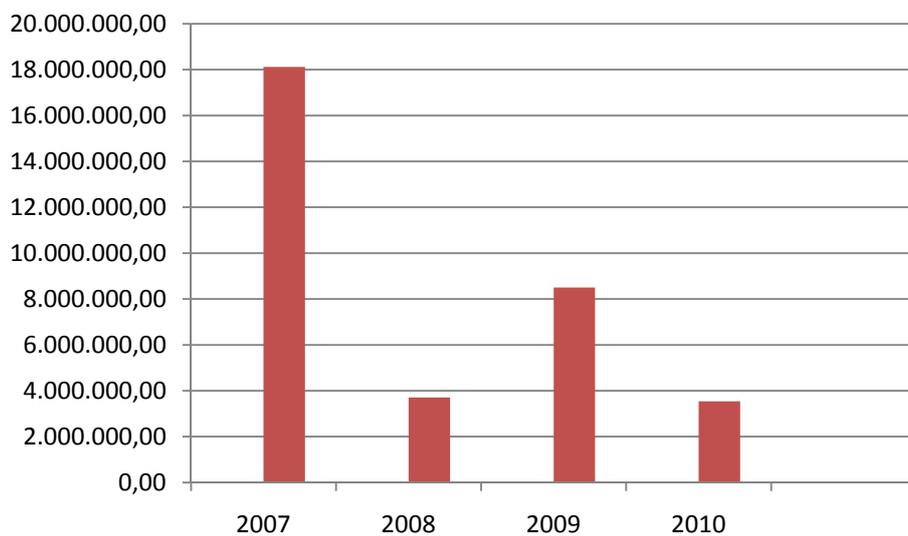


Figura 7. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones destinadas al desarrollo del área de influencia socioeconómica muestran una tendencia decreciente en los últimos años, pasando de algo más de 400.000 euros en 2008 a menos de 300.000 euros en 2010.

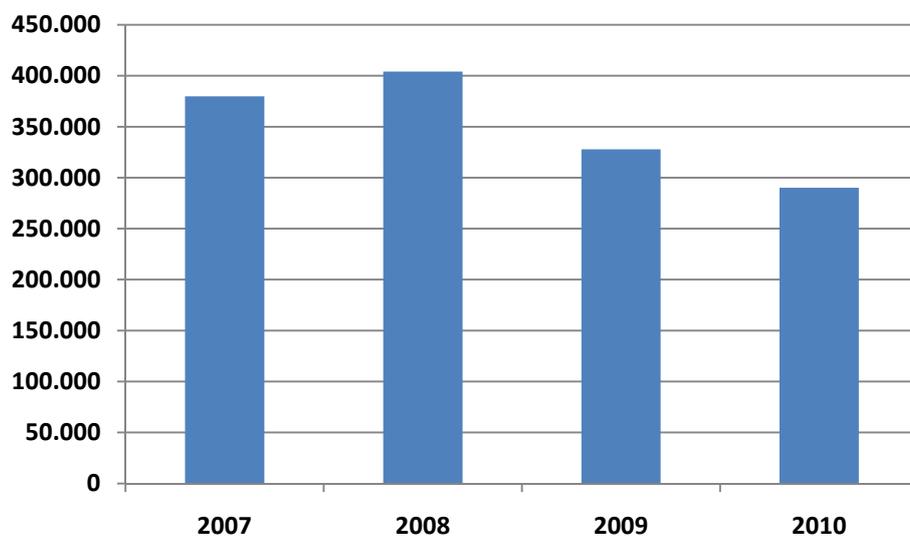


Figura 8. Evolución temporal del capítulo de subvenciones

A lo largo de los cuatro años analizados, el parque ha generado ingresos en concepto de ventas y aprovechamientos, que sumaron unos 10.000€ en 2010.

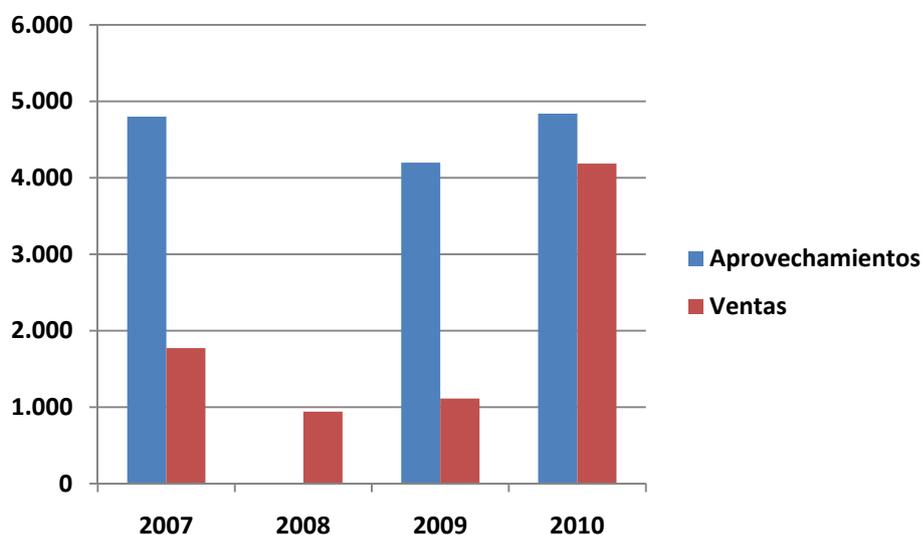


Figura 9. Evolución temporal de los ingresos generados por el parque nacional, por tipologías.

6. Acciones y resultados

En torno a un 40% de la inversión total ordinaria ejecutada en el Parque Nacional durante el periodo 2007-2010 corresponde a acciones de conservación del patrimonio natural, seguido

del servicio de prevención y extinción de incendios (25%) y distintos proyectos de uso público (15%).

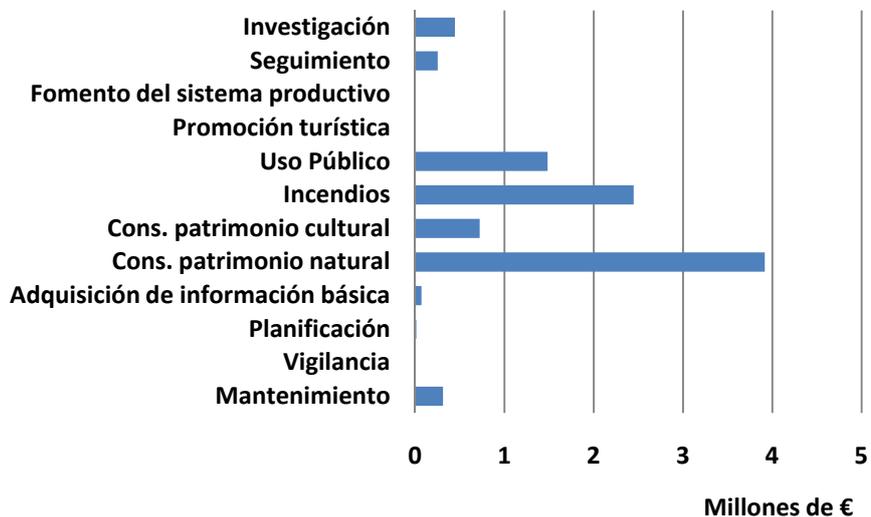


Figura 10. Gasto total ordinario ejecutado por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria procedente del Plan E ha supuesto un impulso importante a algunas acciones, tanto de conservación del patrimonio natural y cultural como de uso público. En el primer caso, se han llevado a cabo acciones de restauración de cubiertas vegetales, mejora de la vegetación autóctona y la restauración ambiental del paraje de Las Cañas, así como distintos tratamientos de los paisajes culturales del Parque y la restauración de varias casillas de labranza. En el caso del uso público, se han restaurado infraestructuras de carpintería rústica tales como pasarelas de madera, entarimados y observatorios.

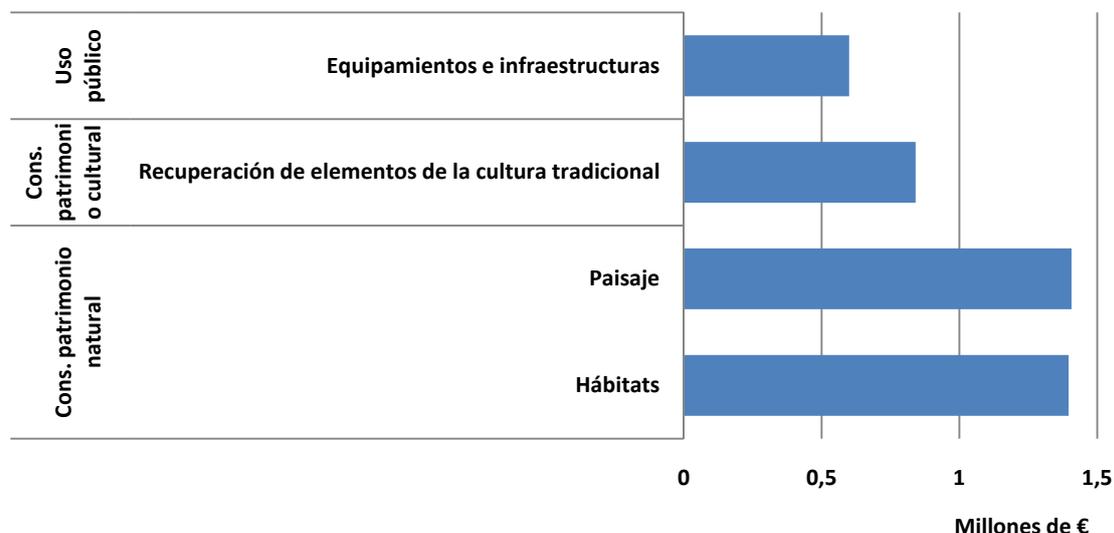


Figura 11. Gasto total ejecutado correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

El Parque cuenta con nueve personas contratadas a través de un servicio externo encargadas de la limpieza de las instalaciones, la retirada de residuos y la realización de actuaciones de mantenimiento básico, según datos de 2010.

Para las tareas de vigilancia y control se dispone de un cuerpo de guardería propio formado por cinco funcionarios y cinco laborales.

Gestión administrativa

La mayor parte de las autorizaciones expedidas en el periodo considerado corresponden a permisos para la realización de fotografías o filmaciones, seguido de las actividades de investigación y las educativas. En cuanto al número de denuncias, sólo se registraron cuatro (tres por el derrame de sustancias tóxicas y una por acceso a zona restringida).

Todos los años se han cursado varios expedientes indemnizatorios por daños de la fauna en cultivos de la Zona Periférica de Protección sumando, en total, 76 expedientes y 161.204,19 € de indemnización. En relación a los expedientes sancionadores, sólo se cursaron dos en todo el periodo.

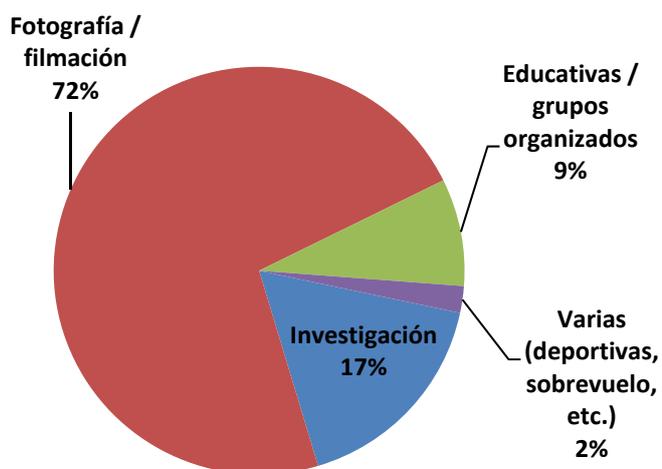


Figura 12. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (periodo 2007-2010).

En las Tablas de Daimiel se ha seguido una política muy activa en la adquisición de terrenos en este periodo, motivada por el rescate de derechos de aprovechamiento de agua, dentro de las medidas de reducción de la sobreexplotación de la unidad hidrogeológica 04.04 (La Mancha Occidental). En total, se han adquirido 1.106,50 hectáreas y se han rescatado 3.128.871,1 m³ de riego potencial.

También se han destinado sendas partidas presupuestarias para el amojonamiento de los predios adquiridos y se han realizado inversiones de gasto para la adquisición de material (capturaderos para fauna silvestre, material para seguimiento), maquinaria (tractor, remolque, trituradora para trabajos forestales) y embarcaciones tradicionales.

Planificación

No se han ejecutado partidas de gasto relevantes en este apartado durante los cuatro años considerados, salvo la redacción del proyecto de restauración del molino de Molemocho.

Conservación del patrimonio natural y cultural

Además de las acciones de conservación ejecutadas con la financiación del Plan E, se han destinado diversas partidas de gasto, destacando varias partidas genéricas para la gestión de los recursos naturales y otras específicas para la restauración de áreas degradadas (predios del OAPN, sondeos de emergencia), la repoblación forestal de parcelas y el control de tarayales o el enterramiento de líneas aérea de alta tensión y modificación de

infraestructuras eléctricas como medida de eliminación de riesgos para la avifauna del Parque.

Con recursos y personal propio se han realizado actuaciones de cría en cautividad de anátidas amenazadas (porrón pardo y cerceta pardilla), sendos programas de control del jabalí y de la vegetación arvense ruderal invasora como *Coryza sp.* o la recuperación de las masas de masiega mediante plantación directa. También se han tramitado distintos expedientes para aprovechamientos agropecuarios de secano con uso ganadero tradicional en predios de la Zona Periférica de Protección.

En el apartado de conservación del patrimonio cultural destaca la restauración de los puentes de acceso al centro de visitantes del molino de Molemocho y la restauración del entorno de casillas de labranza tradicionales.

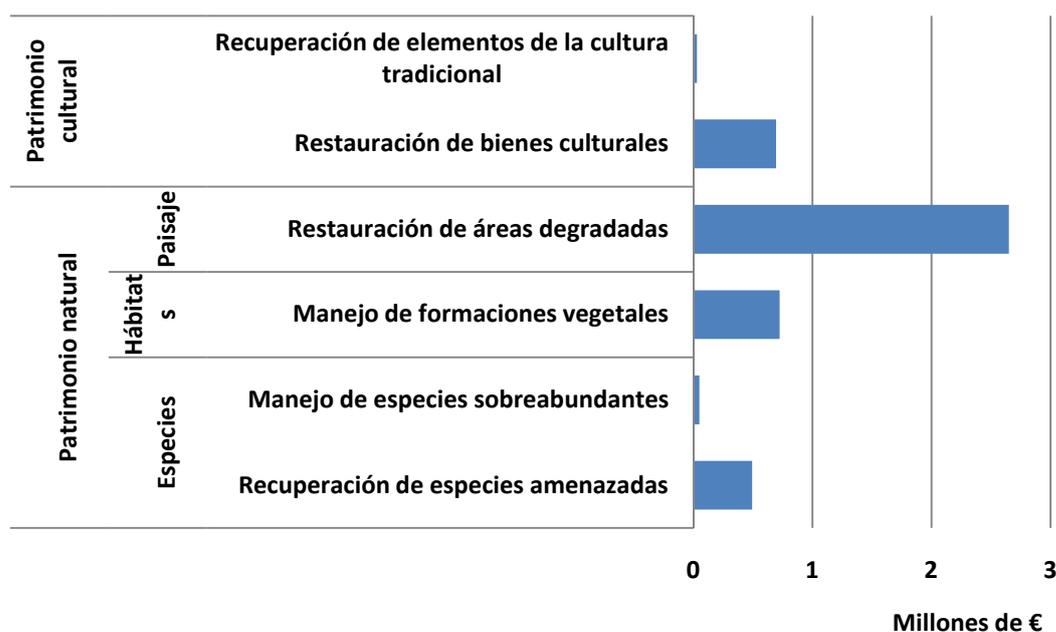


Figura 13. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

El Parque Nacional dispone de dos centros de visitantes, un punto de información, tres senderos señalizados con un recorrido total de 7,1 kilómetros, dos aparcamientos, dos miradores, siete observatorios, un área recreativa y la laguna de aclimatación (utilizada con

finés de conservación e interpretativos). Casi todas las instalaciones de uso público están habilitadas para personas con movilidad reducida.

Además de la financiación transversal del servicio de uso público y del programa de voluntariado, el mantenimiento de los equipamientos e infraestructuras de uso público ha acaparado la mayor parte del volumen de gasto ejecutado, principalmente en lo referente al mantenimiento de senderos y pasarelas de madera, la construcción del aparcamiento del centro de visitantes del molino de Molemocho y la adecuación interpretativa de dicho centro.

Además de la edición de folletos informativos y la adquisición de material óptico para el programa de visitas guiadas e interpretación itinerante, destacan los distintos programas de educación ambiental para escolares (6º curso de Primaria y 1º de Secundaria) y para niños y jóvenes entre 10 y 18 años (programa de investigación "Operación Guadiana" y programa lúdico-interpretativo "Amigos de Las Tablas", ambos en colaboración con el Ayuntamiento de Daimiel).

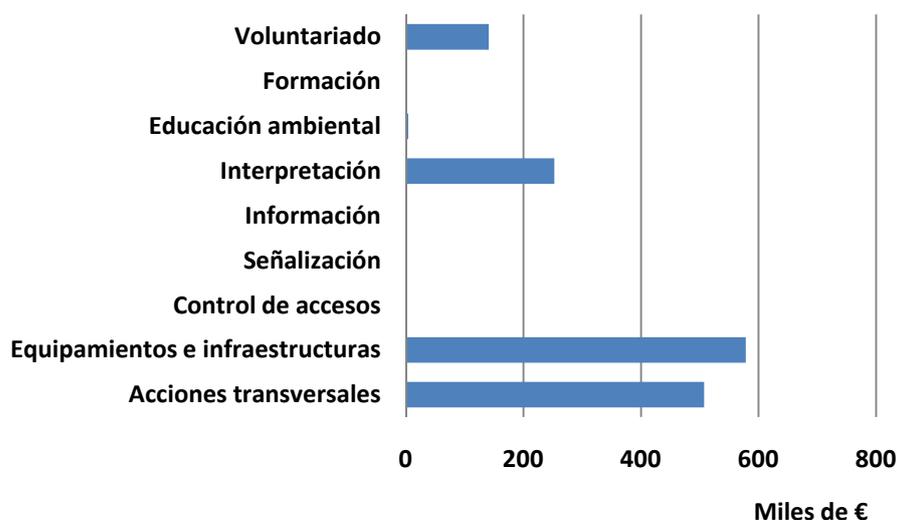


Figura 14. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Las actuaciones para el fomento del desarrollo socioeconómico sostenible se han centrado en la Orden de ayudas a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Los ayuntamientos del entorno han sido los destinatarios

más beneficiados, destinando estas ayudas a la mejora de equipamientos y edificios urbanos o a la mejora ambiental de los mismos (acondicionamiento del entorno y soterramiento de contenedores). Aunque la cuantía para el resto de destinatarios es menor, la dotación económica por proyecto está más o menos equilibrada, con proyectos de valorización de residuos vegetales del Parque Nacional (vegetación palustre), educación e interpretación ambiental o fomento de la producción local artesana (queso).

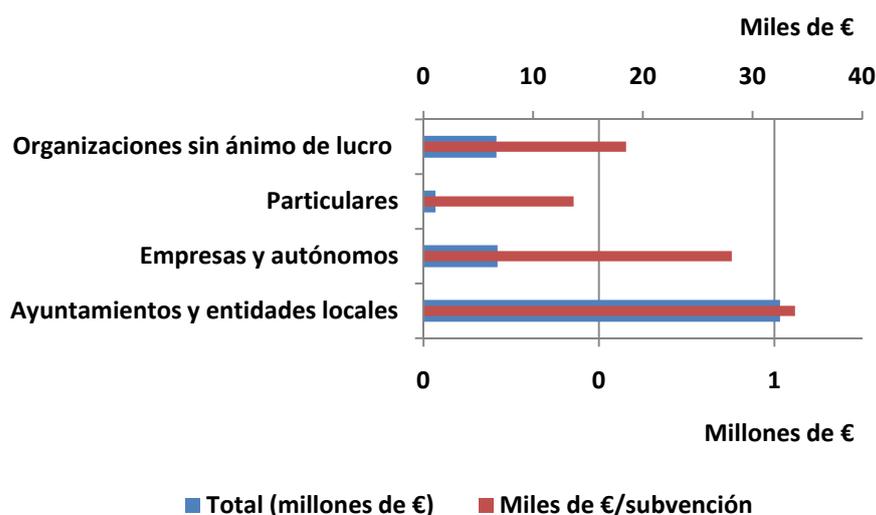


Figura 15. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

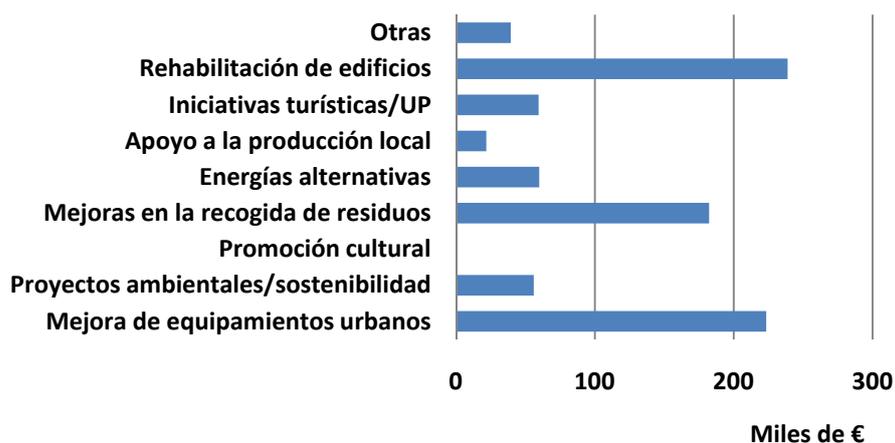


Figura 16. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Además del mantenimiento periódico del inventario de flora y fauna del Parque Nacional, se ejecutaron tres partidas de gasto para la elaboración de sendos estudios sobre los lepidópteros nocturnos y odonatos del Parque y sobre paseriformes y para un estudio sobre los yacimientos arqueológicos del Parque. También se elaboraron ortofotos en la Zona Periférica de Protección y un estudio histórico-artístico de los puentes de acceso al molino de Molemocho.

Se ha adjudicado un estudio por año dentro de la convocatoria anual del OAPN (dos de ellos compartidos con el resto de Parques de la Red), destacando uno sobre detección remota de los efectos del cambio global a través de macrófitas y otro sobre los riesgos sanitarios sobre la avifauna acuática de la entrada de aguas residuales tratadas al Parque Nacional. Además de esta convocatoria, el Parque ha promovido cuatro investigaciones, a las que hay que sumar dos promovidas por otros sujetos.

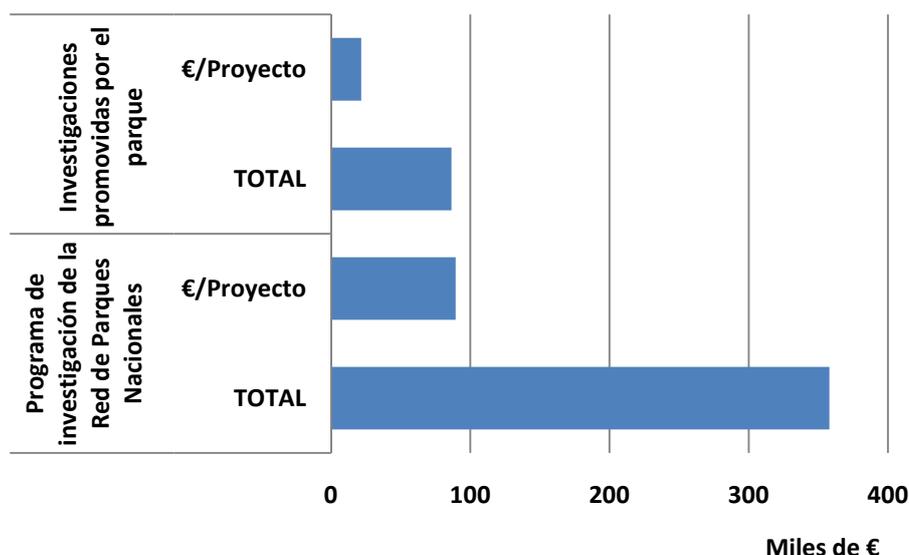


Figura 17. Gasto total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

El seguimiento ecológico específico se centra en la fauna, con censos, observaciones periódicas y anillamiento científico de avifauna acuática (invernante, nidificante y especies singulares) y estudios de fauna invertebrada. También se realizan observaciones de seguimiento preventivo de botulismo aviar.

En el caso del uso público, se realiza un conteo diario de personas y vehículos que entran al Parque Nacional.

Por último, el seguimiento de variables ambientales se centra en la calidad de aguas (temperatura y oxígeno disuelto diarios; conductividad y salinidad semanales y análisis físico-químico mensual) y en la meteorología a través de la recogida manual diaria de datos y de la estación automática Meteodata/Hydrodata.

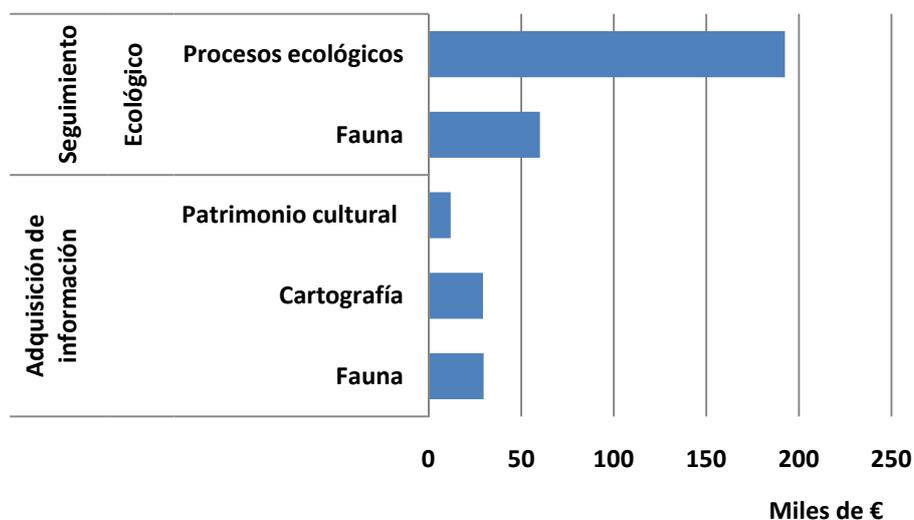


Figura 18. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

En 2010 se acogió la visita de guarda-parques de distintos espacios protegidos de la CONAF (Chile), fruto del programa de intercambios vigente entre el OAPN y dicha institución.

Comunicación

Además de la edición de folletos divulgativos, el Parque ha atendido a una media de diez medios de comunicación y ha tenido una presencia media en la prensa de 25-30 noticias anuales, salvo en 2010, que alcanzó las 85 reseñas a causa del incendio de turbas y de los extraordinarios niveles inundación del Parque.

También se han organizado concursos anuales y se han conmemorado eventos relacionados con la conservación de los humedales cada año.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Mediterránea. Representa en la Red a los ecosistemas ligados a zonas húmedas continentales.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. El mejor representado, ocupando un 85% de la superficie total del parque, es el de "Lagunas de agua dulce, carrizales, espadañales y juncales, y herbazales de *tabla* con encharcamiento temporal". Las "Lagunas halófilas, saladares y aljezares" ocupan un 14% y el 1% restante corresponde a "Depósitos y formas con modelado singular de origen fluvial y eólico".

Dentro del parque hay 4 Hábitats de Interés Comunitario, 2 de ellos de Interés Prioritario. Se dispone de información cartográfica de todos ellos. Los prioritarios corresponden a "Turberas calcáreas de *Cladium mariscus* y *Carex davalliana*" (4,98% del parque) y "Estepas salinas (*Limonietalia*)" (3,63%).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 8 especies de fauna en peligro de extinción y 8 especies de fauna vulnerables (todas ellas aves).

No hay ningún Geosite descrito dentro del parque nacional.

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

No se hacen públicas memorias de gestión ni resultados del seguimiento, por lo que no ha podido evaluarse el estado de conservación de especies o ecosistemas.

Las memorias de la Red dan cuenta del "deficiente estado de conservación del Parque Nacional debido a la sequía y a la sobreexplotación del acuífero". Para combatir este problema en el periodo considerado se han adquirido 1.106,50 hectáreas y se han rescatado 3.128.871 m³ de riego potencial.

En el periodo analizado, y debido a la persistente falta de agua se declaró en 2009 un incendio de la turba en la zona inundable, que afectó a 161 ha del parque nacional, lo que llevó a la construcción de un trasvase de emergencia, que finalmente no fue utilizado ya que

unas abundantes lluvias permitieron sofocar el incendio y la inundación completa del Parque Nacional.

Uso público y educación ambiental

La evolución en el número de visitas totales al Parque muestra un extraordinario aumento de casi 300.000 efectivos durante 2010, debido al efecto llamada provocado por las extraordinarias condiciones de inundación del Parque tras varios años de sequía intensa. Este fenómeno también repercutió en el número de participantes en el programa de visitas guiadas por senderos peatonales o en la participación de escolares en programas de educación ambiental.

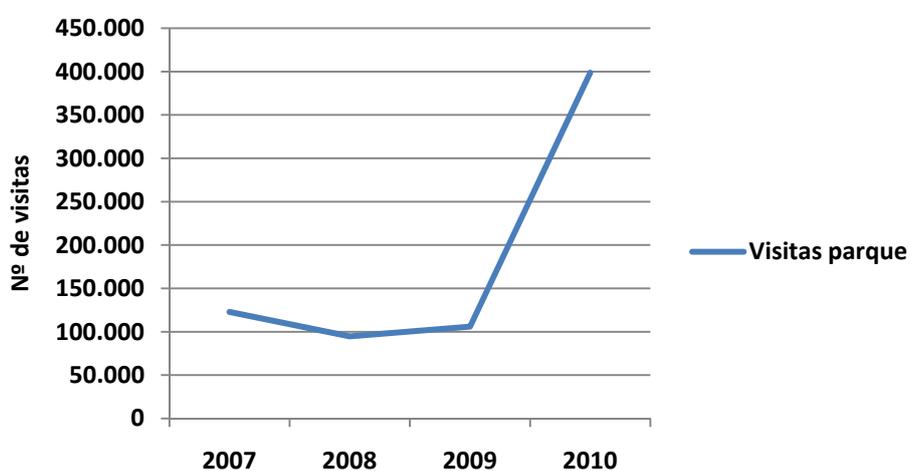


Figura 19. Visitas totales al Parque (periodo 2007-2010).

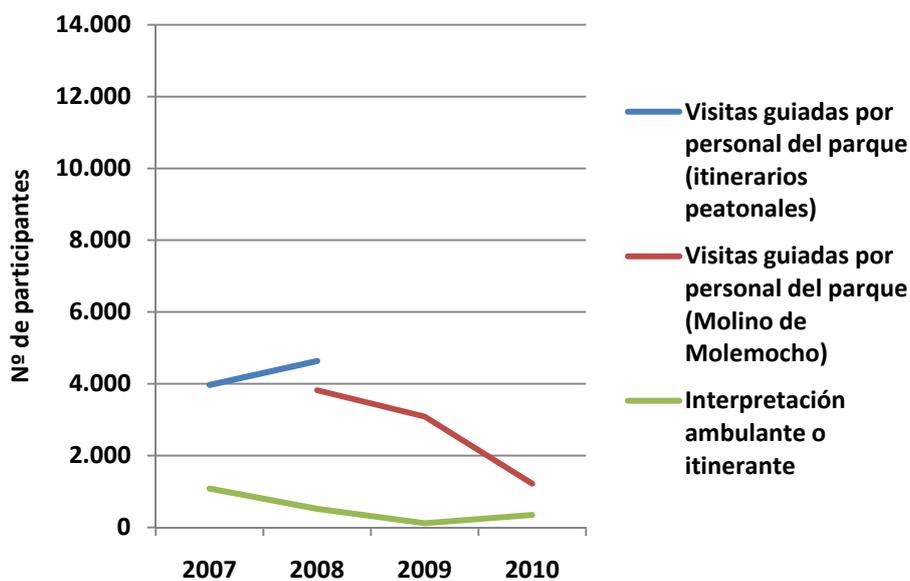


Figura 20. Participantes en visitas guiadas (periodo 2007-2010).

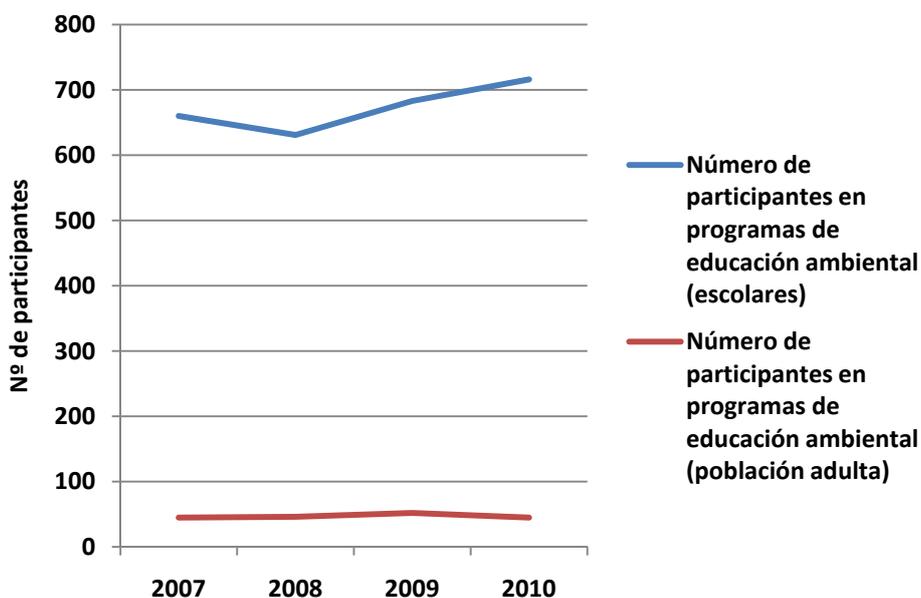


Figura 21. Participantes en programas de educación ambiental (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es buena (7,9 puntos), aunque inferior a la del conjunto de la Red. Destaca la valoración asignada a la atención y trato del personal del parque que es 2,5 puntos superior a la del conjunto de la Red. Así mismo se valora muy positivamente el nivel de tranquilidad de la visita (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	7,9	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	7,7	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	9,0	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,6	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	9,3	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,0 puntos), aunque con valores inferiores a los del conjunto de la Red para todos los aspectos evaluados.

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,0	8,7
Claridad explicaciones	7,8	8,3
Estado instalaciones	8,3	8,8
Media	8,0	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

La evolución demográfica del área de influencia socioeconómica de las Tablas de Daimiel ha sido positiva tanto en el periodo considerado como en los últimos veinte años, incluyendo una ligera disminución de la tasa de envejecimiento y un saldo migratorio positivo, tanto interior como exterior.

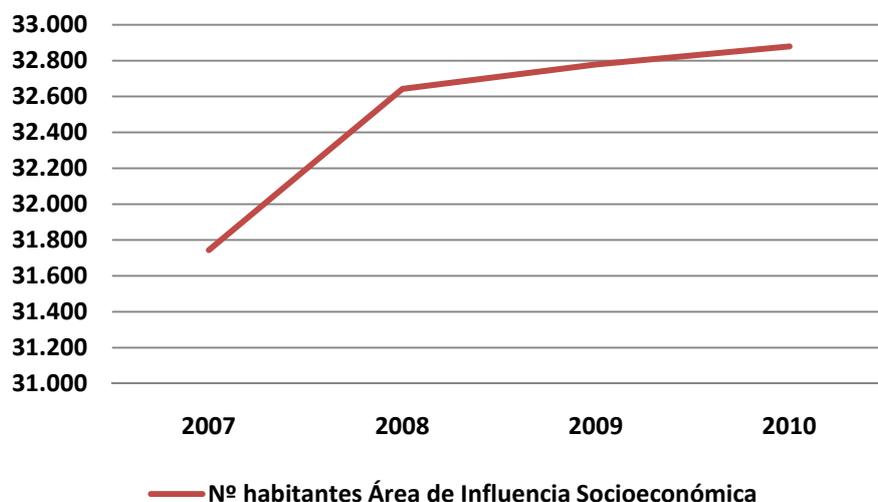


Figura 22. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En el caso del mercado laboral, la población del entorno de las Tablas de Daimiel ha sufrido el mayor aumento de su tasa de paro en los últimos diez años, colocándose a la cabeza de la Red de Parques Nacionales durante 2010 en este indicador. Por su parte, la tasa de ocupación en el sector servicios ha sufrido un descenso cercano al 6% entre 2001 y 2007.

Aunque, para el periodo 2007-2010, el comercio minorista ha experimentado un ligero ascenso, la disminución en el número de alojamientos turísticos es la mayor de la Red.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	32.879	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	3,58	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	12,71	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	22,35	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	-2,75	6,66

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	36	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	373	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	409	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	16,97	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	3,05	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	40,00	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	-5,70	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	37,77	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	9,80	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	-33,33	37,42

La valoración de la población local sobre el papel desempeñado por el Parque en la conservación y desarrollo socioeconómico del entorno, aun siendo positiva, es ligeramente menor que la media obtenida en el conjunto de Parques Nacionales. Por su parte, la valoración del efecto incentivador de las subvenciones es la más baja registrada en los Parques de la Red.

La proyección exterior de la comarca es uno de los aspectos más valorados del Parque Nacional, seguido del desarrollo del sector turístico y la mejora de infraestructuras.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	2,9	3,2

¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,0	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,2	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	6,86	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,34	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,00	7,37

La pernoctación y uso de servicios de restauración se encuentran por debajo de la media de la Red, especialmente en el primer caso.

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	27,4%	34,9%
Asistencia a restaurantes	50,2%	54,9%

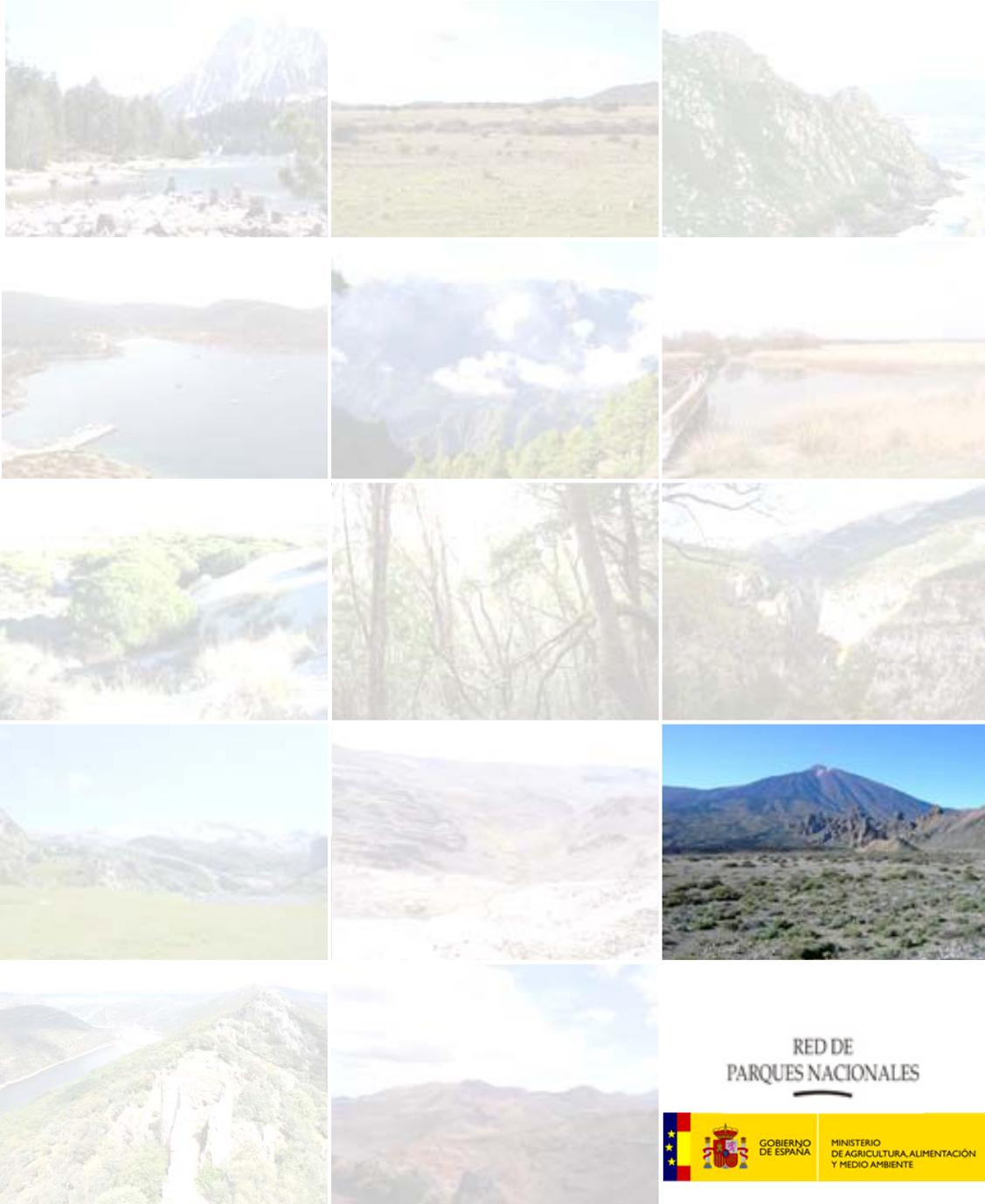
Por último, la normativa se considera coherente con los objetivos de conservación del espacio, siendo bajo el porcentaje que las considera demasiado restrictivas.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Tablas de Daimiel	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	13,8%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	58,5%	60,3%
Excesivas	6,2%	13,8%
Ns/Nc	21,5%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: TEIDE



RED DE
PARQUES NACIONALES



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	6
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	8
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	21

PARQUE NACIONAL DEL TEIDE

1. Diseño

Localizado en la Isla de Tenerife, se trata de uno de los cuatro parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. La superficie total protegida, 18.990 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque cuenta con una zona periférica de protección de 7.515 ha. El área de influencia socioeconómica, en el que se incluyen catorce municipios, abarca 128.665 ha.

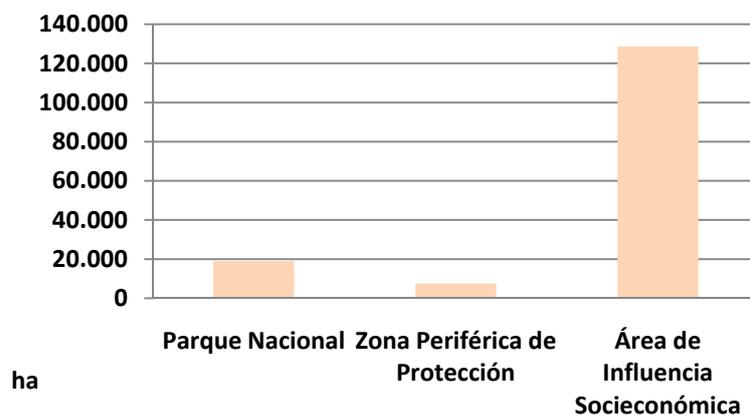


Figura 1. Superficie del parque nacional del Teide zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

El 68,27% del parque, corresponde a zonas de uso restringido y el 24,77% a zonas de uso moderado. Las zona de reserva y de uso especial comprenden el 6,66% y 0,31%del parque respectivamente.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales.

No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

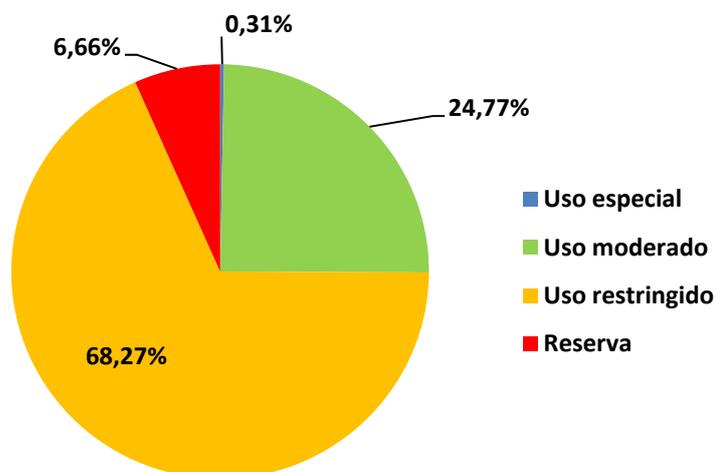


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es pública en casi la totalidad (99,98%) permaneciendo constante en el periodo considerado. 2.328 ha se encuentran catalogadas como Monte de Utilidad Pública. No hay montes ordenados en el parque o en el área de influencia socioeconómica.

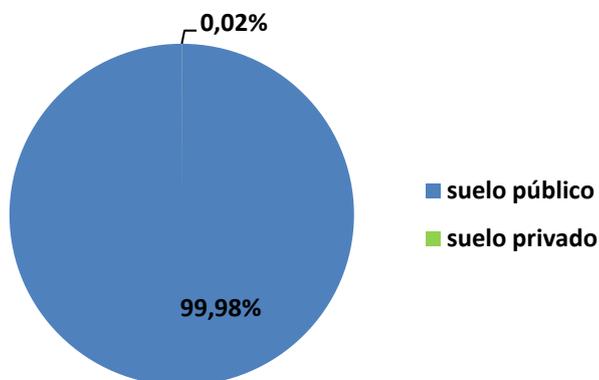


Figura 3. Proporción de suelo público y privado.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1954 y reclasificado en 1981, es desde 2006 ZEPA (ES0000107) y desde 2008 LIC (ES7020043) y desde 2010 ZEC (100 TF). Dentro del parque se encuentra además el Monumento Natural del Teide.

En 1989 fue galardonado con el Diploma Europeo con categoría A del Consejo de Europa a la Gestión y Conservación del Parque Nacional del Teide. En 2007 fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial.

Existe un Plan Insular de Ordenación de Tenerife aprobado vigente desde 2002 (en el año 2011 se aprueba un nuevo documento). Así mismo, el parque dispone de un PRUG vigente de 2002 (en revisión en el periodo considerado) y de los siguientes planes sectoriales aprobados y vigentes: Plan de control del conejo, plan de control del muflón, plan de recuperación del cardo de plata y de la jarilla de cumbre y plan de aprovechamiento apícola. No dispone de plan de uso público.

3. Contexto institucional

Hasta el 1 de enero de 2010, la gestión del Parque Nacional del Teide se realizaba de forma compartida por el Gobierno Canario y el OAPN. Desde esa fecha, en que se realiza la transferencia de la gestión, ésta corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. Gobernanza

Hasta enero de 2010, la gestión de los parques nacionales declarados en Canarias recaía de manera compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante una representación paritaria en la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios.

A partir de 2010 la gestión ordinaria y habitual de los Parques Nacionales canarios pasa a corresponder al Gobierno de Canarias (Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre; complementado posteriormente por el RD 1743/2010, de 23 de diciembre).

El órgano al que se asignaron estas funciones, con efectos de 1 de enero de 2010, fue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 245, de 16.12.09). Posteriormente, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 254,

de 30.12.09) asignó, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.

Además, y por Decreto del Presidente del Gobierno de Canarias 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010), los parques canarios pasaron a depender de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Aunque fuera del periodo que ocupa a este informe, es destacable la creación de la Red Canaria de Parques Nacionales a través del Decreto 70/2011.

La ejecución de la gestión es responsabilidad del Director-Conservador del Parque Nacional.

El órgano de participación es el Patronato, que está formado por 28 miembros y que se ha venido reuniendo alrededor de tres veces al año en el intervalo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 50% de sus miembros.

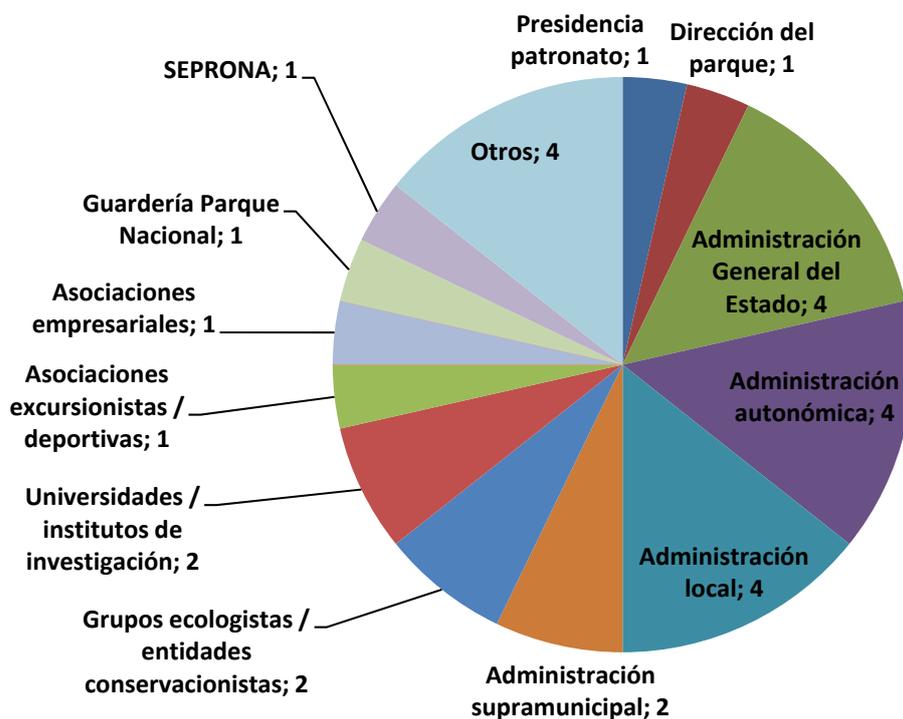


Figura 4. Composición relativa del patronato

El Parque elaboró memorias de gestión en los años 2007 y 2009.

El parque cuenta con el certificado de Gestión Ambiental ISO 14001 y el certificado de Verificación medioambiental (EMAS).

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por unas 95 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado.

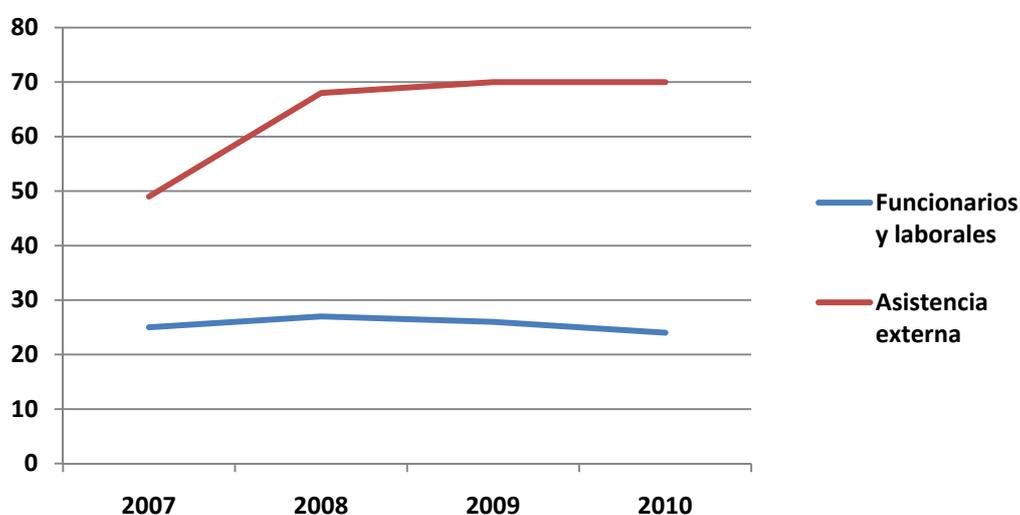


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Analizando con detalle la serie, se aprecia que el área de vigilancia y guías junto con la de mantenimiento son las que más personal emplean y las que más cambios han experimentado. Por otro lado, del total de la plantilla del parque, 5 son personal técnico.

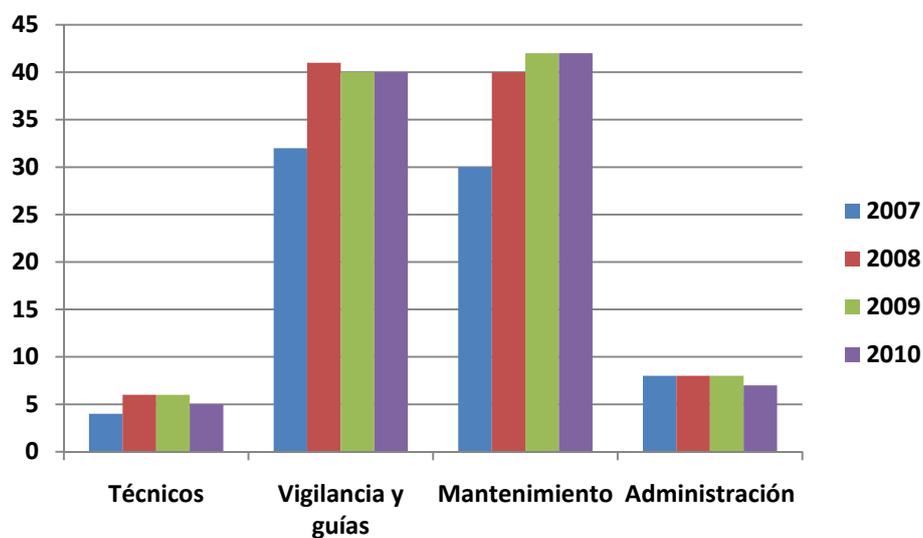


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 26% de la plantilla está formado por funcionarios o laborales. Los trabajadores externos representan un 74% del total, siendo todas las contrataciones externas realizadas a través de empresa pública.

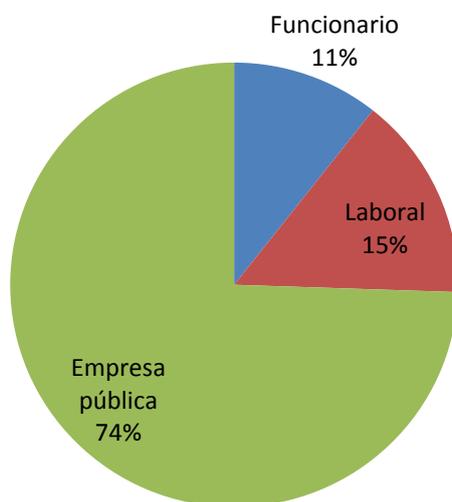


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010).

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

No se dispone de información sobre los gastos de personal en 2010, por lo que no se puede ofrecer la importancia relativa de los capítulos presupuestarios de dicho año.

Las inversiones en el parque presentan cierta estabilidad, salvo en 2009, año en el que se alcanza una cifra de inversión superior a los 12 millones de euros gracias a la aportación de casi 7 millones de euros procedentes del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E). En el año 2010 parte de las inversiones estuvieron financiadas por la Comunidad Autónoma, como consecuencia de la transferencia de la gestión.

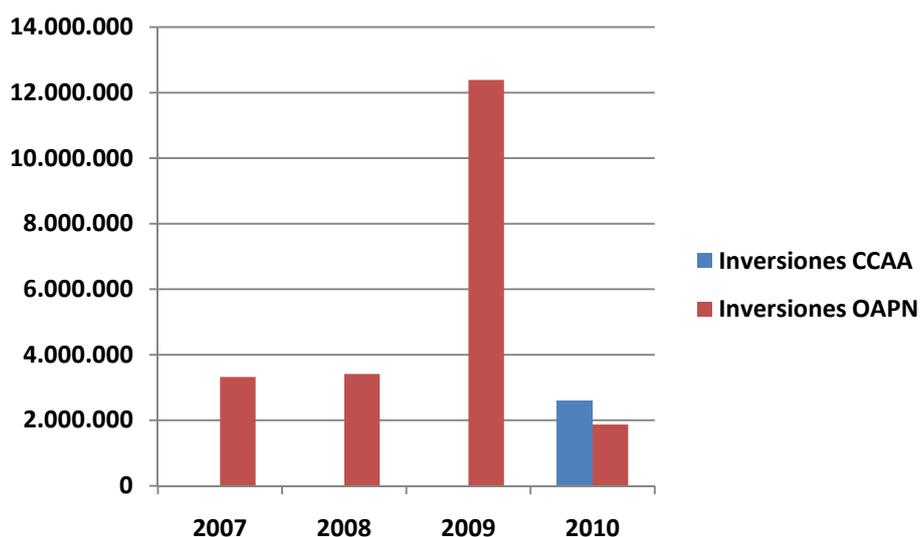


Figura 9. Evolución temporal del capítulo de inversiones.

La población del Área de Influencia Socioeconómica estaría recibiendo subvenciones entre los 600.000 y 800.000 euros anuales. En 2010 las subvenciones se convocaron pero, finalmente, no fueron ejecutadas.

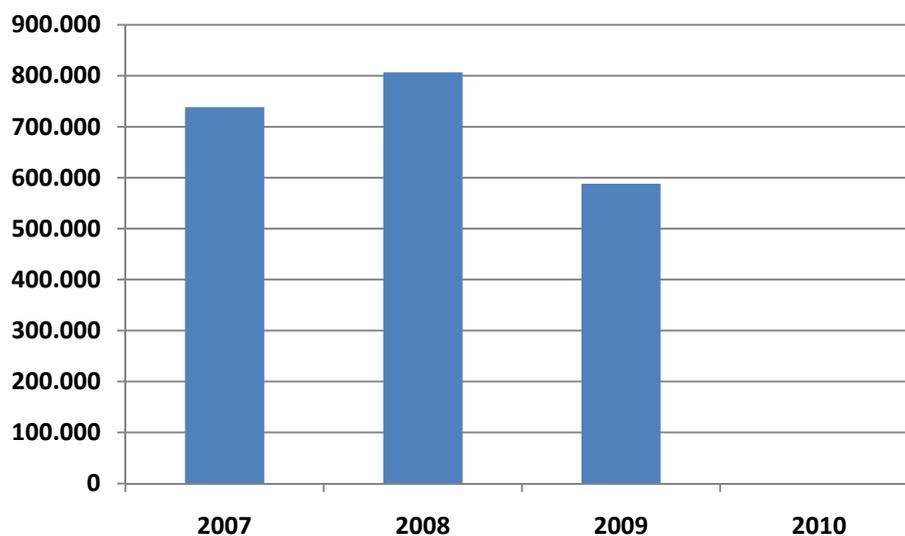


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

El Parque Nacional del Teide no genera ingresos directos para el Parque por aprovechamientos, concesiones, tasas, servicios de uso público, etc.

6. Acciones y resultados

El área de uso público acapara la mayor parte de la inversión total ordinaria ejecutada (38%), seguido de las partidas en operativos de prevención de incendios (18%) y en conservación del patrimonio natural (17%). Las inversiones en vigilancia y mantenimiento también son relevantes, representando un 9% cada una.

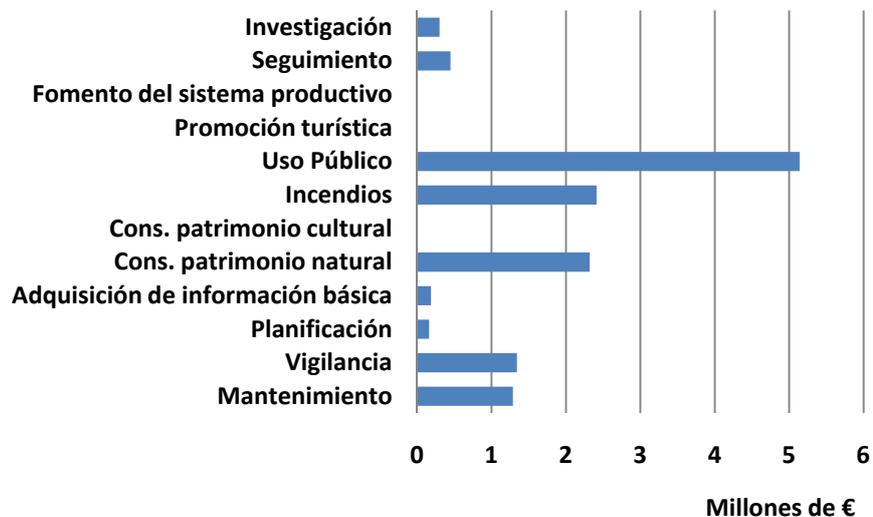


Figura 11. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

La financiación extraordinaria del Plan E se ha centrado en dos grandes proyectos: la adecuación y mejora de las instalaciones de uso público del Parque Nacional y diversos tratamientos silvícolas en las zonas de límite del mismo como herramienta de prevención de incendios.

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

En 2010 estaban asignadas tres personas en plantilla para las tareas de mantenimiento y ocho para las de vigilancia y control. La financiación de ambas áreas se realiza con partidas anuales diferenciadas, apoyadas hasta el año 2009 por el OAPN en el caso de la vigilancia (servicio de apoyo).

Gestión administrativa

La mayor parte de los 106 informes emitidos en el periodo 2007-2010 están relacionados con evaluaciones de impacto ambiental, vertidos y aspectos relacionados con la flora y fauna del Parque Nacional.

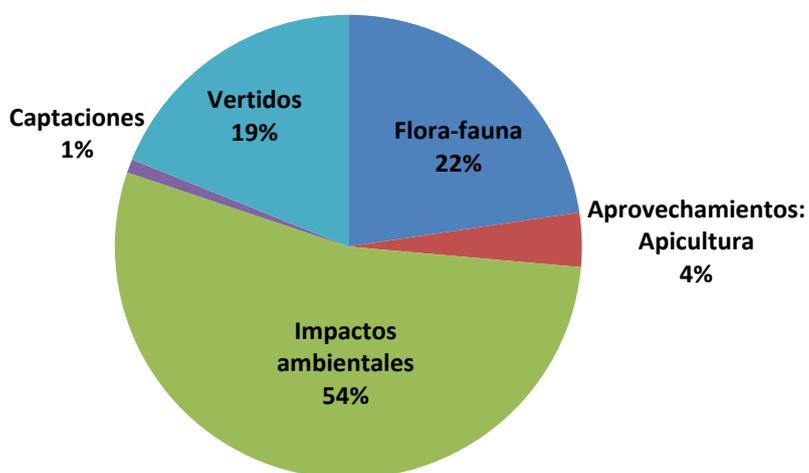


Figura 12. Porcentaje de informes elaborados en el Parque según el objeto del mismo (2010).

En el caso de las autorizaciones, hay que destacar que el mayor número corresponde a los permisos de acceso al pico del Teide (entre 13.000 y 17.000 por año), que tienen que ser solicitados por los visitantes previamente para no superar el cupo diario estipulado. Además de éstas y las 4.454 autorizaciones para el control de herbívoros expedidas en 2010, la apicultura, la fotografía y filmación y la investigación son las actividades que mayor volumen de autorizaciones generan.

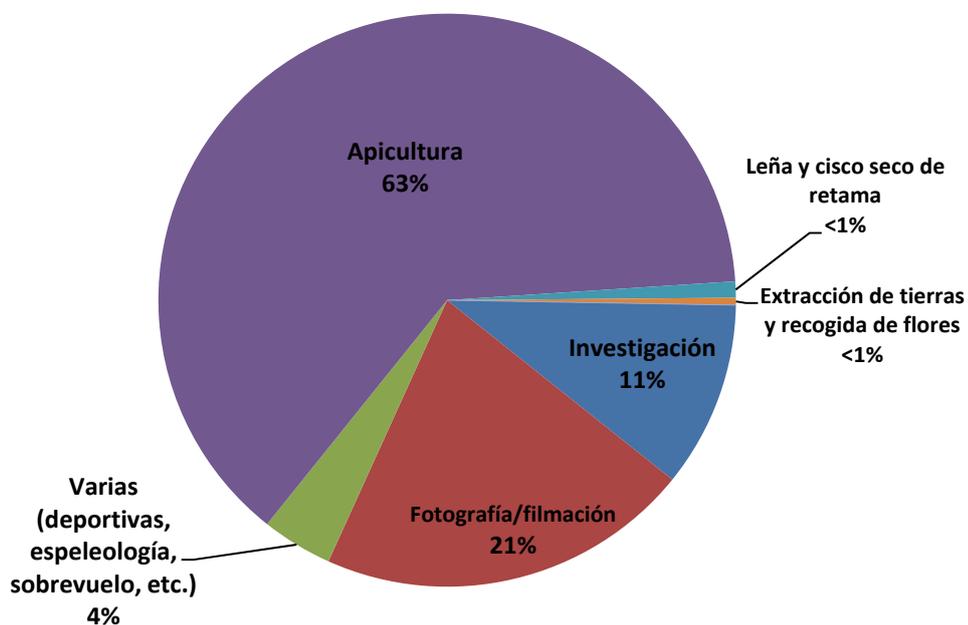


Figura 13. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el Parque según la actividad (periodo 2007-2010)¹.

La circulación, estacionamiento o acceso a zonas no autorizadas constituye el grueso de denuncias cursadas entre 2007 y 2010, seguido de la caza ilegal. El resto de tipos de infracción son minoritarios, destacando entre ellos la sustracción de plantas (como los tajinastes) y rocas volcánicas. En total, se han cursado 121 expedientes sancionadores.

¹Sin contar las autorizaciones de acceso a la cumbre del Teide ni de control de herbívoros (no incluidas en el gráfico por su elevado peso relativo en el total de autorizaciones).

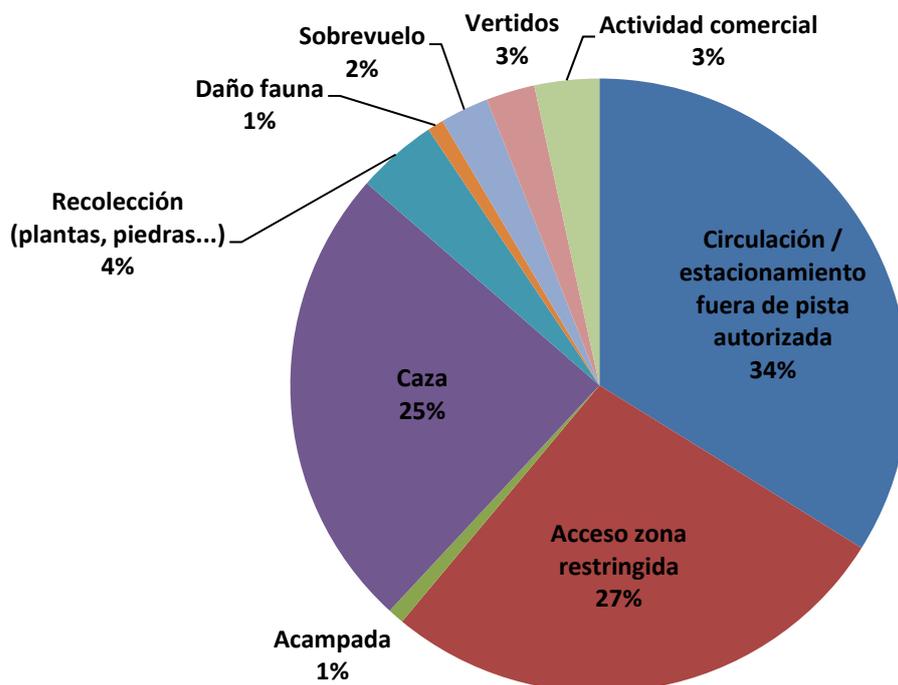


Figura 14. Porcentaje de denuncias realizadas en el Parque según infracción (periodo 2007-2010).

Todas las inversiones del periodo considerado en adquisiciones se han realizado en materiales para dotación e infraestructuras (centros de visitantes, campamento, etc.) y en la compra de tres vehículos.

Planificación

La revisión del PRUG (apoyo del control de obras y la redacción del nuevo documento) ha sido la principal partida de gasto ejecutada para la redacción de planes de gestión. La implantación y seguimiento de los sistemas de calidad EMAS y UNE-EN-ISO también han contado con financiación específica.

Conservación del patrimonio natural y cultural

La restauración de áreas degradadas en márgenes de pistas, carreteras y senderos ha sido la línea de trabajo de conservación del patrimonio natural con mayor volumen de inversión, además de los ya mencionados tratamientos selvícolas financiados con el Plan E. Le siguen en importancia los esfuerzos realizados para el control de poblaciones de mamíferos introducidos

(muflón, conejo, gato cimarrón y perros asilvestrados), el rescate genético y protección física de la flora amenazada del Parque Nacional o la conservación de determinados hábitats (como cuevas) y formaciones de vegetación autóctona. También se han abordado, con recursos propios, actuaciones relacionadas con los planes de recuperación de determinadas especies de flora amenazada o el control de especies vegetales introducidas.

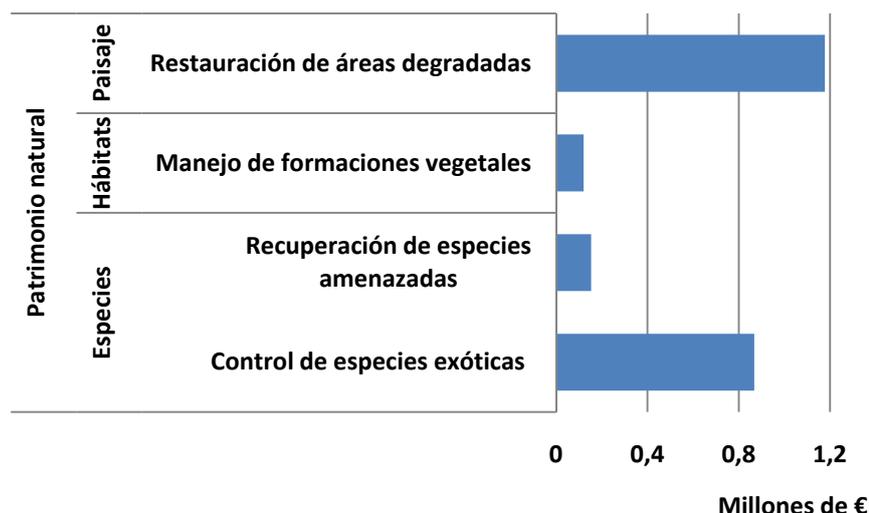


Figura 16. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

La red de equipamientos de uso público del Parque Nacional está formada por dos centros de visitantes (Cañada Blanca y El Portillo), cuatro puntos de información, 19 aparcamientos, 37 miradores, un centro de documentación, un jardín botánico, una casa-museo (Casa Évora) y 35 senderos con una longitud total acumulada de 155 kilómetros. Tanto los centros de visitantes y puntos de información como el aula de naturaleza y 34 miradores son accesibles para personas con movilidad reducida. A partir del 1 de enero de 2010, la gestión del aula de la naturaleza "Emilio Fernández Muñoz" pasará al OAPN.

La adecuación y mejora de los equipamientos de uso público (reforma, saneamiento, accesibilidad, acondicionamiento de pistas y caminos) engloba prácticamente la totalidad de la inversión ejecutada en este periodo para el área, junto con el servicio de apoyo al mismo financiado hasta 2009 por el OAPN. Fuera de esta línea, se han ejecutado partidas de gasto para la instalación de un aforador de coches y el diseño e instalación de material interpretativo en El Portillo y Casa Évora.

El Parque Nacional del Teide ha realizado distintas actividades de educación ambiental, especialmente dentro del programa para centros docentes de Tenerife.

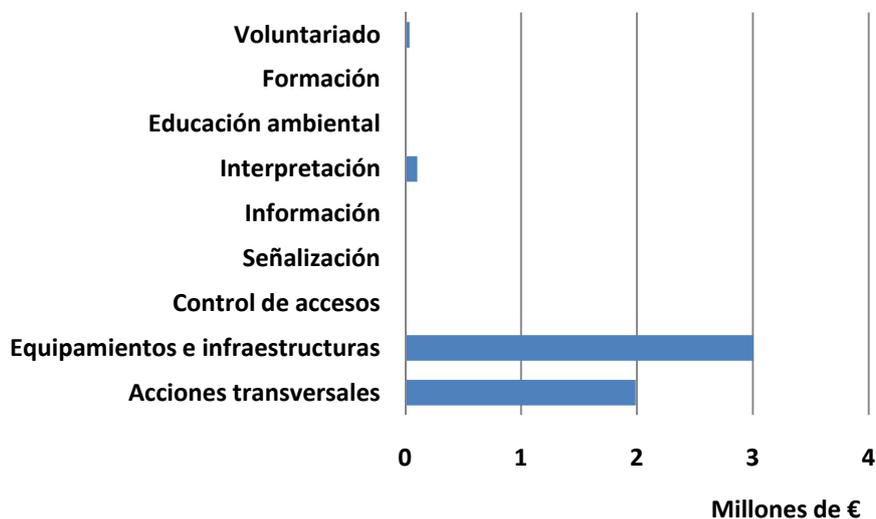


Figura 17. Inversión total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

Las subvenciones a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado han sido la herramienta básica de dinamización del desarrollo socioeconómico sostenible del Parque, ejecutada todos los años excepto en 2010. Los ayuntamientos del entorno son las entidades que mayor cuantía de ayudas han recibido, invertidas en proyectos de construcción y mejora de equipamientos urbanos, valorización y comercialización de productos locales o fomento de la educación e interpretación ambiental. También se ha apoyado la rehabilitación de edificios y equipamientos vinculados a actividades agrarias tradicionales.

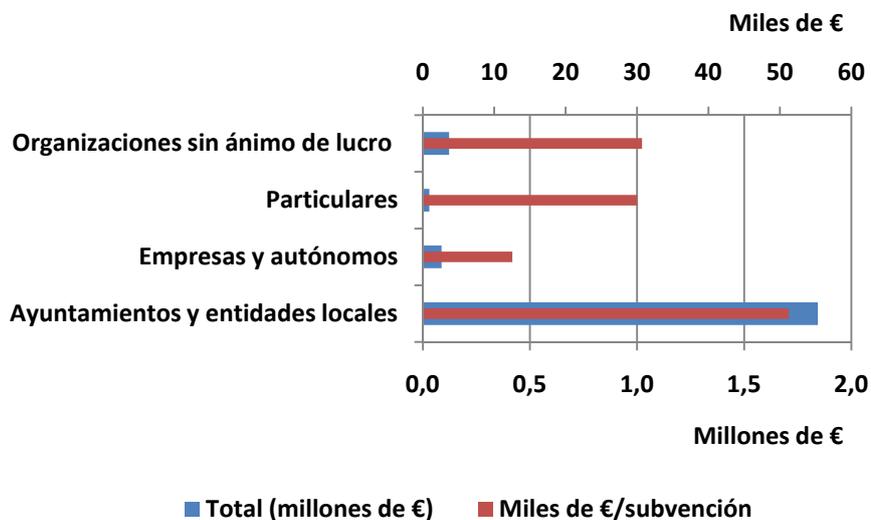


Figura 18. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

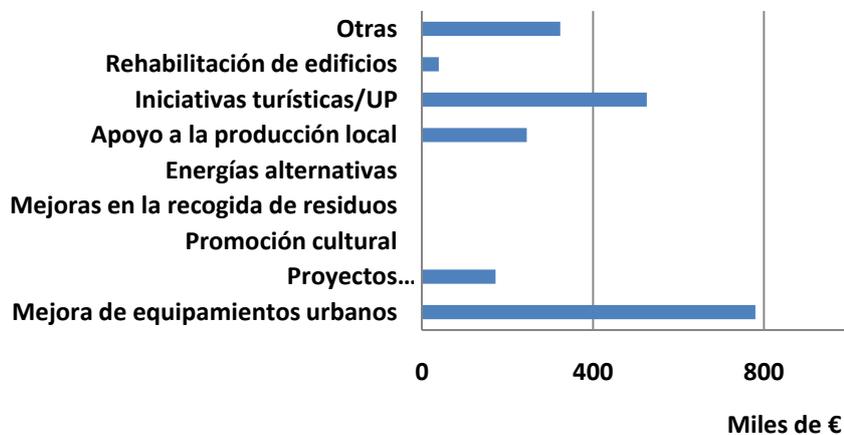


Figura 19. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

Las acciones de adquisición de información del Parque en el periodo 2007-2010 han sido variadas, destacando las partidas de gasto para los inventarios de fauna y flora no vascular y

yacimientos arqueológicos, junto con un estudio de la biota liquénica financiado por el OAPN. Por su parte, el personal del Parque ha realizado un inventario de hongos y briófitos y de señalética y mesas interpretativas.

Tanto el Parque como el OAPN a través de la convocatoria anual de proyectos de investigación en la Red de Parques Nacionales han financiado actividades en esta área. En el ámbito de la convocatoria del OAPN se han financiado tres proyectos, uno de ellos específico del Parque relativo a la dispersión de semillas del cedro endémico de las Islas Canarias.

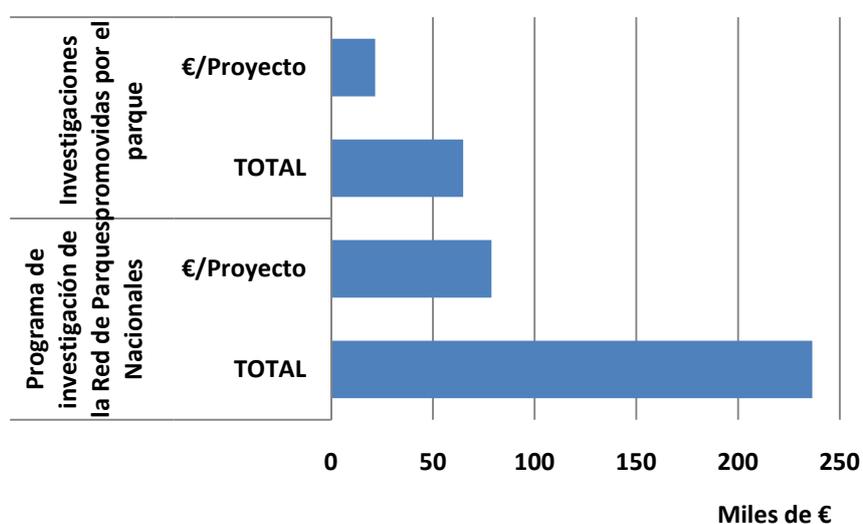


Figura 20. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

El Parque cuenta con un programa de seguimiento ecológico integrado, dentro del cual se han ejecutado distintas partidas de gasto para la realización de parcelas de seguimiento y rescate genético. También se ha financiado un estudio de cavidades volcánicas, fenología floral, redes tróficas y la creación de una base de datos de la biblioteca y banco de imágenes del Parque Nacional. El personal del Parque realiza el seguimiento de la incidencia del conejo y el muflón sobre la vegetación del espacio.

Para el seguimiento de impactos del uso público se ha realizado un estudio de implantación de un sistema de televigilancia, así como un estudio geotécnico para el proyecto de servicios higiénicos en los Roques de García y sendos informes de aforadores y tipología de visitantes.

Dentro de los aspectos vinculados a la gestión ambiental, se ha financiado el estudio de mejora del rendimiento de los sistemas de depuración de agua en el Parque Nacional y se

realiza el seguimiento de las emisiones gaseosas de los grupos electrógenos, vertidos y residuos de las instalaciones en el Parque. También se evalúa la evolución del medio tras las afecciones del incendio de julio de 2007 y los datos de la red de estaciones meteorológicas del Parque.

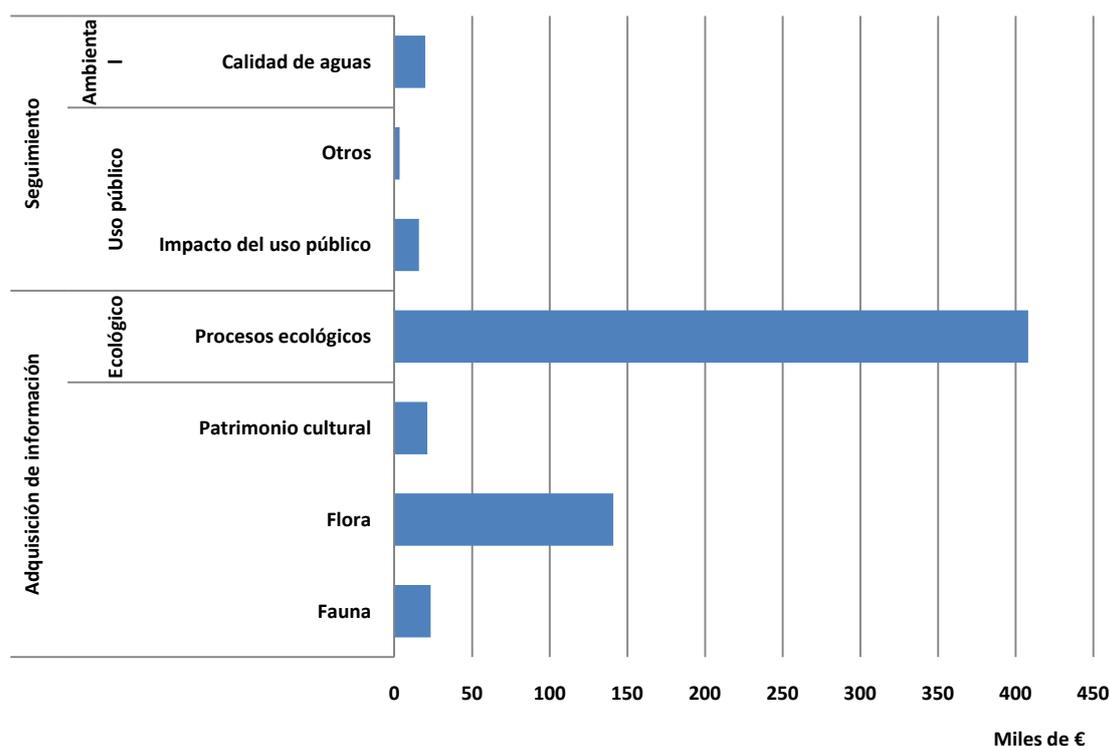


Figura 21. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

Durante el Año 2007, el Parque Nacional del Teide fue declarado Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

En 2009, recibió una visita técnica de personal del Parque Nacional Los Quetzales (Costa Rica), mientras que en 2010, el personal del Parque proporcionó apoyo técnico al Parque Nacional Souss Massa (Marruecos).

Comunicación

Durante los cuatro años evaluados, el Parque ha publicado tres monografías y ha atendido anualmente a una media de entre 10 y 30 medios de comunicación. El volumen de títulos

catalogados en el centro de documentación creció en cerca de 4.000 ejemplares entre 2007 y 2010.

El Parque ha organizado al menos una jornada y ha participado en alrededor de nueve eventos relacionados con la conservación de la naturaleza.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Macaronésica. Representa dentro de la Red a los ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada.

Son tres los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque. El mejor representado son los "Matorrales supraforestales, pastizales de alta montaña, estepas leñosas de altura y cascajares" (62,4% del parque) seguido por los "Sistemas naturales singulares de origen volcánico" (27,2% del parque) y de los "Pinares, sabinas y enebrales" (6,8% del parque).

Dentro del parque hay 5 Hábitats de Interés Comunitario, uno de ellos prioritario. Todos ellos se encuentran cartografiados, siendo los predominantes los "Matorrales oromediterráneos endémicos" (62,4% del parque) seguidos por los "Campos de lava y excavaciones naturales" (29,8%).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 3 especies de flora y 1 de fauna en peligro de extinción y 2 especies de fauna vulnerables.

Hay 3 Geosites descritos dentro del parque nacional "Los Roques de García" (VC-01), "Los edificios Cañadas en la pared Las Cañadas" (VC-02) y "Volcán Teide" (VC-03).

Estado de conservación de especies, hábitats y ecosistemas

Se proporciona información muy detallada en las memorias anuales, de las poblaciones de especies invasoras en 2007 y 2009:

Muflón: Gracias a las labores de control que se están realizando dentro del Parque Nacional la población se mantiene en unos niveles medios-bajos, aunque se interrumpe la tendencia regresiva iniciada en 2005 observándose una cierta recuperación.

Conejo: las poblaciones muestran oscilaciones anuales. El I.K.A. de 0,74 animales/Km. registrado en julio de 2009 en comparación con los respectivos valores para los años 1988-2009 deja constancia de la existencia de un nivel poblacional de conejos muy bajo previo a la apertura de la campaña de control. Probablemente sea debido a las escasas precipitaciones en el invierno y primavera de 2009.

Gato cimarrón: la densidad de población se mantiene baja mediante controles; se menciona que es probable que la población tienda a aumentar, debido a la escasez de predadores naturales. No obstante el nivel poblacional de esta especie introducida está muy determinada por las condiciones meteorológicas anuales y los períodos de escasez de alimento.

Perros: son recogidos anualmente, la población va disminuyendo paulatinamente, 2010 ha sido el año con más recogidas de animales de toda la serie, con casi un 79% más que el año anterior.

También hay información muy detallada de las poblaciones de flora amenazada sobre las que se desarrollan actuaciones:

Stemmacantha cynaroides: los logros conseguidos en 2009 están por debajo de lo esperado en cuanto al número de ejemplares maduros en la naturaleza.

Helianthemum juliae: los objetivos numéricos referidos al número de ejemplares maduros están por debajo de lo establecido en el Plan.

Bencomia exstipulata: cuenta en la actualidad con 72 ejemplares, habiéndose reclutado en la población durante el último periodo 5 ejemplares juveniles, al mismo tiempo que se ha producido la muerte de 2 ejemplares juveniles que habían sido reclutados en el año anterior.

Laphangium teydeum: se observan cambios en los "flujos vitales" que entran dentro de la normalidad.

Silene nocteolens: ligero aumento de individuos, sin embargo se ha producido una disminución de la tasa reproductiva.

Los inventarios de hongos, briofitos, aves, reptiles y mamíferos, aportan descripción minuciosa de su distribución en el parque. Se evalúa su rareza, pero sin evaluación del estado de conservación actual de sus poblaciones.

Se realiza seguimiento del efecto del cambio climático sobre los ecosistemas del parque, se proporcionan en las memorias resultados detallados por parcela piloto, pero sin conclusiones generalizables.

El estado de conservación de los principales ecosistemas forestales se evalúa mediante el seguimiento del estado fitosanitario de los bosques. Los resultados en el periodo muestran una tendencia a la mejora del estado sanitario de los bosques del parque desde 2007. Esta tendencia se explica por la recuperación de los pinares tras el incendio de 2007 que afectó a 780ha del parque nacional, y la mejora de la situación fitosanitaria de las formaciones de retama debido a la sustitución de los ejemplares muertos por nuevos individuos sanos.

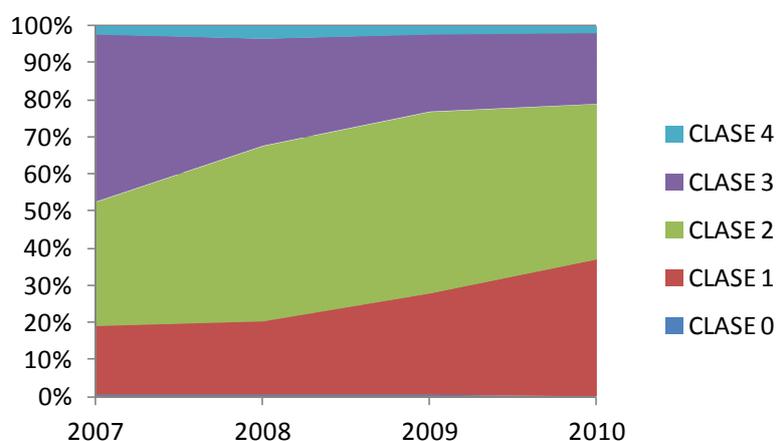


Figura 22. Evolución del estado fitosanitario de los bosques del parque nacional. Fuente: Red de Seguimiento Fitosanitario de las Masas Forestales de los Parques Nacionales. OAPN 2012.

- Clase 0: Defoliación entre 0 y 10%. Árboles sanos
- Clase 1: Defoliación entre 10 y 25%. Árboles ligeramente dañados
- Clase 2: Defoliación entre 25 y 50%. Árboles moderadamente dañados
- Clase 3: Defoliación entre 60 y 100%. Árboles severamente dañados.
- Clase 4: Defoliación 100 %. Árboles muertos o desaparecidos

Los datos desde 2004 al 2009 indican una clara afección de los herbívoros introducidos en la dinámica natural del matorral de cumbre, que se traduce en una dinámica mucho más lenta, siendo el conejo el principal factor causante de la afección.

Principales amenazas y evolución

En el año 2009 no se han localizado nuevas especies invasoras. Asimismo no se han detectado nuevas localidades en donde se hayan podido instalar especies invasoras actualmente presentes en el Parque.

Las plantas invasoras son objeto de erradicación. En 2009 han sido escasas las plantas eliminadas, siendo *Bromus tectorum* (200 ejemplares), *Lactuca serriola* (4 ejemplares) y *Galium aparine* (16 ejemplares) los taxones afectados.

La circulación, estacionamiento o acceso en zonas no autorizadas constituye el grueso de denuncias cursadas entre 2007 y 2010, seguido de la caza ilegal.

En 2007 un incendio afectó a 780 ha del parque nacional.

Uso público y educación ambiental

Las visitas totales anuales al Parque Nacional del Teide han descendido principalmente durante el año 2010, con un descenso de unos 700.000 visitantes respecto al comienzo del periodo evaluado. Sin embargo, es en este último año cuando las visitas a los centros de visitantes y puntos de información y las visitas guiadas y al cráter del Teide experimentan un repunte, lo que denota un aumento de la afluencia de visitantes más informados y motivados con el turismo de naturaleza, frente al turista ocasional integrado en paquetes turísticos de la isla de Tenerife.

Por su parte, la participación en los programas de educación ambiental muestra un balance positivo entre los años 2009 y 2010.

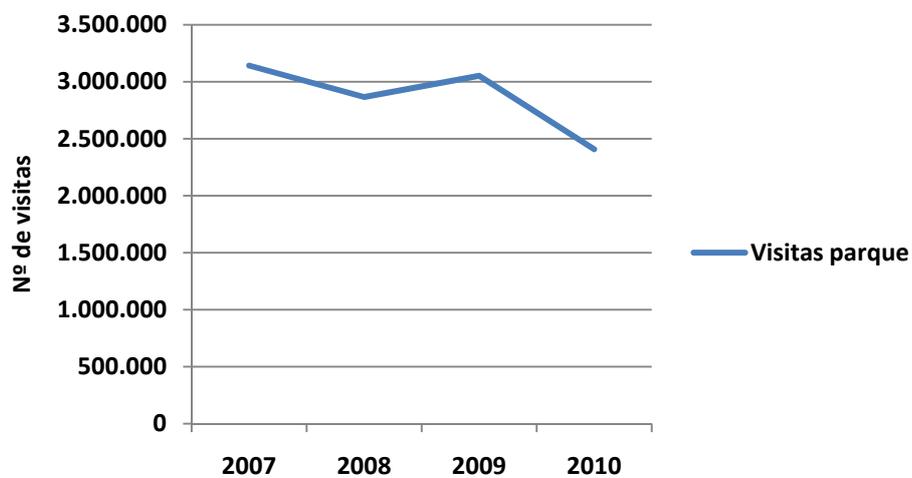


Figura 23. Visitas totales al Parque (periodo 2007-2010).

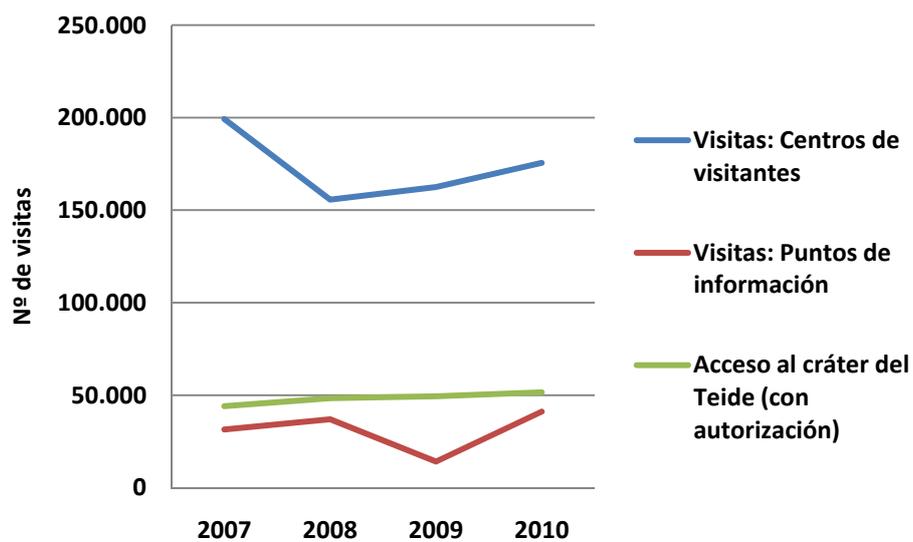


Figura 24. Visitas a equipamientos y al cráter del Teide (periodo 2007-2010).

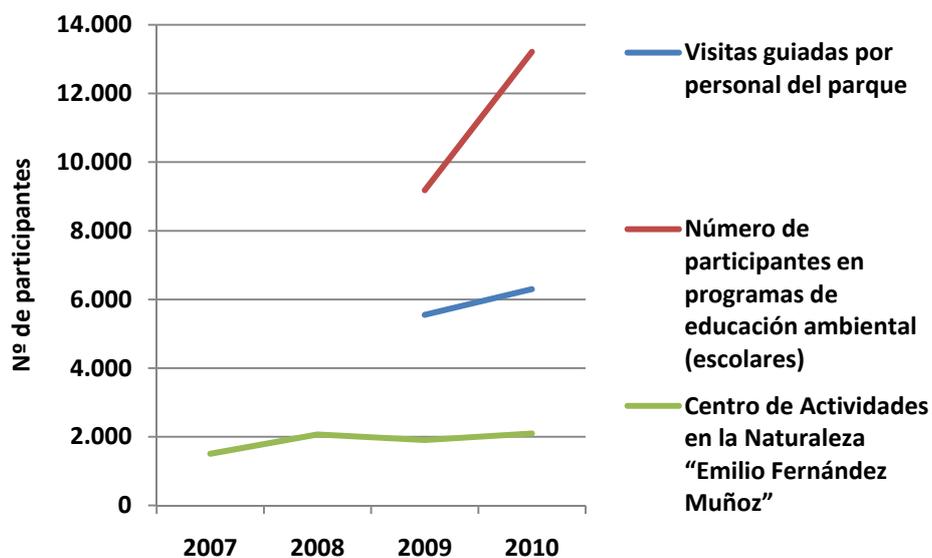


Figura 25. Visitas guiadas y escolares participantes en programas de educación ambiental (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es buena (8,6 puntos), algo inferior a la del conjunto de la Red. Destaca la valoración asignada al estado de conservación de la naturaleza. Los aspectos peor valorados, aunque positivos, son los relacionados con la atención y trato del personal y con los senderos y señalización dentro del parque (tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Teide	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	8,6	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,0	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,5	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	7,1	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	6,7	6,8

Los centros de visitantes son bien valorados en general (con una puntuación media de 8,6 puntos). El aspecto mejor valorado es estado de las instalaciones (tabla 2).

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Teide	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	8,6	8,7
Claridad explicaciones	8,3	8,3
Estado instalaciones	9,0	8,8
Media	8,6	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Los municipios del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional del Teide han aumentado su población en casi un 6% durante el periodo considerado, aunque la tasa de crecimiento es menor que la de los últimos veinte años. El envejecimiento de la población en los últimos diez años ha sido el mayor de la Red, si bien la tasa continúa estando por debajo de la media del conjunto de Parques Nacionales.

El saldo migratorio (tanto interior como exterior) es positivo, siendo el área de influencia socioeconómica que más efectivos ha recibido de otros municipios del Estado entre 2004 y 2009.

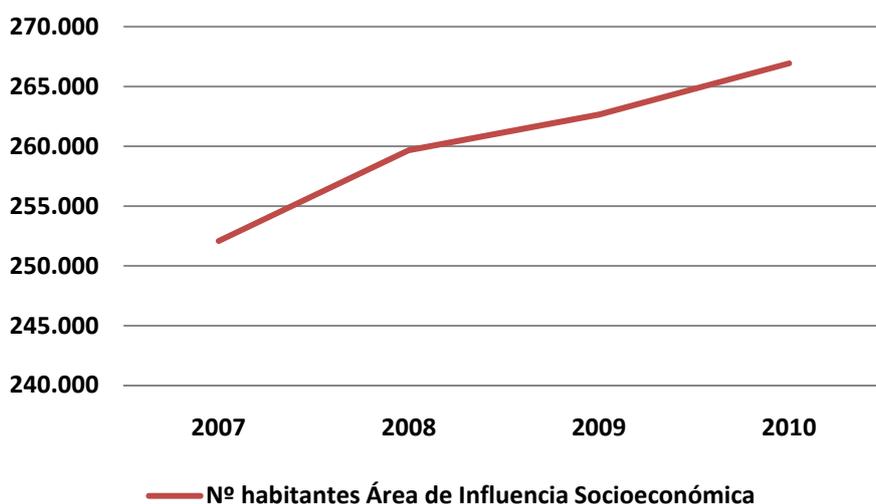


Figura 26. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica.

En relación al mercado laboral, la tasa de ocupación en el sector servicios y su incremento interanual (2001-2007) está por encima de la media de la Red, si bien la tasa de paro global es la mayor del conjunto de Parques Nacionales, experimentando además un aumento del 2,5% en el periodo 2007-2010.

A pesar de que el número de empresas por cada 1.000 habitantes se sitúa por debajo de la media de la Red, el número de comercios minoristas y de alojamientos turísticos ha experimentado un notable aumento en los cuatro años considerados.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Teide	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	266.940	95.774 ²
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	5,90	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	57,67	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	21,45	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-2010)	7,35	6,66
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	554	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	4.901	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	5.456	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	16,88	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	2,47	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	65,48	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	0,60	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	36,83	44,85

² Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	22,93	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	46,46	37,42

La valoración de la población residente sobre la gestión del Parque en materia de conservación y desarrollo de la población local es positivo, excepto en el caso de la convocatoria de subvenciones a actividades en el área de influencia socioeconómica, donde la valoración rebaja la media de la Red.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del Parque Nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Teide	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,2	3,2
¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,2	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,3	2,5

El desarrollo del sector turístico y, en menor medida, la imagen y proyección del territorio en el exterior son los aspectos más valorados, a pesar del bajo índice de pernoctaciones y uso de servicios de restauración en el entorno de los visitantes, debido en parte al propio modelo turístico de la isla de Tenerife.

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el Parque Nacional (valoración de 1 a 10).

	Teide	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	8,29	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,61	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	7,86	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Teide	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	10,1%	34,9%
Asistencia a restaurantes	37,2%	54,9%

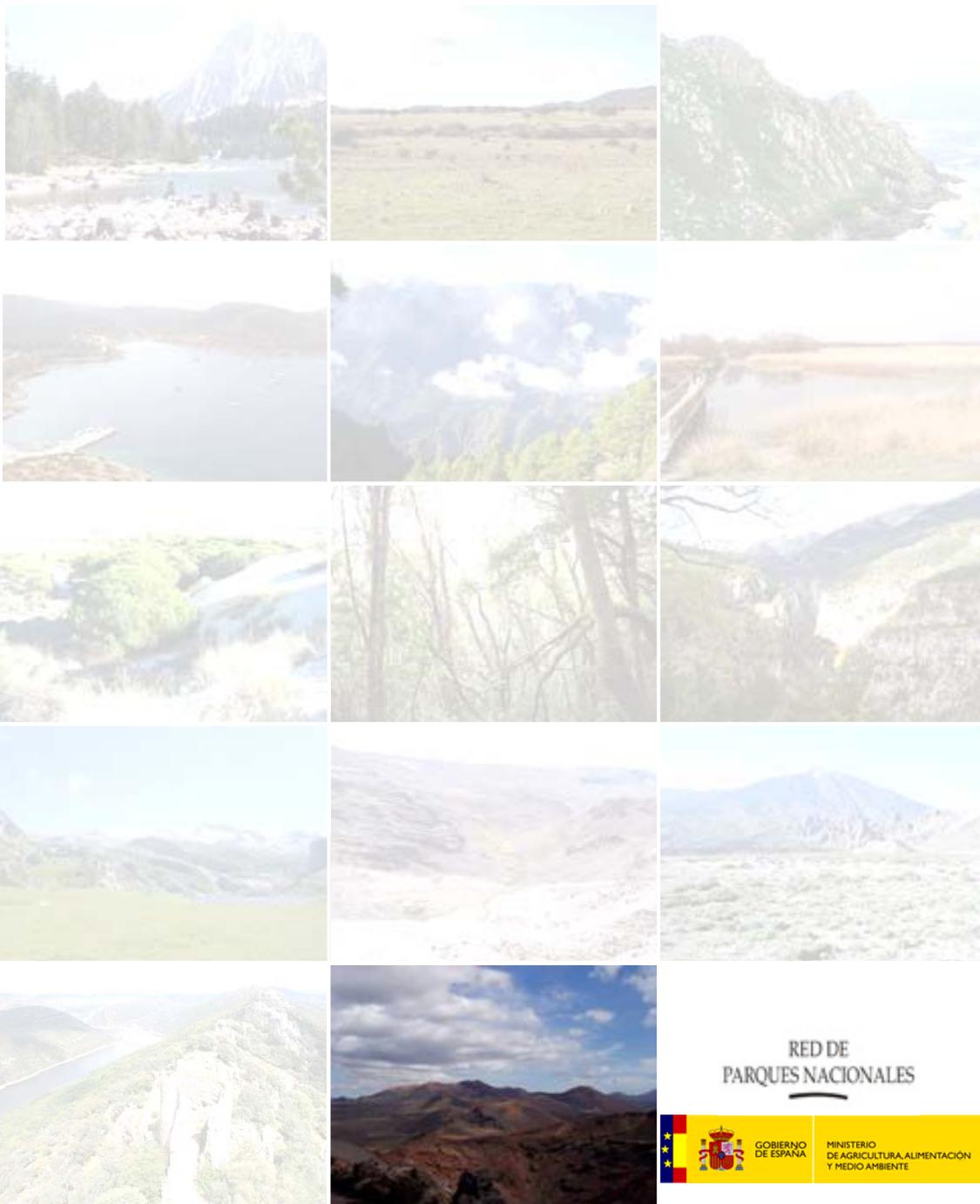
El Parque Nacional del Teide es uno de los casos en los que el porcentaje de población de su área de influencia socioeconómica que considera que la normativa es demasiado permisiva con determinados usos y actividades es mayor (un 15%), aunque la mayoría lo valora como coherente con los objetivos de conservación.

Tabla 7. Valoración de la normativa del Parque Nacional por parte de la población residente.

	Teide	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	15,2%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	63,7%	60,3%
Excesivas	12,8%	13,8%
Ns/Nc	8,3%	12,0%

SEGUNDO INFORME DE SITUACIÓN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES (2007-2010)

II. INFORMES POR PARQUE NACIONAL: TIMANFAYA



El presente Informe ha sido elaborado por el Organismo Autónomo Parques Nacionales, a partir de un informe preliminar encargado por el mismo Organismo a EUROPARC (Fundación González Bernáldez) basado en información referida a los años 2007, 2008, 2009 y 2010, y entregado en mayo de 2012. Los datos relativos a cada Parque Nacional, han sido suministrados por cada una de las administraciones gestoras.

Noviembre 2012

ÍNDICE

1.	Diseño	4
2.	Instrumentos legales	5
3.	Contexto institucional	6
4.	Gobernanza	6
5.	Recursos	7
6.	Acciones y resultados	11
7.	Logro de objetivos.....	20

PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

1. Diseño

Localizado en la Isla de Lanzarote, se trata de uno de los cuatro parques nacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias. La superficie total protegida, 5.107 ha, se ha mantenido constante en el periodo considerado. Esta superficie es continua, no estando atravesada por grandes infraestructuras.

El parque no dispone de zona periférica de protección. Su área de influencia socioeconómica, en la que se incluyen dos municipios, abarca 34.635 ha.

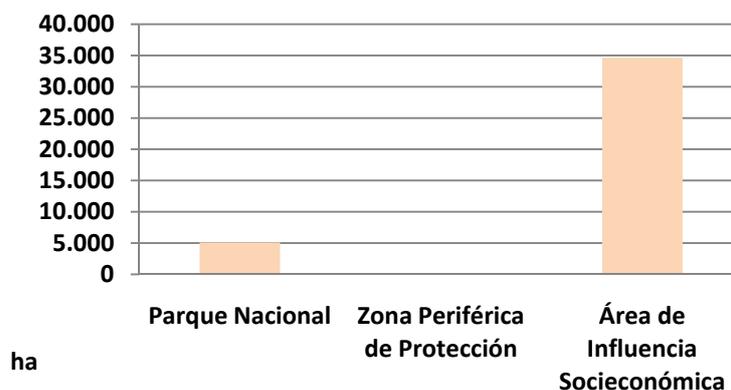


Figura 1. Superficie del parque nacional de Timanfaya, zona periférica de protección y área de influencia socioeconómica.

La práctica totalidad del parque, 96,71%, corresponde a zonas de reserva. El 2,24% corresponde a zonas de uso restringido, el 0,82% a zonas de uso moderado y el 0,23% a uso especial.

En la actualidad no hay actividades extractivas en el parque, salvo las consideradas como actividades tradicionales. No existe suelo susceptible de ser urbano ni urbanizable.

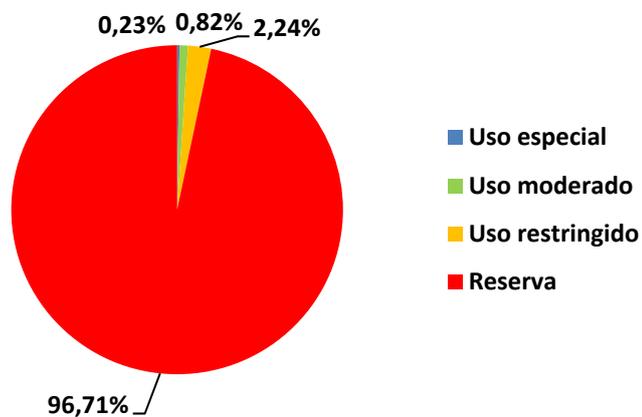


Figura 2. Superficie relativa de cada una de las categorías de la zonificación.

La titularidad del suelo es pública en su práctica totalidad (95,91%).

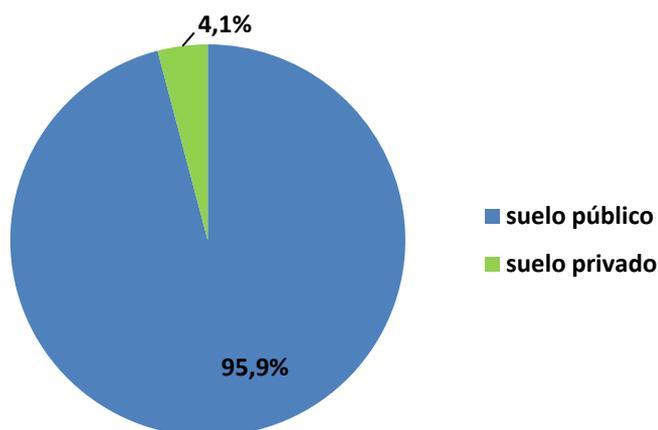


Figura 3. Proporción de suelo público y privado en el parque nacional.

No hay población en el interior del parque nacional.

2. Instrumentos legales

El parque, declarado en 1974 y reclasificado en 1981, es desde 1994 ZEPA y desde 2001 LIC (ES0000141). Fue designado ZEC (8LZ) en 2010. Es la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de la Isla de Lanzarote (1993).

Existe un Plan Insular de Ordenación de la Isla de Lanzarote de 1991 vigente (existe un borrador avanzado de un nuevo documento). Así mismo el parque dispone de PRUG vigente en revisión (aprobado en 1991). No dispone de planificación sectorial.

Dentro del parque se encuentran además el Monumento Natural Montañas del Fuego y el Monumento Natural Islote de Halcones.

3. Contexto institucional

Hasta el 1 de enero de 2010, la gestión del parque nacional se realizaba de forma compartida por el Gobierno Canario y el OAPN. Desde esa fecha, en que se realiza la transferencia de la gestión, ésta corresponde en exclusiva a la Comunidad Autónoma de Canarias.

4. Gobernanza

Hasta enero de 2010, la gestión de los parques nacionales declarados en Canarias recaía de manera compartida entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante una representación paritaria en la Comisión Mixta de Gestión de los Parques Nacionales Canarios.

A partir de 2010 la gestión ordinaria y habitual de los parques nacionales canarios pasa a corresponder al Gobierno de Canarias (Real Decreto 1550/2009, de 9 de octubre; complementado posteriormente por el RD 1743/2010, de 23 de diciembre).

El órgano al que se asignaron estas funciones, con efectos de 1 de enero de 2010, fue la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, mediante Decreto del Presidente 226/2009, de 3 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 245, de 16.12.09). Posteriormente, el Decreto 172/2009, de 29 de diciembre (Boletín Oficial de Canarias nº 254, de 30.12.09) asignó, con carácter temporal, las funciones de gestión de los Parques Nacionales Canarios a la Viceconsejería de Ordenación Territorial.

Además, y por Decreto del Presidente del Gobierno de Canarias 185/2010 de 23 de octubre (BOC 25/10/2010), los parques canarios pasaron a depender de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Aunque fuera del periodo que ocupa a este informe, es destacable la creación de la Red Canaria de Parques Nacionales a través del Decreto 70/2011.

El organigrama está formado por el director-conservador del parque, responsable de la ejecución de la gestión, del que dependen funcionalmente tres unidades: administración, vigilancia y uso público.

El órgano de participación es el Patronato, formado por 22 miembros y con una frecuencia de reunión media de dos veces al año en el periodo considerado. Los representantes de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica, local y supramunicipal) suman el 55% del patronato.



Figura 4. Composición relativa del patronato.

Durante el periodo analizado no se publicaron memorias anuales de gestión.

5. Recursos

Recursos humanos

El equipo de trabajo está formado por 32 personas, con una tendencia estable en el periodo analizado.

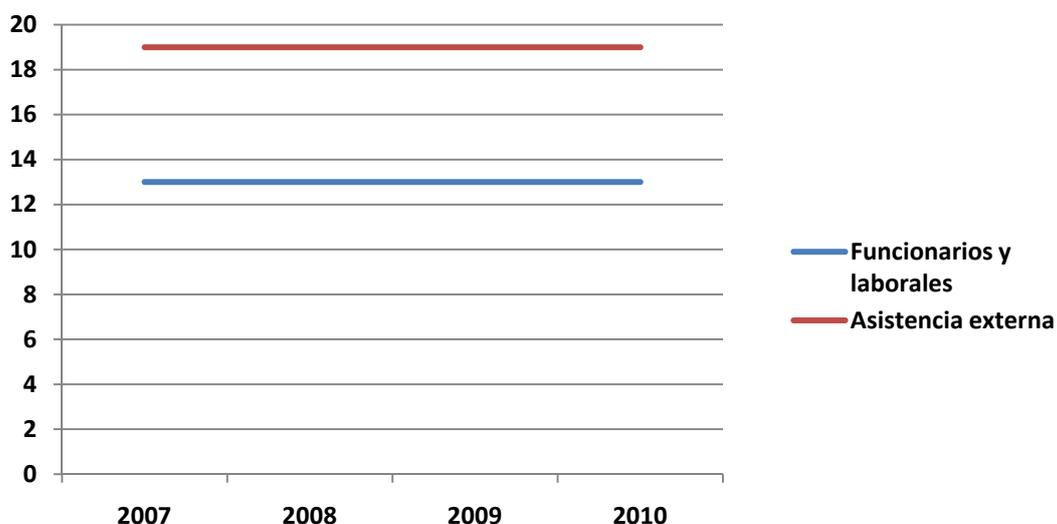


Figura 5. Evolución de la plantilla total de personal del parque nacional.

Analizando con detalle la serie, se aprecia que el área de vigilancia y guías junto con la de mantenimiento son las que más personal emplean. Por otro lado, del total de la plantilla del parque, 3 personas son personal técnico.

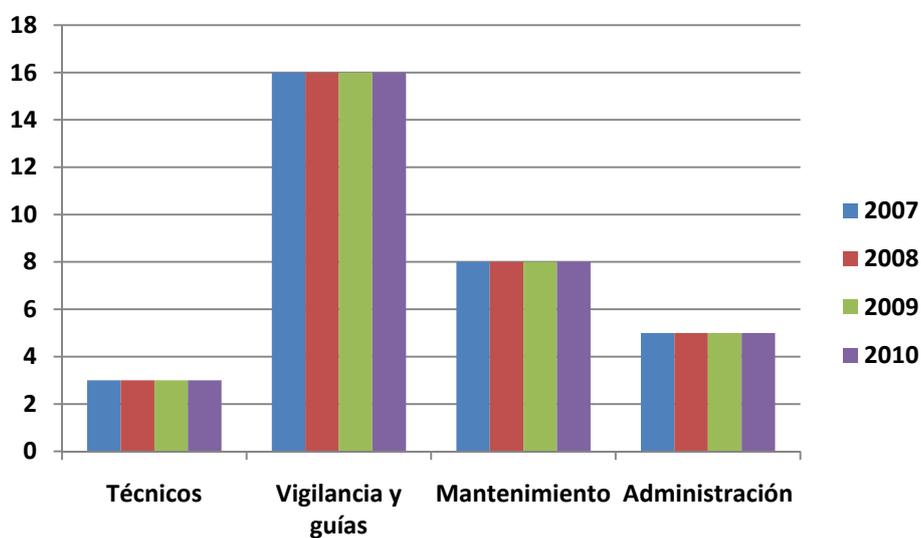


Figura 6. Personal del parque nacional, por área de gestión y año.

El 41% del personal está formado por funcionarios y laborales. Los trabajadores externos representan un 59%, siendo las contrataciones externas realizadas, en su gran mayoría, mediante empresa pública.

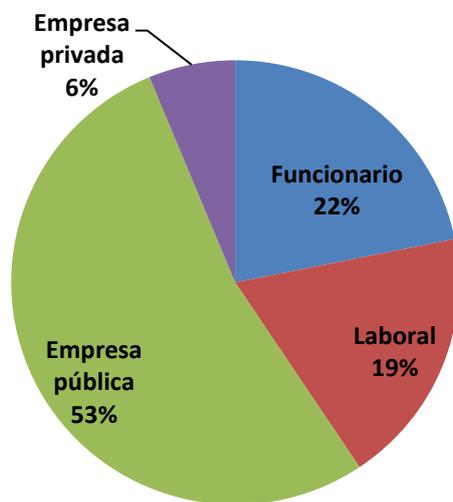


Figura 7. Personal del parque nacional por vinculación laboral (2010)

Recursos económicos

No se dispone de información sobre todos los capítulos presupuestarios, por lo que no se puede ofrecer la evolución del presupuesto total por año.

Las inversiones suponen la mayor parte del presupuesto del parque, seguidas de los gastos de funcionamiento y de personal. En 2010 no se ejecutó el presupuesto destinado a subvenciones en el área de influencia socioeconómica del parque.

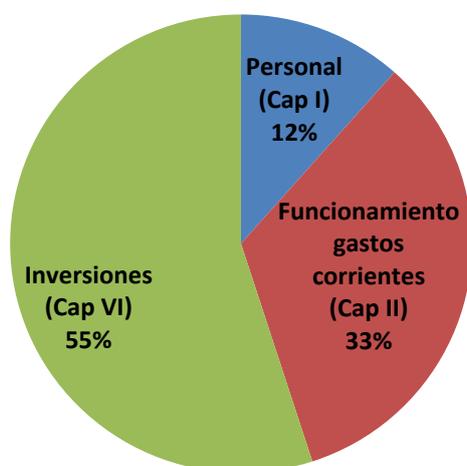


Figura 8.Importancia relativa de cada uno de los capítulos presupuestarios en el parque nacional (2010).

Las inversiones del parque provienen de fondos del OAPN, situándose en torno a los 500.000 euros, salvo en el año 2009 en el que se superaron los 1,8 millones de euros debido a la recepción de más de 1,5 millones de euros del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E).

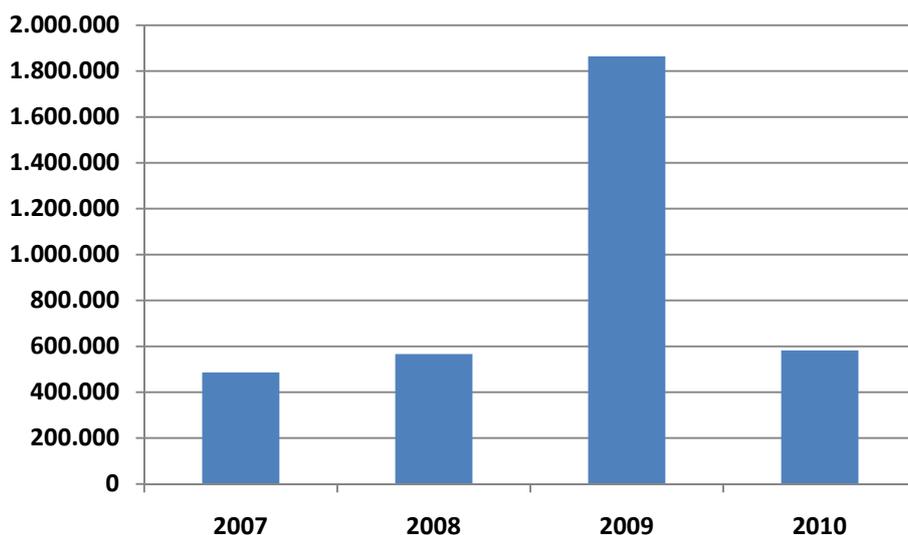


Figura 9.Evolución temporal del capítulo de inversiones.

Las subvenciones al desarrollo del Área de Influencia Socioeconómica muestran una tendencia descendente, pasando de más de 550.000 € en 2007 a 400.000 € en 2009. Los fondos para subvenciones del ejercicio 2006 no se comprometieron, por lo que se utilizaron para el año 2007. En 2010, las subvenciones se convocaron, pero finalmente no fueron ejecutadas.

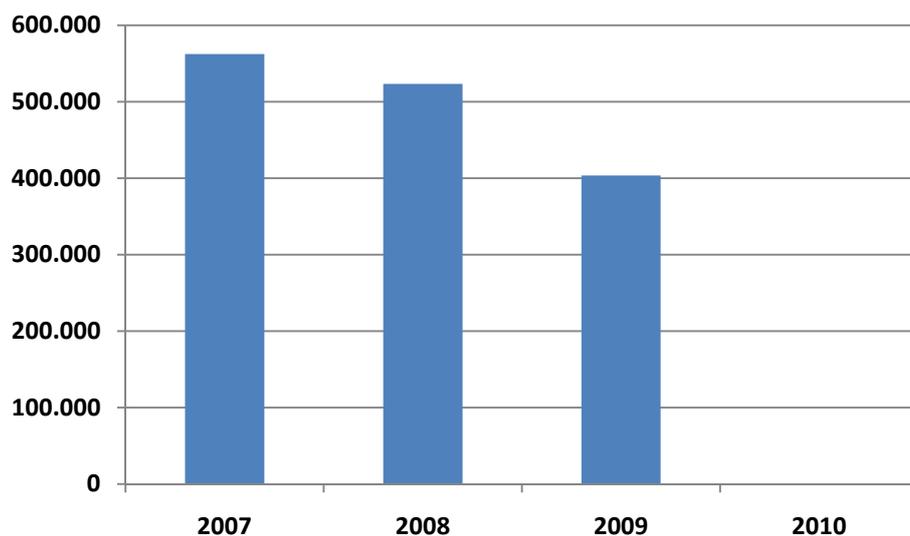


Figura 10. Evolución temporal del capítulo de subvenciones.

Además, el parque generó en 2010 ingresos en torno a los 5.000 €, en concepto de venta de publicaciones.

6. Acciones y resultados

Aproximadamente un 61% de las inversiones ejecutadas en Timanfaya se emplea en el área de uso público (principalmente a través de acciones transversales), seguido de la inversión en conservación del patrimonio natural (14%), investigación (6%) y en adquisición de información básica (5%).

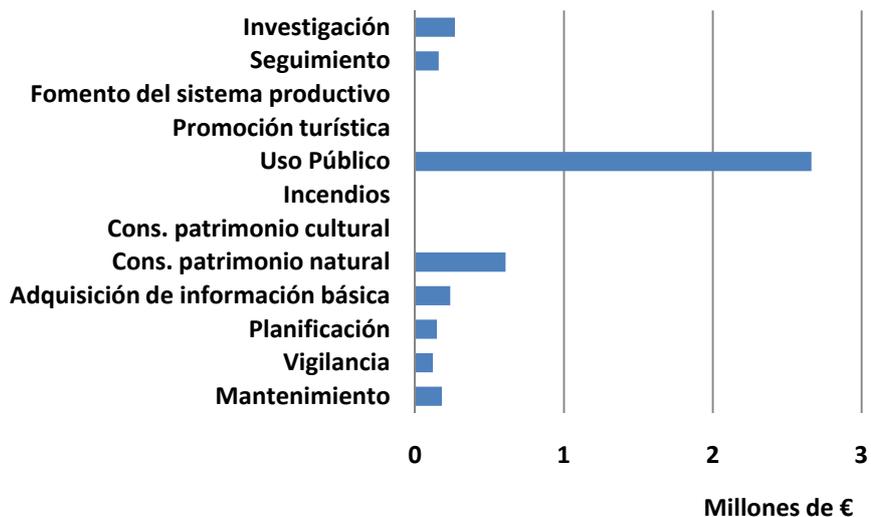


Figura 11. Inversión total ordinaria ejecutada por áreas de actividad en el periodo 2007-2010.

Por su parte, la inversión extraordinaria procedente del Plan E ha reforzado el área de conservación del patrimonio natural con tres proyectos: la eliminación de especies invasoras, la limpieza de playas y restauración de áreas degradadas, y la restauración de paisajes culturales del Parque, con un montante total ejecutado a finales de 2009 de 1.574.730,78 €.

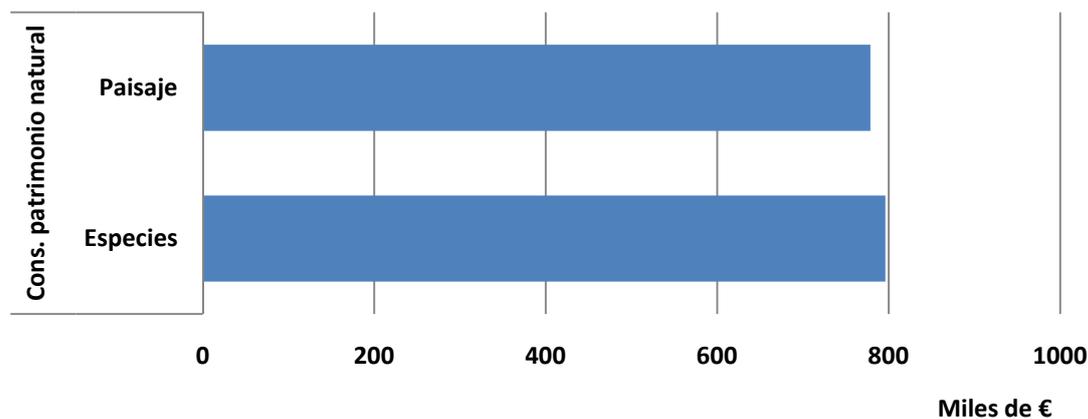


Figura 12. Gasto total ejecutado correspondiente al Plan E por áreas de actividad (a 31 de diciembre de 2009).

Funcionamiento básico (mantenimiento y vigilancia)

El parque dispone, según datos de 2010, de dos personas en plantilla responsables de las tareas de mantenimiento (principalmente de las áreas y equipamientos de uso público) y otras dos (agentes medioambientales) dedicadas a la vigilancia y control del parque.

Gestión administrativa

Casi la mitad de los informes emitidos en 2010 corresponden a control de gastos, seguido de los relativos a seguridad e higiene en el trabajo y a la actividad de las áreas de uso público (centro de visitantes), vigilancia y mantenimiento. En cuanto a las autorizaciones expedidas para ese mismo año, destacan principalmente los permisos para fotografía y filmación dentro del parque nacional.

Durante el periodo 2007-2010 se han tramitado 50 expedientes sancionadores, más de la mitad relacionados con la circulación o estacionamiento fuera de los lugares habilitados al efecto o por el ejercicio de actividades comerciales sin autorización (generalmente guías no autorizados).

Por último, destacar la adquisición de material diverso, destacando la compra de cuatro vehículos, la elaboración de una herramienta informática para la gestión integral y la digitalización del fondo documental del parque.

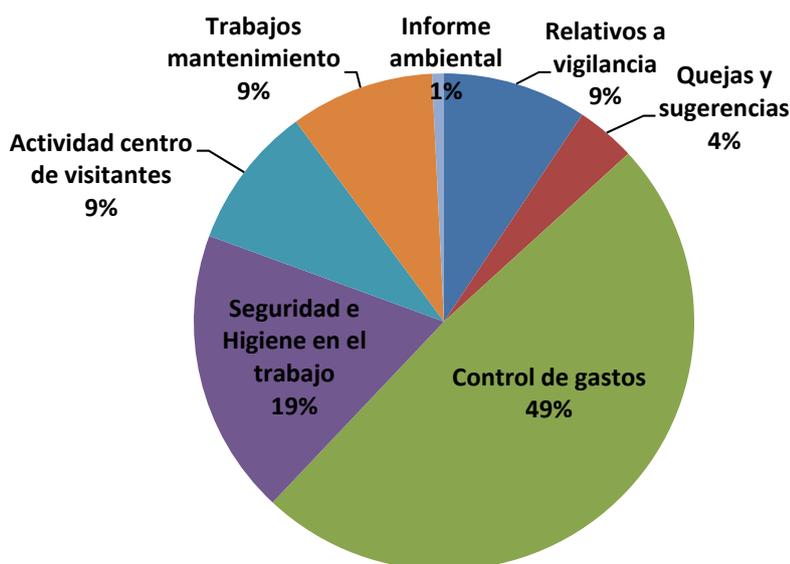


Figura 13. Porcentaje de informes elaborados en el parque según el objeto del mismo (2010).

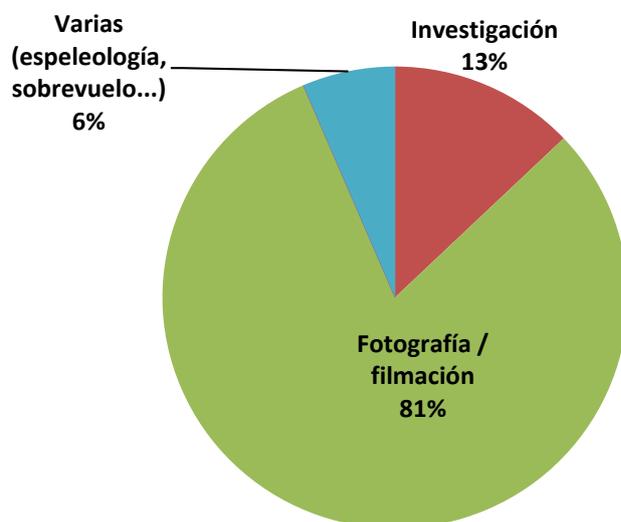


Figura 14. Porcentaje de autorizaciones emitidas en el parque según la actividad (2010).

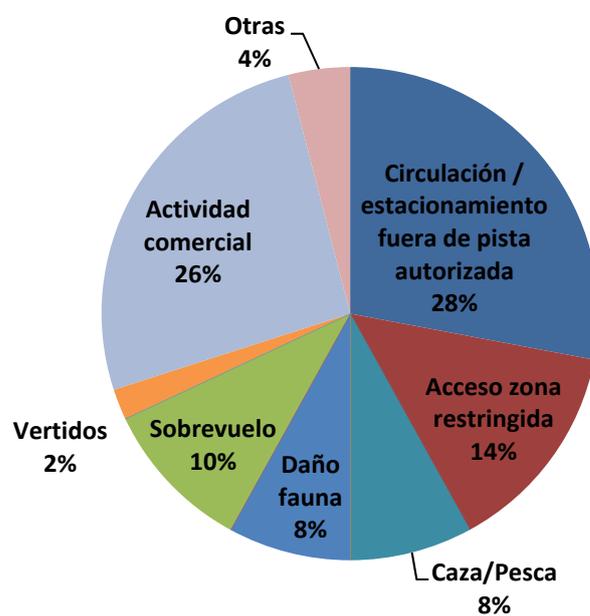


Figura 15. Porcentaje de denuncias realizadas por tipo de infracción (2007-2010).

Planificación

A través de varias partidas de gasto, se ha acometido la redacción del programa de manejo de flora amenazada y diversos proyectos de ejecución de obras y mejoras en el centro de visitantes.

Conservación del patrimonio natural y cultural

En relación a la conservación del patrimonio natural, además de las acciones acometidas a través del Plan E, el Parqueha centrado la mayor parte de sus acciones en dos ámbitos: el control de especies exóticas invasoras y fauna asilvestrada (ratas, gatos y perros) y el rescate genético de flora vascular, junto con sendos proyectos para la restauración de áreas degradadas y la recuperación de cultivos tradicionales.

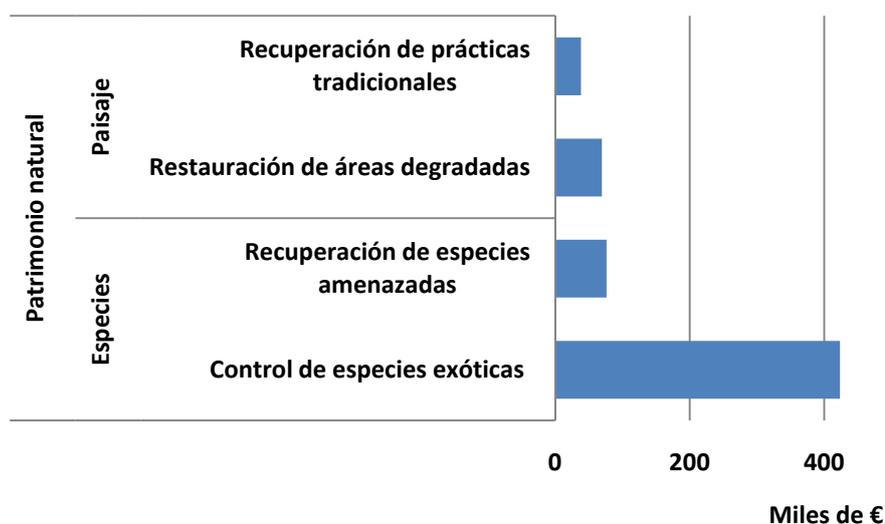


Figura 16. Inversión total en conservación del patrimonio natural y cultural (periodo 2007-2010).

Uso público

Un centro de visitantes (Mancha Blanca), dos puntos de información, tres senderos, tres aparcamientos, cuatro miradores y un museo (Echadero de camellos) forman la red de equipamientos de uso público del Parque.

La financiación transversal del área de uso público (a través de la financiación del OAPN hasta la transferencia de gestión del Parque y del Gobierno de Canarias tras la misma) acapara la mayor parte del presupuesto ejecutado. Aparte de dichas partidas, destacan las mejoras de

de la infraestructura, saneamiento, seguridad y dotación interpretativa del centro de visitantes.

A su vez, el Parque ha replanteado con recursos propios los límites del Parque y colocado señales. También destaca el mantenimiento de los programas de educación ambiental destinados a escolares.

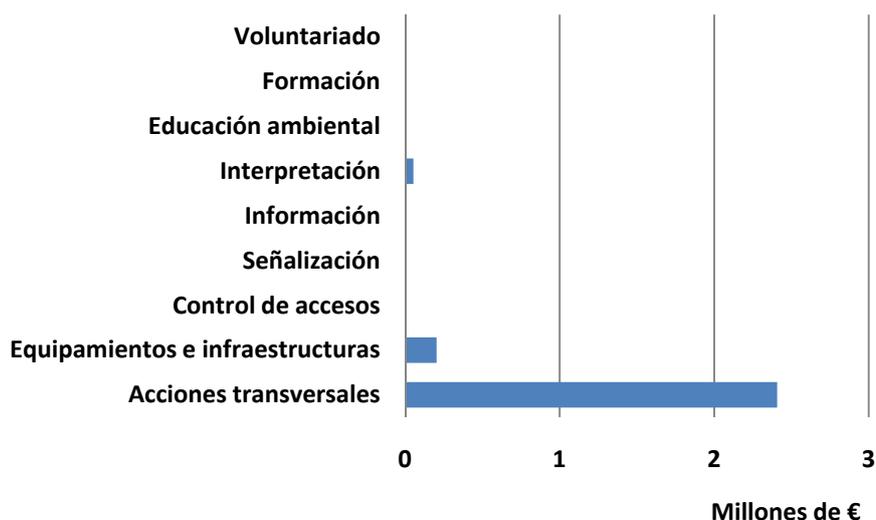


Figura 17. Gasto total en uso público (periodo 2007-2010).

Desarrollo socioeconómico sostenible (fomento del sistema productivo, subvenciones y promoción turística)

El fomento al desarrollo socioeconómico sostenible se ha canalizado a través de la Orden de ayudas a actividades en el Área de Influencia Socioeconómica con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, ejecutada todos los años excepto en 2010.

Los ayuntamientos fueron las entidades que mayor volumen de ayudas percibieron, destinados casi exclusivamente al acondicionamiento de equipamientos e infraestructuras urbanas. Otra de las grandes líneas de ayuda ha sido la mejora e integración de las explotaciones agrícolas tradicionales del entorno (muros, enarenado, sistemas de riego).

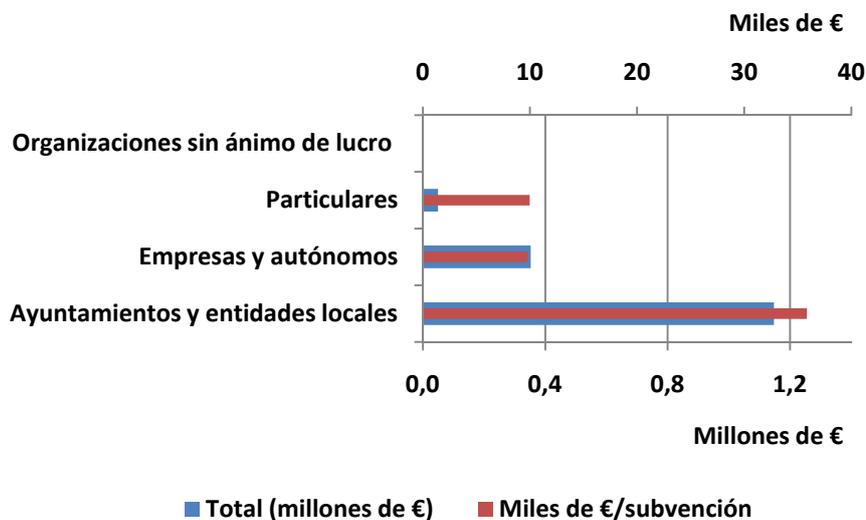


Figura 18. Subvenciones según destinatario (totales y asignaciones medias por subvención concedida para el periodo 2007-2010).

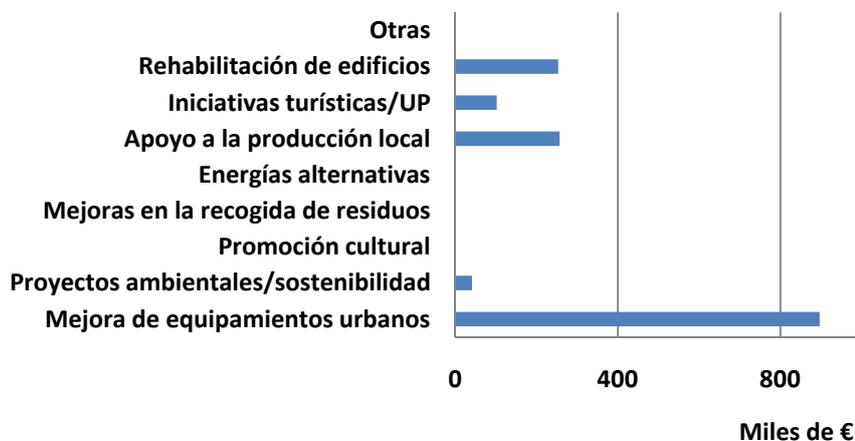


Figura 19. Importe total según objeto de la subvención (periodo 2007-2010).

Mejora del conocimiento (adquisición de información básica, investigación y seguimiento)

El Parque ejecutó en el periodo considerado varias partidas de gasto correspondientes a cinco estudios sobre la biota líquénica de Timanfaya, sus comunidades vegetales y sus poblaciones faunísticas, un inventario de tubos volcánicos, la carta arqueológica del Parque Nacional y un estudio sobre el rescate etnográfico y cultural del mismo.

En cuanto a la convocatoria anual de investigación del OAPN, Timanfaya no ha recibido ningún proyecto de investigación específico, aunque aparece incluido dentro del ámbito de dos proyectos referentes a la Red en su conjunto.

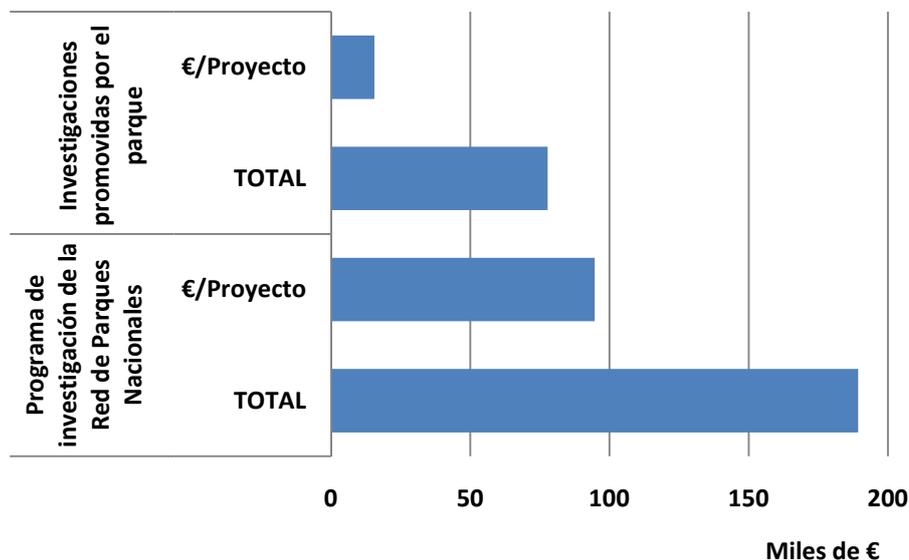


Figura 20. Inversión total en proyectos de investigación (totales y asignaciones medias por proyecto para el periodo 2007-2010).

En cuanto al seguimiento ecológico, se dispone de información de una anualidad en 2010 correspondiente al seguimiento de aves rapaces, cuyo objetivo es la localización y estimación de las poblaciones de este grupo de aves dentro del Parque, y de los trabajos de censo y anillamiento de avifauna en 2009.

El seguimiento del uso público también ha sido objeto de gasto específico a través de la instalación de aforadores para personas y vehículos, estudios cuantitativos y cualitativos de los visitantes y la evolución del perfil de los mismos a través de encuestas.

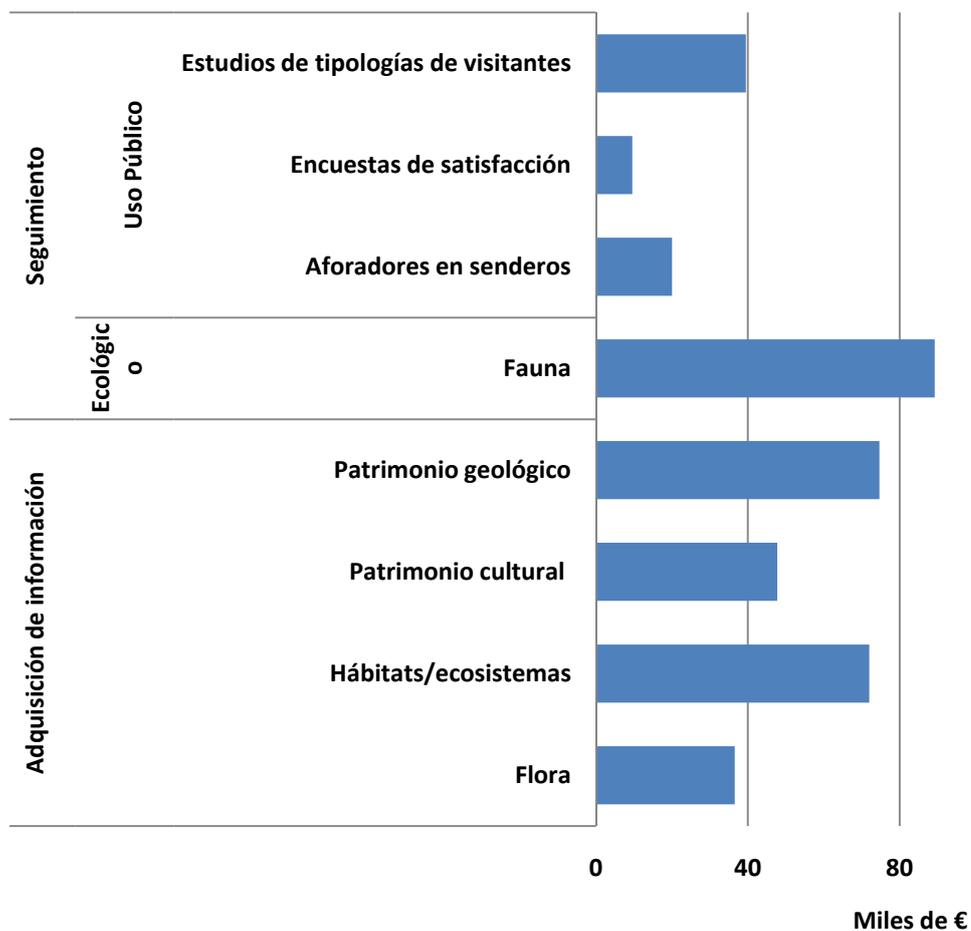


Figura 21. Gasto total en actuaciones de mejora del conocimiento (periodo 2007-2010).

Cooperación internacional

No constan acciones de cooperación internacional en el periodo 2007-2010.

Comunicación

El Parque Nacional de Timanfaya ha publicado periódicamente monografías desde 2008 (entre las que destaca una guía ilustrada de la flora del Parque), además de otros materiales como boletines o folletos divulgativos. En 2010, el Parque atendió a cinco medios de comunicación y apareció en 34 notas de prensa y reseñas en revistas.

7. Logro de objetivos

Conservación del patrimonio natural

Representatividad

El parque se encuentra dentro de la Región Macaronésica. Representa en la Red a los ecosistemas ligados a procesos volcánicos y vegetación asociada.

Son 3 los sistemas naturales contemplados dentro de la Ley 5/2007 representados en el parque (no se dispone de información sobre la superficie que ocupan).

Dentro del parque hay 4 Hábitats de Interés Comunitario, ninguno de ellos prioritario (no se dispone de información sobre la superficie que ocupan).

Según el catálogo de especies amenazadas (RD 139/2011) el parque alberga 4 especies de fauna en peligro de extinción y 4 especies de fauna vulnerables.

Dentro del parque nacional se encuentra el Geosite "Vulcanismo reciente de Timanfaya (Lanzarote)" (VC007).

Uso público y educación ambiental

Las visitas al Parque han experimentado un notable descenso desde 2007 (en torno a 300.000 visitas), aunque parece estabilizarse en 2010. Las visitas a los equipamientos de uso público (centro de visitantes, museo del echadero de camellos) y la participación en las visitas guiadas organizadas por el Parque y en los programas de educación ambiental (entre los 4.000 y 1.500 visitas anuales, respectivamente) permanecen estables.

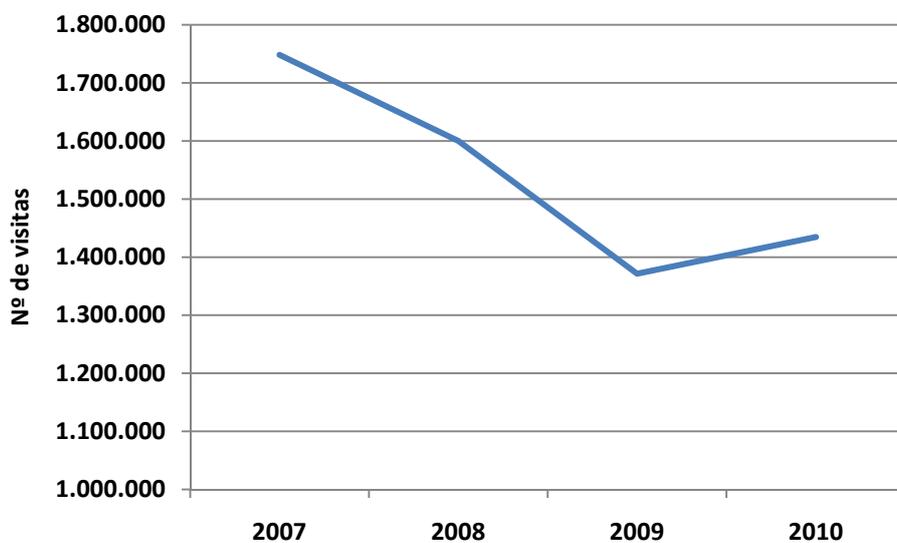


Figura 22. Visitas totales al Parque (periodo 2007-2010).

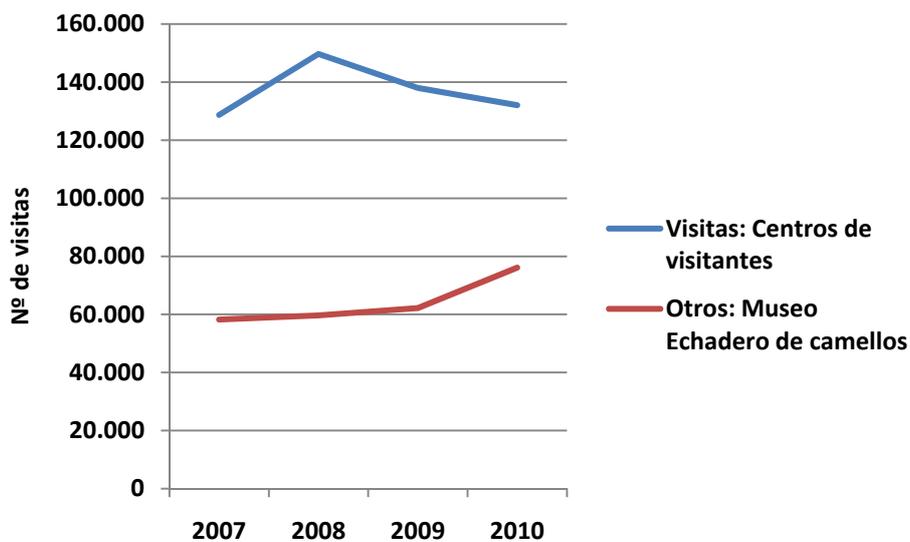


Figura 23. Visitas a equipamientos de uso público (periodo 2007-2010).

La valoración general de la visita por los usuarios del parque nacional es muy buena (9,5 puntos), superior a la del conjunto de la Red. Destaca la valoración asignada al estado de conservación de la naturaleza y la atención y trato del personal del parque que es 2,7 puntos superior a la media de la Red (Tabla 1).

Tabla 1. Valoración de la visita al parque nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Valoración general de la visita	9,5	9,0
Estado de conservación de la naturaleza	9,6	9,2
Nivel de tranquilidad de la visita	8,7	8,7
Senderos y señalización dentro del Parque	8,7	7,8
Atención y trato del personal del Parque (guardas y guías)	9,5	6,8

Los centros de visitantes son muy bien valorados en general (con una puntuación media de 9,0 puntos), con valores superiores a los del conjunto de la red para todos los aspectos evaluados.

Tabla 2. Valoración de los centros de visitantes del Parque Nacional por los usuarios, y comparación con la valoración media en la Red de Parques Nacionales.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Interés contenidos	9,2	8,7
Claridad explicaciones	8,6	8,3
Estado instalaciones	9,2	8,8
Media	9,0	8,6

Desarrollo socioeconómico sostenible

Los municipios del área de influencia socioeconómica de Timanfaya son los que han experimentado un mayor incremento demográfico de la Red, tanto en el periodo 2007-2010 (un 21%) como en los últimos veinte años, en los que ha triplicado su población, pasando de los 6.000 de 1991 a los casi 20.000 de 2010. Por otro lado, la tasa de envejecimiento es la menor de la Red, si bien ha experimentado un aumento del 4% en los últimos diez años. El saldo migratorio, tanto interior como exterior, es positivo, lo que ha contribuido en parte a dicha evolución demográfica.

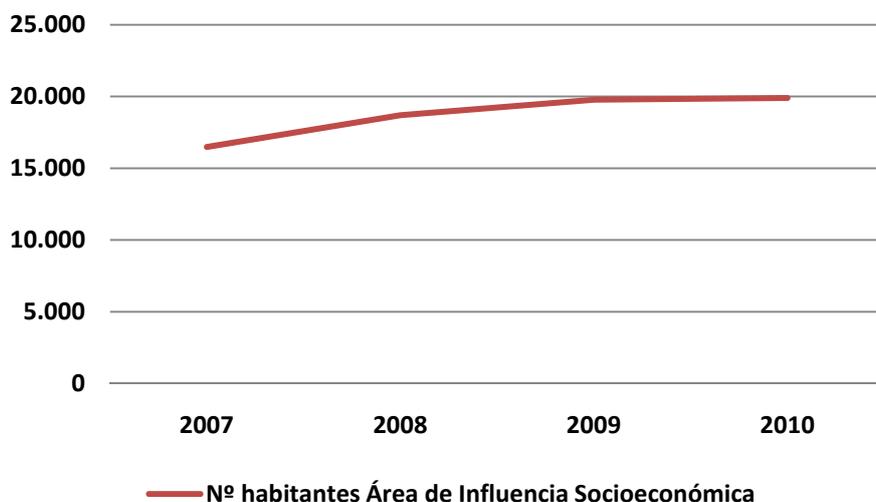


Figura 24. Evolución de la población en los municipios de área de influencia socioeconómica

La tasa de paro experimentó un aumento del 2% en los últimos diez años. Junto con Garajonay, el porcentaje de población activa empleada en el sector servicios es de los mayores de la Red, así como el incremento de este indicador entre 2001 y 2007.

El número de empresas por cada 1.000 habitantes se mantiene en torno a la media de la Red, mientras que el aumento del número de alojamientos turísticos, aun siendo positivo, es de los más bajos del periodo (9%). No es el caso del comercio minorista, donde se produjo un incremento del 19% en el número de establecimientos.

Tabla 3. Indicadores de desarrollo socioeconómico.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Población total (2010)	19.897	95.774 ¹
Incremento de la población total (%) (2007-2010)	20,72	3,98
Incremento de la población total (%) (1991-2010)	221,33	26,26
Tasa de envejecimiento (%) (2010)	13,45	24,86
Incremento de la tasa de envejecimiento (%) (2001-	4,35	6,66

¹ Valor promedio para el conjunto de parques de la Red.

2010)		
Saldo migratorio medio anual interior (2004-2009)	174	-3.283
Saldo migratorio medio anual exterior (2004-2009)	622	18.722
Saldo migratorio medio anual global (2004-2009)	796	15.439
Tasa de paro (%) (2010)	13,06	11,47
Incremento de la tasa de paro (%) (2001-2010)	2,03	-10,94
Tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2007)	75,92	49,27
Incremento de la tasa de ocupación en el sector servicios (%) (2001-2007)	2,20	-6,76
Empresas por cada 1.000 habitantes (2007)	43,20	44,85
Incremento del nº de establecimientos comerciales minoristas (%) (2007-2010)	18,98	18,85
Incremento del nº de alojamientos turísticos (%) (2007-2010)	9,09	37,42

La valoración del papel desempeñado por el parque nacional en la conservación y desarrollo del área de influencia socioeconómica es muy positiva, con valores por encima de la media de la Red. La proyección exterior de la zona y el desarrollo del sector turístico son los más valorados, a pesar de que tanto la pernoctación como el uso de los servicios de restauración en el entorno no están tan extendidos como en el resto de parques de la Red.

Tabla 4. Valoración de la población residente a la contribución del parque nacional al desarrollo del área de influencia socioeconómica (1=Nada / 2=Poco / 3=Bastante / 4=Mucho).

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
¿En qué grado considera que el Parque Nacional contribuye a la conservación de la naturaleza en el entorno comarcal de su municipio?	3,3	3,2

¿En qué medida considera que el Parque Nacional es un estímulo para el desarrollo de la comarca?	3,2	3,0
¿En qué medida considera que las subvenciones que otorga el Parque Nacional son un incentivo al desarrollo sostenible?	2,6	2,5

Tabla 5. Valoración de la población residente de distintos aspectos vinculados al desarrollo del área de influencia socioeconómica fomentados por el parque nacional (valoración de 1 a 10).

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
El desarrollo del sector turístico	8,67	7,31
La mejora de las infraestructuras de la zona según Parque Nacional	6,88	5,94
La proyección y la imagen de la comarca según Parque Nacional	8,24	7,37

Tabla 6. Uso de los servicios de alojamiento y restauración por parte de los visitantes.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Pernoctación en alojamientos cercanos al Parque	34,7%	34,9%
Asistencia a restaurantes	36,1%	54,9%

La gran mayoría de la población residente opina que la normativa del parque cumple con su objetivo de conservación, y solo un 15% considera que es demasiado restrictiva.

Tabla 7. Valoración de la normativa del parque nacional por parte de la población residente.

	Timanfaya	Red de Parques Nacionales
Demasiado permisivas	5,7%	13,9%
Coherentes con los objetivos de conservación de la naturaleza	68,9%	60,3%
Excesivas	14,7%	13,8%
Ns/Nc	10,7%	12,0%